

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2021



Soluciones
para el
desarrollo
humano



Somos una empresa química global listada en la Bolsa de Santiago (SSE) y en la Bolsa de Nueva York (NYSE), producimos y desarrollamos productos, tales como litio y derivados, yodo y derivados, potasio, nutrientes vegetales de especialidad y químicos industriales.

Nuestros productos son fundamentales para industrias que son esenciales para el progreso humano: salud, nutrición, energía renovable y desarrollo tecnológico.

Valores



Misión

Somos una empresa global, con un equipo de personas comprometidas con la excelencia, cuya actividad se enfoca en la extracción de minerales, capaces de integrarse selectivamente en el procesamiento y comercialización de productos para industrias esenciales en el desarrollo humano.

Visión

Somos una empresa global, reconocida por sus altos niveles de competitividad, excelencia e innovación en sus áreas de negocio, orientada al desarrollo de productos esenciales para el desarrollo humano, en un marco de acción de altos estándares de integridad.



Contamos con una **posición de liderazgo** en los mercados globales de **litio, yodo y nitrato de potasio**.



Presencia global en ventas en cerca de 110 países y oficinas comerciales en más de 20 países.



Acceso a reservas de clase mundial de caliche y salmueras.



Tenemos una estrategia clara con un **fuerte compromiso** con el **medio ambiente y las comunidades**.



Nuestro crecimiento y rentabilidad son robustos, y una gestión financiera prudente.



Contamos con más de **20 años de calificaciones crediticias** de grado de inversión Baa1 / BBB+ (Moody's / S&P).

Aspiramos a hacer una contribución distintiva al desarrollo sostenible del mundo, entregando soluciones para las industrias esenciales para el progreso humano, en armonía con nuestro entorno y nuestra gente.

Estrategia de Negocio Responsable

Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos

Nos planteamos un negocio responsable que debe atender las necesidades globales, reconociendo que **evolucionar es trabajar hoy para construir un futuro mejor**. Los desafíos que enfrenta SQM, de cara al futuro, involucran a todas nuestras líneas de negocio, producimos y desarrollamos productos para industrias esenciales que contribuyen al progreso y bienestar humano como: salud, nutrición, energías renovables y desarrollo tecnológico.

Los retos a los que nos vemos enfrentados hoy como humanidad son globales, como la desigualdad que se acrecienta con los efectos de la crisis climática, socioeconómicas, los desafíos de salud, etc. Nuestra estrategia de negocio responsable esta definida en base a un modelo centrado en la innovación, desarrollo e investigación para **producir de forma sostenible** y ofrecer soluciones eficaces para aportar al **progreso y bienestar** del mundo y las personas.

Temas Materiales

- | | |
|---|--|
| I.- Prácticas Laborales Justas | VIII.- Emisiones al Aire |
| II.- Relaciones con la Comunidad | IX.- Biodiversidad |
| III.- Transformación y Desafíos Laborales | X.- Cambio Climático |
| IV.- Desafío Globales de Salud y Alimentación | XI.- Cumplimiento Medioambiental |
| V.- Derechos Humanos y Empresa | XII.- Gestión Responsable del Negocio |
| VI.- Gestión Responsable del Agua | XIII.- Responsabilidad e Innovación de los Productos |
| VII.- Gestión de Energía | |

Procesos Responsables

Reducir nuestra huella ecológica y protección de ecosistemas.

ODS Impactados
ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 11, ODS 12, ODS 13, ODS 15

Temas Materiales
VI, VII, VIII, IX, X, XI

Desarrollo e Investigación

Desarrollo, investigación e innovación. Crear soluciones únicas para los mercados mundiales, que nos permitan mejorar el valor de la compañía de manera sostenible.

ODS Impactados
ODS 8, ODS 9, ODS 11, ODS 12

Temas Materiales
XII, XIII

Cadena de Suministro Sostenible

Integrar la sostenibilidad en toda nuestra cadena de suministro.

ODS Impactados
ODS 3, ODS 5, ODS 8, ODS 9, ODS 10, ODS 16, ODS 17

Temas Materiales
I, III, IV, V, XII



Estrategia de negocio responsable



Desarrollo Humano, una Propuesta de Valor Social

Ofrecer soluciones eficaces para aportar al progreso y bienestar del mundo y las personas.

ODS Impactados
ODS 1, ODS 2, ODS 3, ODS 4, ODS 5, ODS 8, ODS 9, ODS 10, ODS 11, ODS 12

Temas Materiales
I, II, III, IV, V, XII

Viabilidad del Negocio

Construir un negocio progresivo, ético, transparente e inclusivo, con nuestros grupos de interés. Co-construimos nuestra ruta con nuestras comunidades, capital humano y clientes.

ODS Impactados
ODS 16, ODS 17

Temas Materiales
II, V, XI, XII


- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

Estructura de Capital

 Nuestra Compañía


 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General

 Acerca de Este Reporte


 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos

 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras

 Cadena de Valor y Sostenibilidad

 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

 Junto a las Comunidades

 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos

 Anexos

 Verificación

 Índice GRI, SASB y Pacto Global

285.638.456

Acciones series A y B
(1.500 Accionistas serie A y serie B)



Mayor Precio de las Acciones (2021)

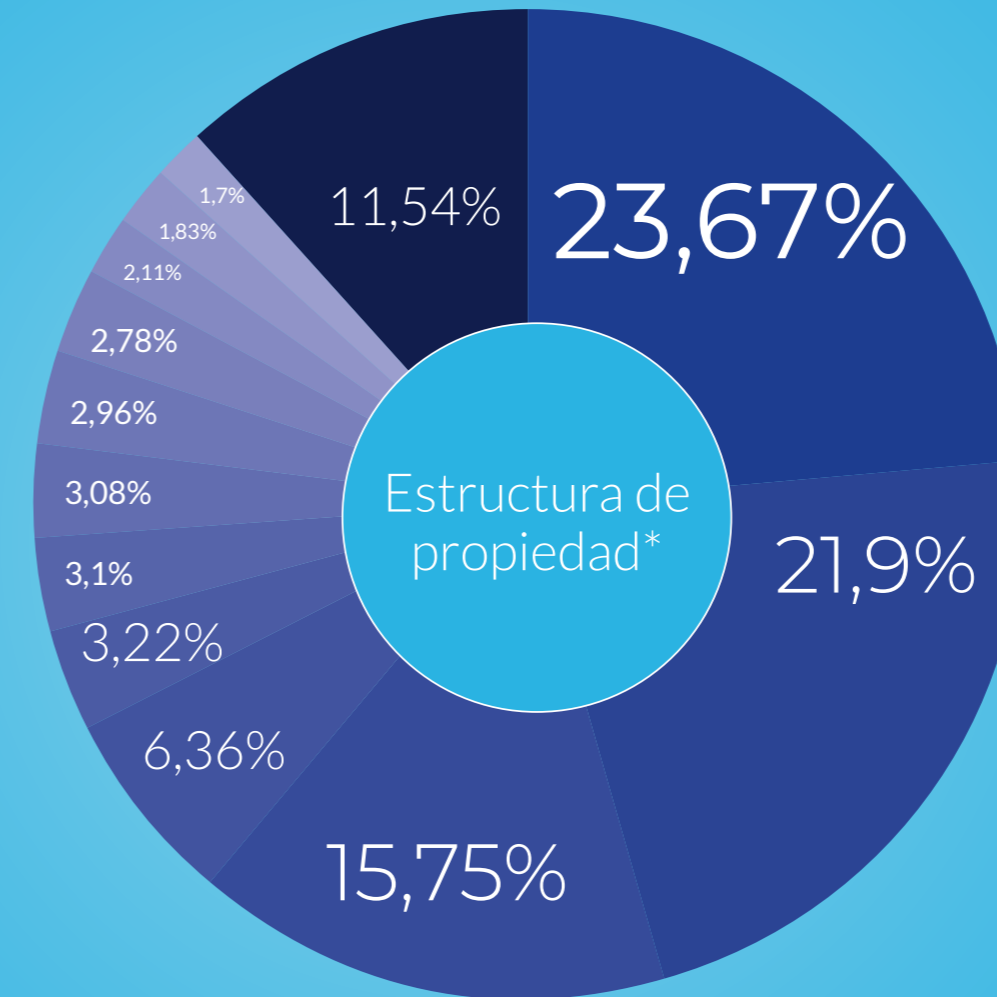
| NYSE SQM | SSE SQM-A | SSE SQM-B |
|------------|------------|------------|
| US\$67,12 | US\$56,47 | US\$67,55 |
| Por acción | Por acción | Por acción |

Dividendos pagados 2021

| | | |
|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| US\$ 0,01530 | US\$ 0,55236 | US\$ 1,40037 |
| Por acción (definitivo) | Por acción (provisorio) | Por acción (eventual) |

MUS\$ 15.498.973

por Capitalización bursátil al 31 de diciembre 2021



*Registro de Accionistas serie A y B al 31 de diciembre del 2021

-  The Bank of New York Mellon (ADRS)
-  Inversiones TLC SpA
-  Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.
-  Potasio de Chile S.A.
-  Banco de Chile por cuenta de State Street
-  Banco Santander por cuenta de Inv. Extranjeros
-  Inv. Global Mining Chile Ltda.
-  AFP Habitat S.A.
-  Banco de Chile por cuenta de Terceros no Residentes
-  AFP Cuprum S.A.
-  AFP Capital S.A.
-  Banco de Chile por cuenta de Citi NA New York CLIE
-  Otros accionistas

Clasificación de riesgo

BAA1
Por Moody's

BBB+
Por Standard & Poor's

AA
Por Fitch Rating (Chile)


AA
Por Feller Rate (Chile)

Capital Financiero y Operacional

 Nuestra Compañía


 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General

 Acerca de Este Reporte


 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos

 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras

 Cadena de Valor y Sostenibilidad

 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

 Junto a las Comunidades

 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos

 Anexos

 Verificación

 Índice GRI, SASB y Pacto Global

MUS\$4.586.095
Activos corrientes

MUS\$991.709
Pasivos corrientes

MUS\$2.458.202
Activos no corrientes

MUS\$2.836.617
Pasivos no corrientes

MUS\$7.044.297
Total activos

MUS\$3.828.326
Total pasivos



MUS\$3.215.971
Total patrimonio

MUS\$2.862.315
Ingresos*

MUS\$ 142.730
Impuestos a las ganancias pagadas

MUS\$592.205
Ganancia neta






MUS\$1.140.086
EBITDA

MUS\$ 1.515.051
Saldo de caja

MUS\$1.185.453
EBITDA ajustado

US\$2,05
Ganancia por acción


*por actividades ordinarias

| |  Nutrición Vegetal de Especialidad |  Yodo y Derivados |  Litio y Derivados |  Potasio |  Químicos Industriales |
|----------------------------------|---|--|---|---|---|
| % de los Ingresos | 32% | 15% | 33% | 15% | 5% |
| Market Share | 51% | 31% | 19% | 1% | 71%*/ |
| Contribución a la Ganancia Bruta | 24% | 18% | 40% | 15% | 2% |
| Volumen de Ventas (Mton) | 1.154,7 | 101,1 | 12,3 | 893,2 | 174,5 |

*/ Corresponde a la participación de SQM en el mercado de nitrato de potasio industrial al 31.12.2021

Capital Ambiental

 Innovación

 Cambio Climático

MUS\$31.127 Inversión / Gasto Medioambiental

Total de agua consumida

 31.007.776 m³

Aguas servidas tratadas reutilizadas

 1.315.814 m³

1.316.735 ton CO₂ eq

Total de emisiones de huella de carbono (alcance 1, 2 y 3)

28%

De reducción de intensidad de emisiones por MMUS\$ de ventas comparado con 2020

9%

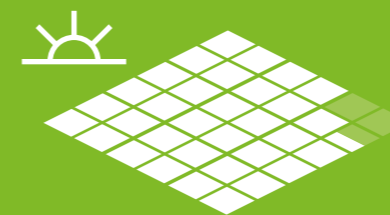
De reducción de intensidad de emisiones por producción comparado con 2020

1.702 ton

Total de residuos generados peligrosos

10.278 ton

Total de residuos no peligrosos (industriales y domésticos)



2,6%

De energía que proviene de la red eléctrica

91,3%

De la energía utilizada es renovable

83.166.109 GJ Energía consumida

Metas

Reducción de agua continental

40% > 2030

65% > 2040

50% > 2028

Reducción de la extracción de salmuera para el 2028

Reducción de las emisiones

Carbono neutral para el litio, cloruro de potasio y productos de yodo para el 2030, y todos nuestros productos para 2040

50% > 2025

Reducción de residuos para el 2025

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

Capital Humano



Meta
Alcanzar el 20% de dotación femenina

6.081
Trabajadores en Chile y el mundo

- 0** Fatalidades de empleados propios en los últimos 5 años
- 1,33** Tasa total de frecuencia de incidentes registrables (TRIF) de empleados propios más contratistas
Factor por 1.000.000 de horas
- 0,27** Tasa total de frecuencia de incidentes registrables (TRIF) de empleados propios más contratistas
Factor por 200.000 de horas
- 0,94** Tasa de frecuencia de empleados propios más contratistas
- 40,81** Tasa de gravedad de empleados propios más contratistas

18,2%
de mujeres de dotación propia

17,1%
de mujeres ejecutivas

MUS\$808
Inversión en capacitación

12,2%
Tasa de rotación general en Chile

+
9.036
Promedio anual de trabajadores contratistas

36
Personas con discapacidad trabajan en Chile

20%
de mujeres en cargos relacionados con Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas

15,7%
mujeres en funciones generadoras de ingresos

97.914
Horas de capacitación

4,8%
Tasa de rotación voluntaria en Chile

88%
de trabajadores comprometidos según encuesta PULSO 2021

98,9%
de trabajadores evaluados

65,5%
de trabajadores propios sindicalizados en Chile

16,2 horas
promedio de capacitación por empleado

862
trabajadores realizaron movilidad interna

Capital Social

US\$ 5.449.296
Inversión Social Directa



Representa nuestros aportes sociales
(inversión directa a comunidades, contrato CORFO – SQM y aporte por I+D) con respecto a la ganancia neta

- US\$ 1.810.965
Inversión Social con foco en Desarrollo Social
Con 158 Instituciones, Fundaciones y Corporaciones Nacionales nos relacionamos
- US\$1.420.883
Inversión Social con foco en Bienestar, Salud y Seguridad de las Comunidades
- US\$ 1.316.565
Inversión Social con foco en Educación y Cultura
32 Mesas de trabajo y relacionamiento con comunidades e instancias de coordinación multisectoriales vigentes
- US\$ 264.874
Inversión social en Patrimonio Cultural e Histórico
-

US\$ 9.884.621
Aporte Contrato de Arrendamiento CORFO – SQM por el Salar de Atacama

US\$ 1.498.176
Aporte a CORFO para financiamiento de actividades de Investigación y Desarrollo

US\$1.573.150
Aporte a las primeras comunidades que firmaron convenio con CORFO

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

Los Desafíos de Nuestra Presencia Mundial

Cada año es un nuevo desafío que asumimos con entusiasmo y con el orgullo de cumplir a cabalidad los objetivos que nos hemos trazado.

Somos una empresa chilena, con una relevante presencia mundial y actor destacado en las líneas de negocio en las que participamos. Participamos en industrias relevantes para el desarrollo humano como son la alimentación, la salud, energías limpias y la electromovilidad. Ser un proveedor estratégico de estas áreas productivas es una gran responsabilidad, que nos motiva a trabajar de la mano de los valores de la Excelencia, la Seguridad, Integridad y la Sostenibilidad, para lograr nuestras metas.

En 2021 presentamos nuestra Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos, la que está alineada con nuestra estrategia de negocios, y refuerza el compromiso con el desarrollo sostenible, que es una responsabilidad irrestricta desde el Directorio, la alta administración y todos quienes formamos parte de SQM.

La sostenibilidad implica incorporar a los retos de nuestro negocio a las comunidades, los desafíos del cambio climático, los derechos humanos, la transparencia, y seguir siendo una operación íntegra y eficiente. Sólo de esta forma podremos ser una mejor empresa y así lograr significativos resultados económicos.

En este contexto, nos hemos fijado ambiciosas metas como la reducción del uso de agua

continental y extracción de salmuera, disminución de CO₂, además, de un estrecho trabajo con las comunidades, propiciando su desarrollo desde sus necesidades y ambiciones, todas materias que detallamos en esta publicación. Estos avances han sido visualizados por mediciones externas, como DJSI -Índice de Sostenibilidad de Dow Jones, que por segundo año nos calificó para el índice DJSI Chile y DJSI MILA Pacific Alliance, quedando dentro del Yearbook publicado a inicios del 2022.

Para completar nuestras metas nos hemos trazado una afanosa ruta para cumplir y alcanzar certificaciones y estándares de nivel mundial como IRMA The Initiative for Responsible Mining Assurance, CDP Climate Disclosure Project, Ecovadis, Protect & Sustain, Conducta Responsable de ASIQUIM, entre otras. Estas nos muestran un camino hacia la mejora continua y el cumplimiento de las mejores prácticas empresariales.

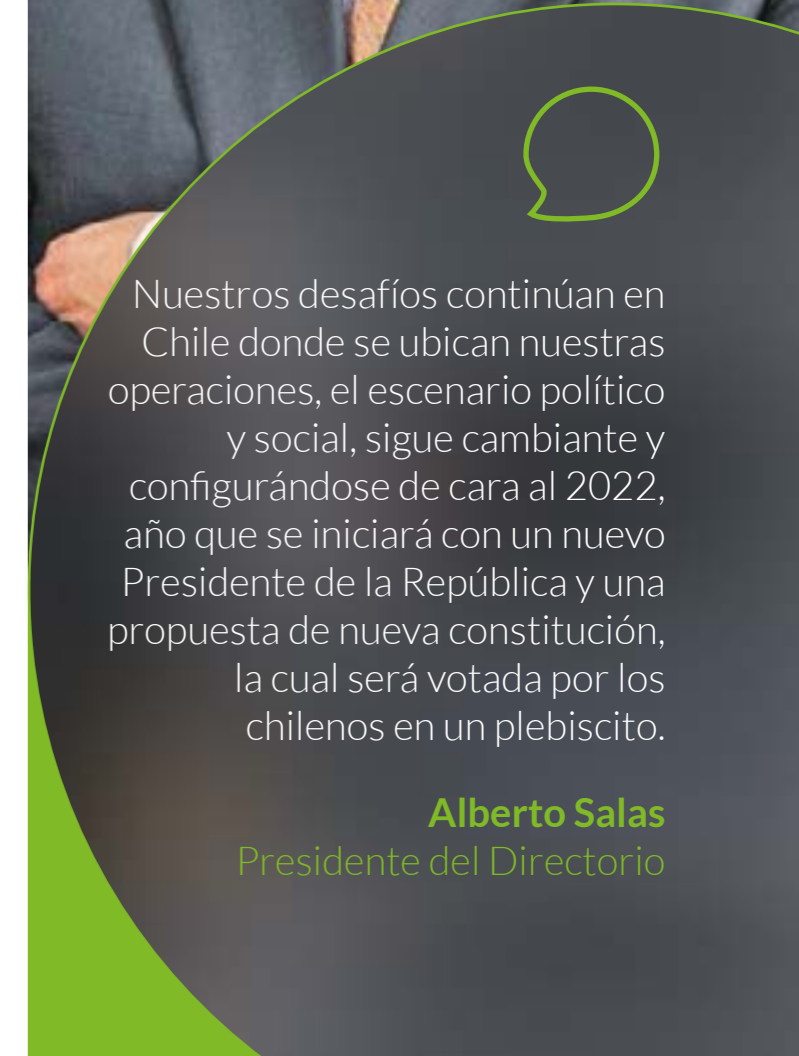
Nuestro compromiso por mitigar los efectos del cambio climático se refleja en la colocación de un bono verde en los mercados internacionales, no garantizado por US\$700 millones, con una tasa de interés anual del 3,5% y con vencimiento al año 2051; este instrumento se puede utilizar para financiar o refinanciar, Proyectos Verdes Elegibles, realizados, que estén en curso o que se realicen en el futuro. Estos, incluyen gastos

para el desarrollo, expansión, operación y mantenimiento de proyectos para extracción y procesamiento de litio y producción de hidróxido de litio y carbonato de litio, principalmente dedicados a aplicaciones en las categorías de transporte limpio y eficiencia energética, y pueden incluir la expansión de la producción en Chile de carbonato de litio e hidróxido de litio.

Este año demostramos que los mercados confían en SQM al lograr una exitosa emisión de capital, por US\$1.100 millones. Este financiamiento nos permitirá concretar nuestro plan de inversiones que considera seguir desarrollando en los próximos 3 años todas nuestras líneas de negocio. Destacando las ampliaciones de capacidades productivas en litio, para acompañar así los desafíos en electromovilidad y su creciente demanda, y los proyectos de yodo, fertilizantes y sales solares en las operaciones de Orcoma y Pampa Blanca en el Norte de Chile.

En 2021 hemos logrado cumplir nuestras metas operacionales y comerciales, creciendo en volúmenes e ingresos. Esto nos permite reforzar el liderazgo mundial en todas nuestras áreas de negocio, entregando productos de alto valor agregado.

Junto con eso, hemos impulsado en conjunto con nuestras comunidades vecinas, planes




Nuestros desafíos continúan en Chile donde se ubican nuestras operaciones, el escenario político y social, sigue cambiante y configurándose de cara al 2022, año que se iniciará con un nuevo Presidente de la República y una propuesta de nueva constitución, la cual será votada por los chilenos en un plebiscito.

Alberto Salas
Presidente del Directorio

 Nuestra Compañía

 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General

 Acerca de Este Reporte


 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos

 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras

 Cadena de Valor y Sostenibilidad

 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

 Junto a las Comunidades

 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos

 Anexos

 Verificación

 Índice GRI, SASB y Pacto Global

de trabajo para mejorar la calidad de vida, ya que debemos seguir siendo un aporte al país. En este sentido, tenemos un contrato de arrendamiento del Salar de Atacama que mantenemos con CORFO el que implica que entregamos al país sobre el 50% del margen bruto de la operación del litio, lo que permite financiar diversos programas de desarrollo social. Nos sentimos orgullosos de poder contribuir para mejorar la calidad de vida de muchos compatriotas que tanto lo necesitan.

A estas ayudas se suma la contribución que hace SQM, en el marco del contrato con CORFO, al desarrollo regional por más de US\$ 10 millones anuales, a través de los aportes que SQM realiza para el Fondo de Desarrollo Regional (FNDR) y a los Municipios de María Elena, Antofagasta y San Pedro de Atacama; también se realizan aportes para las comunidades del entorno al Salar de Atacama, y al Instituto de Investigación de Energías Limpias con sede en Antofagasta.

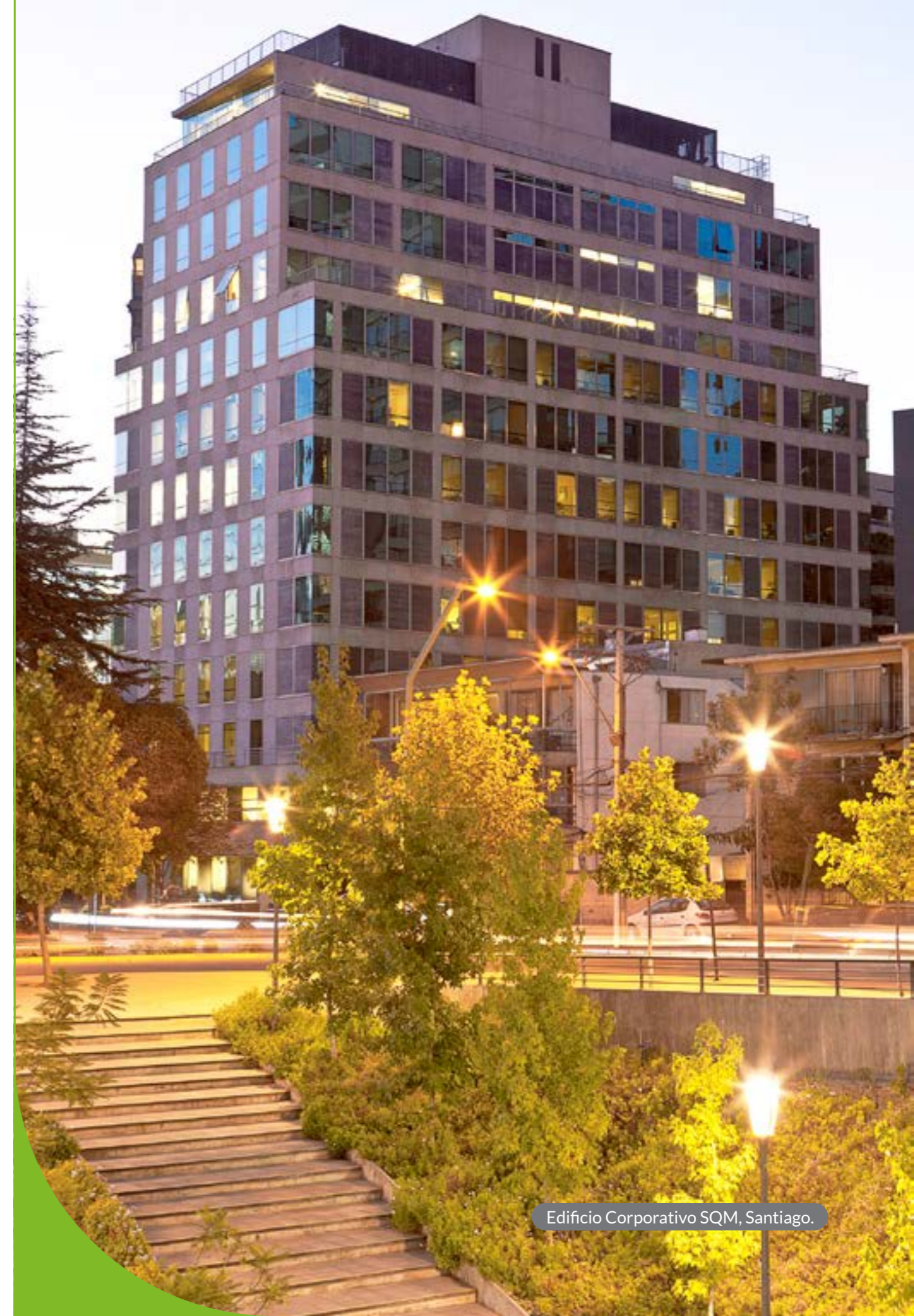
Nuestros desafíos continúan en Chile donde se ubican nuestras operaciones, el escenario político y social, sigue cambiante y configurándose de cara al 2022, año que se iniciará con un nuevo Presidente de la República y una propuesta de nueva constitución, la cual será votada por los chilenos en un plebiscito.

Esta nueva carta magna, podría traer cambios en temas regulatorios y de diversa índole, que podrían configurar un nuevo escenario para nuestro negocio.

En el plano internacional, nos preocupa el inicio de la guerra en Europa por su impacto humanitario y su repercusión en el mundo.

Sabemos que 2022 traerá nuevos desafíos para nuestro negocio, pero creemos que se generarán grandes oportunidades que sabremos aprovechar de manera responsable y continuaremos avanzado por la senda del desarrollo sostenible y seguiremos siendo líderes en las industrias en las que estamos presentes.

Alberto Salas Muñoz
Presidente del Directorio



Edificio Corporativo SQM, Santiago.

Trabajamos de forma sostenible para entregar productos que aportan a la humanidad

Estimadas trabajadoras y trabajadores, colaboradores, accionistas, comunidades, clientes, y grupos de interés en general, reciban un cordial saludo.

Me es grato presentarles una nueva edición de nuestro Reporte de Sostenibilidad, documento que elaboramos para dar cuenta de nuestra gestión de forma transparente y ahondar en los desafíos y resultados de la compañía.

Al ser una empresa química con presencia mundial, en industrias que son de vital importancia para el desarrollo del mundo en los próximos años, siempre tenemos retos que nos impulsan a superarnos cada día, para seguir a la vanguardia.

Este 2021 no fue la excepción, en lo cotidiano, hemos aprendido a coexistir con la pandemia del Covid-19, la nueva organización social y los mercados internacionales de forma dinámica, para lo cual hemos estado alerta, para poder tomar decisiones acertadas en el momento adecuado. Lo más importante ha sido siempre, proteger la salud de nuestras personas, comunidades, además de cumplir los compromisos con nuestros clientes, teniendo a la vista los más altos estándares y certificaciones, para seguir siendo actores destacados en las industrias donde estamos presentes.

Durante este período, hemos seguido trabajando en materia de seguridad y continuaremos firmes con el compromiso de tener operaciones libres de accidentes. Nuestro índice de frecuencia, que se ubicó en 0,94 -considerando trabajadores propios y contratistas-, experimentó una leve alza en relación al año anterior cuando alcanzó el 0,78, cifra que nos pone alerta para seguir trabajando en nuestra gestión.

Estamos en proceso de certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en la norma internacional ISO 45001:2018 para nuestra operación Salar de Atacama y la Planta Química Carmen, la que esperamos certificar a mediados de 2022.

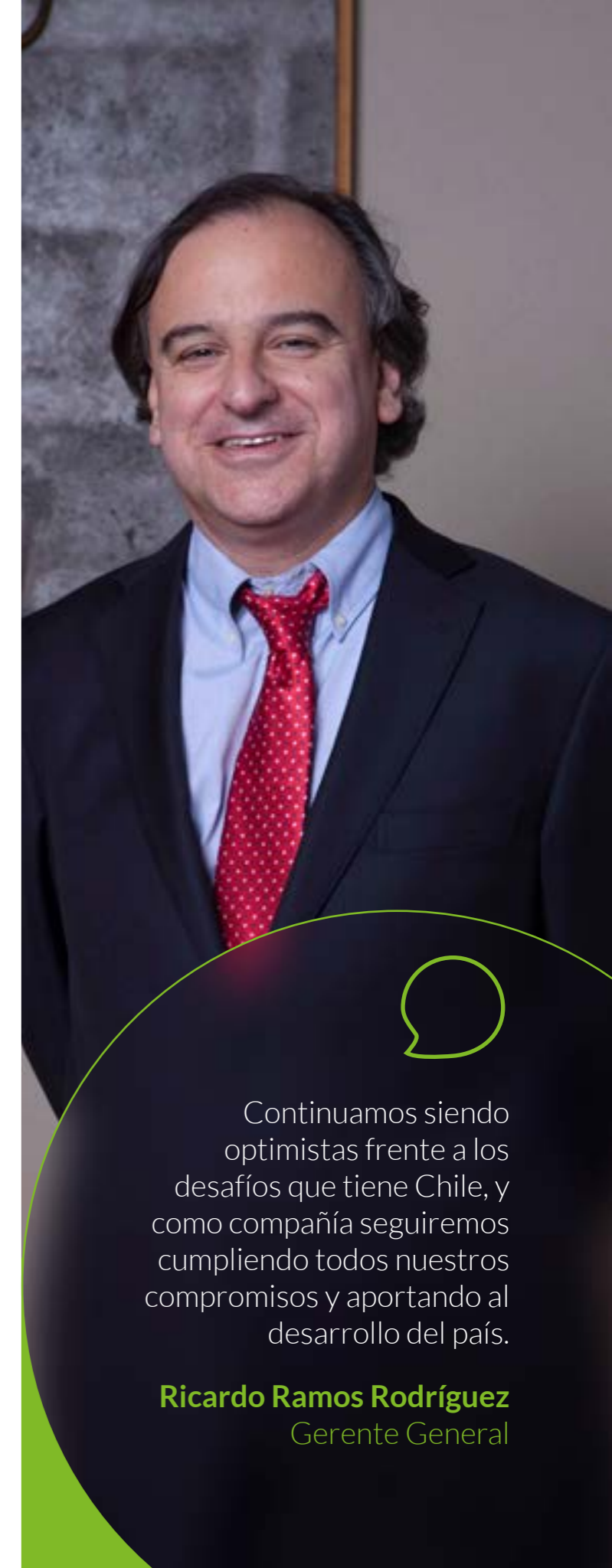
En 2021, lamentablemente hubo un incendio que afectó nuestra faena de Nueva Victoria, en la comuna de Pozo Almonte en dos pozas de almacenamiento de yoduro ubicadas en el complejo productivo. Se aplicaron todos los protocolos existentes por parte de los trabajadores de la compañía, en especial, de la Brigada de Emergencia, quienes ayudaron a controlar de manera segura y efectiva el siniestro en las instalaciones de la faena, no hubo personas afectadas.

Hemos continuado trabajando por la inclusión de personas diversas a nuestros equipos de trabajo, y logramos llegar a 18,2% de mujeres

en diciembre 2021, un aumento en relación al ejercicio anterior, gracias a la aplicación de nuevas estrategias de reclutamiento y trabajo coordinado entre las áreas productivas y la de selección y reclutamiento. Sabemos que nuestra meta para 2021 era llegar a 20% de la dotación femenina, sin embargo, la dinámica de la pandemia no nos permitió lograr esta cifra, pero nos esforzaremos por llegar a esta meta prontamente.

Seguimos trabajando para certificarnos en la Norma NCh3262 para la implementación de un Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal en nuestro edificio corporativo en Santiago, para luego extender su cobertura a otras faenas y la inclusión de personas con discapacidad. Actualmente, 36 personas con discapacidad forman parte de SQM.


Tenemos el compromiso de crear y mantener una cultura robusta contra la corrupción y sabemos lo importante que es hacer valer y cumplir todas las leyes, sin tolerancia a ninguna forma de soborno ni corrupción; para poder lograr los controles necesarios y mantener nuestra integridad. Contamos con un departamento de cumplimiento, el cual durante el 2021, recibió 79 denuncias a través del sistema ethicpoint, 13% menos con respecto al 2020, logrando resolver el 93,7% de estas denuncias en el mismo año.




Continuamos siendo optimistas frente a los desafíos que tiene Chile, y como compañía seguiremos cumpliendo todos nuestros compromisos y aportando al desarrollo del país.

Ricardo Ramos Rodríguez
Gerente General

 Nuestra Compañía


 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General

 Acerca de Este Reporte


 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos

 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras

 Cadena de Valor y Sostenibilidad

 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

 Junto a las Comunidades

 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos

 Anexos

 Verificación

 Índice GRI, SASB y Pacto Global

En el ámbito de la sostenibilidad hemos trabajado en línea con nuestra nueva Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos y el Plan de Sostenibilidad en el que nos comprometemos con una operación responsable y sostenible, minimizando las emisiones, el uso de agua y contribuyendo al cuidado del medioambiente, teniendo a la vista la crisis climática que vivimos.

Adherimos al programa Race To Zero cuyo lema es “Ambición Empresarial para 1,5°C” comprometiéndonos a reducir las emisiones en todas nuestras actividades, en línea con el Acuerdo de París, con planes de acción transparentes y objetivos sólidos a corto plazo.

En el Puerto de Tocopilla nos certificamos en la Norma ISO 14001 y en Conducta Responsable, otorgada en Chile por la Asociación de Industriales Químicos A.G.

Avanzamos en capacitación e instalación de puntos de reciclaje en nuestras instalaciones de Nueva Victoria, Coya Sur y Salar de Atacama, a estos se suma la entrega de 392 kilos de desechos electrónicos de nuestra oficina corporativa a Reciclatón e-Waste organizada por la Universidad de Chile y en colaboración con Fundación Chilenter, además del trabajo conjunto con nuestras comunidades para la instalación de puntos de reciclaje, educación ambiental y concientización sobre el cuidado del agua.

Seguimos con el ciclo de charlas internas sobre Nuestro Valor de la Sostenibilidad bajo el eslogan “Construyamos el futuro hoy”,

las cuales durante el año contaron con una participación de 1.715 personas.

Hemos mantenido estrechos vínculos con nuestras comunidades, desarrollando proyectos en forma participativa, de mutuo acuerdo, donde todos formamos parte de un objetivo común.

Siguiendo este ideal, en la localidad de Camar, inauguramos junto a sus habitantes la primera planta fotovoltaica del territorio, la que abastece de energía a las 47 familias que residen en la localidad, un proyecto de energía limpia que le da autonomía y mayores posibilidades de progreso a este grupo humano.

También, en la comuna de San Pedro de Atacama, hemos puesto a disposición de sus habitantes un camión dental, con un vasto equipamiento y comodidades para los pacientes, para prestar atenciones odontológicas a los habitantes de las zonas más aisladas como Talabre, Toconao, Socaire y Camar, logrando atender 1.600 personas de diferentes edades.

Para las regiones de Antofagasta y de Tarapacá organizamos el concurso de emprendimientos sostenibles “Desafíos de Sostenibilidad” en el que participaron y se capacitaron 96 postulantes, los ganadores fueron 5 proyectos de cada región, cada uno gana entre 5 millones y 500 mil pesos para desarrollar sus prototipos e impulsar sus ideas.

Cumpliendo con un anhelo logramos llegar con nuestro programa de inclusión para personas

con discapacidad intelectual, impulsado por Fundación Miradas Compartidas, a las comunas de Huara, Pozo Almonte y Alto Hospicio, logrando beneficiar a un promedio de 40 alumnos en cada localidad y llegando a un total de 2.500 personas si sumamos a los beneficiados de María Elena, Tocopilla y Antofagasta.

A esto se suma los programas apoyados por nuestros trabajadores a través del voluntariado corporativo “Dale una Mano a tu Comunidad”, que en 2021 se enfocó en el apoyo a instituciones de educación técnica y superior. Los trabajadores brindaron charlas técnicas, recibiendo a alumnos y alumnas en faena para complementar con su experiencia y profesionalismo la formación de las nuevas generaciones.

En forma complementaria a nuestro trabajo con la comunidad, construimos y habilitamos un “Portal de Comunidades” al cual se puede acceder través de la página web de SQM para una comunicación directa de inquietudes o quejas, con una trazabilidad y con tiempos de respuestas pre establecidos. Seguido de la apertura de oficinas comunitarias en las comunas de Huara, Pozo Almonte y Quillagua, para una relación directa y fluida.

Continuamos siendo optimistas frente a los desafíos que tiene Chile, y como compañía seguiremos cumpliendo todos nuestros compromisos y aportando al desarrollo del país.

Esperamos que esta publicación les permita conocer más a SQM, su quehacer en los ámbitos sociales, ambientales y económicos, y así demostrar, de forma transparente, la gran compañía chilena con presencia global que somos.

Ricardo Ramos Rodríguez
Gerente General

Acercas de Este Reporte

Reportamos bajo los principios de la **Global Reporting Initiative (GRI) desde hace 12 años**. Además, desde 2020 respondemos a la **Comunicación de Progreso (COP) de Pacto Global**.

Tenemos un compromiso con estas prácticas de transparencia, por las que realizamos anualmente, y como compañía, hemos optado por tercer año consecutivo, por una verificación externa de este reporte, atendiendo a los nuevos requerimientos internacionales y metas internas.

Este proceso de verificación fue realizado por la empresa Deloitte Advisory SpA. "Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial según los estándares GRI", es una publicación anual que comprende información entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, siendo el último informe publicado, el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, publicado en mayo 2020.

Este reporte considera todas las entidades incluidas en los Estados Financieros consolidados, los indicadores que tengan un alcance acotado, se señala en cada caso junto a la información entregada.

La información cuantitativa presentada en gráficos y tablas ha sido elaborada consistente con la misma metodología abordada en el reporte del año 2020, de requerir cambios o explicaciones, según su alcance se ha incluido en cada tabla o gráficos presentados.

Adicionalmente, durante el período reportado no hubo cambios significativos en nuestra organización y su cadena de suministro.

Para esta versión de nuestro Reporte de Sostenibilidad 2021, hemos incluido el reporte de indicadores bajo el estándar SASB, que consiste en una guía de divulgación de información sobre sostenibilidad y de importancia financiera de las empresas, para los inversores. Este estándar sitúa a SQM dentro del grupo de empresas químicas.

Cabe señalar, que es responsabilidad del Directorio de la compañía revisar el Reporte de Sostenibilidad e informarse de la utilidad y aceptación de esta por parte de los grupos de interés relevantes.













Para más información sobre este Reporte y acerca del trabajo realizado en sostenibilidad por SQM contáctese con nosotros a sustentabilidad@sqm.com. Para obtener más detalle sobre información financiera, investor relations, contactar a ir@sqm.com

Canales de comunicación de nuestro Reporte:













Nuestros reportes se encuentran publicados en la página web de la compañía, donde quedan almacenados en una biblioteca para ser consultados cada vez que se requiera:

<https://www.sqm.com/sustentabilidad/reporte-de-sustentabilidad/>

Además, enviamos link de descarga del documento a los grupos de interés, videos de resumen, publicaciones en redes sociales. A esto se suman las presentaciones del documento en las diferentes comunidades en reuniones de conversación. Las comunidades, evalúan nuestro reporte a través de una encuesta, como parte del trabajo de mejora continua de reportabilidad, al inicio de este proceso hemos considerado las evaluaciones y recomendación de nuestros grupos de interés internos y externos acerca del Reporte anterior.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



Colonia de Pintados, Región de Tarapacá.

Grupos de Interés

Definimos los grupos de interés en forma interna, según la naturaleza de nuestro negocio y el relacionamiento con ellos se basa en cuatro ámbitos: necesidades, impactos, intereses y expectativas.

Los grupos de interés fueron revisados y consultados con motivo de la preparación del trabajo de materialidad de la compañía, durante el año 2020, considerando la cadena de valor desde comunidades, nuestros proveedores hasta nuestros clientes. Tomando en cuenta la exhaustividad del trabajo realizado esta definición continua vigente para el ejercicio 2021.













A través de diferentes instancias, así como con los estudios de opinión que realizamos de forma periódica, buscamos conocer los intereses y expectativas de nuestros grupos de interés, para trabajar, crear y mantener relaciones cercanas y de confianza con cada grupo o persona, a través del diálogo, generando espacios de encuentro como reuniones, mesas de trabajos o contacto directo a través de las diferentes áreas de la compañía, dependiendo del grupo y el interés que éste tenga en su relación con SQM.

Los grupos de interés son identificados y evaluados, este proceso es validado por

el Directorio y es parte de la gestión de la compañía considerarlos en sus decisiones. Según se establece en el marco de Gobierno Corporativo de SQM, nuestros grupos de interés son relevados y permanecen en el centro de nuestras decisiones y compromisos de nuestro buen actuar. Con ellos establecemos y consolidamos una relación de confianza y transparencia en el tiempo.

En la Política de Gobierno Corporativo de SQM, se señala que el Directorio recibe una descripción de los grupos de interés relevantes, y se coordina una reunión con el Gerente de Sustentabilidad y de Relaciones Comunitarias para que explique al Directorio la relevancia de dichos grupos y sus expectativas en su esfuerzo por mantener relaciones de largo plazo con ellos. En el Reporte se identifica los grupos de interés relevantes, así como la razón por la que dichos grupos se identifican como tales, y a su vez es uno de los mecanismos de alta importancia para dar cuenta de nuestro desempeño a ellos.

Grupos de Interés

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Remuneraciones, beneficios, calidad de vida, desarrollo profesional, información sobre la compañía.

Obtener información contingente y de importancia sobre el quehacer de la compañía, en sus diferentes ámbitos de acción como actor social.

Creación de valor a la comuna, región, país. Cumplimiento de la ley y los compromisos contenidos en las RCAs, cumplimiento de la legislación y normas en países extranjeros.

Apoyo para investigaciones, estudios, nuevos desarrollos, impulso a la innovación; realización de seminarios, talleres y publicaciones. Generaciones de emprendimientos y nuevos negocios.

Apoyo para la creación de valor a la comuna, región, país. Compromiso con las iniciativas que son de interés de la organización, participación activa de la empresa como actor social en la organización. Aporte de recursos de la compañía para la materialización de proyectos.



Capitalización de la inversión y un desempeño financiero que permita la sostenibilidad de la compañía en el tiempo.

Procesos de licitaciones transparentes, pagos dentro de los plazos establecidos y, según las condiciones acordadas, establecimiento de una relación comercial que perdure en el tiempo y desarrollo de proveedores.

Cumplimiento de compromisos de suministro y calidad de productos, en los plazos acordados, procesos productivos que cumplan estándares y normas, operaciones sostenibles, seguridad de los productos, que los productos cumplan los estándares exigidos.

Creación de empleo directo e indirecto, apoyo para el desarrollo social y económico de la comunidad, cuidado y valoración del medio ambiente y la comunidad en general, permanencia en el tiempo. Comunicación fluida y pertinente.

Materialidad

El compromiso de sostenibilidad es parte de nuestra estrategia de negocios, comenzamos el 2020 realizando un proceso exhaustivo para el replanteamiento de nuestra estrategia con una mirada de sostenibilidad a 20 años, la que considera una adaptabilidad según las condiciones. Por lo anterior, una característica fundamental de este proceso de repensarnos fue la participación de nuestros grupos de interés desarrollando diferentes mecanismos para integrar sus expectativas y preocupaciones.

El principal resultado de este proceso fue desarrollar nuestra carta de navegación de negocio responsable materializada en nuestra Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos, en adelante “Nuestra Política”.

En este proceso, hemos identificado los temas materiales para la compañía y desarrollado un plan para abordarlos en el corto y mediano plazo. Hemos reevaluado nuestros temas materiales en el contexto de la implementación de Nuestra Política, actualizando el tema material litio por la temática de: Responsabilidad e Innovación de los Productos, incorporando todas nuestras líneas de negocio.

Los temas materiales una vez identificados los hemos priorizados, validado y evaluados:

⊕ Priorización:

Los temas materiales identificados, fueron sistematizados y presentados en talleres de trabajo con las diferentes áreas de SQM que se relacionan con los stakeholders, para comentar y ajustar los resultados obtenidos, y contrastarlos con sus conocimientos y experiencia, estos talleres se desarrollaron de manera focalizada y según grupos de interés.

Durante el periodo 2021 hemos realizado una reflexión a través del proceso de elaboración de nuestra carta guía para el planteamiento de nuestra estrategia, en el marco de materializar en forma integrada la gestión de sostenibilidad en las definiciones del negocio. Entendemos que nuestro negocio será viable si somos capaces de administrar en el día a día procesos y decisiones con el compromiso que hemos confirmado y declarado en la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. Durante estas jornadas de reflexión, desarrollo y validación hemos integrado

a los temas materiales aspectos que involucran la gestión de derechos humanos, desafíos y temas emergentes en el ámbito laboral y las problemáticas globales que son el motor de las planificaciones y desarrollos productivos de la empresa. Basado en lo anterior, hemos reelaborado dos temas materiales: “Litio” por “Responsabilidad e Innovación de los Productos” y “Desafío Covid-19” por “Transformación y Desafío Laborales”, e incluidos dos temas materiales: Desafíos Globales de Salud y Alimentación y, Derechos Humanos y Empresa.













⊕ Validación:

La materialidad y el reporte son revisados y validados por la alta gerencia representada por el Gerente General y vicepresidentes y finalmente las validaciones del Comité de Seguridad, Salud y Medioambiente, -SHEC por sus siglas en inglés-, del Directorio, quienes lo presentan al Directorio en pleno.

⊕ Evaluación:

La evaluación de las metas y objetivos se irá midiendo en el tiempo, según los indicadores establecidos, para cada una de las dimensiones consideradas críticas:

- » Gestión de energía y protocolo de gases de efecto invernadero.
- » Gestión del agua.
- » Uso del suelo y recursos mineros (salmuera/ caliche).
- » Nuestros trabajadores y trabajadoras.
- » Relaciones con comunidad y pueblos indígenas.
- » Reportes y comunicación ambiental, social y de gobierno.













-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

TEMAS MATERIALES Y SU COBERTURA 2021

Contenido 102-46/ 102-47

| Tema | Relación con la estrategia sostenible del negocio | Principales focos de atención de los stakeholders | Relación con grupos de interés | Cobertura interna | Cobertura externa | ODS |
|---|---|---|---|-------------------|-------------------|------------------------------|
| Prácticas Laborales Justas | Sostenibilidad ética y negocio | <ul style="list-style-type: none"> » Empleabilidad. » Contratación de mano de obra local y generación de puestos de trabajo. » Conciliación de vida laboral/ familiar/ personal. » Diversidad e inclusión (género y personas con discapacidad). » Cuidado de la salud de los trabajadores frente a enfermedades laborales y seguridad en el trabajo. | <ul style="list-style-type: none"> » Trabajadores, Trabajadoras/ Comunidades | + | ++ | 1-3-4-5-8-10-11-16-17 |
| Relaciones con la Comunidad | Sostenibilidad ética y negocio | <ul style="list-style-type: none"> » Relacionamiento y compromisos con pueblos originarios. » Gestión y relacionamiento con las comunidades. | <ul style="list-style-type: none"> » Comunidades/ Clientes/ Accionistas e Inversionistas/ Autoridades | +++ | +++ | 1-2-3-4-6-8-10-11-13-17 |
| Transformación y Desafíos Laborales | Sostenibilidad ética y negocio | <ul style="list-style-type: none"> » Gestión del cambio. » Automatización. » Brecha digital. » Desafío sanitario. | <ul style="list-style-type: none"> » Trabajadores » Cadena de Suministro » Comunidades | ++++ | ++ | 1-3-4-5-6-8-9-10-11-12-16-17 |
| Desafíos Globales de Salud y Alimentación | Innovación Desarrollo humano | <ul style="list-style-type: none"> » Desarrollo de nuevas tecnologías para la lucha contra el cambio climático. » Desafíos en nuevas soluciones para protección de la salud y bienestar de las personas. | <ul style="list-style-type: none"> » Clientes » Sociedad » Cadena de Suministro | +++ | ++ | 3-7-8-9-11-12-13 |
| Derechos Humanos y Empresa | Sostenibilidad ética y negocio | <ul style="list-style-type: none"> » Gestión de derechos humanos con nuestras comunidades, trabajadores, clientes y proveedores. » Integración de los riesgos de DDHH en el sistema de gestión interna. | <ul style="list-style-type: none"> » Trabajadores » Comunidades » Cadena de Suministro | ++++ | ++ | 1-2-3-4-5-6-8-10-11-16-17 |
| Gestión Responsable del Agua | Procesos responsables | <ul style="list-style-type: none"> » Consumo de agua fresca. » Optimización de recurso del agua. » Uso de agua de mar. » Gestión hídrica e innovación. | <ul style="list-style-type: none"> » Comunidades/ Clientes/ Autoridades/ Medios de Comunicación | ++ | +++ | 1-6-12-13 |
| Gestión de Energía | Procesos responsables | <ul style="list-style-type: none"> » Consumo de energía. » Uso de energías limpias. » Gestión energética e innovación, para mejorar los procesos. | <ul style="list-style-type: none"> » Comunidades/ Clientes | + | +++ | 7-8-9-11-12-13 |
| Emisiones al Aire | Procesos responsables | <ul style="list-style-type: none"> » Emisiones de material particulado MP10 (para las operaciones de María Elena y Tocopilla). | <ul style="list-style-type: none"> » Comunidades/ Autoridades | ++ | ++ | 9-11-12-13 |
| Biodiversidad | Procesos responsables | <ul style="list-style-type: none"> » Compromisos y gestión de la biodiversidad. | <ul style="list-style-type: none"> » Comunidades/ Autoridades/ Instituciones y Organizaciones | +++ | +++ | 15 |
| Cambio Climático | Procesos responsables Innovación | <ul style="list-style-type: none"> » Emisión de gases de efecto invernadero. » Ciclo de vida del producto. | <ul style="list-style-type: none"> » Accionistas e Inversionistas/ Clientes | + | ++ | 7-9-11-12-13-17 |
| Cumplimiento Medioambiental | Procesos responsables Sostenibilidad ética y negocio | <ul style="list-style-type: none"> » Regulación y cumplimiento ambiental. | <ul style="list-style-type: none"> » Comunidades/ Autoridades | ++ | +++ | 16 |
| Gestión Responsable del Negocio | Sostenibilidad ética y negocio | <ul style="list-style-type: none"> » Gobierno corporativo. » Estrategia sostenible del negocio. » Ética, corrupción. » Gestión responsable de la cadena de abastecimiento. » Innovación y desarrollo. | <ul style="list-style-type: none"> » Trabajadores y Trabajadoras/ Colaboradores y Proveedores/ Clientes/ Autoridades | ++ | +++ | 16-17 |
| Responsabilidad e Innovación de los Productos | Innovación Desarrollo humano | <ul style="list-style-type: none"> » Litio y derivados, yodo y derivados, potasio, nutrientes vegetales de especialidad, productos químicos. » Circularidad de los productos. » Eficiencia del producto en su etapa de uso. » Minería del futuro. | <ul style="list-style-type: none"> » Clientes/ Accionistas e Inversionistas | ++ | +++ | 3-7-8-9-11-12-13 |

+ menor relevancia +++ mayor relevancia

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

MATRIZ DE MATERIALIDAD

El análisis realizado considera el enfoque tanto interno como externo, entrevistas a grupos de interés, revisión documental y un análisis sectorial, entre otros.















Temas Materiales:

- ⊕ I. Prácticas Laborales Justas
- ⊕ II. Relaciones con la Comunidad
- ⊕ III. Transformación y Desafíos Laborales
- ⊕ IV. Desafíos Globales de Salud y Alimentación
- ⊕ V. Derechos Humanos y Empresa
- ⊕ VI. Gestión Responsable del Agua
- ⊕ VII. Gestión de Energía
- ⊕ VIII. Emisiones al Aire
- ⊕ IX. Biodiversidad
- ⊕ X. Cambio Climático
- ⊕ XI. Cumplimiento Medioambiental
- ⊕ XII. Gestión Responsable del Negocio
- ⊕ XIII. Responsabilidad e Innovación de los Productos

Nuestra Historia

SQM nace hace 53 años, en la pampa calichera del norte de Chile, como una compañía salitrera, nos forjamos con una especial capacidad de innovación y desarrollo, ya que al ser parte de una industria con pocos actores la única oportunidad de surgir y alcanzar la excelencia, ha sido la innovación permanente y reconocer las oportunidades del mercado.

Nuestra visión y habilidad de reinventarnos una y otra vez, adaptándonos al mercado y a las diferentes necesidades de los clientes, son atributos que hoy nos caracterizan.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

1926
En María Elena, se inaugura primera planta con Sistema Guggenheim.

1931
Inicia operaciones Pedro de Valdivia, segunda planta con el mismo Sistema Guggenheim.

1968
Nace la Sociedad Química y Minera de Chile, SOQUIMICH, con 37,5% de propiedad estatal, representada por CORFO que aporta la oficina Victoria; 62,5% de propiedad privada, representada por Anglo-Lautaro que posee las oficinas María Elena y Pedro de Valdivia.

1985
Comienza a operar el proceso de lixiviación en pilas para la extracción de nitratos y yodo, produciendo cambios en el sistema productivo.

1993
Se inicia el contrato de arrendamiento con CORFO en el Salar de Atacama, dando paso a la producción de potasio y litio. En Coya Sur, la planta de nitrato de potasio técnico comienza a operar.

1994
SQM obtiene la Acreditación Internacional de Calidad (ISO 9001), para las plantas de yodo.

1995
Primera aprobación ambiental en el Salar de Atacama, comienza la producción de cloruro de potasio. Comienza el convenio con CONAF para el monitoreo de lagunas y avifauna del Salar de Atacama.

1996
En Antofagasta, comienza la producción de carbonato de litio en Planta Química Carmen.

1997
En la planta de Nueva Victoria, Región de Tarapacá, se inicia la producción de yodo.

2000













2001
SQM firma acuerdos comerciales internacionales ampliando su capacidad productiva y red comercial.

2002
Se implementa el primer sistema de gestión ambiental y de calidad corporativo en SQM. Por primera vez se realiza el Fondo Concursable "Dale una mano a tu comunidad", para apoyar iniciativas en comunidades vecinas, presentadas por trabajadores.

2004
El proceso productivo de Carbonato de Litio, que se realiza en Planta Química Carmen, recibe la Certificación ISO 9001:2000.

2005
Se inicia la producción de LIOH, agregando valor a la cadena productiva del litio. Somos la única empresa en Chile que lo produce.

2006
Publicamos la primera Política de Desarrollo Sostenible de SQM. La compañía adquiere el negocio de yodo de DSM en Chile, ubicado en la Región de Tarapacá, para aumentar la capacidad de producción de yodo en Nueva Victoria. La Faena en el Salar de Atacama obtiene la aprobación ambiental para el aumento de extracción, con un robusto plan de seguimiento y alerta temprana ambiental. Junto a CONAF y la comunidad de San Pedro de Atacama, se mejoran las instalaciones turísticas en Laguna de Chaxa.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

2007

Comienza a producir la nueva planta de prilado y granulado de nitratos en faena Coya Sur.

Junto a la Corporación Museo de Salitre en la Región de Tarapacá se realiza el proyecto de Limpieza y Puesta en Valor de la Zona Industrial en la Ex Oficina Salitrera Humberstone.

Planta Química Carmen, recibe la Certificación ISO 9001:2000, para el proceso productivo de hidróxido de litio.

2008

Se firma joint venture con Migao Corporation para la producción y distribución de nitrato de potasio en China.

Se realiza la reconstrucción del pueblo de María Elena, afectado por terremoto de 2007. Se edifican dos residencias con altos estándares para 772 trabajadores en la localidad.

2009

Se firma un nuevo Joint venture con Coromandel (India), Qingdao Star (China) y Roullier (Francia).

2013

Operaciones de Nueva Victoria se certifican en Conducta Responsable, otorgada por la Asociación de Industriales Químicos de Chile, ASIQUIM.

Se inaugura Centro de Educación Ambiental en Reserva Nacional Pampa del Tamarugal, en la Región de Tarapacá, junto a CONAF.

En Quillagua, con el apoyo de SQM entra en operación un invernadero hidropónico con alta tecnología.

2011

Comienza el programa "Vino Ayllu", el que es producido en Toconao, a 2.400 m.s.n.m. en el marco del programa Atacama Tierra Fértil.

Se inicia producción de planta de nitrato de potasio en Coya Sur, aumentando la producción anual en 300.000 ton.

Se inaugura una nueva planta de nitrato de potasio en China junto a Migao Corporation.

2010

Se obtiene aprobación ambiental del proyecto Pampa Hermosa, ampliación de producción de yodo y nitratos en Nueva Victoria, Región de Tarapacá, con un plan de seguimiento y alerta temprana ambiental.

2014

Se adopta metodología de trabajo Lean, denominada M1, implementada de manera exitosa como parte de un plan de reducción de costos y aumento de productividad.

Se inaugura el Sendero de Observación Puquíos de Llamara, en Reserva Nacional Pampa del Tamarugal.

2015

Certificación Protect & Sustain otorgada por International Fertilizer Industry Association (IFA).

Se detiene la faena de Pedro de Valdivia, producción de yodo, yoduro y sales de nitrato se focaliza en las operaciones de Nueva Victoria.

Mediante el Programa de Plantación de Tamarugo de SQM, se plantan más de 5.700 nuevos ejemplares de tamarugos en los sectores de Llamara y Bellavista, Región de Tarapacá.

2017













La capacidad productiva de las plantas de Yodo de SQM en Nueva Victoria alcanzó su meta de las 13.000 ton/año.

SQM inició un programa de vinculación con liceos técnicos profesionales de las regiones de Antofagasta y Tarapacá, a través de convenios de colaboración.

2016

La Faena de Nueva Victoria obtuvo la recertificación en Conducta Responsable, iniciativa internacional administrada en Chile por la Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile, ASIQUIM.

10's

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



2018

CORFO y SQM firman acuerdo que incorporó importantes modificaciones al Contrato de Arrendamiento por el Salar de Atacama. Por una parte, CORFO autoriza a SQM el aumento de la cuota de producción y comercialización de productos de litio y derivados de la explotación de los recursos del Salar de Atacama, hasta 2030, llegando a cantidades que equivalen a 2,2 millones de ton de carbonato de litio para este periodo. Se contempla un pago único de US\$17,5 millones más intereses por parte de SQM a CORFO.

SQM debe realizar un aumento en los pagos de arrendamiento a CORFO, asociados a las ventas de los diferentes productos; también materializar un aporte anual entre US\$10,8 y US\$18,9 millones para I&D; aportar US\$10 y US\$15 millones anuales para las comunidades aledañas al Salar de Atacama y otro equivalente a 1,7% de las ventas anuales totales de SQM Salar para el desarrollo regional. El acuerdo compromete a SQM a fortalecer su Gobierno Corporativo, a través de mecanismos de auditoría, control ambiental e instancias de coordinación con CORFO.

2019

SQM publicó su Política de Diversidad e Inclusión Laboral.

En la faena de Salar de Atacama entra en operación el Sistema de Monitoreo en Línea, que permite visualizar información de las extracciones de agua de salmuera y el desempeño del plan de seguimiento ambiental hidrogeológico.

Certificamos los procesos de producción y comercialización litio, yodo y fertilizantes solubles bajo estándar ISO 9001:2015. La faena de SQM Nueva Victoria ubicada en Tarapacá, fue recertificada con la acreditación Conducta Responsable, otorgada por la Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile, ASIQUIM.

La comunidad agrícola y ganadera de Pozo Almonte junto a SQM y el municipio local, inauguraron el primer Centro de Investigación y Desarrollo Agropecuario emplazado en La Tirana.

Con firma de SQM y el Presidente de la Comunidad Atacameña de Toconao se oficializó la donación de instalaciones de campamento de SQM en el poblado de Toconao, para la implementación de un Hotel de alto estándar, gestionado por la comunidad.



2020

Activamos el “Protocolo Corporativo COVID-19”, con medidas como: teletrabajo, reprogramación de turnos, trazabilidad, reducción de aforos en buses y lugares de trabajo, monitoreo de síntomas, implementación de medidas de protección, elaboración de formulario digital “Formulario Faena COVID”, entre otras. Implementación de Plan de Apoyo Comunitario SQM en el contexto Covid-19, el programa se centró en 4 ejes: Salud, Bienestar Social, Educación y Vida Sana y Reactivación Económica.

Alianza CONAF, SQM y los ganaderos de la Asociación Indígena Aymara Campesina Pampa del Tamarugal, en la Región de Tarapacá, para crear una unidad productiva de 30 hectáreas de alfalfa al interior de la Reserva Nacional Pampa del Tamarugal.

SQM inauguró tranque de acumulación de agua en la localidad de Quillagua, Región de Antofagasta, con una capacidad de 30 millones de litro, como complemento de proyectos agrícolas.

La Cooperativa de Viñateros de Altura Lickanantay, que produce el vino Ayllu, de la mano del programa de SQM Atacama Tierra Fértil, obtuvo Medalla de Oro durante la XXV versión de Cdad'or Wine Awards, con el vino Ayllu Catchir Late Harvest Moscatel 2019.













Participamos en, S&P Dow Jones Index, calificando tanto para el Índice DJSI Chile como para el Índice DJSI MILA Pacific Alliance, la compañía se ubicó dentro de las 5 empresas más sostenibles de Chile, según IPSA ESG.

En faena de Nueva Victoria, entró en operaciones una nueva Planta de Yodo, que puede producir 11 mil toneladas de yodo prill al año, y posee un nuevo sistema de envasado automatizado.

SQM adhirió al Global Battery Alliance (GBA), del Foro Económico Mundial, para trabajar por los principios de sostenibilidad de esta alianza.

Hitos 2021

Presentamos nuestra Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



Ámbito Personas

- ⊕ 18,2% de nuestra dotación son mujeres, muy por sobre el promedio de la industria.
- ⊕ Alcanzamos un índice de frecuencia de accidentes de 0,94 sumando SQM y empresas colaboradoras.
- ⊕ Obtuvimos el primer lugar del premio "RAEV" flota más segura de Chile 2020, que reunió empresas de la gran minería y servicio industriales.
- ⊕ Salió al aire las transmisiones de Radio MiSQM, una radio propia de SQM y que ofrece contenido a los trabajadores de la compañía.

- ⊕ Puerto de Tocopilla se certificó en Responsible Care, de la Asociación de Industriales Químicos, ASIQUIM.
- ⊕ Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Salar obtuvo el premio Coresemin 2021 Región de Antofagasta.
- ⊕ Comité Paritario de Higiene y Seguridad Planta de Yodo Nueva Victoria, fue premiado por Coresemin Región de Tarapacá por su gestión en seguridad.
- ⊕ Realizamos nuestra autoevaluación de la Norma NCh 3262 que entrega orientaciones y herramientas para la implementación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal.



Ámbito Económico

- ⊕ SQM firmó contrato a largo plazo para el suministro de hidróxido de litio a Johnson Matthey (JM), una empresa líder global en tecnologías sostenibles y miembro, al igual que SQM, del Global Battery Alliance (GBA). El contrato rige desde 2021 hasta 2028, el cual será usado en la producción de eLNO® en las plantas que JM está desarrollando en Polonia y Finlandia. El acuerdo entre las compañías contempla el suministro de litio necesario para unos 500.000 autos completamente eléctricos.
- ⊕ SQM realiza aumento de capital por US\$1.100 millones, según lo acordado en la junta extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de enero del 2021.
- ⊕ El Directorio aprobó la inversión en el proyecto litio Mount Holland en Australia Occidental, el cual es un Joint Venture con nuestro socio Wesfarmers Limited. La información proporcionada en el estudio de viabilidad definitivo actualizado, se espera que la participación de SQM en la inversión en el Proyecto alcance aproximadamente los US\$700 millones entre 2021 - 2025.

- ⊕ SQM logró la calificación del Índice Dow Jones Chile ,DJSI, con una puntuación total de 74/100, logrando calificar a los índices DJSI Chile y DJSI MILA. Este puntaje posiciona a SQM dentro del top 5% de la industria química mundial, gracias a las mejoras sustanciales de desempeño que muestra en las dimensiones económica, social y ambiental, en comparación a 2020.
- ⊕ Firmamos un nuevo contrato de suministro de sales solares para proyectos en Sudáfrica.



Ámbito Ambiental

- ⊕ SQM colocó en los mercados internacionales, un bono verde no garantizado por US\$700 millones, a una tasa de interés anual del 3,5% y con vencimiento al año 2051, para financiar o refinanciar, ya sea en parte o en su totalidad, Proyectos Verdes Elegibles, que hayan sido recientemente completados, que estén en curso o que se realicen en el futuro.
- ⊕ Somos la primera empresa de litio que se unió a la certificación IRMA, iniciativa que promueve prácticas de minería responsable.
- ⊕ En Tocopilla se implementaron boyas de medición y mareógrafo, para el monitoreo de las condiciones del mar, para asegurar embarques y proyectar la condición marítima. Monitoreo medioambiental del puerto a través de sensores que permiten llevar un control de las condiciones ambientales y de calidad del aire en el puerto.
- ⊕ Nos evaluamos en cambio climático por Carbon Disclosure Project, CDP, obteniendo una calificación B.

- ⊕ Presentamos la primera flota eléctrica de talleres móviles de mantención, vehículos que fueron distribuido en nuestras faenas.
- ⊕ Se redujo en 65% la evaporación de agua en el Salar de Atacama con la instalación en piscina de agua industrial de hexacover.
- ⊕ Instalaciones de Telemetría en 30 pozas preferentemente de salmueras productoras de litio, mejorando el control y seguimiento de las principales variables de operación.
- ⊕ Se implementó en faena Nueva Victoria el programa de reciclaje "ReciPampa", con más 3,3 ton de residuos reciclados entre agosto y noviembre de 2021, de latas, aluminio, cartón, papel.
- ⊕ En faena Salar de Atacama se retiraron 169 toneladas de neumáticos, por dos empresas externas, los cuales tiene la posibilidad de ser reutilizados o reciclados.
- ⊕ Certificamos al Puerto de Tocopilla con la ISO 14001, Norma de Sistemas de Gestión Ambiental. Adicionalmente, el Puerto logró la certificación de Conducta Responsable otorgada en Chile por la Asociación de Industriales Químicos A.G.



Ámbito Social

- ⊕ Las operaciones de Nueva Victoria, en Tarapacá realizaron su primer programa aprendices con los primeros 16 jóvenes participantes, procedentes de las comunidades aledañas y con importante presencia femenina.
- ⊕ En la localidad de Camar, SQM apoyó la puesta en marcha de la primera planta fotovoltaica, para abastecer de energía a las 47 familias que residen en este territorio de Salar de Atacama, entregándoles autonomía energética al poblado con una matriz sostenible.
- ⊕ En las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, SQM junto a El Puerto Cowok, Fundación La Semilla, HUB Tarapacá e INACAP, desarrollaron el concurso Desafío de Sostenibilidad, para potenciar emprendimientos, se premió a 10 emprendedores con dinero para el desarrollo de sus prototipos de un total de 96 concursantes.

- ⊕ SQM implementó una Clínica Dental Móvil para atender a las comunidades de Camar, Talabre, Toconao y Socaire y durante el año se realizaron 1.600 atenciones a personas de diferentes edades y con variados diagnósticos.
- ⊕ Implementación y puesta en marcha de un Portal de Comunidades en SQM, para comunicación con las comunidades. En ella recibimos preguntas, quejas, solicitudes, entre otros de forma on-line a través de la página <https://portaldecomunidades.sqm.com>

- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📍 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤ Junto a las Comunidades
- 🔄 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global

RESPONSABILIDAD DEL NEGOCIO, SOSTENIBILIDAD, ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS



- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨️ Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📍 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤️ Junto a las Comunidades
- 🔄 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉️ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global

Responsabilidad del Negocio

Nuestra ambición es desarrollar una propuesta de negocio que integre la **innovación, investigación, y desarrollo de productos** para lograr un **progreso duradero para la humanidad**. Queremos proponer soluciones **sostenibles a los desafíos globales**.

Para nosotros, un negocio responsable es el que se diseña considerando la sostenibilidad como un elemento fundamental que nos ayuda a tomar decisiones diarias, comprometidas con el bienestar de nuestros grupos de interés. Reconocemos que es una gran ambición, pero es así como se construyen grandes obras en la sociedad, planteándonos importantes desafíos, que nos motiven en nuestro trabajo diario.

El primer paso fue comprometernos como organización, para lo cual desarrollamos una política que es nuestra Carta Guía al tomar las decisiones de negocio y al relacionarnos con nuestros grupos de interés. En el corazón de este compromiso están los elementos a los cuales nos “debemos” y por los que trabajamos ajustando nuestros procesos y decisiones, **sostenibilidad, ética y derechos humanos**.



Camar, Región de Antofagasta.



Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos

Somos una **compañía de alcance global**, entendiendo la **responsabilidad** que conlleva su labor y apuntando a la **continuidad de sus negocios** en el largo plazo, se compromete con el **desarrollo sostenible en armonía con su entorno, la ética empresarial y el respeto y promoción de los derechos humanos** en conformidad con las **normas nacionales e internacionales vigentes**.

Con el objetivo de consolidar estos compromisos desde el más alto nivel corporativo y a través de toda nuestra cadena operacional publicamos en 2021, nuestra Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos, basada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, los Principios del Consejo Internacional de Minería y Metales, Norma Internacional ISO 14001 Sistemas de Gestión Ambiental, los estándares aplicables de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y el marco de “protección, respeto y remedio” de los Principios Rectores sobre

las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, e inspirada en la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo, entre otros.

Nuestra política considera todos los ámbitos de la compañía y el negocio como:

- » Ética y Gobierno Corporativo;
- » Trabajadores y Trabajadoras;
- » Cadena de Valor;
- » Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible;
- » Comunidades.

La política de Sostenibilidad, Ética y Derecho Humanos se encuentra disponible en:

<https://www.sqm.com/politica-de-sostenibilidad-etica-y-derechos-humanos/>

- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨️ Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📍 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤️ Junto a las Comunidades
- 🔄 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉️ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global

Nuestro Propósito

Los compromisos que definimos en esta Carta Guía están integrados en el planteamiento de nuestra **Estrategia de Negocio Responsable.**

Nuestro propósito, **“trabajar por el progreso y bienestar humano”** guía nuestro quehacer para contribuir a lograr una mejor calidad de vida y actuar frente al cambio climático, el cuidado del medio ambiente y nuestros ecosistemas.

Llegamos a millones de personas en todo el mundo con nuestros productos y servicios. Invertimos significativamente en el crecimiento inclusivo para facilitar una vida mejor de más personas, aportamos a una buena nutrición y salud y el cuidado del medio ambiente.

Para lograrlo, hemos innovado con propuestas que faciliten y efficienten los procesos agrícolas, el desarrollo e investigación de productos para el almacenamiento y generación de energías renovables y que aporten a soluciones médicas y tecnológicas.



Quillagua, Región de Antofagasta.

- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨️ Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📍 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤️ Junto a las Comunidades
- 🔄 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉️ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global

Nuestra Estrategia

La **acción responsable** es parte de **nuestra cultura**. Esto también incluye **respetar los intereses** de nuestros **empleados, clientes e inversores**, así como de la **comunidad**.

Nuestra historia, ha estado marcada por desafíos en la innovación y oportunidades para el fortalecimiento interno de la gestión del negocio. Por lo anterior, este nuevo planteamiento es parte de los cambios y adaptación que deseamos realizar.













Nuestros productos innovadores y de alta calidad nos ayudan a aportar en la resolución de los desafíos globales y, al mismo tiempo, aseguran nuestro desempeño financiero. La seguridad y la ética son promotores fundamentales para el planteamiento sostenible de nuestros negocios tanto como para la relación laboral y la relación con nuestros grupos de interés.

Mitigamos los riesgos éticos, económicos y sociales en la medida de lo posible, esforzándonos por mantener nuestro impacto al medio ambiente lo más bajo posible, por lo que las técnicas de producción son seguras e innovadoras, los altos estándares ambientales y la gestión estricta de la calidad, son procesos claves para nuestra organización. Además, nuestro objetivo es fortalecer nuestra empresa mediante la contratación, el desarrollo y la motivación de los trabajadores con talento.

Seguimos de cerca las nuevas tendencias y desafíos globales. Para entender la naturaleza y complejidad de los cambios esperados, hacemos uso de la llamada técnica de escenarios, que nos permite identificar e incorporar aspectos de relevancia estratégica. También, participamos en diálogos e iniciativas, compartimos lecciones aprendidas y mejores prácticas con otras organizaciones en nuestra industria y evaluamos los acontecimientos que preocupan transversalmente a la humanidad. Esto nos permite minimizar los riesgos, al mismo tiempo que aprovechamos nuevas oportunidades de negocio.



Salar de Atacama, Región de Antofagasta.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



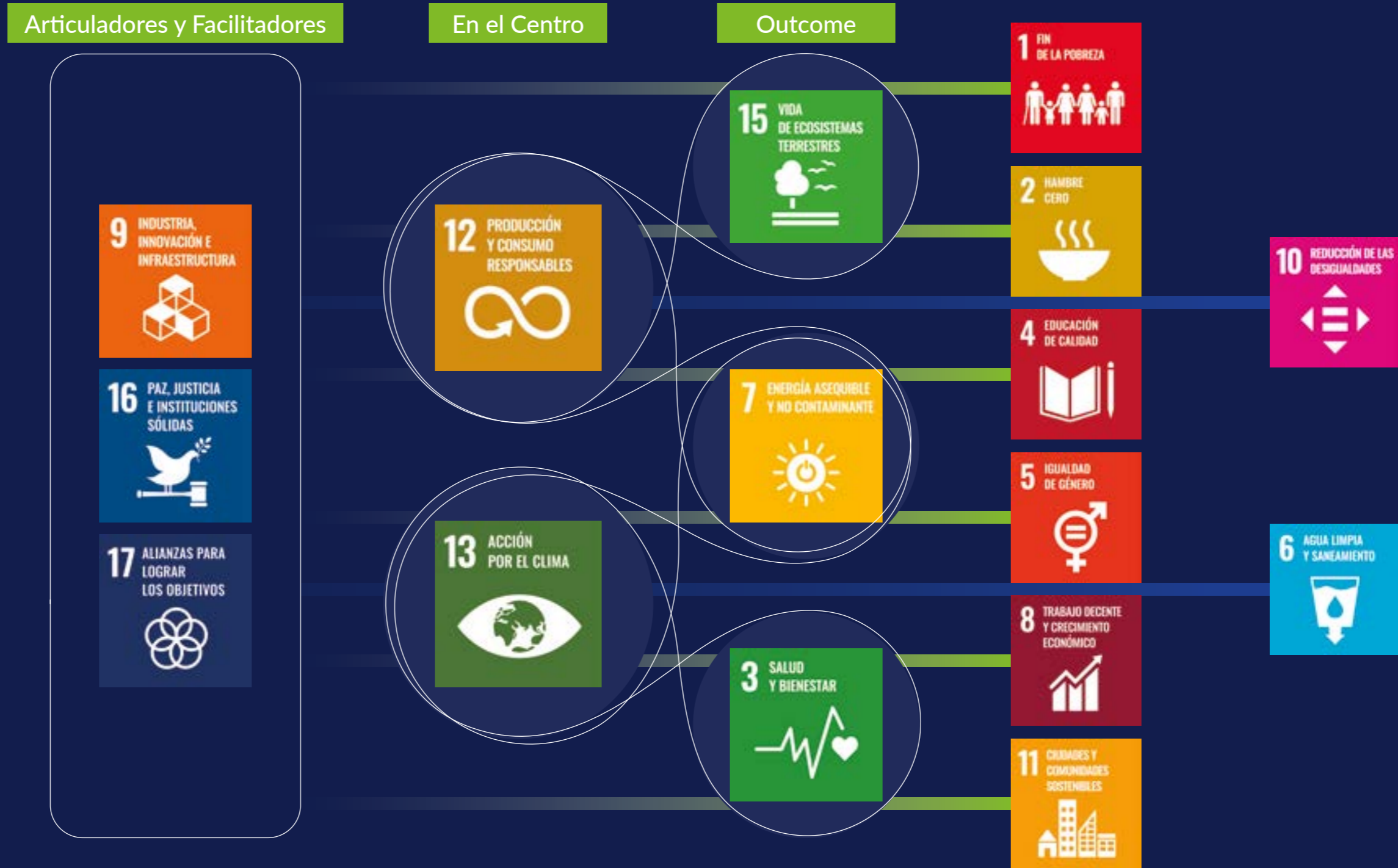
¿Cómo entendemos nuestro enfoque?

El planteamiento de una estrategia de negocio responsable tiene por definición la sostenibilidad en su diseño y operatividad. Cuando evaluamos y analizamos, decidimos comprometernos con la sostenibilidad en el negocio, lo planteamos en nuestra Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. Luego, definimos nuestros ejes estratégicos que respondían al cómo íbamos a materializar nuestro propósito. Desde esta postura organizamos propuestas de desarrollo de negocio considerando el planteamiento de metas y objetivos y relacionándolos con las metas de los ODS que estaban integradas en estas definiciones.

Al mismo tiempo, estamos trabajando por la reducción de nuestra huella ecológica en toda nuestra cadena de valor, desde los proveedores hasta nuestra producción y prácticas de consumo responsable. Nos hemos fijado objetivos relacionados con la descarbonización, la conservación de la biodiversidad y la reducción del impacto ambiental.

ODS Y METAS DE LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos**
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global



ODS Y METAS DE LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO



Articuladores y Facilitadores

ODS 9, ODS 16 y ODS 17

Integración a la Estrategia de Negocio:

Son las palancas para establecer un Buen Negocio, responsable y viable, sostienen nuestras prácticas éticas y de trabajo colaborativo que impulsan y catalizan las propuestas de desarrollo e innovación de las cuales nacen nuestras soluciones de productos y tecnologías.

(9) Industria, innovación e infraestructura:

I+D+I, es uno de los ejes de nuestra estrategia, una práctica transversal en el cómo y qué hacemos, mantenemos prácticas de innovación, desarrollo e investigación como uno de los procesos críticos de nuestro negocio, tenemos la responsabilidad de conocer e integrar las nuevas necesidades de nuestros clientes y los desafíos globales, estamos en continuo cambio y mejoramiento de procesos y propuesta para dar respuesta a estas necesidades.

(16) Paz, justicia e instituciones sólidas: es un proceso transversal que hace parte de las decisiones estratégicas, operacionales en el día a día y construye el contexto con el que nos relacionamos con todos nuestros grupos de interés. Estamos en un proceso de permanente mejoramiento y fortalecimiento de nuestras prácticas de integridad de los negocios. Establecemos la ética y transparencia como sostenedores para tener un negocio viable.

(17) Alianzas para lograr los objetivos: nuestro negocio no lo podríamos desarrollar sin el acompañamiento y fortalecimiento que logramos a través de nuestras alianzas. Una vinculación activa con el medio nos ayuda a comprender las necesidades y desafíos de nuestros clientes e impulsar soluciones efectivas. Además, es el medio por el cual cumplimos nuestro rol de aporte en los ámbitos:

1.- Sociales y económicos: inversiones de desarrollo local a través de asociaciones con organizaciones públicas y privadas de acuerdo con nuestros ejes de inversión social.

2.- Desarrollo por la ciencia: apoyamos programas de investigación a través de las organizaciones académicas y de fomento productivo públicas, además de fortalecimiento de programas de aceleración para emprendimientos de innovación. Y aportes como bien público en publicaciones científicas y otorgamiento de patentes.



En el centro

ODS 12 y ODS 13

Integración a la Estrategia de Negocio:

(12) Producción y consumo responsable y (13) Acción por el clima: son parte de nuestro propósito, trabajamos por una producción y consumo responsable, desarrollamos productos para aportar a las necesidades de la sociedad y lo hacemos bajo desafiantes metas de reducción de nuestra huella ecológica.



Outcome

ODS 3, ODS 7 y ODS 15

Integración a la Estrategia de Negocio:













Son los resultados que buscamos al plantearnos un negocio responsable, el impacto, el por qué trabajamos, nuestro propósito:

(3) Salud y bienestar: es parte de nuestro propósito, aportar al desarrollo de soluciones innovadoras para mejorar el acceso y la calidad en la salud y con esto avanzar hacia un bienestar de todas las personas.

(15) Vida de ecosistemas terrestres: protegemos nuestros ecosistemas mejorando nuestros procesos productivos y desarrollando productos que aporten a la conservación de la biodiversidad.

(7) Energía asequible y no contaminante: entendemos la oportunidad que tenemos para aportar con soluciones claves para la generación y almacenamiento de ERNC, con soluciones asequibles y eficaces.


Además, aportamos a la producción de alimentos proporcionando soluciones para el uso eficiente del suelo y recursos hídricos.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global


Articuladores y Facilitadores

| ODS | Algunas de las Metas de los ODS que apoyamos: | Algunas de nuestras Acciones/Avances: |
|---|--|---|
|  <p>ODS 9, ODS 16 y ODS 17</p> | <p>Meta 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.</p> <p>Meta 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.</p> <p>Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>Meta 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p> <p>Meta 17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.</p> <p>Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> » Contratación de proveedores locales. » Desarrollo y cumplimiento del Código de Conducta para Socios Comerciales. » En proceso de elaboración de Política de Abastecimiento Responsable. » Participación en el Programa Más Proveedores de Tarapacá. » Uso de energía solar en nuestras operaciones. » Cumplimiento del Código de Ética. » Implementación y cumplimiento del Programa de Ética y Compliance. » Implementación y cumplimiento del Modelo de Prevención del Delito. » Elaboración y cumplimiento de la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. » Cumplimiento de la Política de Diversidad e Inclusión. » Desarrollo de Prácticas Laborales Inclusivas. » Desarrollo del Programa de Aprendices. » Desarrollo del Programa de Movilidad Interna. » Alianzas con: Global Battery Alliance, Pacto Global, Acción Empresas, entre otras. » Participación en HuellaChile. » Desarrollo de mesas de trabajo con comunidades. » Desarrollo e implementación de programas sociales con comunidades. |

En el Centro

| ODS | Algunas de las Metas de los ODS que apoyamos: | Algunas de nuestras Acciones/Avances: |
|--|---|--|
|  <p>ODS 12 y ODS 13</p> | <p>Meta 12.2 A 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> » Nuestro EIA nos desafía aún más, para llegar al 2028 y lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. » Certificación de Conducta Responsable. » Certificación de la Asociación Internacional de Fertilizantes. » Utilización de energía solar en operaciones. » Sistema de Gestión de Residuos a nivel corporativo. » Planes de reciclaje en operaciones y oficinas. » Plan de Descontaminación Atmosférica en comunidades y faenas productivas. » Elaboración e implementación de la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. » Medición de la huella de carbono (GEI). » Establecimiento de metas de reducción de gases de efecto invernadero basadas en la ciencia (SBTi). » Realización de charlas de sostenibilidad. » En proceso de Certificación IRMA. » Reducción de 20% de la extracción de salmuera. |
| | <p>Meta 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.</p> | |
| | <p>Meta 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.</p> | |
| | <p>Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.</p> | |
| | <p>Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p> | |

Outcome

| ODS | Algunas de las Metas de los ODS que apoyamos: | Algunas de nuestras Acciones/Avances: |
|--|---|--|
|  <p>ODS 3, ODS 7 y ODS 15</p> | <p>Meta 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> » Cumplimiento del Sistema de Gestión de Riesgos Operacionales. » Realización de capacitaciones en seguridad y salud ocupacional. » Implementación de paneles fotovoltaicos. » Utilización de energía solar en operaciones. » Implementación del Plan de Seguimiento Ambiental Salar de Llamara. » Implementación del Plan de Seguimiento Ambiental Salar de Atacama. |
| | <p>Meta 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.</p> | |
| | <p>Meta 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.</p> | |

- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨️ Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤️ Junto a las Comunidades
- 🤝 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉️ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global

Nuestro Plan de Sostenibilidad













Nuestro **Plan de Sostenibilidad**, nos **compromete** con las nuevas exigencias y expectativas en materia **ambiental, social y de gobierno**. Desarrollamos un plan en función de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas**, el que es complementado con una serie de iniciativas para garantizar nuestra **convivencia en armonía con el medioambiente, las comunidades aledañas a nuestras operaciones y nuestros propios trabajadores**.

El plan cuenta con 3 pilares de trabajo, en base a ellos nos hemos fijado metas en el mediano y largo plazo, en materia de: agua, carbono neutralidad, gestión de residuos, protección de ecosistemas, ser un aporte a industrias sostenibles, además de la cocreación de valor con las comunidades y trabajadores.



Quillagua, Región de Antofagasta.

Plan de Sostenibilidad

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Nuestro Entorno

Mejorar los sistemas de monitoreos de los ecosistemas, generando mayor acceso y transparencia a la información como una herramienta de apoyo al conocimiento y a la toma de decisiones de múltiples actores.

Reducir la extracción de salmuera en 50% al año 2028, proceso que se inició con la reducción de 20% de la extracción en noviembre de 2020.

Reducir el consumo de agua continental en 65% al año 2040, partiendo con 40% al año 2030, según lo proyectado en 2020.

Ser carbono neutral en todos nuestros productos de la cuna al cliente al año 2040 y en 2030 para el litio, cloruro de potasio y yodo.

Crear un Sistema de Gestión de Residuos Corporativo, para impulsar un cambio cultural hacia la sostenibilidad.



Nuestra Gente

Participar en la cocreación de valor con las comunidades de manera sostenible en el tiempo. A través de nuestras operaciones, garantizar condiciones de trabajo seguro e inclusivo, a la vez participar de las economías locales y del desarrollo sostenible de las comunidades vecinas.

Generar programas permanentes que permitan a todos los trabajadores de SQM ser agentes comunitarios responsables.

Aporte a Industrias Sostenibles

Seguir siendo un actor relevante en el desarrollo sostenible del mundo, con alta participación en industrias claves para el desarrollo humano como: salud, alimentación, energías renovables y movilidad sostenible, que mejoran la calidad de vida de las personas en el mundo.

Crear confianza y credibilidad durante los próximos años, reforzando una marca que se asocie públicamente con las demás industrias verdes del mundo.

Nuestros Valores

Los valores guían nuestro actuar, los cuales promovemos en el trato que damos a todos con quienes nos relacionamos como son nuestros accionistas, colaboradores, clientes, proveedores, medio ambiente y la comunidad.

Aspiramos a hacer una contribución distintiva al desarrollo sostenible del mundo, entregando soluciones para las industrias esenciales para el progreso humano, en armonía con nuestro entorno y nuestra gente.

Somos una organización que se desafía permanentemente, con el fin de lograr cada vez mejores resultados, con el propósito de crear valor compartido con accionistas, colaboradores, clientes, proveedores y comunidades.

En nuestro trabajo y desafíos diarios, nos esforzamos en ser creativos, ágiles e innovadores.

Desarrollamos nuestro quehacer en un marco de sostenibilidad y respeto al medioambiente.

Queremos construir a través de toda la organización, una cultura de excelencia basada en los diez principios de la metodología M1.

Fomentamos y valoramos la meritocracia interna como vía principal de crecimiento profesional, de modo de favorecer la igualdad de oportunidades, la inclusión y la diversidad. Buscamos generar oportunidades de desarrollo profesional a las personas para que alcancen su máximo potencial.

El cuidado de las personas es un compromiso organizacional prioritario que nos moviliza a diario, cuyo propósito es desarrollar operaciones seguras y libres de accidentes.

Somos responsables de crear las condiciones para el desarrollo seguro de cada trabajo; así como también de fomentar los comportamientos orientados a la seguridad física y psicolaboral de toda persona que trabaje en SQM.

Cada persona de la organización es responsable de cuidarse y también de cuidar a los otros miembros del equipo; como, asimismo, de mantener un compromiso ineludible con la aplicación de comportamientos seguros.

Promovemos una retroalimentación abierta y permanente para visibilizar las oportunidades de mejora en seguridad.



MISIÓN

Somos una empresa global, con un equipo de personas comprometidas con la excelencia, cuya actividad se enfoca en la extracción de minerales, capaces de integrarse selectivamente en el procesamiento y comercialización de productos para industrias esenciales en el desarrollo humano.

VISIÓN

Somos una empresa global, reconocida por sus altos niveles de competitividad, excelencia e innovación en sus áreas de negocio, orientada al desarrollo de productos esenciales para el desarrollo humano, en un marco de acción de altos estándares de integridad.

Buscamos realizar nuestro trabajo diario con altos estándares de integridad descritos en el Código de Ética interno. A su vez, estamos abiertos e interesados en identificar e implementar mejores formas de trabajo que aseguren y faciliten el cumplimiento de dichos estándares.

Fomentamos el respeto y cumplimiento de cada uno de los compromisos asumidos con los accionistas, clientes, colaboradores, reguladores, comunidades, proveedores y autoridades.

Es un compromiso voluntario que integra una mirada de futuro para convertirnos en actores relevantes del cambio cultural, para contribuir con el planeta sostenible que todos queremos y soñamos, y lo haremos no tan sólo a través del aporte que realizan nuestros productos a la salud, alimentación, energías verdes y tecnología, sino también a través de la cadena de producción de ellos.

La Sostenibilidad nos lleva a repensar nuestros procesos, actividades y quehacer para materializar acciones concretas.

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

Derechos Humanos

Los derechos humanos están descritos en nuestra **estrategia de negocio responsable** y son parte de nuestra **Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos humanos**. Esto confirma **nuestro compromiso y transparenta** la forma en como construiremos nuestro camino y tomaremos nuestras decisiones basadas en el **respeto y promoción de los derechos humanos**.

SQM está comprometida con los derechos humanos y trabaja día a día para evitar cualquier vulneración que pudiese causar a través de sus actividades y operaciones. Nos preocupan todos y todas con quienes nos relacionamos por esto que las acciones y compromisos respecto al respeto de los derechos humanos son prioritarios.

Nuestro compromiso integra los Principios de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Apoyamos los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU, que se encuentran entre los estándares internacionales más importantes para prevenir y combatir posibles violaciones de los derechos humanos en relación con las actividades comerciales, y las declaraciones reconocidas a nivel mundial aplicables a las corporaciones multinacionales. Estos incluyen las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, la Declaración













Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las normas laborales fundamentales de esta última.













¿COMO GESTIONAMOS LOS DERECHOS HUMANOS EN SQM?

Apoyamos plenamente los derechos humanos y hemos documentado nuestra postura en la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos vinculante para todas nuestras operaciones, actividades y relaciones comerciales. En línea con este compromiso, y siguiendo los lineamientos de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos y Guía de la OCDE de debida diligencia para una conducta empresarial responsable, comenzamos el proceso de debida diligencia en derechos humanos. Durante el 2021, se ha cumplido la primera etapa de análisis planteada para un piloto y luego de evaluar estos primeros resultados, continuaremos con el programa para todas nuestras operaciones.



Nueva Victoria, Región de Tarapacá.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  **Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos**
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA SQM

La debida diligencia es una ruta para seguir en forma permanente. Desde esta experiencia hemos aprendido a gestionar nuestro negocio con un enfoque en las personas, sin embargo, existen muchos desafíos y oportunidades para desarrollar e implementar.

Este primer proceso, en formato de piloto, nos ha mostrado como estructurar la integración de la debida diligencia en el sistema de gestión de riesgos de la compañía.

Durante el 2021 avanzamos en la **creación de una estructura interna para el seguimiento, control y gestión de los derechos humanos** dentro de la compañía, definiendo los **roles de las áreas y los focos**, además de la generación de una **matriz de riesgo** inicial en **Derechos Humanos**.

(ref: guía de la OCDE de debida diligencia para una conducta empresarial responsable)



MODELO DE INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA DE RIESGOS DE LA COMPAÑÍA



- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos**
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

La identificación de riesgos y su priorización nos ha permitido evaluar y analizar los mecanismos y procesos que debemos fortalecer o diseñar para controlar el riesgo (evitar, mitigar y/o compensar). En esta primera etapa hemos realizado la evaluación y estamos dando seguimiento a los controles para evaluar su efectividad y así mejorar los procesos para el desarrollo de la etapa 2, mejora continua.

Esta primera evaluación de impactos en Derechos Humanos se enfocó en una revisión documental utilizando la metodología del Instituto Danés de Derechos Humanos. Como compañía sabemos y entendemos que este ejercicio es parte de un proceso continuo de debida diligencia que esperamos desarrollar en 2022 y de forma periódica en el tiempo. Vivimos en un contexto dinámico donde los derechos humanos pueden verse vulnerados producto de la contingencia y la urgencia, por lo que su resguardo es permanente.

La información utilizada para la construcción de la línea de base, de esta primera evaluación, fueron:



Además de documentos e informes conocidos por la empresa, como la Memoria Anual, el Reporte de Sostenibilidad, Resoluciones de Calificación Ambiental, encuestas de percepción laboral y comunitaria realizada por consultores expertos en materias de derechos humanos, denuncias internas realizadas en los canales formales de SQM.

Cabe mencionar que se utilizó principalmente fuentes secundarias y no se consultó directamente a los stakeholders, acción que debemos concretar en el futuro, a medida que se revise la matriz de riesgos de manera participativa.

Entre las conclusiones se señala:

- » La Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos establece textualmente que la matriz de riesgo será revisada periódicamente y de manera participativa, según las mejores prácticas corporativas en materia de derechos humanos. Objetivo que se debe concretar en el mediano plazo, reforzando significativamente una segunda fase del proceso de Evaluación de Impactos en Derechos Humanos.
- » Otra de las conclusiones, es que, tratándose de una compañía global, SQM requiere complementar la Evaluación de Impactos en Derechos Humanos en su cadena de valor.

En el proceso, se **evaluó** las prácticas de las **instalaciones de SQM en Salar de Atacama**, de acuerdo con los alcances de la **Evaluación de las Condiciones de Trabajo**, cumpliendo con los **criterios de desempeño** requeridos para el **“Premio al Logro”**. El alcance de la evaluación fue para las áreas de: trabajo, salarios y horas, seguridad y salud, sistema de gestión, medio ambiente.

En la siguiente tabla presentamos las materias relevantes en derechos humanos identificadas en el proceso de Debida Diligencia. Para cada tema relevante presentamos una breve descripción y las primeras acciones planificadas para mitigar y/o reparar de acuerdo con cada situación. Estas acciones serán reevaluadas una vez que se haya realizado las otras etapas del proceso de debida diligencia.

MATRIZ DE RIESGOS EN DERECHOS HUMANOS

Grupo de Interés: Comunidades y Pueblos Indígenas (PPII) de las comunas de Huará, Pozo Almonte, María Elena, San Pedro de Atacama, ubicados cercanos a las operaciones de SQM.

| Asuntos Destacados | Sub Asuntos Destacados | Derecho Humano Afectado | Acciones de Mitigación |
|--------------------|---|---|--|
| Pueblos Indígenas | Patrimonio Cultural | » Derecho a tierras ancestrales. | <ul style="list-style-type: none"> » Mantener el cumplimiento de los acuerdos de entendimiento con PPII. » Cumplimiento de compromisos RCA. » Implementación, cumplimiento y seguimiento de la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. » Desarrollo de proyectos co-construidos con las comunidades. » Seguimiento y cumplimiento de los acuerdos de las mesas de diálogo. » Visitas y trabajos colaborativos con organizaciones para la conservación del patrimonio. » Revisiones externas respecto a la responsabilidad de la conservación al patrimonio y Consentimiento Libre, Previo e Informado, CLPI, a través de entes externos a causas de las certificaciones. |
| | | » Derecho al agua. | |
| Pueblos Indígenas | Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) | » Derecho a tradiciones y autonomía organizacional. | <ul style="list-style-type: none"> » Mantener el cumplimiento de los acuerdos de entendimiento con PPII. » Cumplimiento de compromisos RCA. » Implementación y seguimiento de la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. » Cumplimiento de las mesas de diálogo y participación. » Cumplimiento de monitoreos participativos. » Revisiones externas respecto a la responsabilidad de la conservación al patrimonio y CLPI a través de entes externos a causas de las certificaciones. |
| | | » Derecho a la autodeterminación. | |
| Comunidades | Acceso a la Información | » Derecho indígena al consentimiento libre previo e informado. | <ul style="list-style-type: none"> » Disposición del mecanismo de queja para las comunidades. » Evaluación del mecanismo de queja con enfoque en derechos humanos según los criterios de eficacia de los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas. » Comunicar y capacitar a las comunidades respecto al mecanismo de quejas y el acceso y disponibilidad de información a través de las oficinas de relaciones comunitarias (oficina de información). » Comunicación y capacitación de riesgos e impactos en las comunidades culturales pertinentes. » Asegurar la implementación y rendición de cuentas de la gestión comunitaria y sus programas de relacionamiento. » Revisiones externas respecto a la disposición y accesibilidad de la información y funcionamiento del mecanismo de quejas a través de entes externos a causas de certificaciones. » Implementación, cumplimiento y seguimiento de la política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. |
| | | » Derecho a vivir en un ambiente sano y libre de contaminación. | |
| | | » Derecho a la Salud. | |
| | | » Derecho de acceso a la información. | |

MATRIZ DE RIESGOS EN DERECHOS HUMANOS

Grupo de Interés: Comunidades y Pueblos Indígenas (PPII) de las comunas de Huará, Pozo Almonte, María Elena, San Pedro de Atacama, ubicados cercanos a las operaciones de SQM.

| Asuntos Destacados | Sub Asuntos Destacados | Derecho Humano Afectado | Acciones de Mitigación |
|--------------------|-----------------------------------|---|--|
| Comunidades | Salud y seguridad de la comunidad | <ul style="list-style-type: none"> » Derecho a la salud. » Derecho a la integridad. » Derecho a la vida. | <ul style="list-style-type: none"> » Disposición del mecanismo de queja para las comunidades. » Evaluación del mecanismo con enfoque en derechos humanos según los criterios de eficacia de los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas. » Comunicar y capacitar a las comunidades respecto al mecanismo de quejas y el acceso y disponibilidad de información a través de las oficinas de relaciones comunitarias en el territorio. » Comunicación y capacitación de riesgos e impactos en las comunidades culturales pertinentes. » Asegurar la implementación y rendición de cuentas de la gestión comunitaria y sus programas de relacionamiento. » Revisiones externas respecto a la disposición y accesibilidad de la información y funcionamiento del mecanismo de quejas a través de entes externos a causas de certificaciones. » Implementación, cumplimiento y seguimiento de la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. » Seguimiento y evaluación compartida de los programas de salud y seguridad con la comunidad. » Establecimiento de indicadores y seguimiento del cumplimiento y reporte. |
| Medio Ambiente | Contaminación y acceso al agua | <ul style="list-style-type: none"> » Derecho a la salud. » Derecho al agua. | <ul style="list-style-type: none"> » Disposición del mecanismo de queja para las comunidades. » Comunicación y capacitación de riesgos e impactos en las comunidades culturales pertinentes. » Asegurar la implementación y rendición de cuentas de la gestión comunitaria y sus programas de relacionamiento. » Revisiones externas respecto a la gestión de riesgos e impactos socioambientales a través de entes externos a causas de certificaciones. » Implementación, cumplimiento y seguimiento de la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. » Seguimiento y evaluación compartida de los programas de monitoreos participativos. » Transparencia y rendición a través de los monitoreos en línea abiertos a todos los grupos de interés y entrega de información a las autoridades. » Mantener el cumplimiento de los acuerdos de entendimiento con PPII. » Cumplimiento de compromisos RCA. |
| Medio Ambiente | Protección a la Biodiversidad | <ul style="list-style-type: none"> » Derechos a vivir en un ambiente sano y libre de contaminación. » Derecho a la información. | <ul style="list-style-type: none"> » Disposición del mecanismo de queja para las comunidades. » Comunicación y capacitación de riesgos e impactos en las comunidades culturales pertinentes. » Asegurar la implementación y rendición de cuentas de la gestión comunitaria y sus programas de relacionamiento. » Revisiones externas respecto a la gestión de riesgos e impactos socioambientales a través de entes externos a causas de certificaciones. » Implementación, cumplimiento y seguimiento de la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. » Seguimiento y evaluación compartida de los programas de monitoreos participativos. » Transparencia y rendición a través de los monitoreos en línea abiertos a todos los grupos de interés y entrega de información a las autoridades. » Mantener el cumplimiento de los acuerdos de entendimiento con PPII. » Seguimiento y monitoreo de la protección de la biodiversidad de la flora y fauna a través del cumplimiento de los compromisos descritos en la RCA. » Planes de alerta temprana. » Realización de estudios e investigación sobre los ecosistemas asociados a las operaciones con universidad y centros de estudios. |

MATRIZ DE RIESGOS EN DERECHOS HUMANOS

Grupo de Interés: Proveedores y Trabajadores de SQM

| Asuntos Destacados | Sub Asuntos Destacados | Derecho Humano Afectado | Acciones de Mitigación |
|--------------------|------------------------------------|---|---|
| Derechos laborales | Trabajo infantil – Trabajo forzoso | <ul style="list-style-type: none"> » Derechos de los niños, niñas y adolescentes. » Derecho a la salud. | <ul style="list-style-type: none"> » Cumplimiento y monitoreo del Código de Conducta para Socios Comerciales. » Cumplimiento y monitoreo del Código de Ética y Reglamento Interno de SQM. » Implementación, cumplimiento y seguimiento de la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. » Revisiones externas respecto al cumplimiento de buenas prácticas de proveedores a través de terceros a causas de certificaciones. » Canal de Denuncias y área de Compliance, comunicación y capacitaciones. Monitoreo, revisión y evaluación de las denuncias y quejas. |
| Derechos Laborales | Discriminación | <ul style="list-style-type: none"> » Derechos laborales, no discriminación. | <ul style="list-style-type: none"> » Cumplimiento y monitoreo del Código de Conducta para Socios Comerciales. » Cumplimiento del Código de Ética y Reglamento Interno de SQM. » Implementación, cumplimiento y seguimiento de la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. » Revisiones externas respecto al cumplimiento de buenas prácticas de proveedores a través de terceros a causas de certificaciones. » Implementación, cumplimiento y seguimiento de la Política de Diversidad e Inclusión. » Implementación y certificación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal (NCh 3262). » Canal de Denuncias y área de Compliance, comunicación y capacitaciones. Monitoreo, revisión y evaluación de las denuncias y quejas. » Implementación de las buenas prácticas para la inclusión y la diversidad. » Participación con organizaciones externas para el aprendizaje y promoción de prácticas antidiscriminatorias y gestión de género en la empresa y con quienes nos vinculamos. |
| Derechos Laborales | Seguridad y Salud | <ul style="list-style-type: none"> » Derechos laborales, derechos a la integridad física y psicológica. » Derecho a la salud. » Derecho a la vida. | <ul style="list-style-type: none"> » Cumplimiento y monitoreo del Código de Conducta para Socios Comerciales. » Cumplimiento del Código de Ética y Reglamento Interno de SQM. » Implementación, cumplimiento y seguimiento de la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. » Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud con enfoque de derechos humanos. » Participación e involucramiento de trabajadores, contratistas y sindicatos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. » Canal de Denuncias y área de Compliance, comunicación y capacitaciones. Monitoreo, revisión y evaluación de las denuncias y quejas. |
| Derechos Laborales | Prácticas Antisindicales | <ul style="list-style-type: none"> » Derecho a libertad de asociación y de negociación. | <ul style="list-style-type: none"> » Cumplimiento del Código de Ética y Reglamento Interno de SQM. » Cumplimiento y monitoreo del Código de Conducta para Socios Comerciales. » Implementación, cumplimiento y seguimiento de la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. » Canal de Denuncias y área de Compliance, comunicación y capacitaciones. Monitoreo, revisión y evaluación de las denuncias y quejas. » Puertas abiertas y canales de comunicaciones exclusivas para el relacionamiento con sindicatos, área de relaciones laborales. » Monitoreo y evaluación de porcentaje de sindicalización y cobertura de convenios colectivos. » Implementación y cumplimiento de convenios colectivos. |

MATRIZ DE RIESGOS EN DERECHOS HUMANOS

Grupo de Interés: Proveedores y Trabajadores de SQM

| Asuntos Destacados | Sub Asuntos Destacados | Derecho Humano Afectado | Acciones de Mitigación |
|--------------------|------------------------|---|---|
| Transparencia | Corrupción | <ul style="list-style-type: none"> » Derecho a libertad de la guerra. » No discriminación. | <ul style="list-style-type: none"> » Cumplimiento del Código de Ética y Reglamento Interno de SQM. » Cumplimiento y monitoreo del Código de Conducta para Socios Comerciales. » Implementación, cumplimiento y seguimiento de la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. » Canal de Denuncias y área de Compliance, comunicación y capacitaciones. Monitoreo, revisión y evaluación de las denuncias y quejas. » Implementación y certificación del modelo de prevención de delitos basado en la ley 20.393. » Cumplimiento de la Política Corporativa de Gestión de Riesgos. » Cumplimiento y monitoreo del Programa de Ética y Compliance. » Auditorías internas y externas para verificar cumplimiento de la Ley Sarbanes Oxley (SOX), Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos (U.S. Foreign Corrupt Practices Act) y la Ley 20.393. |
| Transparencia | Privacidad de datos | <ul style="list-style-type: none"> » Derecho a la propiedad privada. » Derecho a la privacidad. | <ul style="list-style-type: none"> » Cumplimiento del Código de Ética y Reglamento Interno de SQM. » Cumplimiento y monitoreo del Código de Conducta para Socios Comerciales. » Implementación, cumplimiento y seguimiento de la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. » Canal de Denuncias y área de Compliance, comunicación y capacitaciones. Monitoreo, revisión y evaluación de las denuncias y quejas. » Cumplimiento, capacitaciones, comunicaciones de la Política de Seguridad de la Información. |

Programa de Ética, Compliance y Riesgos Corporativos

PROGRAMA DE ÉTICA Y COMPLIANCE

Estamos comprometidos con cumplir las leyes, normas y reglamentos de los países donde realizamos nuestras actividades y negocios. Actuamos según los más altos estándares de integridad y honestidad, con un rechazo firme y claro a toda forma de corrupción.

Es un principio fundamental de la empresa y es también de vital importancia para mantener la confianza y credibilidad de nuestros accionistas, directores, trabajadores, clientes, proveedores, entidades gubernamentales y reguladoras, así como de la sociedad en su conjunto.

Por lo mismo, SQM cuenta con un Programa de Ética y Compliance a través del cual mantenemos un alto nivel de normas éticas para la conducción del negocio en todos los países donde opera y en concordancia con su Código de Ética.

Para implementar el Programa de manera efectiva, todos los colaboradores de SQM se deben comprometer personalmente a seguir el programa y las directrices y procedimientos establecidos en él, además de asegurar que los terceros, incluidos agentes, distribuidores, consultores y subcontratistas, entiendan y cumplan con los requisitos establecidos en dicho programa.

El Programa consiste en un método preventivo y de monitoreo sobre los procesos o actividades que se encuentran más expuestas a los riesgos de cumplimiento asociados a la Normativa Anticorrupción, como la Ley chilena N° 20.393, que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, y la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos (U.S. Foreign Corrupt Practices Act).

El Programa es informado a través de capacitaciones y canales de comunicación interno a todos los trabajadores de SQM.













Como parte de nuestro programa de Ética y Compliance, en SQM hemos establecido y promovemos un conjunto de políticas que guían el actuar de los trabajadores y directores, así como también nuestro relacionamiento con terceros. Entre nuestras políticas y procedimientos, contamos con: el Código de Ética, la Política contra el Soborno y la Corrupción; la Política de Libre Competencia; el Procedimiento sobre Donaciones y Aportes, Cortesías Comerciales, Auspicios y Membresías. Procedimientos para regular relaciones con funcionarios públicos; así como también políticas y procedimientos de debida diligencia necesarios para iniciar nuevas relaciones comerciales con socios externos, también, para fusiones o negocios conjuntos

y procedimientos de dicha índole para la contratación de terceros, como proveedores, agentes o distribuidores.

Cabe mencionar que, dentro del marco del Programa de Ética y Compliance, también contamos con un Modelo de Prevención de Delitos el que tiene por objetivo dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, y prevenir la comisión de los delitos contemplados en ella y sus modificaciones.

El Programa de Ética y Compliance de SQM cuenta con un plan trienal, que en 3 años revisa el **100% de las actividades** consideradas de **riesgo** para **Compliance**. Además, comprende evaluaciones continuas de determinadas operaciones de riesgo para Compliance.



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

En 2021

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos**

- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos

- Anexos

- Verificación

- Índice GRI, SASB y Pacto Global



operaciones, en Chile y el extranjero, presentan actividades de riesgos para Compliance.



operaciones fueron evaluadas a través de monitoreos.



trabajadores capacitados en forma presencial.

Compliance envió 17 emails sobre procedimientos y políticas a los empleados.

Todas las políticas y procedimientos están disponibles en el sharepoint www.sqm.com/politicas para SQM y en la intranet SQM Comercial.



Proveedores y donaciones son las actividades de mayor riesgo para compliance.



Para las oficinas comerciales, las actividades con mayor riesgo son: Agentes de ventas y distribuidores, rebates, descuentos y compensaciones por calidad y consultores de ventas.



de los trabajadores que ingresan a SQM reciben el Código de Ética.



Los trabajadores nuevos deben completar el curso e-learning de compliance.



de los Directores de SQM S.A. y SQM Comercial se capacitaron en materias de la Ley de Prácticas Corruptas de los Estados Unidos ("FCPA" por su sigla en inglés); en ética, reputación y cultura de riesgos; gobierno corporativo y mejores prácticas; y en gestión de riesgos. Se les comunicó las políticas y procedimientos de anticorrupción.















1.193 trabajadores realizaron reforzamiento disponible en www.sqmaprende.com.

1.702

trabajadores capacitados en total, usando todas las modalidades.

Cabe mencionar que, SQM, cuenta con un área de auditoría interna, independiente de la administración de la empresa, que actúa como tercera línea de defensa.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



Planta Química Carmen, Región de Antofagasta.

CONTENIDO 415-1

De acuerdo a nuestra **Política Contra el Soborno y la Corrupción**, en SQM se **prohíbe** realizar **contribuciones políticas o benéficas de ningún tipo** a partidos políticos, funcionarios de partidos políticos, ni candidatos políticos.

Para poder monitorear que no se realicen contribuciones políticas, o en caso de que se realice por excepción, la cuenta contable está parametrizada en el ERP- sistema de planificación de recursos empresariales- y deben solicitar una aprobación del Departamento de Gestión de Riesgos y Cumplimiento. **En 2021, no se ha registrado contablemente ninguna contribución política o benéfica.**

Día Mundial de la Anticorrupción

En el contexto del Día Mundial de la Anticorrupción, la gerencia de Compliance, Riesgo y Auditoría, desarrolló acciones de difusión en las faenas y oficinas de SQM, reforzando el valor de la integridad.

Durante la semana del 13 al 16 de diciembre, el personal del área, interactuó con los trabajadores y trabajadoras en Salar de Atacama, Coya Sur, Nueva Victoria, Planta Química Carmen, Tocopilla, Pedro de Valdivia, Santiago y Antofagasta, resolviendo dudas y relevando el valor de la integridad y las herramientas existentes como el Código de Ética y el Canal de Denuncias.

Las actividades se realizaron en los accesos de todos los casinos, instalando gráficas y distribuyendo bloqueadores solares, haciendo alusión que, así como el protector te cuida del sol, la integridad te protege de las malas prácticas.

Las gráficas contenían un código QR que, al escanearlo, se dirigía a las capacitaciones de Ética y Compliance en SQM Aprende. El objetivo fue difundir el valor de la integridad, lo importante que es hacer lo correcto, la conducta ética y por supuesto compartir y difundir nuestra línea de denuncias que es un canal de comunicación fundamental para nuestra compañía.

NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA Y MECANISMOS DE DENUNCIAS

Contamos con un Código de Ética que enfatiza el compromiso del Directorio, la administración y todos los trabajadores de la compañía para realizar negocios de una manera ética y transparente. Este establece los estándares que debemos seguir al realizar negocios en todo el mundo.

Nos aseguramos de que estamos realizando nuestro trabajo de la forma correcta con las personas adecuadas y de la manera que podamos crear valor para nuestros empleados, comunidades, socios comerciales y accionistas.

Nuestro Código se aplica a todos por igual, sin excepciones. Adicionalmente, SQM cuenta con un Código de Conducta para Socios Comerciales, en el que se fijan los estándares de integridad que deben cumplir los socios comerciales al momento de realizar algún negocio con nosotros.

El Departamento de Riesgo y Compliance es responsable de las actualizaciones del Código y su implementación. Ellos también son los llamados a contestar las dudas sobre el Código y la manera correcta de hacer las cosas. También brindan los recursos para que los trabajadores y trabajadoras puedan tomar decisiones correctas y cumplir con el Código y las leyes aplicables.

El contenido completo de este Código de Ética se encuentra disponible en la página web de SQM: https://www.sqm.com/wp-content/uploads/2019/03/2.1-SQM-Codigo-de-Etica_Espan%CC%83ol.pdf

Tenemos cero tolerancia para cualquier tipo de actividades corruptas por parte de cualquier persona que trabaje en nombre de SQM, esto incluye cualquier pago o beneficio indebido proporcionado directa o indirectamente a funcionarios públicos.

El Código de Ética de la Compañía se encuentra en español, inglés, flamenco y chino mandarín y sus temáticas y alcances son abordados en las capacitaciones que realiza la subgerencia de Compliance, asimismo en los cursos de e-learning de inducción que deben realizar todos los trabajadores.

SQM cuenta con un canal de apoyo y denuncias disponibles para todos los trabajadores de SQM en el mundo y también para terceras partes. Se pueden realizar reportes al canal a través del sitio web: <https://sqm.ethicspoint.com> o llamando a los números disponibles para los países donde se encuentran nuestras principales oficinas comerciales.

La Subgerencia de Compliance es responsable de dar seguimiento a todos los reportes que se realizan sobre posibles violaciones del Código, la que se realiza según el Procedimiento Global de Denuncias.

Durante el 2021, se recibieron 79 denuncias al ethicpoint, 13% menos con respecto al 2020, cuando se recibieron 91 denuncias. De las denuncias recibidas en el 2021, 93,7% se resolvieron dentro del mismo año. Las denuncias recibidas se clasificaron en: conflicto de interés, violación a Políticas de SQM, discriminación o acoso, conducta inapropiada, fraude o robo y otros. Es importante mencionar que la clasificación de las denuncias es seleccionada por el denunciante, al momento de ingresarla al sistema, según las alternativas disponibles.

Todas las denuncias son analizadas, sin embargo, no todas cumplen con los criterios para ser investigadas. En 2021, 60,8% fueron investigadas y solo 39,2% no cumplieron los requisitos para su indagación. Asimismo, de las 48 denuncias investigadas, 27,1% tuvieron medidas disciplinarias.

Las medidas disciplinarias, van desde una reinstrucción hasta el término del contrato laboral. Además, las autoridades locales o públicas pueden imponer sanciones como; multas y encarcelamiento, para las personas involucradas.

Cantidad de Denuncias recibidas al Ethicpoint

| | 2021 | | 2020 | |
|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| | Nº | % | Nº | % |
| Denuncias Resueltas | 74 | 93,7% | 91 | 100% |
| Denuncias No resueltas | 5 | 6,3% | 0 | 0% |
| Denuncias Totales | 79 | 100% | 91 | 100% |



Desde el 2018 hasta fines del 2021, se recibieron **320 casos.**

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos**
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

Cualquier persona que exprese sus preocupaciones de buena fe está protegida contra actos de represalia.



100% de las denuncias fueron analizadas

48 denuncias tuvieron una investigación interna

13 denuncias ameritaron medidas disciplinarias

Durante el año 2021, **no hubo casos de corrupción confirmados** ni medidas tomadas al respecto.

No se registraron acciones jurídicas relacionadas con competencias desleales o prácticas monopólicas relacionadas con la libre competencia.

Por otra parte, por incumplimientos relacionados con materia laboral, temas económicos u otras materias, revisar la nota 21. Contingencias y restricciones de los Informes Financieros adjuntos en la Memoria Anual 2021 de la compañía, publicada en el sitio web:

[https://s25.q4cdn.com/757756353/files/doc_financials/2021/ar/Memoria-Anual-2021_esp-\(1\).pdf](https://s25.q4cdn.com/757756353/files/doc_financials/2021/ar/Memoria-Anual-2021_esp-(1).pdf)

RIESGOS CORPORATIVOS

SQM tiene un compromiso precautorio y actúa preventivamente frente a cualquier situación de gravedad, ya que hace análisis de sus riesgos estratégicos o materiales.

Con el propósito de gestionar en forma adecuada y oportuna los riesgos que pudiesen afectar el logro de los objetivos de la compañía, preservar su valor y fomentar una cultura de gestión de riesgos, contamos con una Política Corporativa de Gestión de Riesgos, que junto con otros procedimientos están basados en estándares internacionales, como COSO ERM e ISO 31000.

Los objetivos de la Política Corporativa son:















Según las definiciones contenidas en la Política Corporativa de Gestión de Riesgos, son considerados riesgos estratégicos para SQM, los riesgos más críticos y que puedan impactar la ejecución de la estrategia. Estos riesgos deben ser revisados de forma periódica por el Comité de Riesgos, el cual se encuentra integrado por los vicepresidentes y liderado por el Gerente General.

La matriz de riesgos estratégicos de SQM, incluye los riesgos estratégicos de SQM, junto con la probabilidad e impacto de ocurrencia de cada uno de ellos. Para conocer los principales riesgos de la compañía, ver nuestra Memoria Anual 2021 que se encuentra públicamente disponible en nuestra página web.

En cuanto a los **roles y responsabilidades de riesgos corporativos** estos descansan en una **estructura con responsabilidades y roles en Directorio, el Comité de Riesgos de la Administración, Vicepresidencias y Gerencia de Gestión de Riesgos y Compliance.**

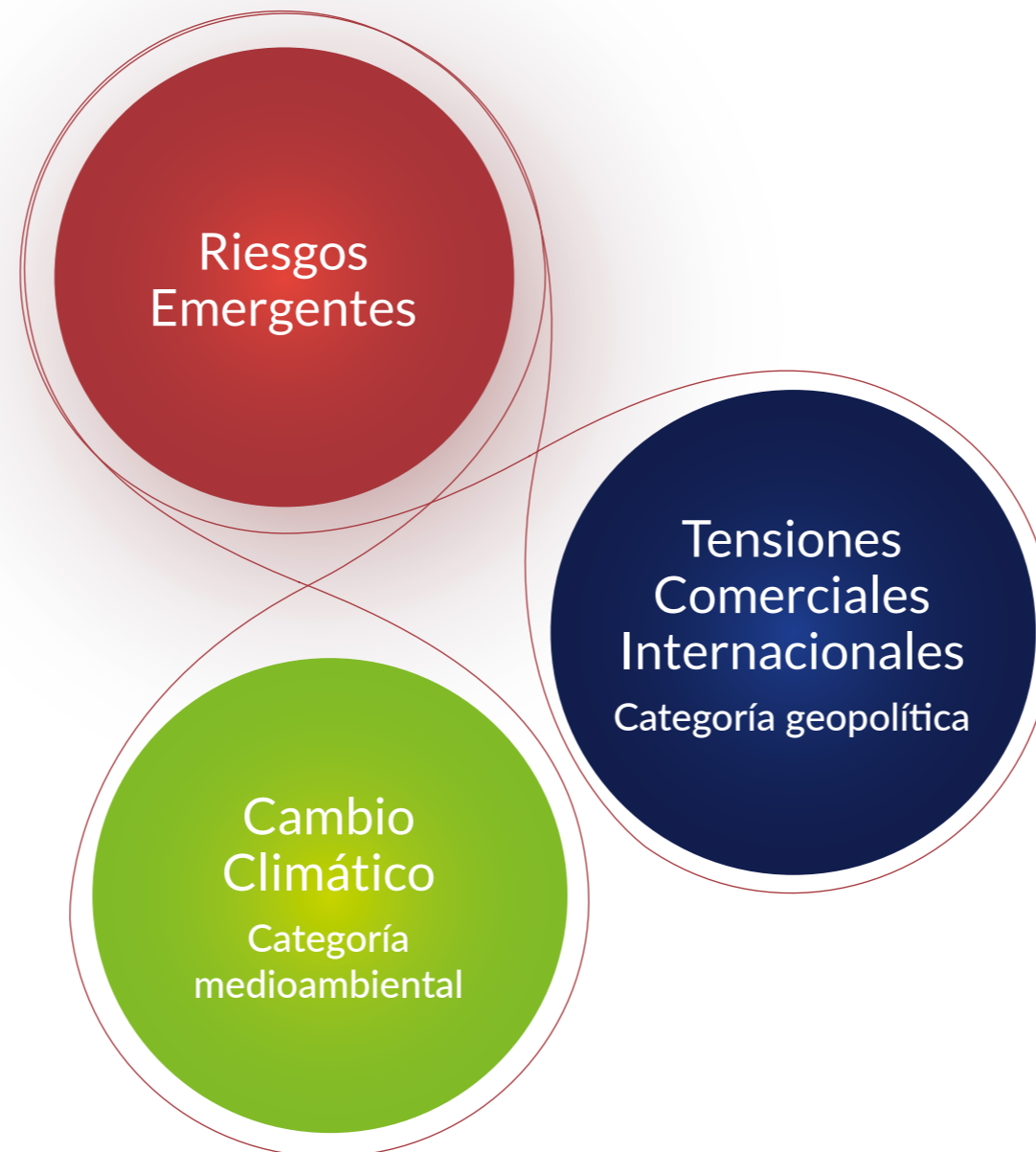
- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos**
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

RIESGOS EMERGENTES

Son riesgos de reciente desarrollo que son inciertos y difíciles de cuantificar debido a su naturaleza externa pero que podrían repercutir en la compañía, por ello, no hay antecedentes suficientes para poder evaluar de manera precisa o detallada su impacto y definir los mecanismos de control. En cuanto a los riesgos emergentes relacionados al Cambio Climático se tienen riesgos físicos en operaciones como en la cadena de suministro; de transición como: regulatorios de mercado, legales, reputacionales, entre otros. Más detalle en Gestión de Cambio Climático, en capítulo de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático. También, son considerados riesgos emergentes aquellos riesgos que han presentado algún elemento adicional importante por lo que requieren nuevos análisis para comprender el alcance de sus impactos.













Adicionalmente, la compañía ha desarrollado una matriz de riesgos de sostenibilidad, asociado al Plan de Sostenibilidad.



Tenemos un compromiso precautorio y actuamos preventivamente frente a cualquier situación de gravedad, hacemos análisis de los riesgos estratégicos o materiales.

La empresa no utiliza **contribuciones políticas y/o benéficas** como un medio de **soborno y corrupción**.

SQM está **comprometida** con la **erradicación del trabajo infantil y eliminación del trabajo forzoso u obligatorio**. Prohíbe este tipo de prácticas en la compañía y en su cadena de suministro y en todas sus relaciones comerciales y de negocios.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



Nueva Victoria, Región de Tarapacá

Gobierno Corporativo y Finanzas













Tenemos en SQM un Modelo de Gobierno Corporativo, cuya estructura está descrita en la Política de Gobierno Corporativo, la que es el marco de referencia para los directores, no como un conjunto de obligaciones legales, ya que esta política está sujeta a modificaciones en el tiempo, según lo señale el Directorio o las disposiciones legales, siendo su última actualización en junio de 2021.

Nuestra Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos, y los compromisos que de ella emanan, tiene por destinatarios todos los ámbitos de influencia de la compañía. Es liderada desde el Directorio e involucra a los trabajadores y trabajadoras, incluyendo a contratistas, nuestros accionistas, nuestra cadena de proveedores y suministros, clientes, así como las comunidades y territorios donde se localizan nuestras operaciones.

Además nuestro Código de Ética es un documento esencial para SQM, el que está respaldado por políticas, procedimientos y controles financieros relacionados, que en conjunto son una parte importante de nuestro Programa de Ética y Compliance. Nuestro Código, Política y programa se aplican a todos por igual; ejecutivos principales, miembros del Directorio, gerentes, trabajadores de tiempo completo y medio tiempo, en cualquier lugar del mundo.

Actuar de manera ética comienza con el compromiso básico de cada uno de quienes conforman SQM con la ley y los valores de la compañía: Excelencia, Integridad, Seguridad y Sostenibilidad, que guían nuestro actuar.

Adicionalmente, y de acuerdo con el Código de Ética de SQM, tenemos el compromiso de crear y mantener una cultura fuerte contra la corrupción y de hacer valer y cumplir todas las leyes, SQM no tolera ninguna forma de soborno ni corrupción. Poseemos una Política Contra el Soborno y la Corrupción, la que nos compromete a realizar nuestras operaciones y actividades conforme a la letra y el espíritu de todas las leyes y normas locales e internacionales contra la corrupción, como por ejemplo: las leyes chilenas en materia de soborno y corrupción y la Ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas de Chile Ley N°20.393, la Ley de prácticas corruptas en el extranjero de los Estados Unidos, Foreign Corrupt Practice Act, FCPA, y leyes similares aplicables en los países en los que la Sociedad opere, en conjunto, Leyes anticorrupción aplicables.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

El Directorio de SQM está compuesto por 8 miembros de los cuales 7 son elegidos por los accionistas de la serie A y 1 es elegido por los accionistas de la serie B¹. El presidente es elegido con el acuerdo de la mayoría absoluta de los miembros, y no es un ejecutivo de la compañía, práctica que se ha llevado a cabo desde hace más de 10 años.

Además, ningún director posee cargo como ejecutivo en SQM. El promedio de años de los directores en su cargo es de 3 años.

El Directorio es elegido por los accionistas, y se espera que al menos tengan las calificaciones de integridad, tiempo disponible para llevar a cabo las responsabilidades del cargo y capacidad de evaluar los desafíos y oportunidades de la sociedad de manera crítica y estratégica.

Hemos impulsado la no discriminación, promover la diversidad es un valor fundamental, considerando el rol del Directorio en la sociedad, sugerimos a nuestros accionistas la consideración de los siguientes principios al momento de la nominación de los candidatos del Directorio:















Es deseable que el Directorio posea una combinación adecuada de conocimiento experiencia y habilidades, diversidad, que favorezca su efectividad y buen desempeño colectivo. En el caso que sea el Directorio que nomina a un nuevo director, producto que hay una vacante antes de la realización de la junta de accionistas, se sugiere que el Directorio siga estos mismos principios de diversidad en esta nominación.

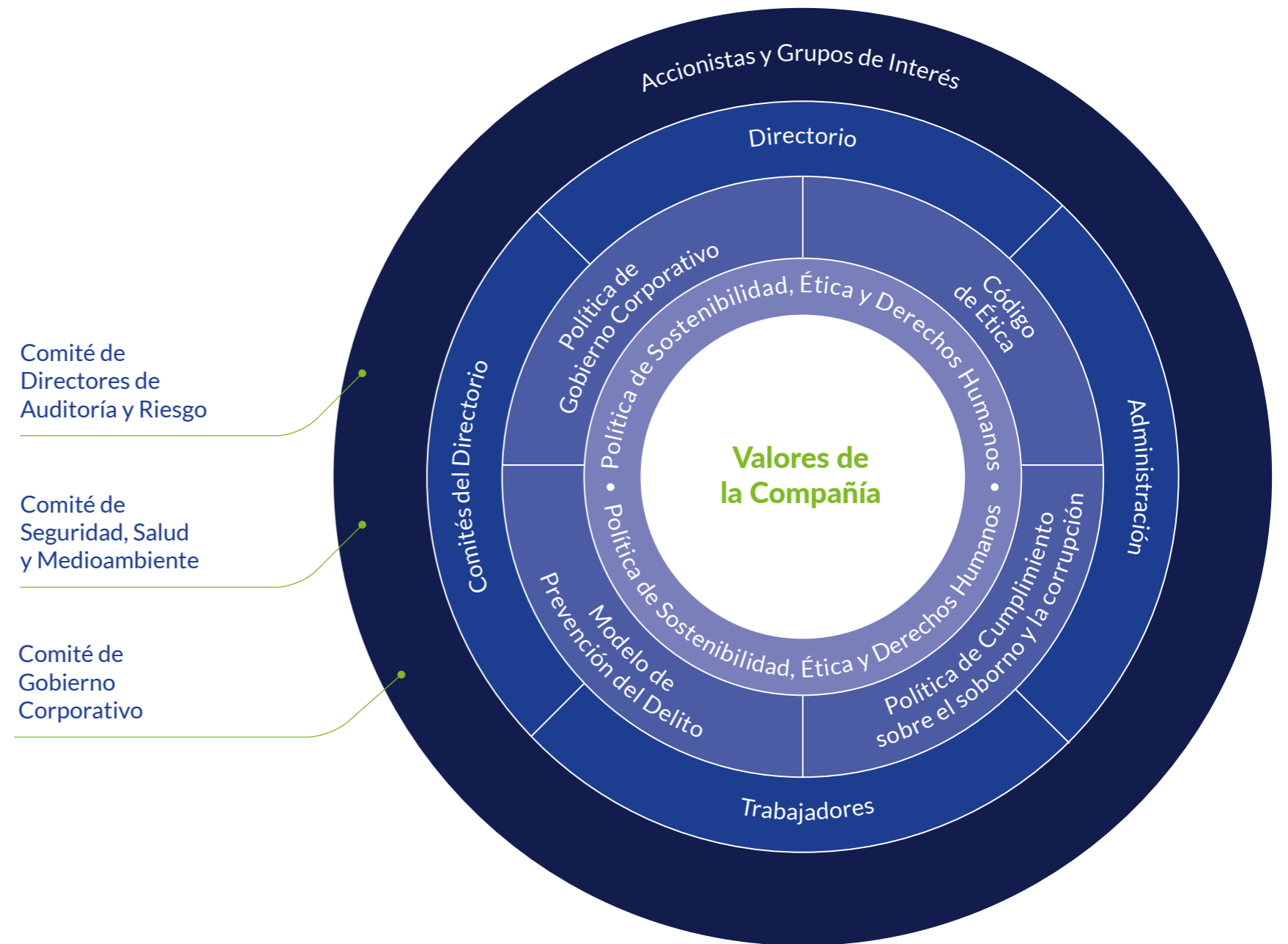
Los comités del Directorio, tienen como objetivo revisar, asistir y aconsejar al Directorio en pleno en sus decisiones entemas como: seguridad, salud, medioambiente, políticas, control y reporte de información financiera, cada comité está compuesto por 3 directores.













En el caso del Comité de Directores de Auditoria y Riesgo para determinar su composición, se debe considerar los requisitos de independencia bajo la normativa aplicable en Chile y en la normativa de New York Stock Exchange, NYSE.

¹ Las acciones de la Serie A tienen la preferencia de poder excluir al director elegido por los accionistas de la Serie B en el proceso de votación en que se debe elegir al presidente del Directorio y de la Sociedad y que siga a aquél en que resultó el empate que permite efectuar tal exclusión. Cada acción Serie A y B tiene igual derecho a compartir cualquier dividendo declarado sobre el capital accionario en circulación de SQM. Las acciones Serie A y Serie B se transan en la Bolsa de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Santiago. Los ADRs que representan acciones Serie B se han transado en la Bolsa de Nueva York desde el 20 de septiembre de 1993.

La Compañía cuenta con un **Código de Ética corporativo**, el cual establece la forma en que se gestiona un conflicto de interés. El procedimiento señala cuáles son, y una vez identificado un conflicto de interés, debe ser informado al **Departamento de Ética y Compliance**, a fin de que se adopten las medidas pertinentes. Por otra parte, la compañía da a conocer de manera pública y transparente su Directorio y ejecutivos principales, indicando la pertenencia de los mismos a otros directorios, si poseen experiencia previa y el origen de su nombramiento. Cabe destacar, que SQM ha desarrollado una **Política de Conflictos de Interés**, la cual entrará en vigencia durante el primer semestre de 2022, en donde se establecen las situaciones descritas como conflictos de interés, y el procedimiento y curso de acción para su adecuada gestión.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  **Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos**
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

CONTENIDO 102-19/ 102-29/ 102-32

El Directorio es el responsable de la administración de la sociedad y según lo establece la Ley 18.146, de Chile, sin embargo, puede delegar algunas responsabilidades en los comités. En este contexto, el Comité de Seguridad, Salud y Medioambiente, revisa las políticas, cambios y mejoras relacionados con temas sociales, seguridad, salud y medio ambiente, e informa de sus conclusiones al Directorio. Este Comité es también el encargado de revisar y aprobar el Reporte de Sostenibilidad cada año.

El Directorio por norma, mantiene un mínimo de asistencia, según señala el artículo 13 de los estatutos, el director que no concurra a 3 sesiones consecutivas con causa calificada como suficiente por el Directorio, cesará de pleno derecho en el ejercicio de su cargo y deberá ser reemplazado sin más trámites. Durante el año 2021, el Directorio se reunió 24 veces en 12 reuniones ordinarias y 12 reuniones extraordinarias. Ningún director asistió a menos del 90% del total de las reuniones ordinarias del Directorio, registrando una asistencia promedio del Directorio de 96%. La meta de asistencia es de 75%.

CONTENIDO 102-20/ 102-33/ 102-35/ 102-36

En la organización tanto el gerente general como los ejecutivos según su cargo asumen responsabilidades en temas económicos, ambientales y sociales. El Directorio dentro de sus funciones es el encargado de contratar y evaluar al gerente general y los principales ejecutivos, a su vez identifican anualmente potenciales reemplazantes del gerente general y los principales ejecutivos que posean la experiencia conocimientos y condiciones para cada posición. De este modo, se asegura que exista un reemplazante para el gerente general.

El gerente general y los principales ejecutivos de SQM mantienen una composición salarial basada en un plan de bonos anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la Sociedad. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año. Adicionalmente, existen bonos de retención para ejecutivos de la Sociedad.

El valor de estos bonos se vincula al precio de la acción de la Sociedad y es pagadero en efectivo durante el año.

El promedio de acciones que poseen los ejecutivos respecto de su base salarial es de 0,11 pertenecientes a Gerardo Illanes y a José Miguel Berguño. No existen miembros de la familia fundadora que individualmente tengan más del 5% de los derechos a voto.













Los directores pueden contactar en forma directa y en cualquier momento al gerente general o a los altos ejecutivos para discutir asuntos relacionados con los negocios de SQM. En forma adicional, el Directorio espera que existan instancias frecuentes con el gerente general y ejecutivos principales en las sesiones del Directorio, reuniones del comité o en cualquier otra instancia formal o informal.

El Directorio cuenta con un plan de trabajo anual que se aprueba una vez al año. Cada mes, los ejecutivos tienen la oportunidad de llevar a la reunión del Directorio sus temas adicionales al plan de trabajo, de esta forma pueden comunicar preocupaciones críticas al máximo órgano.

CONTENIDO 102-27/ 102-28/ 102-30

Una vez que asume un nuevo director, recibe orientación sobre la compañía y sus negocios, riesgos, políticas, procedimientos, capacitaciones sobre riesgos de corrupción, Programa de Ética, Cumplimiento y riesgos de libre competencia, con el Gerente de Gestión de Riesgos y Cumplimiento, cuyas participaciones son certificadas. Se fomenta el desarrollo profesional del Directorio, mediante capacitaciones formales. Cada año, el Directorio califica su propio desempeño mediante una evaluación diseñada para promover su eficiencia y mejora continua, realizada por un tercero. En 2021 se realizó una evaluación externa bajo la NCG 385 realizada por Iltis Consulting y, además, una autoevaluación realizada por EY.

Como parte de ella, se ve entre otros aspectos: cualquier área que deba examinarse para mejorar la eficiencia del Directorio y la sociedad; cualquier área que puedan fortalecerse y continuar el desempeño personal. Barreras organizacionales, sociales o culturales que pudiesen estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones, que se habrían dado en el Directorio de no existir barreras; las condiciones de cualquier cambio en la forma de organización y de funcionamiento del Directorio ante la situación de crisis; cualquier mejora relacionada con la relevancia política y procedimientos por parte de la sociedad, asegurando que las revelaciones sean fáciles de comprender para el público y se publiquen oportunamente.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

CONTENIDO 102-26/ 102-31

Otra de las funciones del Directorio de SQM es la aprobación del Código de Ética donde se señalan los valores de la compañía, y aspectos como el actuar de los directores, empleados, definiciones de los considerados conflictos de interés, políticas y procedimientos del Programa de Ética y Compliance. El Código de Ética es revisado de forma anual. Además, se realizan al menos una vez al año, capacitaciones para los directores sobre riesgos de corrupción, el Programa de Ética y Cumplimiento, y libre competencia. Por su parte, los impactos relacionados con comunidades, salud, seguridad y medio ambiente, al ser de interés especial del Directorio son atendidos en detalle por el Comité de Seguridad, Salud y Medioambiente, quién ayuda al Directorio en los cambios de sus políticas, estrategia de sostenibilidad y supervisando el desempeño de la compañía en esta materia. Al menos cuatro veces al año el Directorio evalúa temas de medio ambiente y salud en el contexto de este comité.

Cabe agregar que, en relación a los temas económicos, estos son evaluados una vez al mes con motivo de cada reunión del Directorio.

Durante el año 2021 se implementó de manera gradual las reuniones ampliadas del **Comité de Seguridad, Salud y Medioambiente, SHE.**

Es una instancia de diálogo, en el marco de los temas propios del comité SHE, entre la administración superior de SQM y representantes de comunidades y trabajadores para facilitar el intercambio de visiones respecto a temas como: Plan de Sostenibilidad; Seguridad Laboral y Salud Ocupacional; Planes de Medio Ambiente y el Relacionamiento Comunitario.

En esta reunión participan los directores designados a ser parte del SHE, más el Gerente General, otros directores de SQM que se manifiesten interesados, los vicepresidentes de operaciones en los respectivos comités ampliados, además de otros ejecutivos que el Presidente del Comité SHE estime necesarios.

En cada sesión se invitará a uno o más representantes de las comunidades cercanas a las operaciones y uno o más representantes de trabajadores que pueden ser sindicatos, comité paritario u otra instancia representativa.

El Secretario del Comité SHE Ampliado se encarga de preparar la agenda y la minuta, además de invitar a externos.



Coya Sur, Región de Antofagasta.

Contenido 405-1

INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

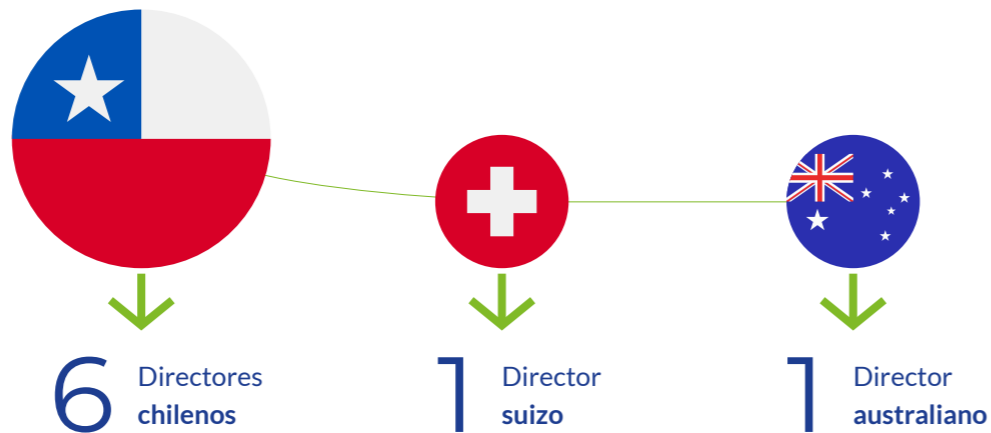
Rango de edad:



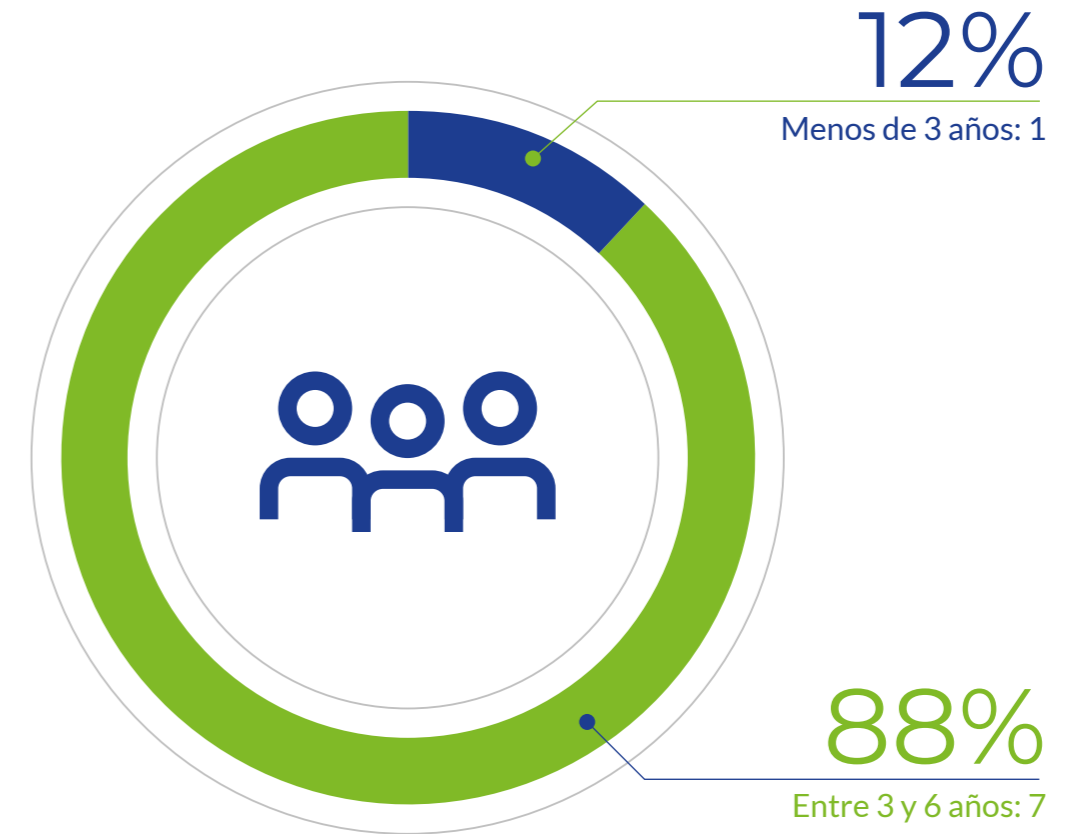
Género:



Nacionalidad



Antigüedad en el Directorio



DIRECTORIO



ALBERTO SALAS M.
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO INDEPENDIENTE

RUT: 6.616.233-0

Ingeniero Civil en Minas de la Universidad de Chile, posgrado en Finanzas Corporativas de la Universidad Adolfo Ibáñez. Miembro de los Directorios de las compañías; Minera Valle Central, CAP, ENAP, ENAEX S.A. y Amerigo Resources Ltda. Es Presidente de la Fundación de Ingenieros en Minas de la Universidad de Chile. Actualmente es Presidente de INACAP y miembro de la ABAC.

- » Presidente del Directorio de SQM desde abril de 2018, ultima reelección abril 2019.
- » Miembro del Comité de Directores de Auditoría y Riesgo.



PATRICIO CONTESSE F.
VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO INDEPENDIENTE

RUT: 15.315.085-0

Abogado de la Universidad Católica de Chile, es miembro de la Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., Potasios de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Norte Grande S.A. También es miembro del Directorio de Nitratos de Chile S.A. Actualmente es Presidente y miembro del Comité de Directores de Invercap S.A.

- » Fecha de nombramiento abril de 2018, ultima reelección abril 2019.
- » Miembro del Comité de Gobiernos Corporativos y del Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.



GEORGE DE BOURGUIGNON A.
DIRECTOR INDEPENDIENTE TITULAR

RUT: 7.269.147-4

Economista de la Universidad Católica de Chile, con MBA de Harvard Business School; es co-fundador y Presidente de Asset Chile S.A. y de Asset Administradora General de Fondos S.A. En los últimos 10 años ha ocupado el cargo de Director de compañías chilenas como LATAM Airlines y Embotelladora Andina, donde se desempeña actualmente como Director.

- » Fecha de nombramiento abril de 2019.
- » Miembro del Comité de Directores de Auditoría y Riesgo.



HERNAN BÜCHI B.
DIRECTOR INDEPENDIENTE TITULAR

RUT: 5.718.666-6

Ingeniero Civil de la Universidad de Chile. Se desempeñó como Director de SQM por varios años hasta abril de 2016.

Actualmente es miembro del Directorio de Quiñenco S.A. y S.A.C.I. Falabella, entre otros. Es Presidente del Directorio de la Universidad del Desarrollo.

- » Fecha de nombramiento abril de 2017, ultima reelección abril 2019.
- » Miembro del Comité de Gobiernos Corporativos.

- » Nuestra Compañía
- » Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- » Acerca de Este Reporte
- » Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- » Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- » Cadena de Valor y Sostenibilidad
- » Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- » Junto a las Comunidades
- » Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- » Anexos
- » Verificación
- » Índice GRI, SASB y Pacto Global

DIRECTORIO



LAURENCE GOLBORNE R.

DIRECTOR INDEPENDIENTE TITULAR
RUT: 8.170.562-3

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile, actualmente es el Director de Ripley Corp. S.A., Construmart S.A., y Aventura S.A. (Perú), Sociedad Inversiones Arrigoni S.A. y Metalúrgica Arrigoni S.A., y el Presidente de Tavamay S.A. (Paraguay).

Anteriormente fue Ministro de Estado de Chile durante 2010-2012, Gerente General de Cencosud S.A., Gerente Corporativo de Finanzas de Gener S.A., entre otros cargos en diversas empresas.

- » Director de la Serie B.
- » Fecha de nombramiento abril de 2018, última reelección abril 2019.
- » Miembro del Comité de Directores de Auditoría y Riesgo.



GONZALO GUERRERO Y.

DIRECTOR TITULAR
RUT: 10.581.580-8

Abogado de la Universidad de Chile y MBL de la Universidad Adolfo Ibáñez. El fue Fiscal y Director Suplente de Integramédica S.A. por más de 7 años y fue Director de Inversiones Oro Blanco S.A., Asfaltos Chilenos S.A., VNT S.A. (Vantrust Capital Asset Management), Club Palestino SADP y SMA Clínica Internacional S.A. (Perú), entre otras. Actualmente es Director Ejecutivo de Guerrero y Asociados, Presidente del directorio de Sanasalud S.A., Director de SQM Salar S.A. y Presidente de la Fundación para el Desarrollo Social y Patrimonial de María Elena.

- » Fecha de nombramiento abril de 2016, última reelección abril 2019.
- » Miembro del Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.



FRANCISCO UGARTE L.

DIRECTOR INDEPENDIENTE TITULAR
RUT: 10.325.736-0

Abogado de la Universidad Católica de Chile y LL.M. de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chicago. Socio de la firma de Abogados Carey. Dilatada trayectoria con empresas e instituciones internacionales y chilenas en fusiones y adquisiciones, financiamientos, ofertas de capital y deuda y otros asuntos corporativos. También posee experiencia en cargos directivos en Bci Corredores de Bolsa, Votorantim Andina y Compañía Industrial El Volcán.

- » Fecha de nombramiento abril de 2019.
- » Miembro del Comité de Gobiernos Corporativos.



ASHLEY OZOLS













DIRECTOR INDEPENDIENTE TITULAR
RUT: 48.218.888-5

Posee un título en comercio de la University of New South Wales Sydney y también es CFA charterholder. Es australiano y posee una vasta experiencia en negocios internacionales, especializándose en brindar asesoría estratégica y soluciones financieras a clientes estadounidenses, australianos y asiáticos. Anteriormente, fue empleado senior de Tianqi Lithium con foco en el desarrollo comercial y pasó quince años en el mercado de la banca de inversión con Macquarie Group, Grant Samuel y CLSA.

- » Fecha de nombramiento 22 de diciembre de 2021.
- » Miembro del Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

El directorio actual fue elegido por un período de **tres años** en la **junta general ordinaria de accionistas** celebrada con fecha de 25 de abril de 2019. **Los directores de SQM no son ejecutivos de la compañía.**

ADMINISTRACIÓN

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



Gerente General

RICARDO RAMOS R.
Ingeniero Civil Industrial

Universidad Católica de Chile

Rut: 8.037.690-1



Vicepresidente de Finanzas

GERARDO ILLANES G.
Ingeniero Civil Industrial

Universidad Católica de Chile

Rut: 13.904.120-8



Vicepresidente Legal

GONZALO AGUIRRE T.
Abogado

Universidad Católica de Chile

Rut: 13.441.419-7



Vicepresidente Ejecutivo Nitratos Yodo

PABLO ALTIMIRAS C.
Ingeniero Civil Industrial

Universidad Católica de Chile

Rut: 13.657.862-6



Vicepresidente Senior de Servicios Corporativos

JOSÉ MIGUEL BERGUÑO C.
Ingeniero Civil Industrial

Universidad Católica de Chile

Rut: 10.903.992-6



Vicepresidente Ejecutivo Litio

CARLOS DÍAZ O.
Ingeniero Civil Industrial

Universidad Católica de Chile

Rut: 10.476.287-5



Gerente de Riesgo, Cumplimiento y Auditoría Interna

ANA MARÍA MUÑOZ B.
Abogado













Universidad Católica de Chile













Rut: 12.866.387-8

Nota: Administración vigente al 31 de diciembre de 2021.













SQM S.A. es una Sociedad Anónima Abierta, cuyas acciones se transan en las bolsas de Santiago de Chile y de Nueva York, en Estados Unidos. Estructura de propiedad al 31 de diciembre de 2021, los principales actores por participación de las series A, B y A+B.

| Serie A | R.U.T. | Nº de Acciones | % Participación |
|--|--------------|--------------------|-----------------|
| INVERSIONES TLC SPA | 76.902.021-7 | 62.556.568 | 43,80% |
| SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A. | 96.511.530-7 | 44.989.231 | 31,50% |
| POTASIOS DE CHILE S.A. | 76.165.311-3 | 18.179.147 | 12,73% |
| INVERSIONES GLOBAL MINING (CHILE) LTDA. | 96.863.960-9 | 8.798.539 | 6,16% |
| INVERSIONES LA ESPERANZA CHILE LIMITADA | 79.798.650-K | 4.246.226 | 2,97% |
| KOCHI S.A. | 96.518.570-4 | 1.014.860 | 0,71% |
| KOWA COMPANY LIMITED | 59.046.730-8 | 781.429 | 0,55% |
| KOWA HOLDINGS AMERICA INC. | 59.023.690-K | 227.550 | 0,16% |
| BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A. | 96.571.220-8 | 194.795 | 0,14% |
| BCI CORREDOR DE BOLSA S.A. | 96.519.800-8 | 183.616 | 0,13% |
| INVERSIONES RENTAMAX LIMITADA | 76.056.187-8 | 154.000 | 0,11% |
| TANNER CORREDORES DE BOLSA S.A. | 80.962.600-8 | 146.301 | 0,10% |
| Subtotal 12 Mayores Accionistas Serie A | | 141.472.262 | 99,06% |
| Otros Accionistas | | 1.347.290 | 0,94% |
| Acciones Totales Serie A | | 142.819.552 | 100,00% |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

| Serie B | R.U.T. | Nº de Acciones | % Participación |
|---|--------------|--------------------|-----------------|
| THE BANK OF NEW YORK MELLON ADRS | 59.030.820-K | 67.603.420 | 47,34% |
| BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET | 97.004.000-5 | 9.178.379 | 6,43% |
| BANCO SANTANDER POR CUENTA DE INV EXTRANJEROS | 97.036.000-K | 8.856.091 | 6,20% |
| AFP HABITAT S.A. | 98.000.100-8 | 8.445.258 | 5,91% |
| BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES | 97.004.000-5 | 7.939.865 | 5,56% |
| AFP CUPRUM S.A. | 76.240.079-0 | 6.034.262 | 4,23% |
| AFP CAPITAL S.A. | 98.000.000-1 | 5.227.471 | 3,66% |
| AFP PROVIDA S.A. | 76.265.736-8 | 5.050.934 | 3,54% |
| BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK CLIE | 97.004.000-5 | 4.795.310 | 3,36% |
| LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA | 80.537.000-9 | 3.653.614 | 2,56% |
| BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A. | 96.571.220-8 | 1.610.732 | 1,13% |
| AFP PLANVITAL S.A. | 98.001.200-K | 880.955 | 0,62% |
| Subtotal 12 Mayores Accionistas Serie B | | 129.276.291 | 90,52% |
| Otros Accionistas | | 13.542.613 | 9,48% |
| Acciones Totales Serie B | | 142.818.904 | 100,00% |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

| Serie A + Serie B | R.U.T. | Nº de Acciones | % Participación |
|---|--------------|--------------------|-----------------|
| THE BANK OF NEW YORK MELLON ADRS | 59.030.820-K | 67.603.420 | 23,67% |
| INVERSIONES TLC SPA | 76.902.021-7 | 62.556.568 | 21,90% |
| SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A. | 96.511.530-7 | 44.989.231 | 15,75% |
| POTASIOS DE CHILE S.A. | 76.165.311-3 | 18.179.147 | 6,37% |
| BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET | 97.004.000-5 | 9.201.807 | 3,22% |
| BANCO SANTANDER POR CUENTA DE INV EXTRANJEROS | 97.036.000-K | 8.856.091 | 3,10% |
| INVERSIONES GLOBAL MINING (CHILE) LTDA. | 96.863.960-9 | 8.798.539 | 3,08% |
| AFP HABITAT S.A. | 98.000.100-8 | 8.445.258 | 2,96% |
| BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES | 97.004.000-5 | 7.940.310 | 2,78% |
| AFP CUPRUM S.A. | 76.240.079-0 | 6.034.262 | 2,11% |
| AFP CAPITAL S.A. | 98.000.000-1 | 5.227.471 | 1,83% |
| BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK CLIE | 97.004.000-5 | 4.862.773 | 1,70% |
| Subtotal 12 Mayores Accionistas Serie A y B | | 252.694.877 | 88,47% |
| Otros Accionistas | | 32.943.579 | 11,53% |
| Acciones Totales Serie A y B | | 285.638.456 | 100,00% |

Para las acciones de la serie A y serie B, se considera un voto una acción totalizando 285.638.456 acciones para el año 2021.













Nuestro Desempeño Financiero













Durante 2021, para los doce meses, SQM reportó utilidades por US\$585,5 millones un aumento en comparación con los US\$168,4 millones para el mismo período del 2020.

El margen bruto en dichos meses alcanzó los US\$1.090,1 millones cifra superior a los US\$482,9 millones registrados para el 2020. En 2021 los ingresos totalizaron US\$2.862,3 millones para los doce meses que finalizaron el 31 de diciembre, lo que representa un aumento del 57,5% frente a los US\$1.817,2 millones reportados durante el 2020.

El año 2021 se alcanzaron las metas de producción, con lo cual pudimos suministrar un crecimiento de la demanda más fuerte de lo esperado en los mercados del litio, yodo, cloruro de potasio y nitrato de potasio, y por último, beneficiándonos de precios más altos.

| Resumen Financiero | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Activos (MUS\$) | | | | | |
| Activos Corrientes | 4.586.095 | 2.569.258 | 2.682.166 | 2.399.596 | 2.466.261 |
| Activos no Corrientes | 2.458.202 | 2.249.205 | 2.001.985 | 1.868.498 | 1.829.975 |
| Total Activos | 7.044.297 | 4.818.463 | 4.684.151 | 4.268.094 | 4.296.236 |
| Pasivo y Patrimonio (MUS\$) | | | | | |
| Pasivos Corrientes | 991.709 | 475.882 | 776.812 | 555.663 | 748.045 |
| Pasivos no Corrientes | 2.836.617 | 2.180.003 | 1.772.867 | 1.574.629 | 1.300.723 |
| Patrimonio | 3.215.971 | 2.162.578 | 2.134.472 | 2.137.802 | 2.247.468 |
| Pasivo y Patrimonio | 7.044.297 | 4.818.463 | 4.684.151 | 4.268.094 | 4.296.236 |
| Otros Datos Financieros | | | | | |
| Ganancia Neta (MUS\$) | 592.205 | 168.359 | 280.603 | 442.063 | 428.417 |
| Saldo de Caja (MUS\$) | 1.515.051 | 509.102 | 588.530 | 556.066 | 630.438 |
| Ganancia por Acción (US\$ por acción) | 2,05 | 0,63 | 1,06 | 1,67 | 1,63 |
| Impuestos a las Ganancias Pagados (MUS\$) | 142.730 | 200.624 | 173.319 | 240.115 | 148.568 |
| EBITDA (MUS\$) | 1.140.086 | 524.650 | 668.912 | 902.450 | 885.240 |
| EBITDA Ajustado (MUS\$) | 1.185.453 | 579.765 | 644.223 | 885.652 | 901.856 |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Los ingresos por litio y derivados totalizaron US\$936,1 millones en los doce meses del 2021, registrando un aumento de 144,2% frente a los US\$383,4 millones reportados en el mismo período de 2020.

Durante el 2021, creemos que la demanda total del litio en el mercado superó las 500.000 toneladas métricas, un crecimiento de 55% en comparación a 2020, mientras que nuestros volúmenes de venta crecieron en 144% con respecto al año anterior. El mercado del litio se vio impulsado por el crecimiento en el mercado de los vehículos eléctricos, que estimamos que creció más del 100% en comparación con 2020, liderado por China que representa alrededor del 50% de las ventas globales.

Se espera que en 2022 continúe esta tendencia alcista de la demanda de litio, estimando que su crecimiento alcanzaría el 30%. Estamos bien posicionados para enfrentar estas oportunidades, nuestra expansión de capacidad para llegar a las 180.000 toneladas debe completarse en los próximos meses, lo que nos permitirá aumentar nuestra participación de mercado en 2022 y debido a la estructura de nuestros contratos de ventas, deberíamos ver aumento de precio promedio significativo siguiendo la tendencia positiva de los precios observados en el mercado.

Por otra parte, el Directorio aprobó un plan adicional de capacidad del litio en Chile, que nos permitirá llegar a las 210.000 toneladas métricas de carbonato de litio y 40.000 toneladas métricas de hidróxido de litio. Se espera que esta nueva capacidad esté lista el año próximo con un CAPEX total de US\$250 millones.

Ingresos por Líneas de Negocios

| Líneas de Negocios | 2021 | | 2020 | |
|-----------------------------------|------------------|-------------|------------------|-------------|
| | MUS\$ | % | MUS\$ | % |
| Nutrición Vegetal de Especialidad | 908.815 | 32% | 701.688 | 39% |
| Yodo y Derivados | 437.931 | 15% | 334.657 | 18% |
| Litio y Derivados | 936.121 | 33% | 383.373 | 21% |
| Potasio | 416.592 | 15% | 209.294 | 12% |
| Químicos Industriales | 132.011 | 5% | 160.608 | 9% |
| Otros | 30.845 | 1% | 27.571 | 2% |
| Total | 2.862.315 | 100% | 1.817.191 | 100% |

En la línea de negocio de nutrición vegetal de especialidad, los ingresos totales alcanzaron los US\$908,8 millones un aumento de 29,5% comparado con los US\$701,7 millones reportado en 2020. La línea de negocios de nutrición vegetal de especialidad sigue siendo un segmento importante dentro de nuestro portafolio y creemos que el crecimiento de la demanda en el mercado de nitrato de potasio de uso agrícola aumentó aproximadamente 4% en comparación con el 2020. Por su parte, nuestros volúmenes de venta aumentaron más del 11% en comparación con el 2020, y los precios promedios en estas líneas de negocio aumentaron más del 16%.

Los ingresos por venta de yodo y derivados al 31 de diciembre de 2021 fueron US\$437,9

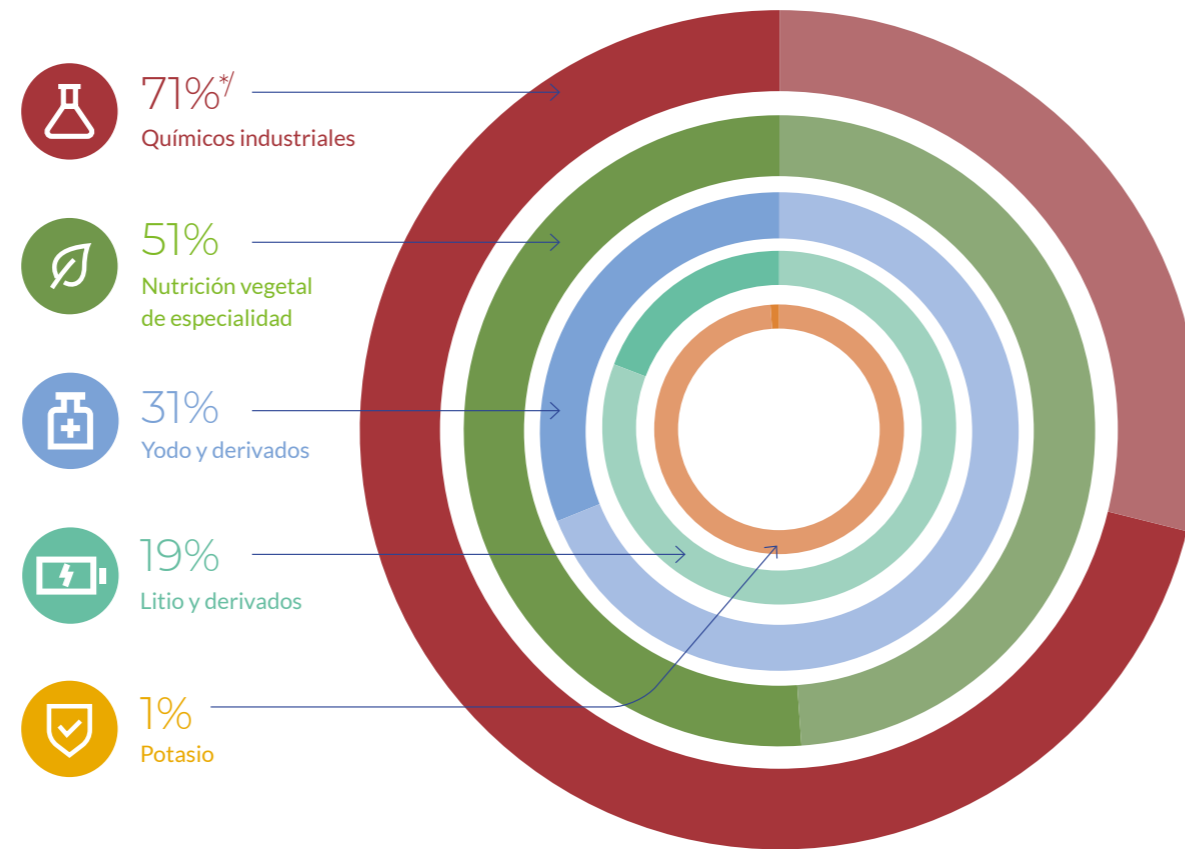
millones un aumento de 30,9%, comparado con los US\$334,7 millones generados en 2020.

Durante el 2021, la demanda del yodo tuvo una recuperación significativa en comparación con el 2020, e incluso superó los niveles de demanda vistos antes de la pandemia por Covid-19. Los principales impulsores de este aumento se observaron en el mercado de medios de contrastes de rayos X, cuya demanda creció entre un 14 y 15% en comparación con el periodo anterior, principalmente debido al crecimiento mundial en el gasto de la industria de la salud durante el año y la mayor accesibilidad a este tipo de tratamientos en las economías emergentes. Para el 2022 el crecimiento de la demanda podría bordear el 1%.

Para el cloruro de potasio y sulfato de potasio para los doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2021 totalizaron US\$416,6 millones, un aumento del 99,0% en comparación al mismo período de 2020. Estimamos que la demanda en 2021 alcanzó aproximadamente 71 millones de toneladas métricas.

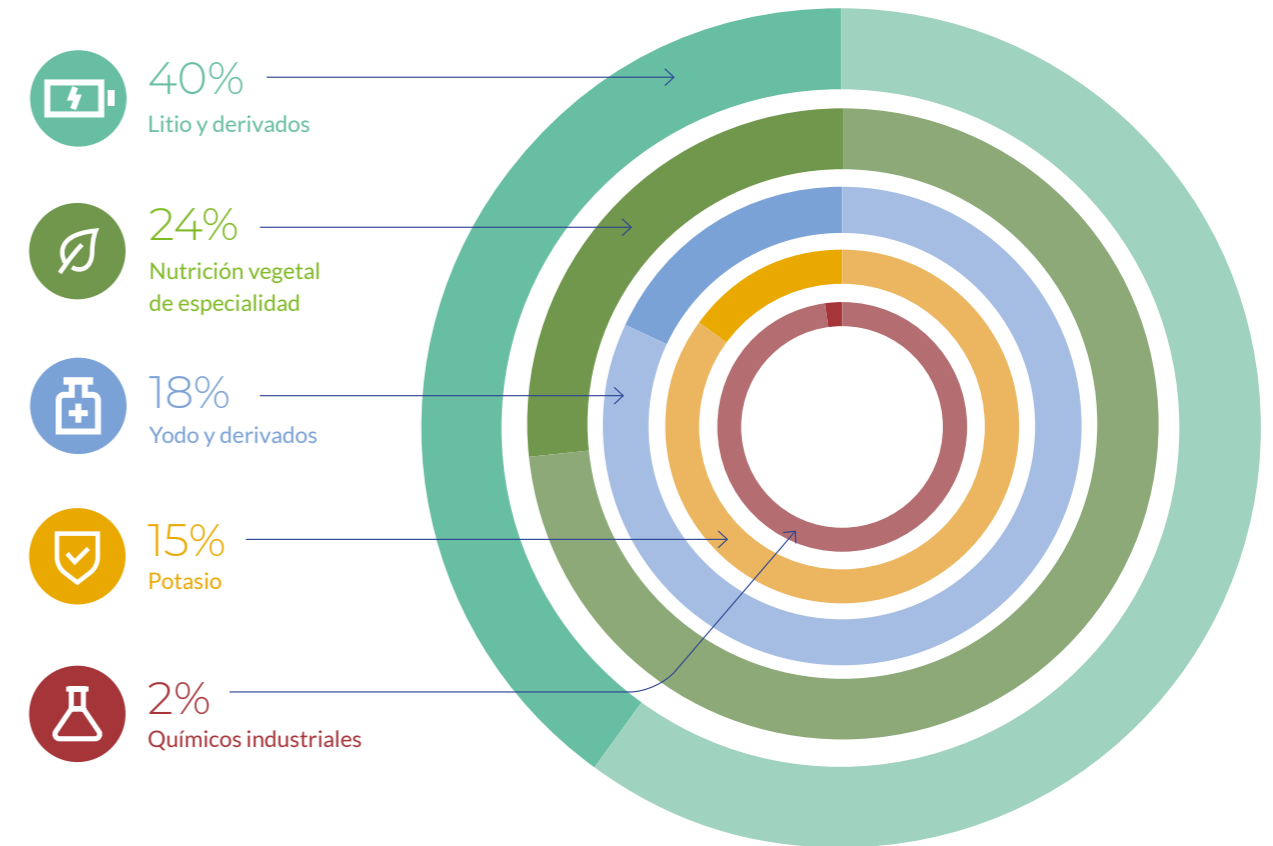
Con respecto a los químicos industriales, las ventas al final del 31 de diciembre del 2021 totalizaron los US\$132 millones, un 17,8% menor al periodo anterior. Durante 2021, se vendió aproximadamente 100.000 toneladas métricas de sales solares, en comparación con las 160.000 toneladas métricas vendidas en el 2020.

Participación de Mercado 2021



*/ Corresponde a la participación de SQM en el mercado de nitrato de potasio industrial al 31.12.2021.

Contribución a la Ganancia Bruta de la Compañía



VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Por Estados Consolidados de Resultados

| Valor Económico Generado (MUS\$) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Ingresos por Ventas | 2.862.315 | 1.817.191 | 1.943.655 | 2.265.803 | 2.157.323 |
| Ingresos Financieros | 4.433 | 22.655 | 36.075 | 28.884 | 27.951 |
| Otros Ingresos | 30.684 | 31.577 | 17.161 | 35.015 | 9.789 |
| Valor Económico Generado Total | 2.897.432 | 1.871.423 | 1.996.891 | 2.329.702 | 2.195.063 |

| Valor Económico Distribuido (MUS\$) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Costos Operacionales | 1.510.904 | 1.107.176 | 1.179.780 | 1.260.516 | 1.207.951 |
| Otros Costos y Gastos de Administración | 121.584 | 156.790 | 83.303 | 84.749 | 102.467 |
| Costos / Gastos Financieros | 101.867 | 86.622 | 79.108 | 76.511 | 51.423 |
| Salarios y Beneficios | 272.323 | 234.108 | 238.748 | 267.449 | 223.845 |
| Inversión Comunitaria | 18.405 | 31.692 | 8.347 | N/D | N/D |
| Gasto / Inversión Ambiental | 31.128 | 16.497 | 16.983 | 19.439 | 14.787 |
| Impuestos | 249.016 | 70.179 | 110.019 | 178.975 | 166.173 |
| Valor Económico Distribuido Total | 2.305.227 | 1.703.064 | 1.716.288 | 1.887.639 | 1.766.646 |

| Valor Económico Retenido (MUS\$) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Valor Económico Retenido | 592.205 | 168.359 | 280.603 | 442.063 | 428.417 |

N/D: No disponible.

Nota: Inversión comunitaria considera inversión directa (donaciones y gestión), aporte por contrato CORFO a municipalidades y Gobierno Regional de Antofagasta y aporte a CORFO para I+D.

Por los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo













| Valor Económico Generado (MUS\$) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Ingresos por Ventas | 2.705.250 | 1.940.720 | 2.044.746 | 2.284.514 | 2.082.366 |
| Ingresos Financieros | 14.410 | 22.433 | 40.258 | 151.348 | 158.590 |
| Otros Ingresos | 119.983 | 305.590 | 123.634 | 85.041 | 11.914 |
| Préstamos de Largo Plazo | 700.000 | 400.000 | 450.000 | 256.039 | 0 |
| Aumento de Capital | 1.100.257 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Valor Económico Generado Total | 4.639.900 | 2.668.743 | 2.658.638 | 2.776.942 | 2.252.870 |

| Valor Económico Distribuido (MUS\$) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Costos Operacionales | 1.513.008 | 1.310.158 | 1.258.874 | 1.182.235 | 944.426 |
| Otros Costos y Gastos de Administración | 1.085.339 | 443.165 | 542.736 | 441.420 | 231.432 |
| Costos / Gastos Financieros | 104.145 | 361.739 | 85.414 | 272.565 | 145.676 |
| Dividendos Pagados | 571.702 | 221.995 | 329.787 | 550.352 | 373.933 |
| Salarios y Beneficios | 151.381 | 161.862 | 195.782 | 230.007 | 227.103 |
| Inversión Comunitaria | 18.405 | 31.692 | 8.347 | N/D | N/D |
| Gasto / Inversión Ambiental | 31.128 | 16.497 | 16.983 | 19.439 | 14.787 |
| Impuestos | 142.730 | 200.624 | 173.319 | 240.115 | 148.568 |
| Valor Económico Distribuido Total | 3.617.838 | 2.747.732 | 2.611.242 | 2.936.133 | 2.085.925 |

| Valor Económico Retenido (MUS\$) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|----------------------------------|------------------|----------------|---------------|-----------------|----------------|
| Valor Económico Retenido | 1.022.062 | -78.989 | 47.396 | -159.191 | 166.945 |

N/D: No disponible.

Nota: Inversión comunitaria considera inversión directa (donaciones y gestión), aporte por contrato CORFO a municipalidades y Gobierno Regional de Antofagasta y aporte a CORFO para I+D.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Ayudas Financieras de Gobierno

| Aportes del Estado (MUS\$) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|----------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| SENCE | 1.496 | 1.254 | 1.276 | 1.250 | 1.166 |
| Créditos por Donaciones | N/D | 317 | 756 | 658 | 300 |
| Patentes Mineras | N/D | 22 | 24 | 22 | 22 |
| Crédito de Activo Fijo | 96 | 107 | 133 | 175 | 153 |
| PPUA | 26.848 | 2.447 | 2.447 | 0 | 0 |
| Crédito Fuente Extranjera | 0 | 0 | 0 | 1.528 | 0 |
| Total | 28.440 | 4.147 | 4.636 | 3.633 | 1.641 |

N/D: No disponible a la fecha de publicación de este reporte.

NUESTROS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS



- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📍 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤️ Junto a las Comunidades
- 🔄 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global



1 FIN DE LA POBREZA

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

5 IGUALDAD DE GÉNERO

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Las personas son el centro y la base de nuestro quehacer. Por este motivo fomentamos relaciones laborales de respeto, generando las condiciones necesarias para que cada persona pueda desarrollar sus capacidades. En SQM valoramos la meritocracia, y favorecemos la igualdad de oportunidades, la inclusión y la diversidad, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos y derechos laborales individuales y colectivos reconocidos por los principales instrumentos de la Organización Internacional del Trabajo, así como por las legislaciones aplicables en cada uno de los países donde se desarrollan nuestras operaciones.

En consecuencia, nos comprometemos a:



Igualdad, Diversidad e Inclusión

CONTENIDO 103-1/ 103-2/ 103-3

Nuestra compañía está integrada por trabajadores y trabajadoras talentosos y con capacidades para contribuir al desarrollo de nuestras actividades. Nuestra meta es otorgarles las oportunidades y condiciones necesarias para que cada uno de ellos pueda desarrollarse y aportar en un ambiente de cordialidad, igualdad, respeto y apertura. Con tal objetivo, hemos definido los siguientes ejes de desarrollo:

Para formar nuestro equipo humano, hemos realizado un importante trabajo para adecuar los sistemas de selección y reclutamiento, para contar con grupos de personas diversas, haciéndonos cargo de la inclusión y la inserción de la mujer en la minería. Contamos con personas de diversas profesiones y oficios, operadores, técnicos, hombres y mujeres de diferentes edades, nacionalidades y que aportan con sus cualidades, experiencia y capacidades.

Nuestra Política de Diversidad e Inclusión nos compromete como compañía a:

- » **Promover una cultura interna de diversidad, no discriminación y el trato respetuoso.**
- » **Fomentar la equidad de oportunidades, valorando y evaluando a las personas por sus méritos, desempeño y esfuerzo por generar valor.**
- » **Adaptar las condiciones y puestos de trabajo, cuando se requiera, para facilitar la incorporación gradual de personas que viven en situación de discapacidad.**
- » **Desafiar continuamente los procesos de selección y evaluación para facilitar la meritocracia, atraer, desarrollar y retener personas talentosas.**
- » **Formar equipos de trabajo heterogéneos, con personas que compartan un propósito común en SQM y que busquen permanentemente la excelencia.**
- » **Ampliar la participación femenina en todas los niveles y áreas de la organización, y aumentar el empleo local en torno a nuestras operaciones.**



- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤ Junto a las Comunidades
- 🔄 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global

Dotación Laboral

Contenido 102-7/ 102-8/ 405-1

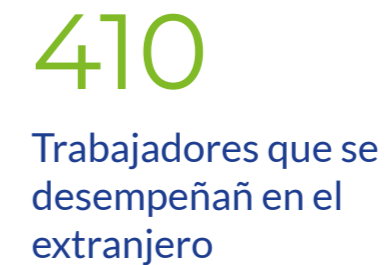
6.081 personas conforman la fuerza laboral de SQM en Chile y el mundo a diciembre de 2021. La mayor parte de los empleados se desempeñan en las operaciones de la compañía en el norte de Chile, principalmente en las Regiones de Tarapacá y Antofagasta.

Para nosotros el capital humano, sus capacidades técnicas e intelectuales son la base del planteamiento del negocio por los objetivos de desarrollo, innovación y calidad de nuestros productos. La experiencia y competencia es de alto valor para llevar a cabo el plan de negocio.













Nuestra estructura organizacional está diferenciada por distintos cargos, los que a su vez se agrupan en: rol general, rol supervisor y rol ejecutivo.



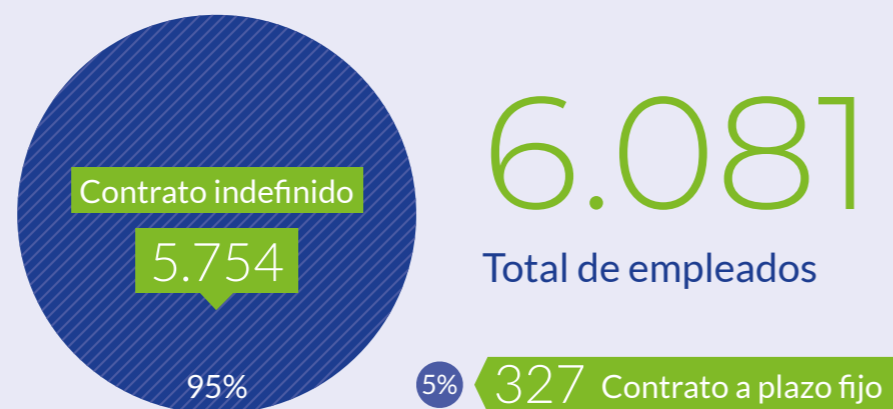
SQM genera 15.117 puestos de trabajo en Chile y el mundo, cuya suma corresponde a la dotación al 31 de diciembre del 2021 del personal propio y el promedio anual de trabajadores y trabajadoras de empresas colaboradoras.



La dotación de SQM creció un 12,8% en comparación con el año anterior, donde se alcanzó una cifra de 5.392 trabajadores. Al 31 de diciembre del 2021, el 95% de la dotación se encuentra con contrato indefinido y el 100% de los empleados tiene una jornada completa de trabajo. El 66,3% de nuestra dotación corresponde al Rol General, el 64,2% trabaja en la Región de Antofagasta, seguida con un 18,3% la Región de Tarapacá.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  **Nuestros Trabajadores y Trabajadoras**
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global













Dotación por Tipo de Contrato 2021



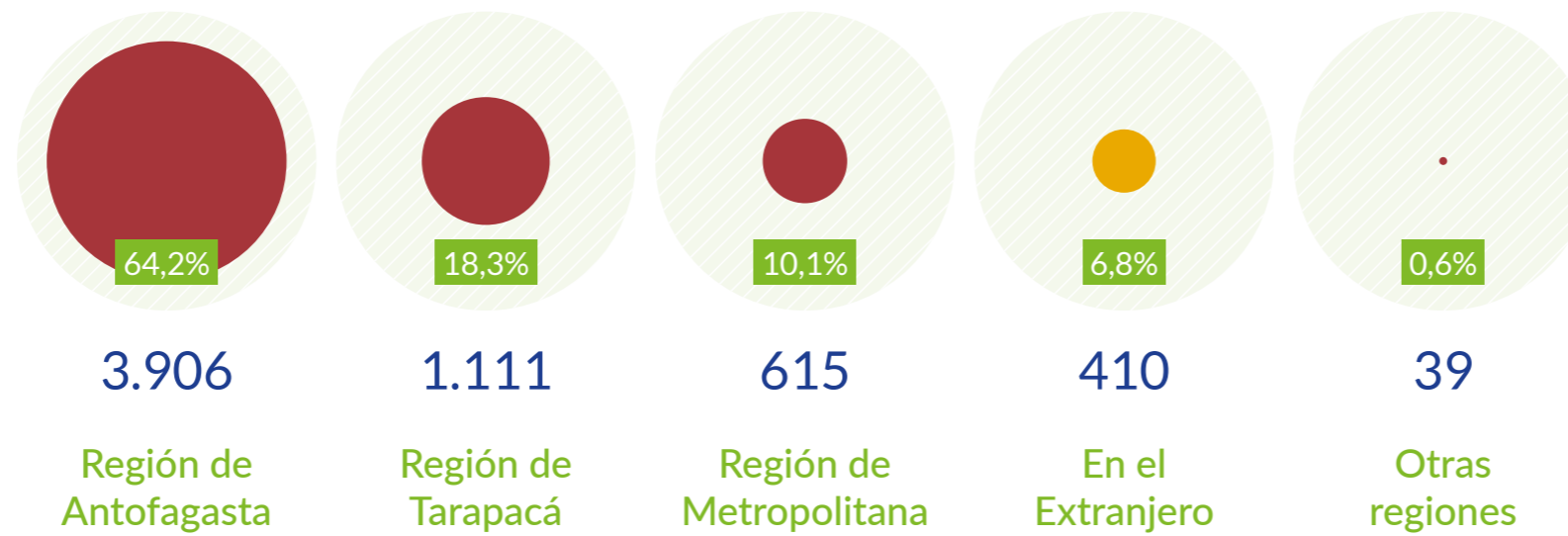
Salar de Atacama, Región de Antofagasta.

Dotación por Rol, Contrato Laboral, Género y Región 2021

| Región de Trabajo | Rol Ejecutivo | | | | Rol Supervisor | | | | Rol General | | | | Total | | | | Total |
|-----------------------|---------------------|-----------|---------------------|----------|---------------------|------------|---------------------|-----------|---------------------|------------|---------------------|-----------|---------------------|--------------|---------------------|-----------|--------------|
| | Contrato Indefinido | | Contrato Plazo Fijo | | Contrato Indefinido | | Contrato Plazo Fijo | | Contrato Indefinido | | Contrato Plazo Fijo | | Contrato Indefinido | | Contrato Plazo Fijo | | |
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | |
| Región de Tarapacá | 12 | 0 | 0 | 0 | 179 | 41 | 3 | 5 | 773 | 37 | 49 | 12 | 964 | 78 | 52 | 17 | 1.111 |
| Región de Antofagasta | 30 | 7 | 0 | 0 | 702 | 217 | 24 | 22 | 2.370 | 335 | 149 | 50 | 3.102 | 559 | 173 | 72 | 3.906 |
| Región Metropolitana | 68 | 17 | 0 | 0 | 255 | 166 | 1 | 5 | 58 | 42 | 1 | 2 | 381 | 225 | 2 | 7 | 615 |
| Otras Regiones | 0 | 0 | 0 | 0 | 18 | 9 | 0 | 0 | 5 | 7 | 0 | 0 | 23 | 16 | 0 | 0 | 39 |
| Extranjero | 6 | 0 | 0 | 0 | 142 | 119 | 1 | 2 | 128 | 11 | 1 | 0 | 276 | 130 | 2 | 2 | 410 |
| Total | 116 | 24 | 0 | 0 | 1.296 | 552 | 29 | 34 | 3.334 | 432 | 200 | 64 | 4.746 | 1.008 | 229 | 98 | 6.081 |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Dotación por Región de Trabajo 2021



Dotación por Región de Trabajo y Rol 2021

| Región de Trabajo | Rol Ejecutivo | | Rol Supervisor | | Rol General | | Total SQM | |
|-----------------------|---------------|-------------|----------------|-------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| Región de Tarapacá | 12 | 8,6% | 228 | 11,9% | 871 | 21,6% | 1.111 | 18,3% |
| Región de Antofagasta | 37 | 26,4% | 965 | 50,5% | 2.904 | 72,0% | 3.906 | 64,2% |
| Región Metropolitana | 85 | 60,7% | 427 | 22,4% | 103 | 2,6% | 615 | 10,1% |
| Otras Regiones | 0 | 0,0% | 27 | 1,4% | 12 | 0,3% | 39 | 0,6% |
| Extranjero | 6 | 4,3% | 264 | 13,8% | 140 | 3,5% | 410 | 6,8% |
| Total | 140 | 100% | 1.911 | 100% | 4.030 | 100% | 6.081 | 100% |

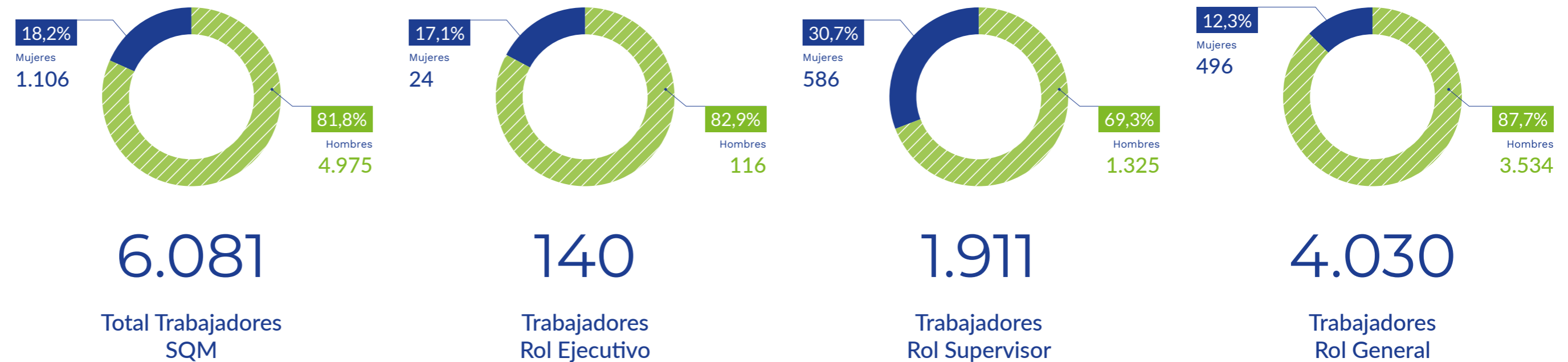














Puerto de Tocopilla, Región de Antofagasta.

Es grato mencionar que, a diciembre del 2021, nuestra dotación femenina alcanzó las 1.106 trabajadoras, lo que equivale a un 18,2% de la dotación total, asimismo, este valor creció en 20% con respecto al periodo anterior, donde se alcanzó las 924 trabajadoras.

La dotación femenina aumentó en los tres roles definidos por la empresa. En el Rol Ejecutivo, la dotación femenina dentro de ese rol corresponde a 17,1%. Esto significó un aumento del 26% con respecto al periodo anterior.

En el Rol Supervisor y Rol General, la dotación femenina alcanzó a representar 30,7% y 12,3% respectivamente.



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Dotación por Región de Procedencia, Rango Etario y Género 2021

| Región de Procedencia | Menor de 30 años | | Entre 30 y 40 años | | Entre 41 y 50 años | | Entre 51 y 60 años | | Entre 61 y 70 años | | Mayor de 70 años | | Total |
|-----------------------|------------------|------------|--------------------|------------|--------------------|------------|--------------------|-----------|--------------------|-----------|------------------|----------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | |
| Región de Tarapacá | 100 | 24 | 206 | 30 | 140 | 10 | 86 | 3 | 14 | 0 | 0 | 0 | 613 |
| Región de Antofagasta | 440 | 147 | 705 | 252 | 450 | 94 | 374 | 42 | 121 | 6 | 3 | 0 | 2.634 |
| Región Metropolitana | 50 | 44 | 216 | 103 | 130 | 55 | 65 | 18 | 11 | 7 | 2 | 0 | 701 |
| Otras Regiones | 208 | 56 | 798 | 121 | 551 | 63 | 269 | 28 | 34 | 3 | 2 | 0 | 2.133 |
| Total | 798 | 271 | 1.925 | 506 | 1.271 | 222 | 794 | 91 | 180 | 16 | 7 | 0 | 6.081 |

Dotación por Rango Etario, Rol y Género 2021

| Rango Etario | Rol Ejecutivo | | Rol Supervisor | | Rol General | | Total |
|--------------------|---------------|-----------|----------------|------------|--------------|------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | |
| Menor de 30 años | 0 | 0 | 160 | 116 | 638 | 155 | 1.069 |
| Entre 30 y 40 años | 19 | 8 | 584 | 299 | 1.322 | 199 | 2.431 |
| Entre 41 y 50 años | 45 | 11 | 362 | 120 | 864 | 91 | 1.493 |
| Entre 51 y 60 años | 39 | 3 | 174 | 44 | 581 | 44 | 885 |
| Entre 61 y 70 años | 12 | 2 | 43 | 7 | 125 | 7 | 196 |
| Mayor de 70 años | 1 | 0 | 2 | 0 | 4 | 0 | 7 |
| Total | 116 | 24 | 1.325 | 586 | 3.534 | 496 | 6.081 |

El 40% de la dotación se encuentra entre los 30 y 40 años de edad. Somos una compañía con una dotación joven, donde más del 80% tiene menos de 50 años de edad. Asimismo, destacamos que el 43% de nuestra dotación reside en la Región de Antofagasta, esto corresponde a 2.634 trabajadores, le sigue Otras Regiones con 35% equivalente a 2.133 empleados.

Contamos con una dotación de 25 nacionalidades distintas, de los cuales, el **90,4% es de nacionalidad chilena**; siguiéndole la nacionalidad **mexicana** con **2,38%** y la **belga** con **1,07%**.













Distribución Dotación Propia por Nacionalidades



Participación en todos los puestos gerenciales, incluidos los de gerencia junior, media y senior como % de la fuerza laboral gerencial total

| Nacionalidad | Nº Trabajadores | % |
|----------------------|-----------------|-------------|
| Chilena | 499 | 88,01% |
| Belga | 17 | 3,00% |
| Mexicana | 14 | 2,47% |
| Española | 7 | 1,23% |
| Venezolana | 6 | 1,06% |
| Estadounidense | 6 | 1,06% |
| Sudafricana | 4 | 0,71% |
| China | 4 | 0,71% |
| Colombiana | 2 | 0,35% |
| Peruana | 2 | 0,35% |
| Ecuatoriana | 2 | 0,35% |
| Brasileña | 1 | 0,18% |
| Holandesa | 1 | 0,18% |
| Italiana | 1 | 0,18% |
| Japonesa | 1 | 0,18% |
| Total general | 567 | 100% |

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras**
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  **Nuestros Trabajadores y Trabajadoras**
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Contenido 202-2

ALTOS EJECUTIVOS CONTRATADOS A NIVEL LOCAL

SQM considera como local, las Regiones de Tarapacá y Antofagasta en el norte de Chile, que es donde se ubican los principales centros productivos. Basado en lo anterior, contamos con diversos ejecutivos que trabajan y residen en la misma región.

Ejecutivos en el 2021 que trabajan en su Región de Procedencia

| Región de Procedencia | Total |
|--|-------|
| Región de Tarapacá | 6 |
| Región de Antofagasta | 32 |
| Región Metropolitana | 77 |
| % de Ejecutivos que trabajan y proceden de la Región de Tarapacá y Antofagasta | 27% |
| % de Ejecutivos que trabajan y proceden de la Región Metropolitana | 55% |

27% de los ejecutivos que residen en las regiones de Tarapacá y Antofagasta trabajan en esas regiones.

53% de la dotación propia trabajan y residen en las Regiones de Tarapacá y Antofagasta.

Contenido 401-1

ROTACIÓN Y NUEVAS CONTRATACIONES













Durante el 2021 ingresaron 1.347 personas a SQM, de las cuales el 61% ingresó a trabajar a la Región de Antofagasta, seguida de la Región de Tarapacá con 18,9%. Esta cifra es superior en 123% con respecto al periodo anterior, cuando los ingresos en el 2020 alcanzaron las 604 personas, dado el contexto de pandemia. El 24,5% de los ingresos fueron mujeres, lo cual se encuentra en línea con nuestras políticas de aumentar la dotación femenina paulatinamente. El 42,8% de los ingresos fueron menores de 30 años de edad y el 41,4% se encuentra en el rango entre 30 y 40 años de edad. La tasa de nuevos ingresos para el 2021 alcanzó el 23,6%.

Tasa de Nuevas Contrataciones por Rango Etario y Género

| Rango Etario | 2021 | | | 2020 | | |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Menor de 30 años | 57,9% | 63,3% | 59,2% | 26,0% | 34,3% | 27,9% |
| Entre 30 y 40 años | 23,2% | 29,3% | 24,4% | 9,8% | 13,6% | 10,5% |
| Entre 41 y 50 años | 11,6% | 14,6% | 12,0% | 5,5% | 9,5% | 6,0% |
| Mayor de 50 años | 3,3% | 11,5% | 4,0% | 3,2% | 5,7% | 3,4% |
| Total | 21,7% | 32,6% | 23,6% | 9,9% | 16,8% | 11,0% |

Tasa de Nuevas Contrataciones por Región de Trabajo y Género

| Región de Trabajo | 2021 | | | 2020 | | |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Región de Tarapacá | 22,2% | 54,1% | 24,7% | 8,5% | 30,4% | 9,8% |
| Región de Antofagasta | 20,1% | 33,3% | 22,1% | 8,6% | 17,3% | 9,8% |
| Región Metropolitana | 22,5% | 28,9% | 24,9% | 10,9% | 11,1% | 11,0% |
| Otras Regiones | 8,5% | 12,5% | 10,1% | 4,0% | 6,3% | 4,9% |
| Extranjero | 39,0% | 25,1% | 34,2% | 33,3% | 18,3% | 27,6% |
| Total | 21,7% | 32,6% | 23,6% | 9,9% | 16,8% | 11,0% |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

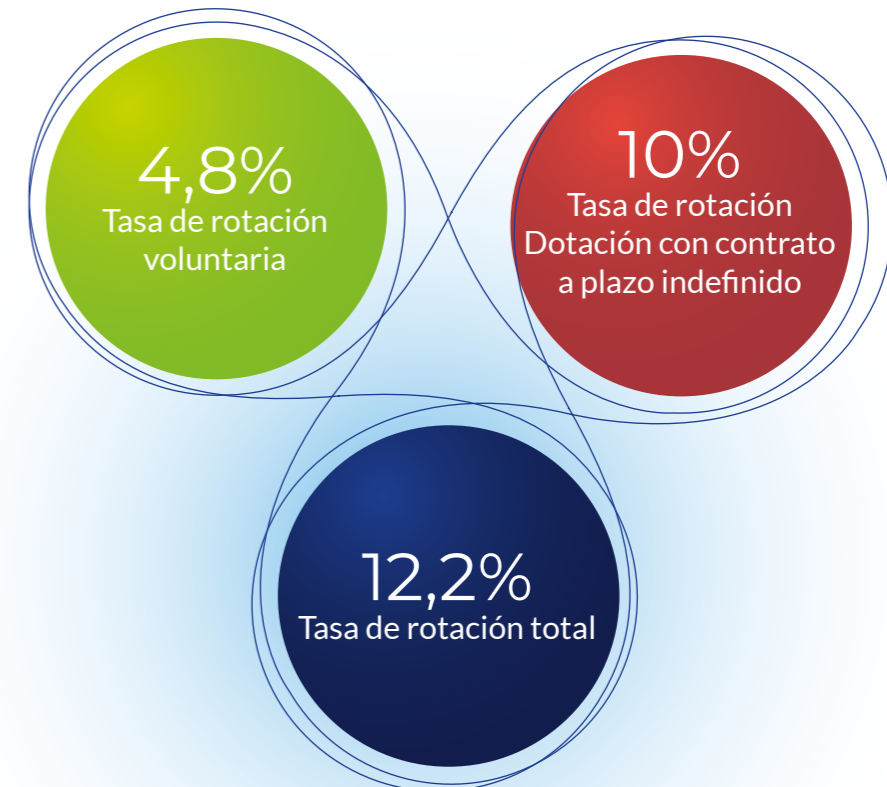
Tasa de Nuevas Contrataciones por Región de Trabajo y Rango Etario













| Región de Trabajo | 2021 | | | | | 2020 | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|
| | Menor de 30 años | Entre 31 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total | Menor de 30 años | Entre 31 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 75,6% | 25,9% | 13,2% | 6,1% | 24,7% | 25,0% | 11,3% | 6,3% | 2,5% | 9,8% |
| Región de Antofagasta | 59,1% | 20,0% | 12,0% | 1,6% | 22,1% | 27,5% | 8,4% | 4,7% | 2,2% | 9,8% |
| Región Metropolitana | 51,1% | 22,0% | 15,3% | 21,2% | 24,9% | 20,9% | 13,0% | 5,2% | 2,6% | 11,0% |
| Otras Regiones | 160,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 10,1% | 0,0% | 5,9% | 7,7% | 0,0% | 4,9% |
| Extranjero | 28,6% | 63,0% | 6,6% | 3,5% | 34,2% | 49,6% | 25,5% | 17,2% | 27,9% | 27,6% |
| Total | 59,2% | 24,4% | 12,0% | 4,0% | 23,6% | 27,9% | 10,5% | 6,0% | 3,4% | 11,0% |

695 personas dejaron de pertenecer a la organización durante el 2021, un 14,4% menos que el periodo anterior, donde la cifra alcanzó los 795 trabajadores. De estos, el 60% se encontraba trabajando en la Región de Antofagasta, el 77,3% fueron hombres y el 45,2% se ubicaba en el rango entre 30 y 40 años de edad. La tasa de rotación total alcanzó 12,2%, mientras que la tasa de rotación voluntaria 4,8%. La tasa de rotación de dotación con contrato indefinido alcanzó 10%.

Tasa de Rotación Total por Rango Etario y Género

| Rango Etario | 2021 | | | 2020 | | |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Menor de 30 años | 17,3% | 18,8% | 17,7% | 13,7% | 19,9% | 15,1% |
| Entre 30 y 40 años | 13,1% | 16,4% | 13,8% | 13,4% | 16,9% | 14,1% |
| Entre 41 y 50 años | 8,7% | 12,7% | 9,3% | 11,4% | 9,5% | 11,1% |
| Mayor de 50 años | 7,1% | 10,4% | 7,4% | 19,6% | 19,5% | 19,6% |
| Total | 11,4% | 15,6% | 12,2% | 14,2% | 16,3% | 14,5% |















-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Tasa de Rotación Total por Región de Trabajo y Género

| Región de Trabajo | 2021 | | | 2020 | | |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Región de Tarapacá | 8,2% | 20,1% | 9,1% | 24,2% | 22,4% | 24,1% |
| Región de Antofagasta | 10,8% | 13,5% | 11,2% | 9,8% | 13,6% | 10,3% |
| Región Metropolitana | 19,8% | 14,0% | 17,6% | 21,0% | 20,7% | 20,9% |
| Otras Regiones | 12,8% | 12,5% | 12,7% | 8,0% | 6,3% | 7,3% |
| Extranjero | 19,7% | 25,1% | 21,5% | 20,8% | 18,3% | 19,9% |
| Total | 11,4% | 15,6% | 12,2% | 14,2% | 16,3% | 14,5% |

Tasa de Rotación Total por Región de Trabajo y Rango Etario

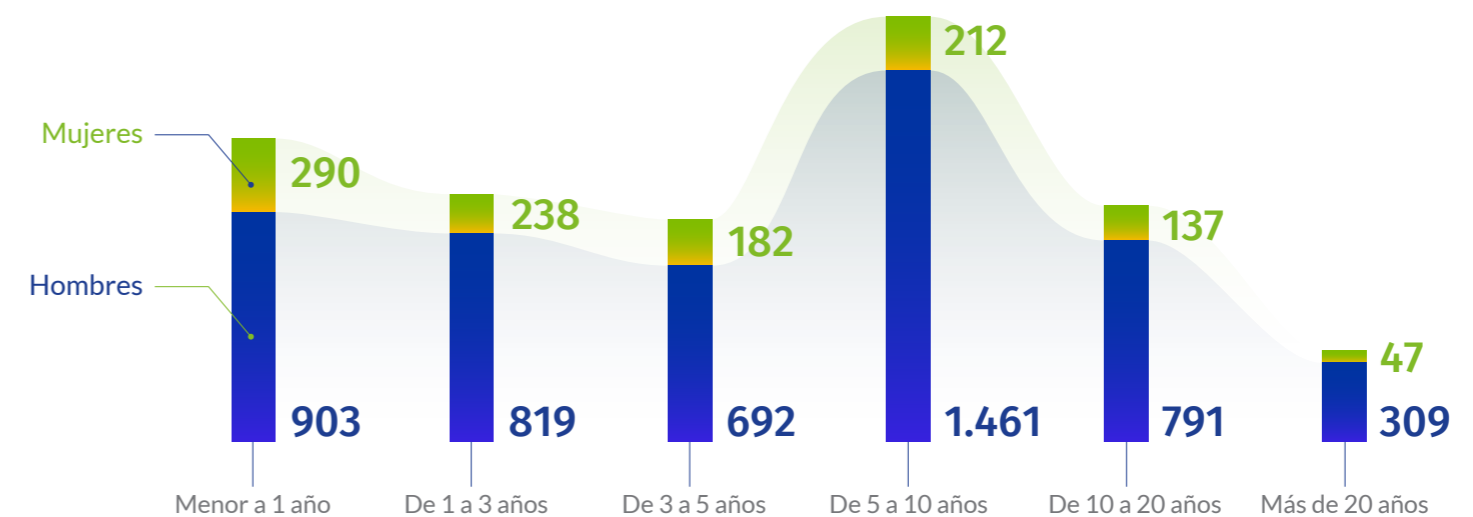
| Región de Trabajo | 2021 | | | | | 2020 | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|
| | Menor de 30 años | Entre 31 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total | Menor de 30 años | Entre 31 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 15,0% | 10,8% | 8,3% | 3,1% | 9,1% | 20,0% | 23,3% | 21,3% | 32,3% | 24,1% |
| Región de Antofagasta | 15,4% | 12,7% | 8,7% | 7,2% | 11,2% | 10,9% | 9,9% | 7,0% | 14,8% | 10,3% |
| Región Metropolitana | 29,5% | 20,8% | 8,0% | 10,6% | 17,6% | 19,9% | 17,6% | 18,5% | 36,8% | 20,9% |
| Otras Regiones | 40,0% | 5,9% | 18,2% | 11,1% | 12,7% | 0,0% | 5,9% | 7,7% | 11,1% | 7,3% |
| Extranjero | 34,7% | 20,8% | 17,8% | 19,3% | 21,5% | 43,2% | 21,8% | 8,6% | 7,0% | 19,9% |
| Total | 17,7% | 13,8% | 9,3% | 7,4% | 12,2% | 15,1% | 14,1% | 11,1% | 19,6% | 14,5% |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global















PERMANENCIA DE LOS TRABAJADORES

Nuestras personas se caracterizan por una permanencia prolongada y proyección de sus carreras en la compañía, no es extraño tener entre nuestra fuerza laboral a personas con más de 20 años de trabajo continuo en SQM, las cuales representan el 6% de la dotación total. Asimismo, 21% de la dotación tiene más de 10 años en la compañía.



Nota: Rangos de antigüedad definidos por la compañía en forma interna.

Participación Femenina e Inclusión

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  **Nuestros Trabajadores y Trabajadoras**
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Continuamos perfeccionando nuestros procesos de selección, atrayendo a la compañía personas diversas y talentosas. Contamos con una nutrida base de antecedentes de personas, que han postulado a SQM a través de la página web <https://www.TrabajaEnSQM.com> y al iniciar un proceso, recurrimos a estos antecedentes, iniciando lo que hemos denominado una “búsqueda activa”. Identificamos a quienes tienen las condiciones técnicas y profesionales, incluyendo a todas y todos que en un proceso tradicional de postulación tendrían menos oportunidades; como personas con discapacidad, mujeres, entre otros. Una vez identificados son sumados a los procesos abiertos, junto a los otros participantes, de esta forma evaluamos grupos heterogéneos de postulantes, que poseen las mismas capacidades para cumplir con un determinado trabajo.

Durante el 2021 el área de reclutamiento y selección se reunió con todas las gerencias, y les presentó sus estadísticas de dotación, para que conocieran el nivel de participación femenina en sus equipos de trabajo. Además, se les mostró las vacantes laborales disponibles en sus áreas, para definir en conjunto cuáles podían ser ocupadas con la contratación de mujeres.

Con esta estrategia se logró aumentar la inclusión de mujeres en el segundo semestre de 2021 pasando de 17,5% a 18,2% al cerrar el periodo.

A esta iniciativa se suma la meta de presentar a cada proceso de selección al menos 20% de candidatas mujeres.

Otra iniciativa destacada son los Programas de Aprendices que hemos desarrollado en las operaciones de Planta Química Carmen y Nueva Victoria en los que participaron 92 personas, de las cuales, el 24% son mujeres, además de personas de las comunidades. En estos programas se da la oportunidad de adquirir experiencia laboral, mediante un contrato a plazo fijo y capacitaciones en alguna labor determinada como operadores, mantenedores, entre otras; para luego lograr un contrato indefinido en SQM cuando existe una vacante en el área de experiencia del postulante.

Esta iniciativa va de la mano, de lo que hemos denominado “salir a buscar”, donde a través de convenios con instituciones técnico profesional como INACAP Tarapacá y Antofagasta, Universidad Arturo Prat, Santo Tomás y los liceos técnicos cercanos a nuestras operaciones, ofrecemos prácticas profesionales, pasantías y charlas motivacionales, esto permite tener mayor cantidad de mujeres que postulen a los procesos, al establecer un contacto directo con los centros de formación.

Durante octubre realizamos nuestra primera autoevaluación de la Norma Chilena 3262, que entrega orientaciones y herramientas para la implementación de un Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, con el objetivo de ver las brechas existentes en la organización, para poder evaluarnos de manera externa durante el primer semestre de 2022. Esperamos realizar este ejercicio en la sede Corporativa de SQM en Santiago,

para luego ir certificando el resto de las operaciones, aplicando las mejores prácticas.

Continuamos siendo parte de diferentes mesas que trabajan por la inclusión como la Mesa de Mujer y Minería de Antofagasta y Mesa de Equidad de Género de Tarapacá, las que producto de las medidas sanitarias fueron poco activas en 2021.

En Santiago somos parte de la Mesa Nacional de Mujer y Minería, participamos en otras instancias como ferias virtuales o la Expo Inclusión, donde participaron más de 180 organizaciones. En esta exposición ofrecimos charlas de apresto laboral orientada a mostrar los requisitos para entrar a SQM y presentamos nuestras vacantes laborales disponibles.

Somos parte de la Red de Empresas Inclusivas, REIN de SOFOFA, una agrupación de más de 55 empresas que trabajamos para fomentar procesos responsables de inclusión laboral, junto a ellos participamos en charlas, contando nuestra experiencia y conociendo el trabajo de otros miembros en un espacio de intercambio.

Participamos activamente del Women Economic Forum, WEF, único foro internacional enfocado en la economía de la mujer, que nace y se celebra anualmente en New Delhi India y en más de 500 capítulos regionales. Se realizó por primera vez en Chile en el mes de marzo del 2021 donde se discutieron temas como la **inclusión, género y como acortar las brechas respecto a la participación femenina**. En la oportunidad

nuestra Vicepresidenta de Personas, participó en el conversatorio “El aporte de las mujeres en la industria minera”.

Adicionalmente, SQM presentó en el Panel Woman Economic Forum el tema “Liderazgos femeninos en comunidades del norte de Chile”, donde junto a cuatro panelistas se abordó el trabajo que desarrolla la compañía junto a las comunidades aledañas a sus operaciones, a través de iniciativas en las que destaca la participación femenina y el impacto socio económico para las localidades.

Como parte de nuestros compromisos, participamos en la promoción de los temas de inclusión en la industria, en este contexto organizamos el webinar “Deporte Como vehículo de Inclusión” transmitido por EMOL TV, donde tratamos el tema de como el deporte inclusivo y adaptado, aporta a generar las bases para la incorporación laboral. Esta experiencia la vivimos junto a Fundación Miradas Compartidas, con quienes hemos desarrollado programas deportivos de inclusión con nuestros trabajadores y hemos apoyado un espacio de inclusión laboral integrando a 3 personas de la Fundación, con discapacidad intelectual, en práctica profesional en SQM y actualmente 2 de ellos han sido contratados por la empresa.

Fuimos parte del programa ¿Cuál Es Tú Huella? de Canal 24 Horas y TVN, donde presentamos las interesantes cifras de participación femenina de SQM y el trabajo realizado para la inclusión femenina en puestos de trabajo poco tradicionales para mujeres.

Más de 1.000 mujeres forman parte de la fuerza Laboral de SQM

Al 31 de diciembre las **personas con discapacidad ascendieron a 36**, distribuidas en 33 hombres y 3 mujeres. Esto corresponde a 9,1% de aumento con respecto al periodo anterior.

Mesa Nacional de Mujer y Minería

SQM, junto a las casi 30 instituciones que pertenecen a la Mesa Nacional de Mujer y Minería, firmaron una renovación de su adhesión a trabajar fuertemente en abrir caminos en la minería para las mujeres.

En una ceremonia realizada en el Palacio de La Moneda, liderada por el subsecretario de Minería; y la subsecretaria de la Mujer y Equidad de Género, renovamos el compromiso por mantener buenas prácticas de género y aumentar la presencia de mujeres al interior de nuestra empresa.

En la ocasión, se destacó la importante labor realizada por la Mesa Nacional de Mujer y Minería, en la que participamos desde su inicio, que agrupa a diferentes empresas e instituciones del rubro y que está abocada a fomentar las condiciones sociales, laborales, educacionales y familiares para propiciar la participación de la mujer en la industria.













Durante la ceremonia, todas las empresas asociadas a esta iniciativa firmaron el compromiso público con esta causa, y recibieron un reconocimiento por su trabajo en la materia.













En SQM, la inclusión, la equidad de género y la diversidad son temas que estamos trabajando fuertemente. Estar muy por sobre el promedio de la industria de dotación de mujeres es algo que nos enorgullece, pero que nos exige seguir trabajando para aumentarlo.

Participación Femenina en la Compañía

| Indicador de Diversidad | Porcentaje |
|---|------------|
| Proporción de mujeres en la fuerza laboral total (como % de la fuerza laboral total) | 18,2% |
| Proporción de mujeres en todos los puestos gerenciales, incluidos los de gerencia junior, media y alta (como % del total de puestos gerenciales) | 18,1% |
| Proporción de mujeres en puestos gerenciales junior, es decir, primer nivel de gestión (como % del total de puestos gerenciales junior) | 20,7% |
| Proporción de mujeres en puestos de alta gerencia, es decir, un máximo de dos niveles por encima del gerente general o puestos comparables (como % del total de puestos de alta gerencia) | 12,5% |
| Proporción de mujeres en funciones generadoras de ingresos (por ejemplo, ventas) como % de toda esa dotación (es decir, excluyendo funciones de apoyo como recursos humanos, TI, legal, etc.) | 15,7% |
| Proporción de mujeres en puestos relacionados con STEM (como % del total de puestos STEM) | 20% |

Tenemos como meta alcanzar el **20% de la dotación femenina**

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Contenido 401-3

PERMISOS PARENTALES Y MATERNALES Y AUSENTISMO

Los datos para permisos parentales son:

| Tipo de permiso | 2021 | | 2020 | |
|-----------------|---|---------------------------|-------|-------|
| | Mujeres que salieron 2020 y continuaron el 2021 | Mujeres que salieron 2021 | Total | Total |
| Prenatal | 0 | 7 | 7 | 24 |
| Postnatal | 2 | 32 | 34 | 32 |
| Parental | 6 | 26 | 32 | 27 |

Nota: Datos sólo considera mujeres.

Por otra parte, nuestro índice de **ausentismo** para el 2021 alcanzó un **6,6% a nivel compañía**. Lo hombres alcanzaron un **6,2% de ausentismo** y las mujeres un **8,8%**.



Planta Química Carmen, Región de Antofagasta.

BENEFICIOS A NUESTROS TRABAJADORES

Nos preocupamos de nuestros trabajadores, de su bienestar y el de sus familias, por lo que contamos con un área en la compañía destinada exclusivamente a ver los beneficios que otorgamos a nuestros trabajadores y trabajadoras, ellos se encargan de su monitoreo, coordinación, para llegar a cada miembro de la organización de manera oportuna y eficaz.

Los beneficios entregados son para quienes tienen un contrato indefinido, algunos de ellos son establecidos en la normativa vigente, mientras que otros son propios de la empresa u optativos para los trabajadores.

También, existen beneficios que están contenidos en cada negociación colectiva, según los intereses de los sindicatos y su conformación.

Nuestros beneficios son:



⊕ **Seguro de vida** para el trabajador en caso de fallecimiento natural, accidental o invalidez.

⊕ **Seguro de salud complementario**

⊕ **Seguro de salud catastrófico**

⊕ **Seguro dental**

⊕ **Convenios con clínicas** para atención de trabajadores o sus cargas con cartas de resguardo.



⊕ **Becas a hijos de trabajadores** con desempeño destacado para estudios de educación superior.

⊕ **Becas de estudio de pre y postgrado a trabajadores** con desempeño destacado.



⊕ **Celebración de fechas conmemorativas en oficinas y faenas**

Día del padre, de la Madre, de la Mujer, de la Secretaria, de la Minería y del Trabajo.

⊕ **Caja de Navidad** para el trabajador y su familia.

⊕ **Convenios con gimnasios y empresas de telefonía** para contar con planes preferenciales.

⊕ **Presente por nacimiento** de hijo para los trabajadores con contrato indefinido.

⊕ **Regalo de Navidad** para los hijos y/o cargas de 0 a 12 años.

⊕ **Regalo de cumpleaños** para todos los trabajadores con contrato a plazo fijo o indefinido.



⊕ **Revisión de renta anual** en el mes de septiembre, basándose en el estudio comparado de remuneraciones establecidas por otras empresas del rubro comparable, que permite definir una retribución equitativa y transparente para todos los trabajadores no sujetos a convenios o contratos colectivos.

⊕ **Convenio Ahorro Previsional Voluntario Grupal (APVG)** se realiza un aporte mensual por parte de la empresa en modalidad de Depósito Convenido para fomentar el ahorro para la pensión de los trabajadores.

⊕ **Indemnización a todo evento** con distintas características según rol.

⊕ **Aguinaldo** de Fiestas Patrias y Navidad.

⊕ **Bonos Especiales** de escolaridad, ayuda mortuoria, matrimonio y nacimiento.

⊕ **Permisos** de defunción, matrimonio, para realización de exámenes como mamografía, próstata y cambio de casa.

- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨️ Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- 🤝 Junto a las Comunidades
- 🔄 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉️ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global

El sistema de capitalización individual obligatoria consiste en que las y los trabajadores deben depositar cada mes un porcentaje de su remuneración, sueldo o ingreso imponible en una cuenta personal en una administradora de fondos de pensiones, AFP. Esos recursos tienen como objetivo financiar la pensión futura que recibirá la persona en la etapa de retiro y, en caso de fallecimiento, una pensión de sobrevivencia para sus beneficiarias y beneficiarios.

Este depósito o ahorro es lo que se denomina cotización y corresponde a un monto equivalente al 10% de la remuneración o renta imponible de la persona. A esto se agrega la comisión que cobra la AFP por gestionar esa cuenta, que en la actualidad va desde 0,58% a 1,45% de la remuneración imponible mensual de la persona, más otro porcentaje adicional para acceder al Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS).

Ahorro Previsional Voluntario Grupal

El APV es un mecanismo de ahorro que permite mejorar tu pensión al momento de jubilar, es por esta razón que SQM en conjunto con Principal han desarrollado un convenio que permite a los trabajadores acceder a importantes beneficios en materia de Ahorro Previsional Voluntario Grupal (APVG):

- » Si el aporte es desde \$10.000.- y la renta es hasta 120UF, SQM complementará el ahorro con un aporte fijo mensual de \$4.000.-
- » Como un incentivo al esfuerzo y ahorro, el Estado entregará anualmente una bonificación de 15% del aporte. Para acceder a la bonificación fiscal del 15% del aporte, el trabajador debe acogerse al régimen tributario A.

En octubre del 2021 realizamos un convenio que se enmarca dentro de la negociación del seguro complementario de salud, de asistencia médica, salud mental y nutricional. Este consiste en acceso ilimitado y gratuito a consulta de telemedicina de los siguientes grupos:

TeleMedicina: asistencia con médicos generales las 24 horas del día para realizar consultas de sintomatología variada, aclaración de resultado de exámenes, derivación a especialistas según patología, emisión de ordenes medicas para exámenes, entre otras.

Salud Mental: asistencia de lunes a domingo en horario publicado de atención con psicólogos clínicos según necesidad del paciente.

Asistencia Nutricional: atención nutricional y su correspondiente seguimiento, dando pautas de alimentación según necesidad de cada paciente.

Los tres servicios son vía remota, ilimitados y gratuitos para todos los trabajadores y sus cargas incorporados y vigentes en el Seguro Complementario de Salud de la empresa.

BECAS A TRABAJADORES (AS) Y SUS HIJOS

Para la compañía es prioritario el desarrollo profesional y educacional de sus trabajadores y los hijos e hijas de ellos, el programa Becas de Excelencia SQM, ha entregado desde su creación 1.308 becas.

En 2021 otorgó un total de 177 becas las que buscan apoyar a quienes sobresalgan por su esfuerzo y dedicación académica.

| Tipos de Becas | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|------|------|------|------|
| Becas de estudio de pre y postgrado para trabajadores de SQM. | 84 | 69 | 47 | 45 |
| Becas de excelencia académica para hijos e hijas de trabajadores. | 93 | 75 | 70 | 64 |

1.308 becas de estudios
entregadas a **trabajadores e hijos/as** a diciembre 2021.

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras**
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global



Planta Química Carmen, Región de Antofagasta.

Contenido 103-1/ 103-2/ 103-3

Derechos Laborales

SQM cuenta con operaciones en varios países, por lo que es nuestra responsabilidad **asegurar el cumplimiento de todas las leyes** aplicables a cada jurisdicción relativas a **condiciones de trabajo, salario, jornada laboral, seguridad laboral, remuneración justa, derecho de asociación, prohibición de trabajo infantil y trabajo forzado, entre otras**. Con vistas a respetar y proteger los **derechos laborales** de nuestros trabajadores y trabajadoras, trabajamos con los siguientes **ejes de gestión**:

Desarrollo de un Reglamento Interno, el cual debe ser reconocido por todos nuestros trabajadoras y trabajadores, y que regula las obligaciones y prohibiciones a las que deben sujetarse los trabajadores de SQM en relación con sus labores, permanencia y vida en las dependencias de la compañía.

Promoción de la **libertad de asociación**.

RELACIONES CON TRABAJADORES

La colaboración y el **buen trato con y entre nuestros trabajadores** es fundamental, para ello mantenemos y fomentamos una **relación fluida** y de colaboración con **reuniones periódicas**.

Realizamos procesos de negociación colectiva, donde se tratan diversos temas como reajustes salariales y beneficios, entre otros de interés de los trabajadores y la empresa. Se reconoce la libertad de asociación de los empleados, compromiso que reafirmamos en nuestra Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos donde se plasma nuestro respeto a los derechos humanos, en estricto cumplimiento de los derechos laborales reconocidos tanto en la legislación nacional vigente como en los principales instrumentos de la Organización Internacional del Trabajo. A su vez, nos comprometemos a respetar el derecho a la libertad y el derecho de asociación de nuestros trabajadores y trabajadoras, buscando generar espacios de diálogo informado y transparente que permitan alcanzar acuerdos en beneficio mutuo.

El 93,3% de nuestros empleados están contratados en Chile, de ellos, al 31 de diciembre de 2021, aproximadamente el 65,5% están representado por los 20 sindicatos de trabajadores. A esta fecha, se encuentran en proceso de negociación anticipada los convenios colectivos de 3 sindicatos, entre los años 2022 y 2023 se debe negociar con los 17 restantes, y los convenios colectivos tienen una duración de tres años.

Al 31 de diciembre de 2021, el 65,6 % del total de empleados de SQM se encuentra cubierto por un acuerdo de negociación colectiva, estos trabajadores se desempeñan en los principales centros productivos en: María Elena, Pedro de Valdivia, Coya Sur, Salar de Atacama, Salar del Carmen, Nueva Victoria, Tocopilla, Antofagasta y Santiago.

| % de Sindicalización | 2021 | 2020 |
|--------------------------------|--------------|--------------|
| Nº de Empleados Sindicalizados | 3.717 | 3.419 |
| Total Empleados | 5.671 | 5.080 |
| % de Sindicalización | 65,5% | 67,3% |













Nota: El total empleados corresponde a los trabajadores SQM sindicalizados y no sindicalizados en Chile al 31 de diciembre de cada año.

| % de Empleados cubiertos por Convenios Colectivos | 2021 | 2020 |
|--|--------------|--------------|
| Nº de Empleados Cubierto por Convenios Colectivos | 3.720 | 3.467 |
| Total empleados | 5.671 | 5.080 |
| % de Empleados cubiertos por Convenios Colectivos | 65,6% | 68,3% |

Nota: El total empleados corresponde a los trabajadores SQM cubiertos y no cubiertos por un convenio colectivo en Chile al 31 de diciembre de cada año.

En relación a las políticas por cambios significativos, generalmente ante un cambio operativo que pueda afectar a los trabajadores y sus remuneraciones, SQM se reúne periódicamente con los sindicatos y les explica

el origen de los cambios y los efectos esperados, si hubiera. El plazo de aviso dependerá del grado en que pueda afectarlos. Para los cambios significativos, generalmente el aviso se realiza con dos meses de anticipación.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  **Nuestros Trabajadores y Trabajadoras**
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Contenido 408-1/ 409-1

NO AL TRABAJO INFANTIL Y TRABAJO FORZOSO

Cumplimos con todas las leyes sobre condiciones de trabajo justas, salarios, horas máximas, trabajo infantil y forzado. Hacer negocios de la manera correcta significa que promovemos la integridad en todas nuestras operaciones y que apoyamos prácticas positivas de derechos humanos que están libres de la explotación de los trabajadores. Para ser claros, prohibimos la contratación de niños, cualquier trabajo forzado, así como cualquier práctica similar. Los empleados deben trabajar horas que estén en línea con las leyes correspondientes y recibir un pago justo por su trabajo.

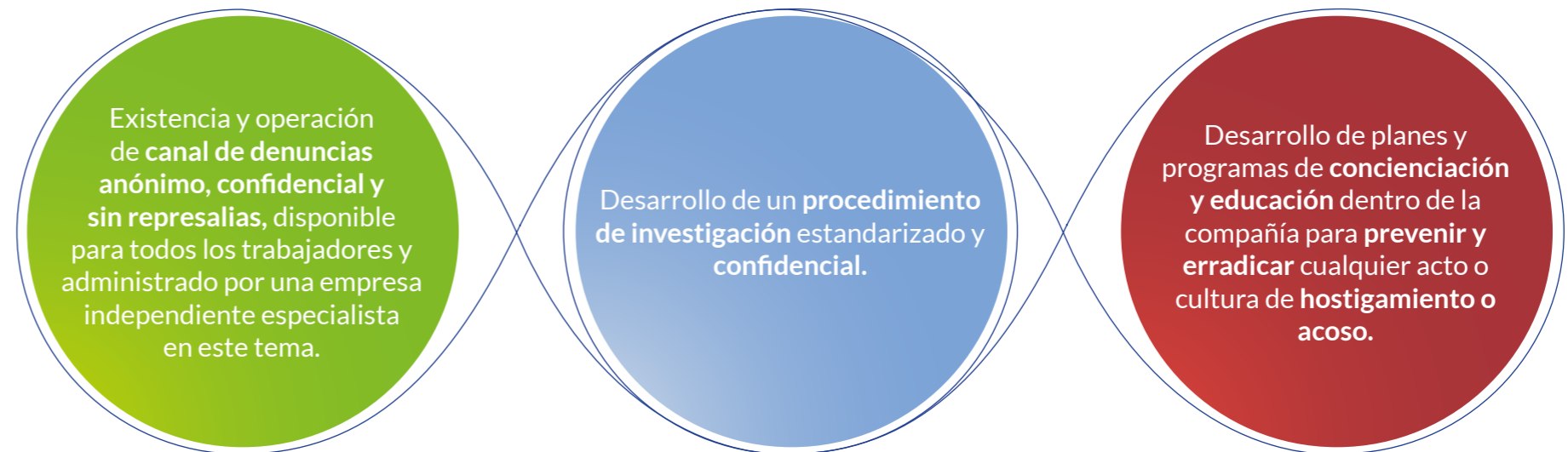
Por otra parte, en nuestra Política y Procedimiento de Selección de Personas SQM Chile, hemos establecido la incorporación de personas mayores de 18 años con un perfil de competencias idóneo y un comportamiento laboral ético, ajustados al desarrollo del negocio y a los valores de SQM. Además, los candidatos deben ser mayor de edad para postular algún cargo dentro de SQM.

Contenido 406-1

PREVENCIÓN A TODAS LAS FORMAS DE ACOSO

En SQM el respeto por la dignidad de cada persona supone prevenir y combatir cualquier forma de acoso en el ámbito laboral, incluyendo cualquier expresión que incluya insultos, expresiones irrespetuosas, hostiles, humillantes u ofensivas; el contacto físico inapropiado, y las acciones intimidantes que tienen la intención de humillar a un individuo o un grupo de personas o crear un lugar de trabajo hostil. En la normativa interna que rige a todos los funcionarios de SQM, se encuentran prohibidas todas las formas de acoso, incluido el hostigamiento y el acoso sexual.

Para asegurar el cumplimiento de estos compromisos, trabajamos en los siguientes ejes:



Contratamos, promovemos, reclutamos y tomamos decisiones de trabajo basadas en las aptitudes de un individuo para el cargo. No discriminamos a nadie por su edad, raza, religión, sexo, nacionalidad, orientación sexual u otras características amparadas por las leyes contra la discriminación. Tratamos a todos con el mismo grado de respeto.

Cabe mencionar, que durante el 2021 se recibieron 26 denuncias al canal de ética por discriminación y/o acoso, 52% más de las denuncias recibidas que el periodo anterior. De las cuales 12 de ellas se cerraron con planes de reparación, 11 sin planes de reparación y 3 se mantienen abiertas por estar en proceso de investigación. No obstante, de las investigaciones realizadas, se comprobó que ninguna denuncia fue por discriminación propiamente tal.

Oportunidades, Desarrollo y Satisfacción

El éxito de SQM se sostiene en el inmenso capital humano que tienen las personas que la componen, y que han podido ir desarrollando a lo largo de su trabajo en la compañía. En tal sentido, la compañía asume el deber y desafío de generar las oportunidades e instancias necesarias para que cada trabajador y trabajadora pueda desarrollar sus capacidades y potencialidades con miras a un beneficio mutuo. En dicho contexto, nuestros ejes de trabajo son:



MOVILIDAD INTERNA

Desde hace una década, en SQM continuamos con el exitoso Programa de Movilidad Interna, el cual es una práctica corporativa que promueve el desarrollo laboral de los trabajadores, reconociendo y brindando oportunidades de crecimiento dentro de la compañía, de acuerdo a sus competencias, habilidades y experiencia.

Trabajadores de rol general y supervisor pueden postular a puestos de trabajos vacantes dentro de la compañía. Ellos participan de forma preferencial en procesos de promoción o movimiento lateral, con el fin de permitir su desarrollo en otras áreas en las que se requiera de sus conocimientos y habilidades.

Los beneficios en la cultura organizacional de este programa son:

- » Fomentar el buen desempeño y la meritocracia.
- » Retener y retribuir a los mejores talentos.
- » Reforzar el compromiso y la motivación.
- » Favorecer las oportunidades de desarrollo personal.
- » Aumentar la empleabilidad a través del aprendizaje al interior de la organización.
- » Enriquecer experiencias a través de la colaboración entre áreas.
- » Fortalecer el concepto de que las personas son activos valiosos en la compañía.

Trabajadores que usaron el Programa de Movilidad Interna

| 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|------|------|------|------|------|
| 862 | 398 | 401 | 284 | 132 |

- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- 🤝 Junto a las Comunidades
- 🔄 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ➕ Anexos
- ✉ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global

ACERCANDO LAS CAPACITACIONES A LOS TRABAJADORES

En 2021 continuamos impulsando fuertemente el portal www.sqmaprende.com, un sitio de capacitación en línea, que fue indispensable en el marco de las medidas de distanciamiento social. Esta herramienta permite a las personas de la compañía estar de forma permanente recibiendo nuevos contenidos que necesiten para realizar sus labores, con acceso disponible desde cualquier dispositivo.

En este sitio se encuentran videos interactivos para complementar el aprendizaje de contenidos, además los alumnos que terminan sus cursos reciben un certificado que acredita que cumplió con las exigencias.

En forma adicional y potenciando los aprendizajes de nuestras personas, desarrollamos un ciclo de charlas dirigidos a líderes de la compañía, en Chile y nuestras oficinas comerciales en el extranjero en el marco de la contingencia del Covid-19.

En SQM nuestros trabajadores se capacitan de forma permanente en temas relevantes, según sus puestos de trabajo, para apoyar su desarrollo profesional y un desempeño de excelencia.

Durante el período 2021 hubo un aumento del 35% de las personas capacitadas. Esto está en línea con el aumento del 52% de las horas de capacitación. A nivel compañía, el promedio de horas de capacitación por empleado alcanzó las 16,2 horas. Las mujeres de nuestra empresa realizaron 15.661 horas de capacitación, lo que representa 16% del total de horas de capacitación.

Los profesionales alcanzaron unas 18,8 horas promedio de capacitación y los técnicos y operarios, en términos absolutos, tuvieron más horas de capacitación, alcanzando las 63.038 horas.

Los principales temas de capacitación dentro del período fueron: Prevención de Riesgos, Certificación Legal y Estándares Corporativos, Técnicas y Matriz de Habilidades, Inducción E-learning, Desarrollo de Habilidades, tecnologías y cursos de idiomas.

Se invirtió **MUS\$808 en capacitación** que considera costo empresa y SENCE.

Promedio de Horas de Formación por Empleados 2021

| Categoría Profesional | Horas Totales de Capacitación | Nº de Empleados 2021 | Indicador (horas por persona) |
|-----------------------|-------------------------------|----------------------|-------------------------------|
| Rol General | 63.038 | 3.995 | 15,8 |
| Rol Supervisor | 32.653 | 1.906 | 17,1 |
| Rol Ejecutivo | 2.223 | 136 | 16,3 |
| Total | 97.914 | 6.037 | 16,2 |













Promedio de Horas de Formación Mujeres 2021

| Categoría Profesional | Total Horas Capacitación Mujeres 2021 | Nº de Mujeres 2021 | Indicador (horas por persona) |
|-----------------------|---------------------------------------|--------------------|-------------------------------|
| Rol General | 6.650 | 490 | 13,6 |
| Rol Supervisor | 8.497 | 586 | 14,5 |
| Rol Ejecutivo | 514 | 24 | 21,4 |
| Totales | 15.661 | 1.100 | 14,2 |

Promedio de Horas de Formación Hombres 2021

| Categoría Profesional | Total Horas Capacitación Hombres 2021 | Nº de Hombres 2021 | Indicador (horas por persona) |
|-----------------------|---------------------------------------|--------------------|-------------------------------|
| Rol General | 56.388 | 3.505 | 16,1 |
| Rol Supervisor | 24.156 | 1.320 | 18,3 |
| Rol Ejecutivo | 1.709 | 112 | 15,3 |
| Totales | 82.253 | 4.937 | 16,7 |

Nota: No considera trabajadores de Ajay.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

PULSO SQM

Continuamos realizando la encuesta Pulso SQM con el propósito de levantar información sobre aspectos como el compromiso de los empleados, la satisfacción, el liderazgo, el ambiente de trabajo, entre otros.

Este año, a través de esta herramienta medimos a todas las áreas de nuestra compañía, incluyendo oficinas comerciales, lo que nos permitió levantar fortalezas y oportunidades que permitan construir un buen ambiente laboral, donde los trabajadores y trabajadoras se sientan motivados, reconocidos y comprometidos, además de fomentar líderes positivos.

Para medir la satisfacción realizamos tres preguntas sobre aspectos relacionados con la percepción, sobre si la compañía es un lugar satisfactorio y saludable para trabajar, con una escala de valoración de 1 a 5.

Por su parte, para medir el compromiso formulamos 4 preguntas que cuantifican la percepción asociada al orgullo de pertenencia, vigor -energía y sensación positiva dispuesta en el trabajo- y esfuerzo discrecional, entre otras variables.

Este es el primer año en que fueron convocadas a participar todas las áreas de la compañía, tanto en Chile como oficinas comerciales, teniendo un alcance de **4.436 empleados que participaron en la encuesta pulso SQM 2021.**



84%

de los encuestados opinan que los líderes transmiten el propósito del trabajo, dan espacios para proponer mejoras y realizan seguimiento.

87%

de los encuestados considera que SQM brinda oportunidades de aprendizaje y desarrollo.













88%

de las personas están activamente comprometidas.



86%

considera que SQM es un buen lugar para trabajar.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global













Contenido 404-3

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Cada año realizamos evaluaciones de desempeño a nuestros trabajadores, las que consideran una autoevaluación y una evaluación de parte de sus jefaturas, con actividades de retroalimentación entre las partes. Las evaluaciones se realizan en el mes de enero para los supervisores y ejecutivos, y en abril para los trabajadores de rol general que tienen como mínimo 3 meses de antigüedad en la compañía. Cabe mencionar, que las personas que no participaron dentro del proceso de evaluación se encontraban con licencias médicas prolongadas.

| Evaluación de Desempeño | 2021 | | 2020 | |
|--|--------------------|--------------|--------------------|--------------|
| | Personas Evaluadas | % Evaluados | Personas Evaluadas | % Evaluados |
| Rol Supervisor y Ejecutivos | 1.833 | 97,5% | 1.595 | 94,0% |
| Rol General | 3.656 | 99,6% | 3.260 | 99,0% |
| Total Evaluados | 5.589 | 98,9% | 4.855 | 97,0% |
| Hombres Rol Supervisor y Ejecutivos | 1.308 | 97,5% | 1.164 | 95,0% |
| Hombres Rol General | 3.239 | 100% | 2.911 | 99,0% |
| Total Hombres Evaluados | 4.547 | 99,3% | 4.075 | 98,0% |
| Mujeres Rol Supervisor y Ejecutivos | 525 | 97,5% | 431 | 91,0% |
| Mujeres Rol General | 417 | 96,3% | 349 | 98,0% |
| Total Mujeres Evaluadas | 942 | 97,0% | 780 | 91,6% |



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

PROGRAMA DE RECONOCIMIENTOS “VIVO”

Continuamos fomentando el Programa de Reconocimientos “VIVO”, que es parte de nuestro sistema de excelencia operacional M1. A través de este programa todos los trabajadores pueden entregar reconocimientos online o a través de la app MISQM. Estos premios se pueden realizar entre pares, a jefes, personas de otras áreas, o equipos de trabajo, de cualquiera de los centros productivos de la compañía.

Durante 2021 se entregaron 24.466 reconocimientos a través de la plataforma VIVO, 11,3% más que en 2020 cuando se realizaron 21.977 reconocimientos. La cantidad de personas reconocidas a través de esta plataforma ascendió a 3.803.

Los pilares de este programa son:



Reconocimientos VIVO

Reconocimientos Totales

| 2021 | 2020 | 2019 |
|--------|--------|--------|
| 24.466 | 21.977 | 13.679 |

Personas Reconocidas por Sistema de Reconocimiento













| 2021 | 2020 |
|-------|-------|
| 3.803 | 3.531 |

Reconocedores Totales

| 2021 | 2020 |
|-------|-------|
| 1.634 | 1.331 |

Personas Premiadas en Ceremonias de Reconocimiento

| 2021 | 2020 |
|------|------|
| 301 | 180 |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Programa Vivo la Excelencia

Este año ampliamos el programa “Vivo la excelencia – Reconocimiento de Equipos” en todas las localidades de Chile: Nueva Victoria, Salar de Atacama, Planta Química Carmen, Coya Sur, Tocopilla, Santiago y Antofagasta.

Este programa tiene como propósito reconocer y premiar a aquellas iniciativas innovadoras desarrolladas por nuestros trabajadores y que permiten sumar a la mejora continua en los ámbitos de Sostenibilidad, Seguridad, Calidad o Productividad. Se recibieron un total de 138 iniciativas y las preseleccionadas fueron presentadas ante un comité evaluador, el cual definió a los ganadores.

Reconocimientos por años de servicio y mejor trabajador

| Tipos de Reconocimiento | 2021 | | | 2020 | | |
|---------------------------------|------------|-----------|------------|------------|-----------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Reconocimiento Años de Servicio | 275 | 29 | 304 | 181 | 27 | 208 |
| Reconocimiento Mejor Trabajador | 92 | 23 | 115 | 74 | 13 | 87 |
| Reconocimientos Totales | 367 | 52 | 419 | 255 | 40 | 295 |

El Valor de la Seguridad

La **seguridad** es uno de **nuestros valores**, trabajamos para tener **operaciones seguras, libres de accidentes**, donde el **cuidado de las personas** es un **compromiso** que nos **moviliza a diario**.

Somos una compañía de alcance global, y entendemos la responsabilidad de nuestra labor, apuntando a la continuidad y los negocios en el largo plazo. Nos comprometemos con el desarrollo sostenible en armonía con el entorno, la ética empresarial y el respeto y promoción de los derechos humanos en conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes, con el objetivo de consolidar estos compromisos desde el más alto nivel corporativo y a través de toda nuestra cadena operacional. Para esto, establecemos los siguientes principios en materia de seguridad y salud ocupacional:

- » Promover el compromiso entre nuestros trabajadores, empresas contratistas y partes interesadas con la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, la prevención de accidentes y enfermedades.

- » Cumplir con las exigencias normativas aplicables a nuestras actividades, otros requisitos y acuerdos voluntarios a los que nos suscribamos.
- » Asegurar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, a través de la evaluación periódica de su desempeño, verificando el cumplimiento de la política y la gestión de los procesos, promoviendo el compromiso, la creatividad e innovación entre otros.
- » Establecer indicadores y metas alcanzables y medibles, asegurando la disponibilidad de información y de recursos para el Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, en coherencia con los objetivos estratégicos y lineamientos.
- » Recibir y canalizar las consultas de nuestros trabajadores, colaboradores y sus representantes, promoviendo su participación en temas asociados a su seguridad y salud.
- » Identificar los peligros y evaluar, controlar o eliminar los riesgos para la salud y seguridad en nuestras actividades, proporcionando condiciones de trabajo saludables y seguras para prevenir el deterioro de la salud y lesiones de nuestros trabajadores y colaboradores.
- » Establecer estrategias de continuidad de negocio frente a los riesgos y oportunidades que permitan la continuidad de nuestras operaciones en los procesos seguridad y salud.

SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS OPERACIONALES

En SQM contamos con una Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos en la cual se establece el compromiso con el desarrollo sostenible del negocio, así como garantizar la Seguridad y Salud Ocupacional y respeto de las personas que laboran en nuestras instalaciones, la comunidad y los clientes, aplicándose en todas las operaciones de SQM. Por ello nos comprometemos a:

- » Desarrollar e implementar una Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional capaz de identificar, formar y sustentar conductas y condiciones que garanticen el cuidado de todos quienes trabajan en nuestras faenas, proyectos y oficinas en base a estándares internacionales.
- » Capacitación permanente a todo nuestro personal para que puedan desarrollar sus labores de forma segura.
- » Implementación de los mismos estándares de prevención de riesgos y salud ocupacional respecto de todas nuestras empresas contratistas.
- » Promoción y control en nuestras operaciones e instalaciones para el aseguramiento de que sean lugares de trabajo libre de alcohol y drogas.
- » Fomento a la vida saludable de nuestros trabajadores y los colaboradores de nuestras empresas contratistas.

Como parte de la operativización de los compromisos en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, SQM ha desarrollado un Sistema Integral de Seguridad y Salud Ocupacional, cuyos propósitos son:

1. Establecer obligaciones y responsabilidades con el objetivo de adoptar todas las medidas necesarias para proteger y resguardar eficazmente la vida y la salud de todos los trabajadores que laboran en SQM, esto incluye nuestras empresas contratistas y subcontratistas.
2. Definir, establecer e implementar normas que permitan controlar todos los riesgos inherentes a nuestros procesos, con el fin de definir y establecer las especificaciones mínimas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.













3. Resguardar las instalaciones, equipamientos, maquinarias y todas aquellas materias críticas relacionadas con las operaciones y procesos desarrollados en SQM. Como parte de la implementación del sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, SQM ha desarrollado un Sistema de Gestión de Riesgos Operacionales, SISGRO, el cual contiene una serie de actividades agrupadas en 13 elementos:



Todas estas actividades de nuestro SISGRO, están integradas con el Programa de Excelencia Operacional, llamado M1, permitiendo homologar las herramientas del sistema Lean de M1 a la gestión de riesgos, obteniendo mejores resultados.

Nuestro sistema de gestión aplica a las operaciones y oficinas en Chile y en el caso de las oficinas en el extranjero se aplica la legislación vigente en cada país.

En SQM estamos convencidos que todos trabajamos mejor cuando estamos en un ambiente **seguro y saludable**, y tenemos como meta, lograr un **índice de accidentabilidad cero** en nuestras operaciones.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



Planta Química Carmen, Región de Antofagasta.

Requerimientos Legales Aplicables al Sistema

Código del Trabajo/ Ley N° 16.744 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría de Previsión Social, establece normas sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales y sus Decretos Supremos (DS) complementarios/ D.S. 101 Aprueba Reglamento para la aplicación de la Ley N° 16.744/ D.S. 109, Aprueba Reglamento para la calificación y evaluación de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales/ D.S. 54 Aprueba Reglamento para la constitución y funcionamiento de los comités paritarios de higiene y seguridad/ D.S. 40 Aprueba Reglamento sobre Prevención de Riesgos Profesionales/ D.S. 76 Aprueba Reglamento para la aplicación del Artículo 66 BIS de la Ley N° 16.744 sobre la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en obras, faenas o servicios que indica/ D.S. N° 594, Aprueba Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo/ D.S. N° 18, Aprueba Reglamento de Protección Radiológica de Instalaciones Radiactivas/ D.S. N° 18, Certificación de Calidad de Elementos de Protección Personal contra riesgos ocupacionales/ Ley N° 20.123, Regula Trabajo en Régimen de Subcontratación/ D.S. N° 72, cuyo texto refundido, sistematizado y coordinado se contiene en el D.S. N° 132, ambos sobre el Reglamento de Seguridad Minera/ Ley N° 21.342 que establece protocolo de seguridad sanitaria laboral para el retorno gradual y seguro al trabajo en el marco de la alerta sanitaria decretada con ocasión de la enfermedad de covid-19.

De acuerdo con lo indicado en nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, SQM tiene implementado un proceso continuo y sistemático para identificación de peligros y la evaluación de riesgos de la seguridad y salud de los trabajadores, contratistas y cualquier persona que realice labores o ingrese a las operaciones, para garantizar el cumplimiento de los compromisos en Seguridad y Salud Ocupacional definidos en la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos.

Para este proceso se ha definido un procedimiento donde se establece la metodología para confeccionar los Inventarios Críticos, mediante la identificación de Peligros y Evaluación de los Riesgos, asociados a las tareas realizadas en las diferentes áreas de las Operaciones. Esta actividad permite la identificación de los riesgos críticos para establecer los controles efectivos que se requieran. El procedimiento establece la determinación e implementación de los controles para los aspectos de seguridad y salud ocupacional, los cuales son evaluados para determinar el nivel de control de cada riesgo evaluado y generar los planes de acción necesarios para un control efectivo. Este procedimiento es aplicable en todas las áreas de trabajo de SQM, incluyendo a empresas contratistas y subcontratistas.

Para la confección de los Inventarios Críticos, cada Gerencia y /o Superintendencia deberá identificar y validar los procesos y subprocesos que desarrollan debiendo quedar documentados, identificados estos procesos se procede con:

1. Identificación de Peligros y Riesgos

- » Para cada tarea, equipo y áreas de trabajo, se identifican los peligros que pueden presentarse antes, durante o después de su ejecución o uso.
- » Por cada peligro identificado, se deben ingresar los riesgos o incidentes potenciales (que podrían tener como consecuencia un daño o deterioro de la salud o una fatalidad), si no se establecen controles operacionales que los eliminen o minimicen.

2. Evaluación del Nivel de Riesgo Inicial

- » Cada peligro se evalúa, estimando la probabilidad de su ocurrencia (P) y la consecuencia más probable (C), que puede darse, si el riesgo o incidente potencial se presenta. Los valores para P y C se encuentran definidos en procedimientos.
- » La evaluación inicial del nivel de riesgo asociado al peligro se realiza determinando la probabilidad (P) y la consecuencia (C), en condiciones de inexistencia total de controles. La combinación de estas dos variables entrega como resultado el: nivel de riesgo Inicial. El nivel de riesgo es el indicador de la criticidad del peligro evaluado, desde el punto de vista de la seguridad y salud ocupacional.

Se destaca que, de acuerdo con las políticas y metas de SQM, existen consecuencias mayores y extremas y que no pueden considerarse admisibles, aun cuando la probabilidad de su ocurrencia sea baja.

3. Identificación de Causa(s) Raíz(ces)

- » Para cada peligro, se deben identificar las causas raíces de su ocurrencia.
- » Una causa raíz es todo aquello que hace probable la existencia de un peligro.

4. Definición de Controles Operacionales Directos e Indirectos

Para cada causa raíz identificada, se establecen controles operacionales, acciones que deben realizar los trabajadores y la línea de mando para eliminar o minimizar la ocurrencia de un peligro, durante la ejecución de una tarea o utilización de un equipo o área, estos controles pueden ser:

- » Controles Operacionales Directos: Se deben establecer, implementar y mantener controles, que serán ejecutados antes, durante y después de la realización de la tarea para evitar que los peligros identificados se transformen en causas directas de un incidente. Los controles operacionales directos son parte de los trabajadores y deben orientarse a prácticas de trabajo correctas y al uso de los sistemas de protección personales y colectivos.
- » Controles Operacionales Indirectos: acciones que ejecuta la línea de mando, se orientan a eliminar el peligro, sustituir elementos, actualizar procedimientos, y establecer e implementar controles de ingeniería antes, durante y después de la ejecución de la tarea.

Los inventarios críticos deben, revisarse y actualizarse, a lo menos, una vez al año, considerando nuevos procesos, cambios en los procesos que han originado nuevos peligros; cambios en los controles operacionales; los datos obtenidos de los hallazgos en los programas de inspecciones, observaciones y detecciones de peligros; además, estos inventarios deben contar siempre con las firmas de evaluadores y de aprobación.

Denuncias de Situaciones de Peligros

La notificación de cualquier situación de peligro se encuentra establecida en el Código de Ética, en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad -RIOHS- y en los estándares de seguridad de la compañía, como una obligación de todos los trabajadores, el avisar a su jefe directo o mediante los medios establecidos, cuando tenga conocimiento o haya presenciado cualquier situación de riesgo. Para ello, cada trabajador que ingresa a la operación recibe antes de iniciar su trabajo una inducción de seguridad donde se da a conocer este proceso, adicionalmente recibe el Reglamento Interno y Código de Ética.

Operacionalmente las áreas cuentan con herramientas preventivas destinadas a levantar e informar condiciones y acciones riesgosas que pueden causar daños a la salud y seguridad de los trabajadores, esto se reporta mediante:

- 1. Diálogos o Dinámicas de Prevención de Riesgos:** actividad que permite a los trabajadores informar respecto de acciones y condiciones inseguras o seguras presentes en su área de trabajo, estableciendo en conjunto al grupo de trabajo las medidas de control que ayudaran a controlar la ocurrencia de un evento no deseado, quedando establecidas y comprometidos su cierre por parte del supervisor a cargo de la actividad.
- 2. Inspecciones y Observaciones Planeadas:** se deberá realizar el seguimiento y cierre de las acciones correctivas, de los informes de inspección y observaciones realizados en su área.

- 3. Detecciones de Peligro:** son inspecciones/observaciones que realizan en el desarrollo de actividades que permite la detección, análisis y control de actos y condiciones inseguras que se presentan en las operaciones.













Finalmente, la compañía cuenta con el Código de Ética, el que establece en caso de identificar que algo no es seguro, debe ser reportado para que la situación se pueda corregir y se evite un accidente. El Departamento de Ética y Compliance es responsable de dar seguimiento a todos los reportes asociados con el Código Ética. Cualquier persona que exprese sus preocupaciones de buena fe estará protegida contra actos de represalia. Las represalias pueden ocurrir de muchas formas, incluyendo acoso, intimidación, degradación o la asignación de tareas indeseadas como resultado de hacer un reporte de buena fe. Las represalias contra los trabajadores que informan son, en sí mismas, una violación de este Código. Serán investigadas y, si se comprueban, sancionadas. Todo trabajador que requiera reportar una condición de riesgos tiene los siguientes canales de reporte formal:

Sitio web: www.SQM.ethicspoint.com

Línea de ayuda / Línea directa:
Chile ENTEL: 800-360-312 /
Movistar: 800-800-288 /
Claro: 800-225-288

En el 2021 **no hubo denuncias al ethicpoint** en materias de seguridad y salud ocupacional.

SQM mantiene como parte de su **Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad**, que en caso que, por riesgo grave e inminente para la vida o salud de los trabajadores, se pueda aplicar el **artículo 184 bis del Código** y, por tanto, es necesario que el trabajador **interrumpa sus labores y abandone el lugar de trabajo**, dicho trabajador deberá dar cuenta de ello a la empresa dentro del más breve plazo, que –en todo caso- no podrá exceder de las 3 horas inmediatamente siguientes a la eliminación o atenuación del riesgo que dio motivo a la interrupción y abandono referidos.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Contamos con una herramienta llamada Zyght para registrar los incidentes de todo tipo: hallazgos, situaciones de peligro y otros temas relacionados con Seguridad y Salud Ocupacional. En cuanto a las situaciones de peligro, durante el 2021 se recibieron 5.856

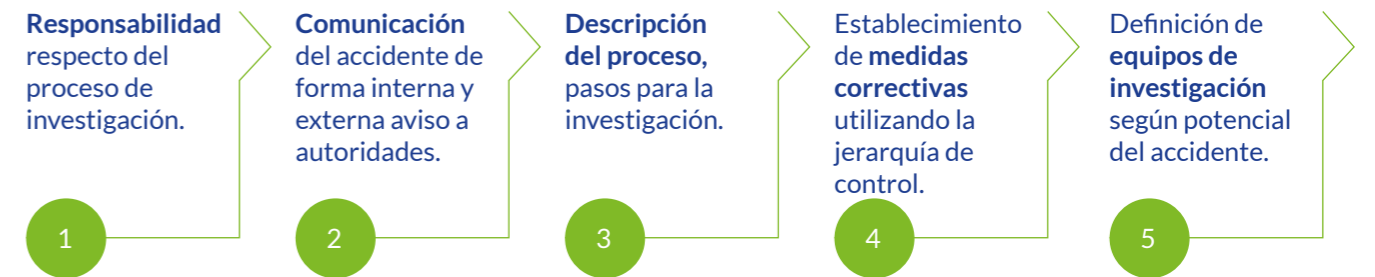
hallazgos relacionados a fuentes, acciones, conducta o condiciones de peligros. El 98 % de los hallazgos fueron investigados y cerrados, existiendo 2% de casos abiertos, lo cual se debe principalmente, a incidentes que se reportaron en el último período del año.



Contenido 403-2 (2018)

Proceso de Investigación de Incidentes

SQM realiza las investigaciones y establece medidas de control para los incidentes ocurridos en sus instalaciones e informa a las autoridades respectivas, según lo indican en sus reglamentaciones específicas. Para dar cumplimiento a lo anteriormente mencionado y respecto a la investigación de accidentes, se cuenta con procedimiento para la investigación de accidentes, en este documento se registra:



Se registra cada uno de los incidentes -accidentes Con Tiempo Perdido, Sin Tiempo Perdido, Daños Materiales y Fallas Operacionales-, los cuales son investigados de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de investigación, y son presentados y discutidos en las reuniones del Directorio y de los Comités Ejecutivos Operacionales, de manera de establecer aprendizajes y mejoras en los procesos.

La Superintendencia de Seguridad y Salud Ocupacional Central, registra los indicadores estadísticos asociados con el IF -Tasa de Frecuencia-, IG -Tasa de Gravedad-, IFC -Tasa de frecuencia combinada que considera incidentes de con y sin tiempo perdido-. Además, de los incidentes de potencial significativo, que permiten poner foco, no sólo en los accidentes con lesión, sino también, en aquellos que tiene un potencial significativo.

Promoviendo una Minería Responsable

Durante el 2021 comenzamos con el **proceso de certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional** en base a la norma internacional **ISO 45001:2018** para nuestra operación Salar de Atacama y la Planta Química Carmen, la que esperamos **certificar** a mediados de 2022, cuando se realice la auditoría de certificación.

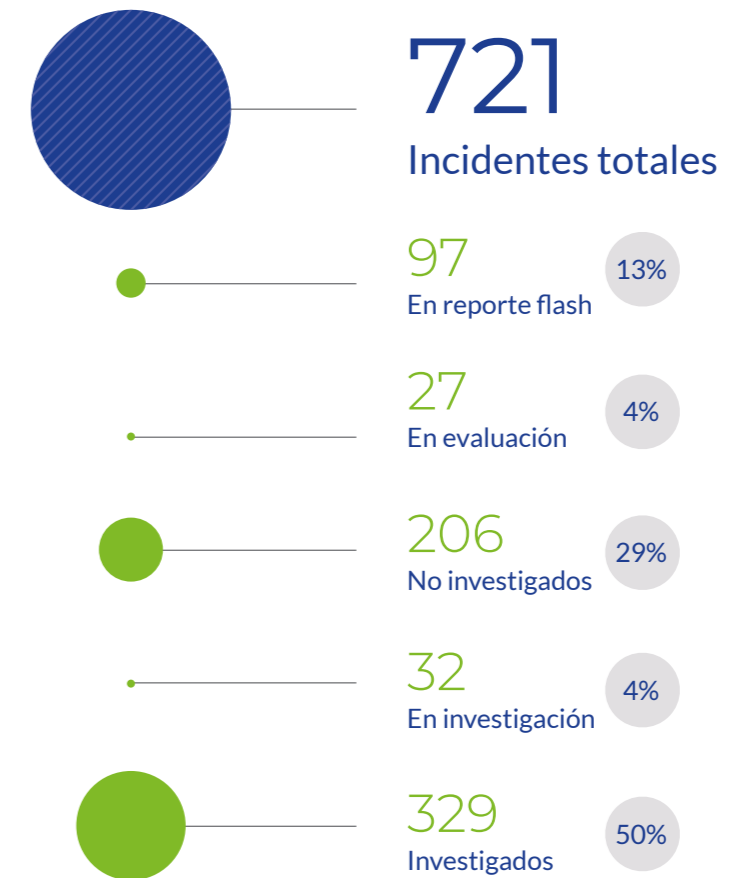
Las razones para implementar esta norma internacional es que nos encontramos en un proceso de certificaciones ambientales, sociales y de gobernanza del estándar IRMA, Iniciativa para el Aseguramiento de la Minería Responsable, que en conjunto con la implementación de la ISO 14001, nos potenciará para tener operaciones y productos que contribuyan a un mundo sostenible.

A ello se suma, que nuestros clientes solicitan diversos requerimientos relacionados con nuestros sistemas de gestión, por lo que se torna necesario que un tercero pueda certificar nuestro actuar en diversos aspectos. Y, por otra parte, nos permite diferenciarnos como operador minero y seguir siendo líderes y promotores de una minería responsable mediante la integración de los lineamientos de la ISO 45001.

La normativa establece una serie de antecedentes para la mejora continua, en base a los siguientes principios:

- » Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- » Satisfacer los requisitos legales aplicables y otros requerimientos.
- » Controlar los riesgos de salud y seguridad mediante el uso de jerarquía de controles.
- » Mejorar continuamente los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, a modo de optimizar todo el funcionamiento de la organización.
- » Garantizar la participación de todos nuestros trabajadores y trabajadoras, junto a otras partes interesadas, en este Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En la herramienta Zyght, al cierre del 2021 se registraron 721 incidentes bajo diferentes categorías, tales como: fallas operacionales, conducta insegura, daño material, cuasi accidentes, entre otros. El 50% de los casos fueron investigados y cerrados. Por otra parte, 206 casos no se han investigado, porque se debe principalmente, a casos que llegaron en el último período del año.



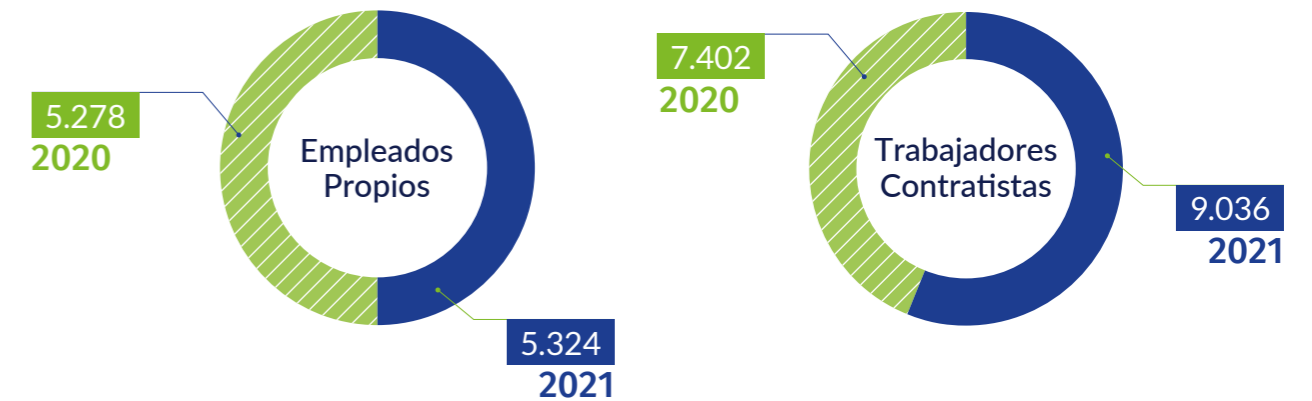
COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Durante el 2021 tuvimos en promedio de 9.036 personas de empresas contratistas, cifra 22% mayor que el 2020, cuando se alcanzó un promedio de 7.402 personas. Este aumento se debe principalmente a los diferentes proyectos que se gestionan en faenas. Cabe mencionar, que el 100% de los trabajadores de empresas contratistas se encuentran cubiertos por nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, SISGRO.

Con respecto a los trabajadores propios, más del 90% se encuentra cubierto por nuestro SISGRO. Los trabajadores no cubiertos son aquellos pertenecientes a nuestra filial Ajay -44 trabajadores- y a los de nuestras filiales ubicadas en el extranjero -454 trabajadores-.

En cuanto a los empleados y trabajadores que no son empleados directos y cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por SQM y que están cubiertos por el SISGRO de SQM y que están sujetos a auditoría interna de seguridad son:

Trabajadores sujetos a Auditoría Interna de Seguridad

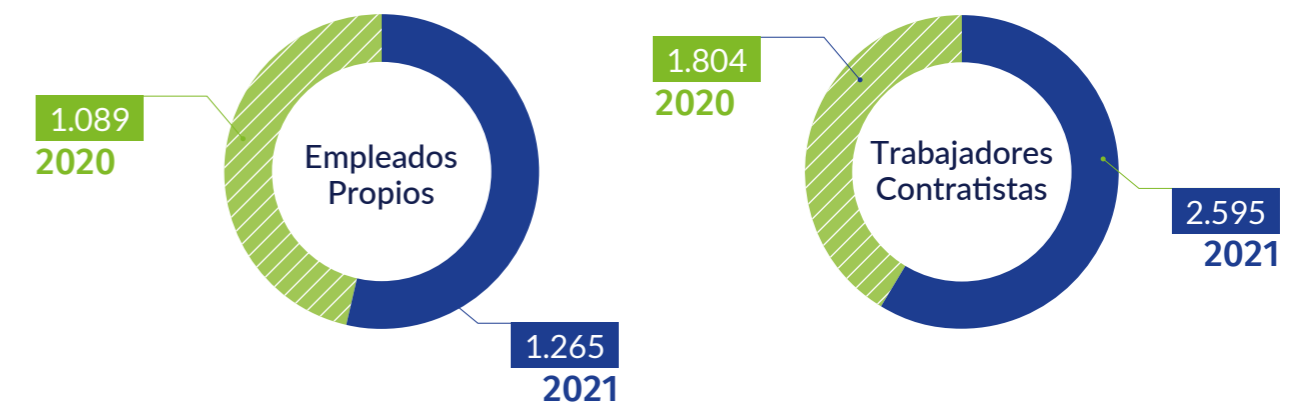


NOTA:

Para este cálculo se ha excluido a los trabajadores propios y de empresas contratistas fuera de Chile y filiales Comercial Agrorama Limitada, Agrorama S.A., Soquimich Comercial S.A. y Ajay.

Con respecto a los empleados y trabajadores que no son empleados propios y cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por SQM y que están cubiertos por el SISGRO de SQM y que están sujetos a auditoría de seguridad por terceros son:

Trabajadores sujetos a Auditoría de Seguridad por Terceros



NOTA:













Los datos 2021 incluyen las faenas de Tocopilla y Nueva Victoria. Los datos 2020 sólo incluyen la faena Nueva Victoria. Cabe mencionar que hubo una actualización de los datos 2020, la cual se debe a que las faenas Nueva Victoria y Tocopilla están sujetos a auditoría por certificación Responsible Care.

Promedio Anual de Trabajadores Contratistas por Operaciones y Género

| Operaciones | 2021 | | | 2020 | | |
|-----------------------|--------------|------------|--------------|--------------|------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Antofagasta | 15 | 23 | 38 | 2 | 11 | 13 |
| Coya Sur | 1.295 | 99 | 1.394 | 1.284 | 86 | 1.370 |
| María Elena | 337 | 165 | 502 | 283 | 168 | 451 |
| Nueva Victoria | 1.972 | 242 | 2.214 | 1.637 | 167 | 1.804 |
| Pedro de Valdivia | 141 | 6 | 147 | 108 | 7 | 115 |
| Salar de Atacama | 1.799 | 256 | 2.055 | 1.567 | 239 | 1.806 |
| Planta Química Carmen | 2.144 | 161 | 2.305 | 1.370 | 118 | 1.488 |
| Tocopilla | 346 | 35 | 381 | 320 | 35 | 355 |
| Promedio Anual | 8.049 | 987 | 9.036 | 6.572 | 830 | 7.402 |

NOTA:

Los datos de los trabajadores de empresas contratistas son obtenidos a través de los formularios E-200 y sus compilados recibidos en las distintas faenas de SQM.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Contenido 403-3 (2018)/ 403-6 (2018)

SERVICIOS DE SALUD

El Sistema de Gestión de SQM establece que:

1. Todos los procesos, áreas y equipos deben contar con evaluaciones de riesgos y medidas de control de acuerdo con la magnitud del riesgo.
2. Las áreas realizan sus evaluaciones cualitativas y cuantitativas, de acuerdo con los riesgos identificados, y definen los grupos de riesgos de exposición similar a los agentes de riesgos.
3. De acuerdo con lo anterior, se realizan exámenes pre-ocupacionales y ocupacionales, según el grupo de riesgo y los controles exigidos por los estándares de gestión de riesgo, ejemplo: examen de altura física para trabajadores expuestos al riesgo, audiometrías por exposición a ruidos, entre otros.
4. Entregados los informes y resultados de evaluaciones cualitativas y cuantitativas, estas deben ser difundidos a todo el personal expuesto de las áreas de trabajo, dejando registro de la actividad.
5. Se realiza control y seguimiento a los accidentes e incidentes relacionados con la seguridad y salud ocupacional, comunicando mediante alertas y reflexiones de seguridad donde se detalla información de lo ocurrido, antecedentes del accidente, como podríamos evitarlo y los registros fotográficos asociados. Además, se reporta mensualmente mediante los indicadores estadístico: frecuencia, gravedad y frecuencia combinada.

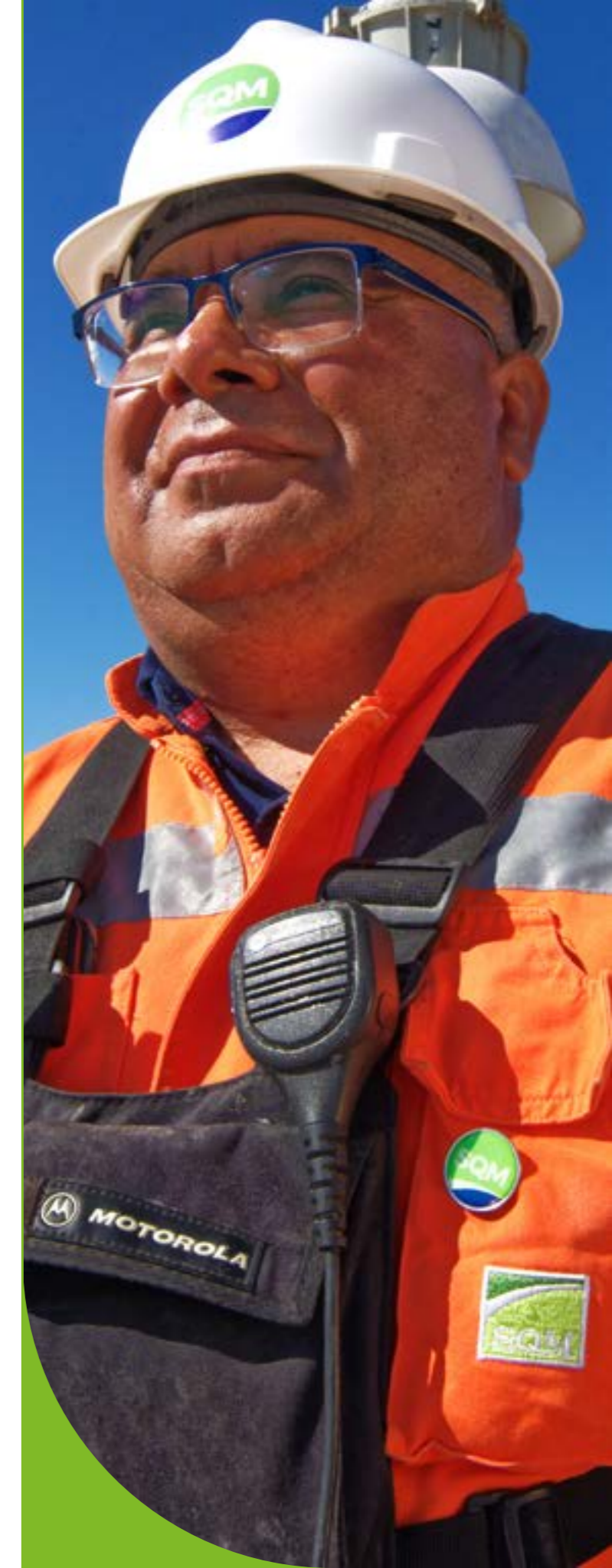
6. Al menos una vez al año se realiza una auditoria al sistema de gestión de riesgos. Las evaluaciones ocupacionales de salud bajo el seguro de la Ley N°16.744, en la que se evalúan las condiciones médicas o los factores de riesgo personal de un trabajador, considerando que se expondrá a condiciones laborales específicas o a determinados factores de riesgo laboral que lo podrían hacer más susceptible de sufrir un accidente del trabajo o una enfermedad laboral. Los tipos de evaluaciones ocupacionales de salud son los siguientes:
 - a. Evaluación del estado de salud de los trabajadores que se exponen a determinados factores de riesgos durante la realización de sus tareas, por ejemplo, trabajos desarrollados en altura física.
 - b. Evaluación del estado de salud de los trabajadores que se exponen a condiciones laborales específicas, por ejemplo, altura geográfica o hiperbaria.

Asimismo, la evaluación ocupacional de salud se realiza en las siguientes instancias:

- a. Previo a la ejecución de una nueva actividad, tarea o cargo con exposición a determinados factores de riesgo o condición laboral específica.
- b. Durante el ejercicio de las actividades que presentan exposición a determinados factores de riesgo o condición laboral específica.

Los exámenes se desarrollan de acuerdo con:

- a. Evaluar la pertinencia del requerimiento, revisar si la actividad que realiza o realizará el trabajador en el puesto de trabajo implican o no la exposición a determinados factores de riesgo o condiciones laborales específicas.
- b. Mantener registro de las evaluaciones ocupacionales de salud realizadas a los trabajadores, que incluya como mínimo, la identificación de los trabajadores, los factores de riesgo o la condición laboral específica que dio origen a esta evaluación.





Coya Sur, Región de Antofagasta.

El resultado de la evaluación ocupacional de salud podrá indicar:

- a. No evidencia de alteraciones de salud que contraindiquen la ejecución de la tarea.
- b. Evidencia de alteraciones de salud que contraindican temporalmente la ejecución de la tarea o actividad, que son factibles de corrección con una intervención de salud.
- c. Evidencia de alteraciones de salud que contraindican la ejecución de la tarea o actividad.

Cuando el resultado de la evaluación ocupacional corresponda a lo señalado en la letra b), SQM recibe el resultado de la evaluación y se reevalúa al trabajador cuando éste presenta los antecedentes requeridos para ello. Los resultados de los exámenes sólo son entregados con la autorización firmada del trabajador, y de acuerdo con la protección señalada por la Ley N° 19.628 Sobre la Protección de la Vida Privada.

Por otra parte, SQM mantiene policlínicos, salas de primeros auxilios y servicios de rescates en las faenas de SQM. Este servicio tiene como objetivo principal mantener un óptimo nivel de salud de los trabajadores, a través de una solución integral de salud, otorgando atenciones de salud de resolución primaria, con nivel de técnico paramédico en las salas de primeros auxilios y con nivel de resolución de médico cirujano en el policlínico.

Los policlínicos y salas de primeros auxilios realizan acciones de promoción en salud, recomendadas por el Ministerio de Salud, de acuerdo con las características propias de la población de cada faena.

Identifican y notifican los principales factores de riesgo de enfermedades de alta prevalencia tales como: tabaquismo, consumo excesivo de alcohol y obesidad. Los que se asocian a enfermedades cardiovasculares, cáncer, cirrosis hepática, diabetes mellitus, entre otras, de cada una de las faenas.

Realizan programas de promoción y prevención de salud anual por faena, destinados a disminuir la aparición de patologías crónicas del adulto y patologías agudas propias de la población trabajadora, y finalmente promueven la participación del personal de las faenas en actividades de entrenamiento, en materias propias de sus competencias y programas preventivos de consumo de alcohol y droga en cada faena.

Adicionalmente, durante el 2021 dimos continuidad al programa denominado "Vida más Sana", el cual se inició en el 2019. Se realizó promoción de actividades deportivas donde los trabajadores pueden participar como clases de entrenamiento funcional y taller de cocina en oficinas de SQM en Antofagasta y la instalación de carro de comida con opciones saludables en las mismas dependencias.

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras**
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN TEMAS DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

SQM en su Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos se compromete a mantener una comunicación abierta y permanente con sus trabajadores, contratistas, clientes, accionistas, vecinos y autoridades informando periódicamente sobre su desempeño.

En las operaciones, las comunicaciones con los trabajadores son establecidas a través de diferentes medios. SQM ha desarrollado e implementado procesos de comunicación, tales como inducciones, capacitaciones y entrenamientos, dirigidos a los trabajadores, donde se comunican e informan temas relacionados con la Seguridad y Salud Ocupacional, tales como los accidentes o incidentes ocurridos, los riesgos laborales inherentes a los procesos y las medidas para su eficaz control, las situaciones de emergencias y su actuación ante la ocurrencia. Adicionalmente, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, requiere que las operaciones desarrollen herramientas preventivas, destinadas a mantener una retroalimentación de información permanente, relacionado con las condiciones y acciones riesgosas que pueden causar daños a la salud de los trabajadores, las instalaciones y medio ambiente. Algunas de estas instancias son: diálogos de desempeño, inspecciones y observaciones planeadas, detecciones de peligro, confirmaciones de rol y proceso, entre otras.

SQM mantiene 13 Comités Paritarios de Higiene y Seguridad vigentes, compuestos por representantes de la empresa y de los trabajadores, cuyas decisiones, adoptadas en el ejercicio de las atribuciones que les encomienda la Ley N° 16.744, son obligatorias para la empresa y los trabajadores.

Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad están compuestos por tres representantes de la empresa y tres representantes de los trabajadores. Por cada miembro titular se designará, además, otro en carácter de suplente. Los representantes de la empresa son designados por ésta, mientras que los representantes de los trabajadores son elegidos mediante votación secreta y directa convocada y presidida por el presidente del Comité Paritario de Higiene y Seguridad que termina su período. En esta elección participan todos los trabajadores de la empresa. Cabe mencionar que Puerto Tocopilla y Coya sur realizaron elecciones de Comité Paritario de Higiene y Seguridad durante el 2021.

Adaptándonos a las condiciones y una nueva forma de trabajo, el comité paritario de higiene y seguridad de Puerto de Tocopilla, durante el 2021, realizó la **renovación de los integrantes mediante una votación online**, realizado exitosamente a través de la aplicación MiSQM, con el objeto de evitar aglomeraciones y el contacto por motivo de la pandemia.

Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad se reúnen en forma ordinaria, una vez al mes; pero, pueden hacerlo en forma extraordinaria a petición conjunta de un representante de los trabajadores y de uno de los de la empresa. En todo caso, el Comité se reúne cada vez que ocurre un accidente del trabajo que cause la muerte de uno o más trabajadores; o que, a juicio del Presidente, pudiere originar a uno o más de ellos una disminución permanente de su capacidad de ganancia superior a un 40%. Se deja constancia de lo tratado en cada reunión, mediante las correspondientes actas.

El Comité Paritario de Higiene y Seguridad funciona siempre que concurren un representante patronal y un representante de los trabajadores. Cuando a las sesiones del Comité no concurren todos los representantes patronales o de los trabajadores, los asistentes disponen, de la totalidad de los votos de su respectiva representación.

Funciones de los Comité Paritarios de Higiene y Seguridad, CPHS.

- 1**

Asesorar e instruir a los trabajadores para la correcta utilización de los instrumentos de protección.
- 2**

Vigilar el cumplimiento por parte de la empresa como de los trabajadores, de las medidas de prevención higiene y seguridad.
- 3**

Investigar las causas de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales que se produzcan en la empresa.
- 4**

Decidir si el accidente o la enfermedad profesional se debió a negligencia inexcusable del trabajador.
- 5**

Indicar la adopción de todas las medidas de higiene y seguridad que sirvan para la prevención de los riesgos profesionales.
- 6**

Cumplir las demás funciones o misiones que le encomiende el organismo administrador respectivo.
- 7**

Promover la realización de cursos destinados a la capacitación profesional de los trabajadores.

FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Realizamos cursos de capacitación y formación para los trabajadores en diversas materias, además de formación específica sobre riesgos laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro. El 100% de los empleados y contratistas que trabajan en lugares controlados por la compañía son capacitados en materias de seguridad.

Los cursos se imparten de forma semanal y son dictados durante la jornada laboral, todos los trabajadores nuevos o de empresas externas que van a realizar trabajos en algún centro productivo de SQM, deben realizar los cursos introductorios y, específicos según la tarea que van a realizar. Los empleados, a su vez, según corresponda, o de acuerdo con su planificación anual y peligros de exposición evaluados, deben volver a realizar cursos, para reactualizar sus conocimientos. Por ejemplo: cursos de manejo a la defensiva, primeros auxilios o manejo de extintores, entre otros, tienen una vigencia de uno o dos años. Al final de cada curso, los alumnos son evaluados para verificar la comprensión de conceptos entregados.

Las capacitaciones que realiza la compañía son:

1. Curso de inducción mediante el cual se informa oportuna y convenientemente a todos sus trabajadores sobre los riesgos de sus labores, de las medidas preventivas y de los métodos de trabajo correctos. Los riesgos son los inherentes a las actividades de la compañía. Este curso de inducción especialmente informa acerca de los elementos, productos y sustancias que deban utilizar en los procesos de producción o en sus áreas de trabajo, sobre la identificación de los mismos (fórmula, sinónimos, aspecto y olor), sobre los límites de exposición permisibles de esos productos, acerca de los peligros para la salud y sobre las medidas de control y de prevención que deben adoptar para evitar tales riesgos.
2. Cursos de capacitación en relación con riesgos específicos tales como: Radiación UV, Exposición ocupacional a ruido, Riesgo Psicosocial, TMERT, PLANESI.
3. Taller uso y manejo de extintores.
4. Primeros auxilios.
5. Técnicas de investigación de accidentes.
6. Orientación a la prevención de riesgos.
7. Conducción a la defensiva en vehículos livianos.



8. Uso de elementos de protección personal.
9. Difusión de políticas corporativas (alcohol y drogas, código de ética).
10. Difusión de Reglas básicas de seguridad.
11. Reforzamiento de herramientas de control de riesgos HCR y ART.
12. Planes y subplanes de emergencia.
13. HDS de productos.
14. Protocolo de Aislamiento y bloqueo de equipos.
15. Ergonomía y autocuidado en el trabajo.
16. Trabajo en altura física.
17. Bloqueo de Energías.
18. Curso para integrantes de Comité Paritarios.
19. Prevención y Control de Incendios.
20. Manejo manual de cargas.
21. Emergencias y evacuación.
22. Supervisión y liderazgo en prevención de riesgos.
23. Manejo de sustancias peligrosas.
24. Cursos Prevención de Riesgos COVID.

Más Capacitados y Seguros

Para evitar exposiciones y generar conciencia, sobre los riesgos que implica el trabajo con sustancias peligrosas en planta de yodo, la compañía realizó una intensiva capacitación a trabajadores, impartiendo el curso “**Sustancias Peligrosas**” el que se encuentra disponible en la plataforma de la compañía www.sqmaprende.com

Nuestra aspiración es tener una operación segura, y una planta que esté con todos los riesgos bajo control y no generar exposiciones al peligro para los equipos de trabajo. Para esto es fundamental estar conscientes de qué hacer con una sustancia peligrosa, saber manejarla y ser experto técnicamente en ello, con estas instrucciones la posibilidad de exponerse indebidamente disminuye considerablemente.

Más de 60 personas tomaron el curso que actualmente se aloja en la plataforma SQM Aprende, y se espera que en los próximos meses para alcanzar el 100% de cobertura.

Concluido el curso, los asistentes obtienen un certificado interno de manejo de sustancias peligrosas, que los deja habilitados para poder manejar esos elementos.

Entrenamiento Técnico para Brigadistas de Emergencias en Coya Sur

Un nuevo hito en seguridad se vivió en Coya Sur con la inauguración del Centro de Entrenamiento de Brigadistas, que viene a fortalecer e incentivar a los trabajadores seguros.

El lugar, cuenta con un circuito de entrenamiento que les permitirá a los brigadistas capacitarse en incendios, con fuego real, rescate en vehículos siniestrados y en altura, en donde podrán participar en simultáneo en las distintas estaciones. Actualmente, la faena cuenta con cerca de 80 voluntarios, 17 por turno, más el encargado.

Adicionalmente, la brigada cuenta con equipamiento de primer nivel y realiza un trabajo en conjunto de coordinación con el equipo ACHS que colaboran cada vez que ocurre algún incidente, e interactúan con el cuerpo de bomberos de María Elena, con quienes realizan periódicamente entrenamientos y se prestan colaboración cada vez que es necesario.

Liderando con Seguridad

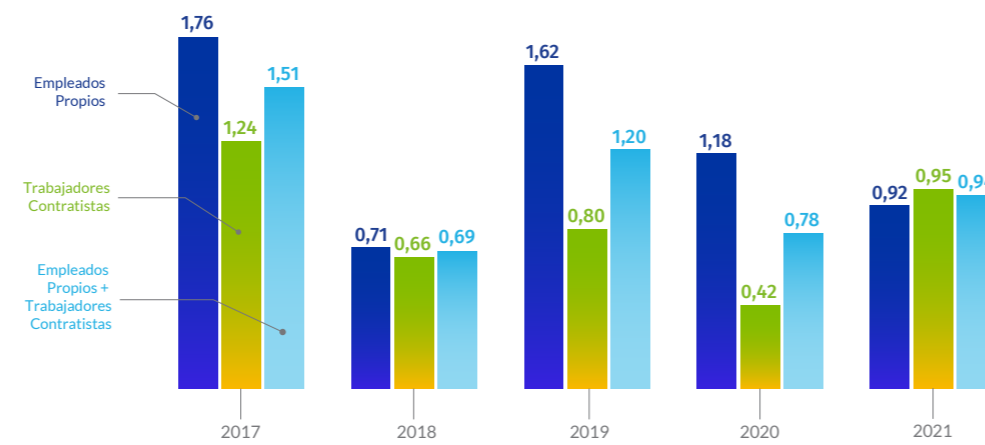
Una serie de talleres de Liderazgo, orientados a los supervisores de SQM se desarrolló en la faena Nueva Victoria. Las temáticas abordadas se relacionan con la seguridad, la producción segura, el rol del supervisor, liderazgo, disciplina, el círculo de influencia y la priorización de labores.

Más de 150 supervisores han participado de los talleres, quienes han destacado la relatoría de los ejecutivos y jefaturas de la faena; esto ha provocado un efecto multiplicador importante en la supervisión.

Dentro de los tópicos de las charlas se consideró la disyuntiva entre la seguridad y la producción, las barreras duras, la importancia del rol del supervisor, el concepto de productividad, consejos para la supervisión en materia de seguridad, la responsabilidad de supervisar, liderazgo y disciplina, círculo de influencia y cómo abordar las labores con una óptica basada en la priorización.

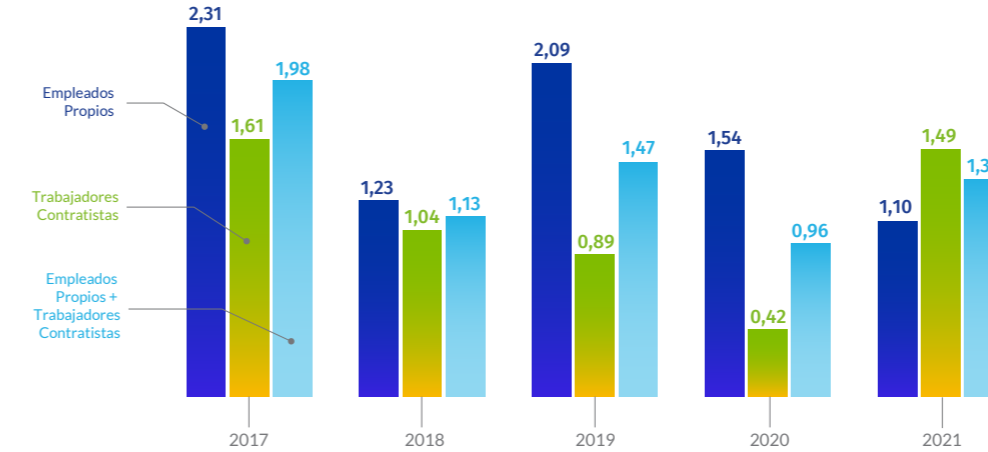
NUESTRO DESEMPEÑO EN SEGURIDAD

Tasa de Frecuencia (CTP)



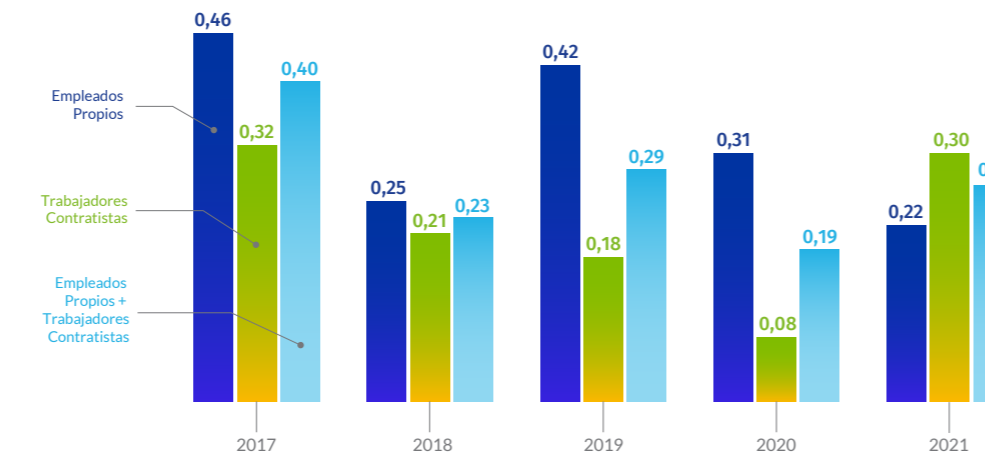
Nota: Factor por 1.000.000 de horas.

Tasa Total de Frecuencia de Incidentes Registrables (TRIF)



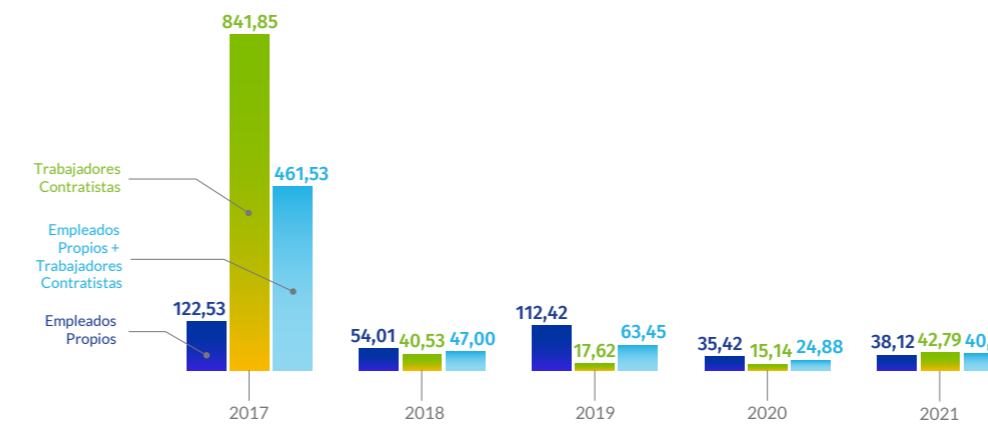
Nota: Factor por 1.000.000 de horas.

Tasa Total de Frecuencia de Incidentes Registrables (TRIF)



Nota: Factor por 200.000 horas.

Tasa de Gravedad



Nota: Factor por 1.000.000 de horas.

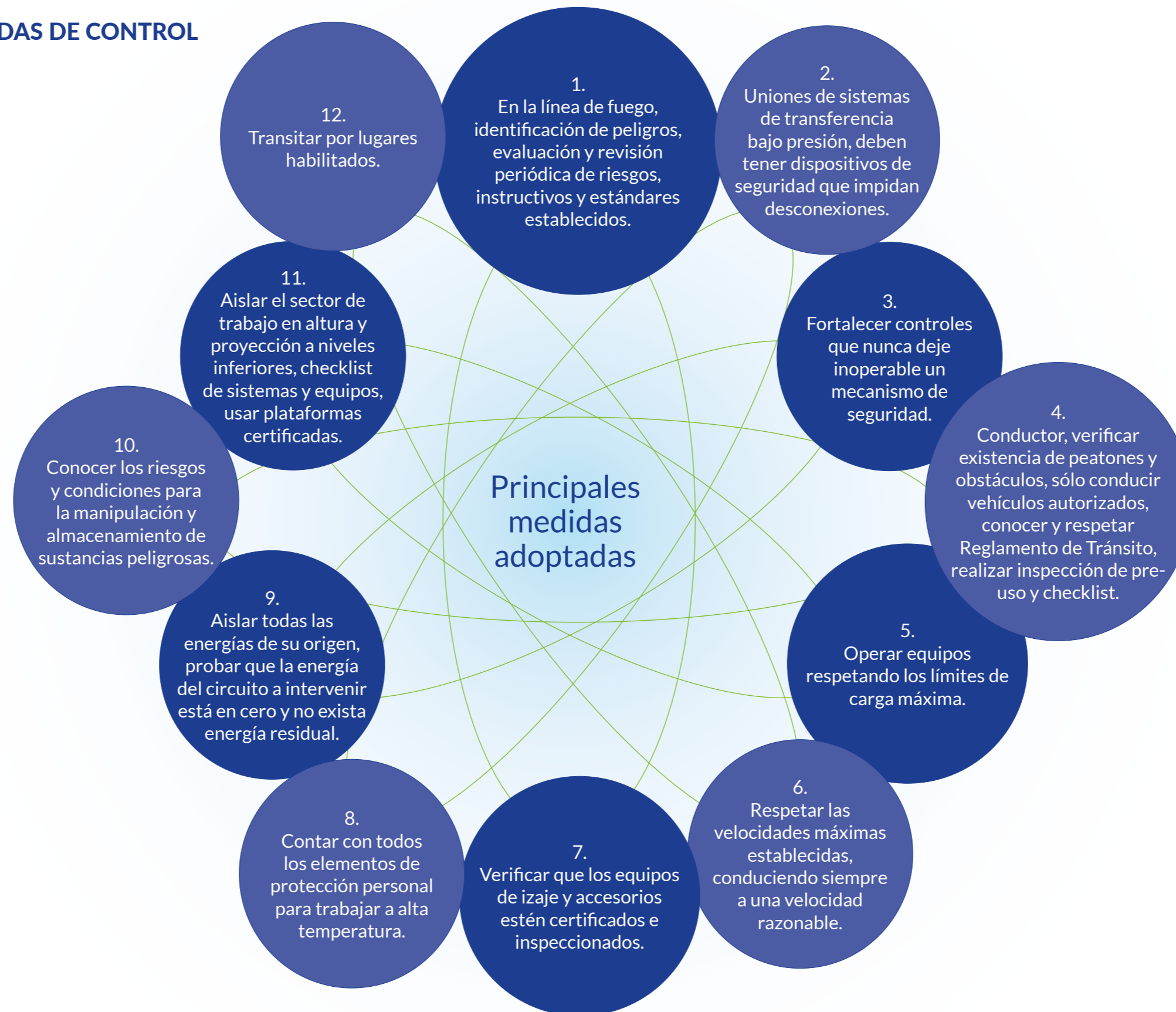
Principales tipos de lesiones por accidente laboral:

- » Contusión
- » Fractura/Esguince
- » Quemadura
- » Irritación
- » Corte
- » Punción
- » Dermatitis

Principales peligros que han provocado lesiones por accidentes:

- » Operaciones de equipos y vehículos
- » Manipulación de sustancias peligrosas
- » Procesos alta temperatura
- » Intervención de equipos energizados
- » Operación de equipos móviles y máquinas
- » Trabajos en altura
- » Operaciones de levante e izaje
- » Trabajos en espacios confinados
- » Trabajos en caliente
- » Trabajos cruzados

MEDIDAS DE CONTROL



Las medidas definidas e implementadas para gestionar los peligros y minimizar sus riesgos, basándose en la jerarquía de control de riesgos, están asociadas con administración, rediseño, la eliminación, elementos de protección personal, segregación y sustitución.

0% 

Es nuestro índice de fatalidad de empleados propios en los últimos 5 años.

ENFERMEDADES PROFESIONALES Y EXPUESTOS

Quienes trabajan en la industria pueden estar expuestos a posibles agentes contaminantes y potenciales riesgos en materia de salud, elementos que buscamos abordar para proteger a todos los trabajadores de SQM. Contamos con una evaluación de riesgos permanente, lo que nos permite diseñar medidas para que nuestros trabajadores estén en buenas condiciones de salud física y mental. Tenemos planes para el monitoreo, control y reducción de la exposición a todos los agentes que nuestros trabajadores están expuestos.

Con respecto a las enfermedades profesionales en los trabajadores de empresas contratistas, estas se gestionan en el Programa de Prevención de Riesgos de nuestras Operaciones (establecido por contrato) que está alineado con el Sistema de Gestión Integral de Salud y Seguridad en el Trabajo de SQM. Además, nos preocupamos de realizar controles enfocados a que dichas empresas informen sus riesgos laborales a sus trabajadores, que tengan y utilicen los equipos de protección personal, entre otros.

En cuanto a la exposición de trabajadores propios y contratistas a agentes contaminantes bajo OSHA en nuestras operaciones -Salar de Atacama, Planta Química Carmen, Nueva Victoria, Coya Sur y Pedro de Valdivia-, se han identificado los siguientes: corrosivos, hepatoxinas, nefrotoxinas, neurotoxinas, sensibilizadores, carcinógenos, mutágenos y reprotoxinas.

Las medidas de control implementados para, prevenir enfermedades profesionales y la exposición a los distintos agentes

contaminantes, se realizan en conjunto con el Organismo Administrador de la Ley, en nuestro caso la Asociación Chilena de Seguridad, ACHS.

A través de esta institución se coordinan las evaluaciones ambientales a las que pueden estar expuestos los trabajadores, definiendo así los grupos de exposición similar, evaluaciones cualitativas, evaluaciones cuantitativas en caso de requerirse, programas de vigilancia si es que aplica de acuerdo con los niveles de exposición obtenidos en los informes realizados por ACHS.

También, siempre se ha privilegiado la implementación de medidas de tipo ingenieril, como, por ejemplo, campañas de extracción forzada en laboratorios. En el caso de plantas, el manejo se realiza en lugares abiertos y ventilados y siempre utilizando los elementos de protección personal adecuados según el agente. En el caso de la protección respiratoria se utilizan de referencia las guías técnicas del Instituto de Salud Pública de Chile y las recomendaciones generadas en los informes de ACHS, mencionados anteriormente.













Enfermedades Profesionales de Empleados Propios

| | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|---|----------|---------------------|-----------|------------|---|
| Número de Fallecidos resultantes de una Dolencia o Enfermedad Laboral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de Casos de Dolencias y Enfermedades Laborales (legislación chilena) | 0 | 2 | 1 | 4 | 8 |
| Casos Registrados por Diagnóstico Covid-19 | 25 | 15 | N/A | N/A | N/A |
| Principales Tipos de Dolencias y Enfermedades Laborales | Covid-19 | Hipoacusia Covid-19 | Silicosis | Hipoacusia | Hipoacusia Silicosis Salud mental |

Notas:













1.- N/A, no aplica.

2.- Se ha excluido a los trabajadores fuera de Chile y filiales Comercial Agrorama Limitada, Agrorama S.A., Soquimich Comercial S.A. y Ajay.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

En cuanto a la exposición de agentes contaminantes bajo la legislación nacional, contamos con los siguientes:



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



Nueva Victoria, Región de Tarapacá.

CONTENIDO RT-CH-540a.1.

GESTIÓN DE INCIDENTES

Faena Nueva Victoria

Durante el 2021 hubo un incendio que afectó dos pozas de almacenamiento de yoduro ubicadas en el complejo productivo Nueva Victoria, comuna de Pozo Almonte. Se aplicaron todos los protocolos existentes de manera exitosa por los trabajadores de la compañía, en especial, de la Brigada de Emergencia quienes ayudaron a controlar de manera segura y efectiva el siniestro en las instalaciones de la faena.

Adicionalmente, se recibió el apoyo de los Bomberos de Pozo Almonte, a quienes posteriormente se les reintegró todos los materiales que utilizaron en la extinción del fuego.

No se registraron lesionados y los daños materiales sólo correspondieron a las pozas de almacenamientos ya mencionadas.

En el contexto de la emergencia, SQM fue proactiva en comunicar, durante el incidente, a través de la Gerencia de Comunidades y Asuntos Públicos, a las comunidades vecinas a la operación en relación con la magnitud de los hechos y la naturaleza de la nube que los vecinos podían observar a lo lejos. A su vez se informó a las autoridades municipales y regionales, con relación a la emergencia.

Las reparaciones se estimaron en su momento por un monto de US\$600 mil y como efecto neto total del accidente, las producciones de yodo para el 2021 se vieron afectadas entre 150ton a 200ton aproximadamente. Los compromisos comerciales para el 2021 no fueron afectados.

CONTENIDO RT-CH-540a.2

Seguridad en Ruta

Tanto en el 2020 como en el 2021 se registraron 10 incidentes de transportes.

Con respecto a los incidentes de transportes del 2021, las causas se deben a múltiples factores, tales como: cuadros de agotamiento cognoscitivo, advertencia vial inadecuada, distracción de los conductores, exceso de confianza, pérdida de control del vehículo, mantener gaveta superior abierta, no aplicar prácticas de manejo defensivo, visibilidad limitada en tormentas de arena, por reducir erróneamente marchas del equipo en pendiente negativa e imprudencia de terceros al no respetar discos PARE, cruces peligrosos u otro tipo de señalización.

Los principales resultados y consecuencias corresponden a daño a los vehículos en cabina, batea, tracto, parachoques, parabrisas y, en algunos casos, llegando a la pérdida total del vehículo. También, hubo derrames de productos y personas fallecidas, acudiendo los servicios de emergencias del sector.

En cuanto a las acciones correctivas y otras medidas de seguridad, se implementaron las siguientes:



- » Realización de curso de Manejo a la Defensiva a los conductores.
- » Reinducción a conductores sobre riesgos en rutas y como proceder ante emergencias.



- » Reflexión y difusión de los eventos con la totalidad de la flota de conductores.
- » Campaña de sensibilización utilizando las simulaciones de los accidentes, para reforzar prácticas preventivas frente a condiciones climáticas adversas.



- » Redifusión de procedimiento de Fatiga, Somnolencia y Distracción.
- » Inclusión de IPER o identificación de peligro y procedimiento para el almacenamiento de elementos y conducir con la gaveta superior abierta del conductor y sus medidas de control.
- » Implementación y difusión de Instructivo de prohibición de manipulación de objetos en la cabina mientras se conduce.
- » Difusión Regla Básica de Seguridad N°2 "equipos y vehículos de transportes".
- » Revisión de procedimiento de "Conducción en Ruta o Transporte de productos", considerando reporte de alertas tempranas.



- » Presentación del nuevo plan de gestión para alertas de datos de fatiga, somnolencia y distracción, y riesgo de accidentes por exceso de velocidad.



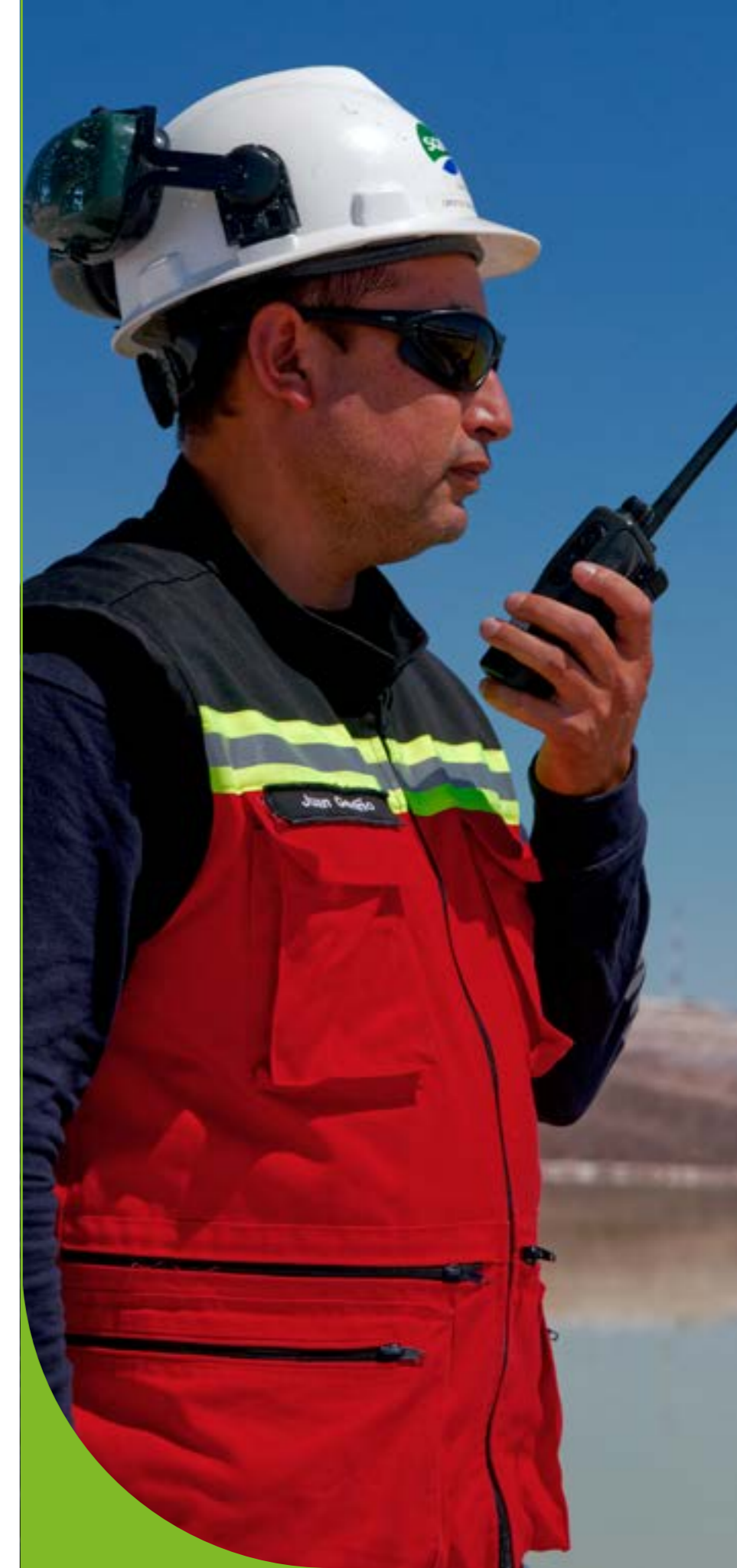
- » Reforzamiento de conductas preventivas y utilización de dispositivos de seguridad.
- » Campaña de manejo a la defensiva.















- » Monitoreo constante de las condiciones de la ruta y envío de información, mensaje de voz, a todo el personal en turno.
- » Estudio de rutas y redefinición de georreferencia para puntos críticos como curvas, pendientes, entre otros.



- » Desvinculación de trabajador, según sea el caso.



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



En la faena Coya Sur se inauguró un simulador para evaluar a los conductores que -a diario- trasladan los productos entre faenas.

El simulador equivale a un vehículo pesado SIMESTRUCK, que incorpora rutas reales en las que los conductores pueden capacitarse. De esta manera, se les hace seguimiento a las conductas seguras y se reorientan aquellas que tengan desviaciones, velando por el cumplimiento de todos los protocolos de seguridad establecidos y así tener un adecuado control de los riesgos de las rutas que utilizan. Con este simulador, SQM realizará pruebas para la medición objetiva del desempeño de sus conductores de transportes de carga y pasajeros.

En forma paralela, se implementaron ciclos de videos preventivos en materia de seguridad y autocuidado que ayudan a difundir mensajes

enfocados en la integridad del conductor, el respeto por la comunidad y el desarrollo de una operación sostenible. Esta iniciativa busca entregar de manera lúdica mensajes vinculados, por ejemplo, con el correcto uso de los dispositivos DSS (fatiga, somnolencia y distracción), forma de adelantamiento de equipos; conducta vial en comunidad; relación y respeto con el entorno y por la legislación vigente; control de alcohol y drogas; el buen descanso y otros tópicos ligados con la prevención y la seguridad en ruta.













Adicionalmente, el área de transporte terrestre de operaciones Coya Sur, ha reforzado las medidas en ruta, con la implementación de controles en terreno. En la actualidad, los supervisores se encargan de inspeccionar en las comunidades de María Elena y Tocopilla, además de; la ruta 5 Quillagua, Nueva Victoria y la ruta B-385 que conecta Baquedano

con Peine. Cuentan con camionetas 24/7, implementadas con una cámara frontal, con las cuales se graban aquellas conductas temerarias o condiciones riesgosas, respaldo que posteriormente SQM revisa con los transportistas.

Con estas camionetas es posible controlar las velocidades en ruta en las comunidades y cruces peligrosos, que se suma al GPS y al sistema, RAEV, riesgo de accidentes por exceso de velocidad. Se identifican conductas temerarias como adelantamientos indebidos, maniobras riesgosas, detenciones en áreas no permitidas. Además, permite que los supervisores puedan alertar cualquier condición de riesgo en los caminos, movilizaciones, eventos en comunidades, ciclistas en la vía, peatones, accidentes o condiciones climáticas adversas, pudiendo gestionar preventivamente la información para la mejor toma de decisiones.

Los supervisores de ruta, además, cuentan con pistola a radar a fin de verificar la velocidad por la que transitan especialmente en las comunidades.

Se debe destacar que, gracias a sus importantes resultados en materia de seguridad, el área de transporte terrestre de nuestra compañía obtuvo el primer lugar del premio **“RAEV flota más segura de Chile 2020”**, que reunió a empresas de la gran minería y servicios industriales. El reconocimiento se debió al impecable desempeño realizado por el área, en el que destacaron indicadores como la reducción de la accidentabilidad en 60%, disminución del nivel de riesgo de los conductores en 50% y una importante baja en la gravedad de los accidentes de tránsito. Estos resultados fueron obtenidos a través del sistema RAEV -Riesgo de Accidente por Exceso de Velocidad- de la empresa Migra.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Reconocimientos en Seguridad

En la Región de Antofagasta, el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de Salar de Atacama, obtuvo por tercera vez la importante distinción en “Excelencia Paritaria”. Este galardón reconoce el trabajo efectuado en materia preventiva por cada uno de los miembros del comité, durante el período 2021, galardón entregado por el Comité Regional de Seguridad Minera de Antofagasta, CORESEMIN.

El CPHS Salar ha resaltado por identificar y promover las mejores prácticas de seguridad en el trabajo, como es el caso de las campañas de cuidado de manos, uso del cinturón y manejo manual de carga, junto a los controles de velocidades y protección UV. Otro de los focos a subrayar, ha sido el fuerte apoyo femenino en las actividades del Comité Paritario, enfoque que ha marcado una diferencia.

Por su parte, el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de Nueva Victoria fue reconocido por el CORESEMIN de la Región de Tarapacá, por los comportamientos seguros y la aplicación de herramientas de seguridad, junto con el apoyo permanente en los aprendizajes de los incidentes a través de alertas de seguridad, la gestión transversal desarrollada frente al COVID-19 y el trabajo permanente y activo en el levantamiento de actos y condiciones que puedan afectar a los trabajadores y trabajadoras.



- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨️ Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤️ Junto a las Comunidades
- 🤝 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉️ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global

Andenes más Seguros en Campamento Iris

Nuevas y confortables instalaciones inauguraron en el Campamento Iris en faena Nueva Victoria para el arribo y salida de los trabajadores y trabajadoras a sus áreas de trabajo y ciudades base, de forma más segura y considerando mejoras sostenibles.

El proyecto consideró la construcción de 12 andenes con letreros digitales para orientación de las personas, una rotonda al interior del sector de los andenes, una caseta informativa, pasarelas con soleras y una pérgola para la espera de las personas, a lo que se suma el recambio de los sistemas de iluminación por luminaria fotovoltaica, sombrillas, pérgola con pallets recuperados, construcción de estaciones de descanso con carretes de madera y parasoles, junto a la ornamentación de espacios con chips de pallets.

La iniciativa contó además con el apoyo del Sindicato N°2 Mina y la activa participación del Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS) de Mina y de Pilas y Pozas en la concreción de este proyecto.



NUESTRA GESTIÓN FRENTE AL COVID-19

El Resguardo de la Salud de los Trabajadores y las Comunidades cercanas, es una prioridad para SQM

Durante el 2021 continuó siendo un factor de riesgo para nuestro negocio el brote de infecciones o enfermedades transmisibles como el Covid-19, que debemos enfrentar en todos los ámbitos en los cuales estamos presentes.

El resguardo de la salud de los trabajadores y comunidades cercanas, los impactos en los mercados internacionales, clientes y proveedores continuaron siendo temas relevantes. Además de las restricciones e interrupciones de fabricación y trabajos, cierres de fábricas y otros negocios, retrasos o demoras; restricciones y limitaciones impuestas a los trabajadores y las fábricas, incluidas las cuarentenas y otras limitaciones a la capacidad de viajar y regresar al trabajo; escasez y demoras en la producción o envío de productos o materias primas; y cierres de fronteras.













Un conflicto multidimensional que enfrentamos con medidas tempranas impulsadas a inicios de 2020, mantenidas y mejoradas durante 2021, en los aspectos que podían ser de nuestra gestión para el resguardo, salud y protección de las personas, directas e indirectas o vecinos, y para mantener una continuidad operacional y una gestión responsable del negocio, centrando gran parte de las medidas en los centros productivos de SQM en Chile.

Medidas de Prevención y Distancia Social

Para el resguardo de la salud y el cuidado de nuestros trabajadores de todas las oficinas y faenas en Chile y el extranjero, desarrollamos un Plan de Contingencia el cual continua vigente con medidas como:



- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  **Nuestros Trabajadores y Trabajadoras**
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



Entrega de la alimentación individualizada en casinos, suspendiendo la modalidad tradicional que era buffet.

Campañas permanentes de autocuidado con información digital, videos e infografía en lugares públicos.

Implementación de zonas de habitaciones especiales en campamento, para personas con sospecha de contacto estrecho.

Campañas comunicacionales permanentes con material didáctico orientado a los trabajadores y sus familias para reforzar las medidas de higiene y prevenir los contagios en casa.



Coordinación y comunicación permanente con las comunidades aledañas para revisar situación de ellos y de nuestros trabajadores con el fin de resguardar el bienestar de trabajadores, sus familias y las comunidades.



Mantuvimos la reorganización de los equipos de trabajo y revisión de dotación, tanto en lo referido a turnos 7X7 y 4X3, para identificar a quiénes pueden realizar labores desde sus hogares, favoreciendo el "Home Office", como también dando flexibilidad laboral en los ingresos y salidas a los trabajadores y trabajadoras que asisten a sus puestos de trabajo a través del transporte público, de manera que puedan evitar el horario punta.



Por segundo año, todas las actividades de la compañía se desarrollaron de forma on-line, incluso la tradicional Fiesta de Navidad de los niños y niñas de SQM.

Reforzamiento de limpieza y sanitizado de baños, casinos, buses y habitaciones en los campamentos de SQM, además de la implementación de mejoras como barreras de contacto y dispensadores de alcohol gel, control de temperatura automática, entre otros.



Medición de temperatura al momento de subir a los buses corporativos, entrega de mascarillas y alcohol gel, en las garitas de las localidades y oficinas, para personal propio.













Toma de PCR en faena, para la búsqueda activa de casos.



Realización de cuarentenas obligatorias para personas que regresen de viajes fuera del país.

Las personas que presenten síntomas de resfrío y gripe severa, como medida de precaución, deben permanecer en casa y dar aviso inmediato a su jefatura.

Cualquier trabajador que viva o haya tenido contacto directo con alguna persona que padezca COVID-19, debe realizar cuarentena y avisar a su jefatura, la que -a su vez- informa a recursos humanos de su localidad para su correspondiente seguimiento. Este mismo procedimiento debe ejecutarse en los casos de trabajadores que pudieran dar positivo a este virus.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  **Nuestros Trabajadores y Trabajadoras**
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Sello Covid-19

El edificio corporativo de SQM en Santiago, las operaciones Salar de Atacama, Coya Sur, Nueva Victoria y la instalación de Antofagasta recibieron el sello de certificación de ACHS como espacios de trabajo que poseen medidas tendientes a prevenir el contagio del Covid-19. Todo esto, luego de una serie de revisiones, auditorías, y un proceso de certificación que consideró medidas preventivas indicadas por las autoridades y las mejores prácticas internacionales en la prevención del Covid-19.

El proceso incluyó una evaluación inicial, la generación de un plan de gestión y la posterior acreditación, la que es continuamente es revisada por la ACHS para mantener la certificación.

SQM durante la pandemia, ha realizado diferentes iniciativas como la instalación de tótems de toma de temperatura y dispensador de alcohol gel, en diferentes centros de operaciones, casinos y oficinas.

En el servicio de transporte se instalaron termómetros y dispensadores de alcohol gel, en los buses que realizan el servicio de viajes interregionales y de apoyo interno.













En faena Salar de Atacama, se dispuso diversos kits y elementos personales que ayudan a prevenir los contagios, junto con la implementación de distintas medidas, como la habilitación de “Salas de Cambio” bajo

estrictos protocolos establecidos, entrega de alcohol gel y caretas faciales, instalación de cámaras termográficas en puntos de acceso a faena, delimitación de aforos y la ubicación de cortinas o separadores de ambientes en camionetas.

Por otra parte, y como iniciativa destacada, el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de Planta Nueva Victoria implementó gráficas con recomendaciones y advertencias frente al Covid-19 en áreas de trabajo, oficinas y lugares con concurrencia de personas como casinos, casas de cambio, paradas y otros. Los mensajes consideran temas como: distanciamiento social, limitar aforo, uso de mascarillas, entre otras.



Como parte de los protocolos, y de gran efectividad en la detección temprana y trazabilidad, continuamos trabajando con el “**formulario faena COVID**”, en caso de existir riesgo, aparecerá una luz roja, la cual indica que el trabajador no debe iniciar su traslado a faena o ingreso y deberá informar a la Compañía.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

CADENA DE VALOR Y SOSTENIBILIDAD



3 SALUD Y BIENESTAR

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Cadena de Valor

En **SQM** somos **responsables** de entregar **productos de calidad** que cumplan estrictamente con los **estándares comprometidos y la normativa aplicable**, así como otorgar atención y servicio oportuno a nuestros clientes y consumidores, a través de un riguroso **sistema de Gestión de Calidad**. Asimismo, estamos comprometidos a promover los **derechos humanos, el trato justo y la protección del medioambiente** en toda nuestra **cadena productiva**.

En nuestra Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos nos comprometemos a:

Promover y propender a un abastecimiento responsable y sostenible.

Respetar y promover el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos laborales, de los trabajadores y trabajadoras de nuestra cadena de abastecimiento, incluidos los consultores, contratistas, distribuidores, contratistas independientes, subcontratistas y mayoristas.

Entregar a nuestros clientes **productos de calidad** que cumplan estrictamente con los **estándares comprometidos y con las normativas de seguridad aplicables.**

- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨️ Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad**
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤️ Junto a las Comunidades
- 🤝 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉️ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global

Presencia Mundial

Damos vida a cinco líneas de negocio y en todas tenemos una posición de liderazgo mundial:

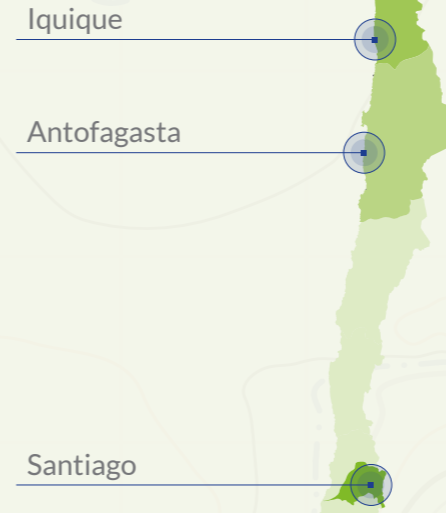


Realizamos nuestra producción a partir del Caliche y la Salmuera, recursos minerales que se encuentran en el norte de Chile en las regiones de Antofagasta y Tarapacá.

Operaciones en Chile



Oficinas en Chile



CONTENIDO 102-3/ 102-4/ 102-7

SQM es un productor y comercializador integrado de nutrientes vegetales de especialidad, yodo y derivados, litio y derivados, fertilizantes potásicos y químicos industriales. Nuestros productos se basan en el desarrollo de recursos naturales de alta calidad que nos permiten ser líder en costos, apoyado por una red comercial internacional especializada con ventas en aproximadamente 110 países. Nuestra estrategia de desarrollo apunta a mantener y profundizar el liderazgo mundial en cada uno de nuestros negocios.



92%

De nuestras ventas fue realizadas en el extranjero en 2021

110

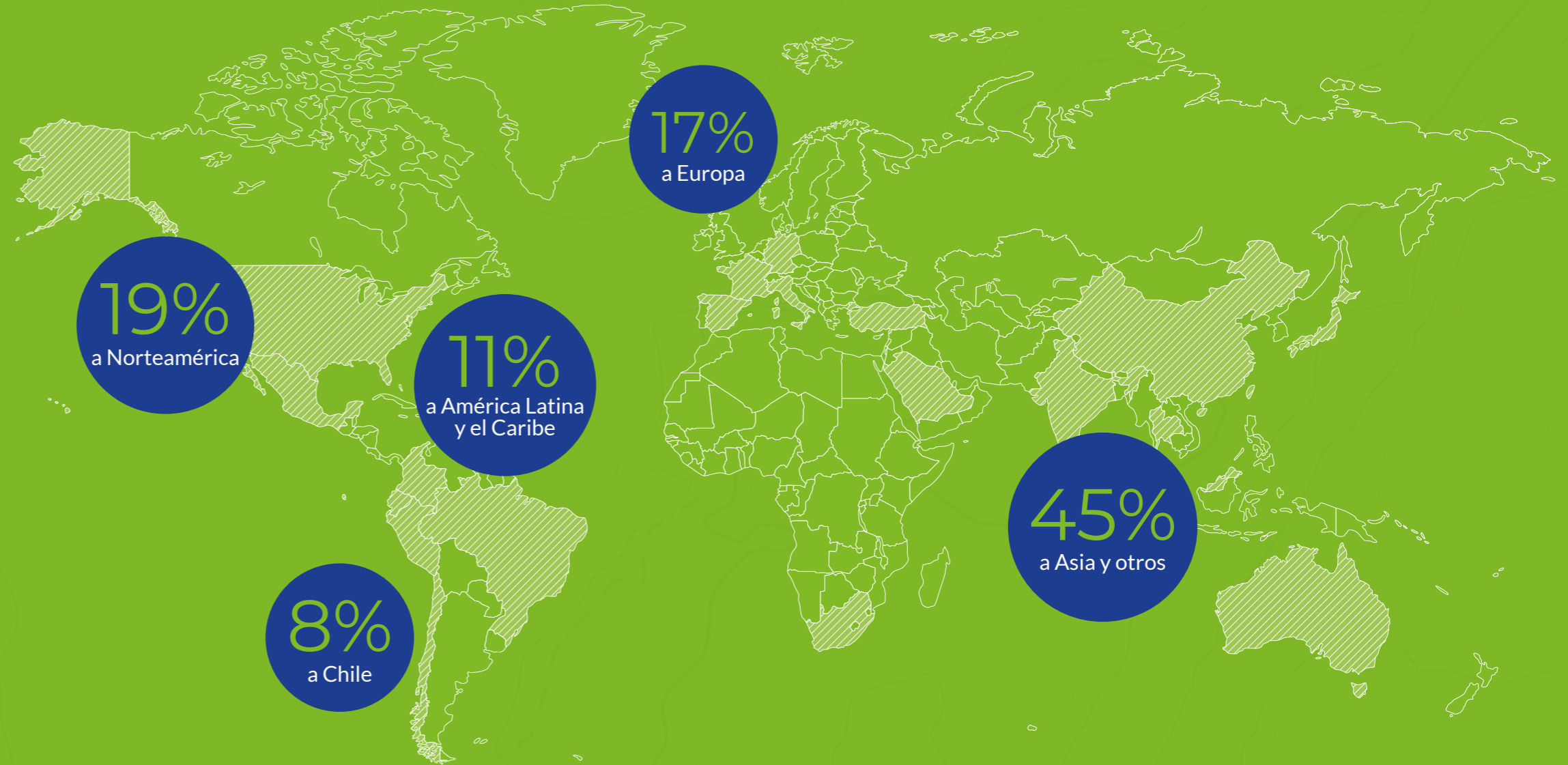
Países de destino aproximadamente

MERCADOS ATENDIDOS

Aproximadamente el

45%

De nuestras ventas se efectuaron a **países de mercados emergentes.**



Oficinas Comerciales

- » Atlanta / Estados Unidos
- » Guadalajara / México
- » Bogotá / Colombia
- » Guayaquil / Ecuador
- » Barcelona / España
- » Amberes / Bélgica
- » Terneuzen / Holanda
- » Tokio / Japón
- » Pekín / China
- » Shanghai / China
- » Bangkok / Tailandia
- » Seúl / Corea del Sur
- » Johannesburgo / Sudáfrica
- » Sydney / Australia

Joint Venture

- » Ajay North America: Estados Unidos/ Atlanta (oficina - planta)
- » SQM Vitas Brasil: Brasil/ Candeias (oficina)/ Paranaguá, Sao Paulo, Imbituba, Río Grande (plantas)
- » SQM Vitas Peru: Perú/ Lima (oficina)/ Trujillo (planta)
- » Ajay Chile: Chile/ Santiago (oficina)
- » Ajay Europe: Francia/ Evron (oficina - planta) / Pays de la Loire (planta)
- » Pavoni: Italia /Catalina - Ramacca (oficinas y plantas)
- » SQM Vitas Dubai: Emiratos Árabes/ Dubai (oficina)
- » Abu Dhabi Fertilizer Industries Co. WLL [ADFERT]: Emiratos Árabes/ Abu Dhabi (oficina y planta)

Plantas Productivas

- » Jackson / Estados Unidos
- » Topolobampo / México
- » Manzanillo / México
- » Veracruz / México
- » Ensenada/ México
- » Cádiz / España
- » Ciudad del Cabo / Sudáfrica
- » San Antonio / Chile
- » Terneuzen / Holanda

- » Nuestra Compañía
- » Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- » Acerca de Este Reporte
- » Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- » Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- » Cadena de Valor y Sostenibilidad**

- » Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- » Junto a las Comunidades
- » Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- » Anexos
- » Verificación
- » Índice GRI, SASB y Pacto Global

Ventas por Destino

| Destinos | 2021 | | 2020 | |
|-------------------------|------------------|-------------|------------------|-------------|
| | MUS\$ | % | MUS\$ | % |
| Chile | 219.648 | 8% | 153.745 | 8% |
| América Latina y Caribe | 326.287 | 11% | 159.990 | 9% |
| Europa | 482.765 | 17% | 380.125 | 21% |
| Norteamérica | 558.002 | 19% | 427.570 | 24% |
| Asia y Otros | 1.275.613 | 45% | 695.761 | 38% |
| Total Ventas | 2.862.315 | 100% | 1.817.191 | 100% |

Ventas a Mercados Emergentes













| Destinos | 2021 | | 2020 | |
|---|---------|-----|---------|-----|
| | MUS\$ | % | MUS\$ | % |
| América Latina y el Caribe ¹ | 317.673 | 11% | 145.375 | 8% |
| África y el Medio Oriente ² | 215.541 | 8% | 218.063 | 12% |
| Asia y Oceanía ³ | 746.770 | 26% | 254.407 | 14% |
| Chile | 219.648 | 8% | 153.745 | 9% |

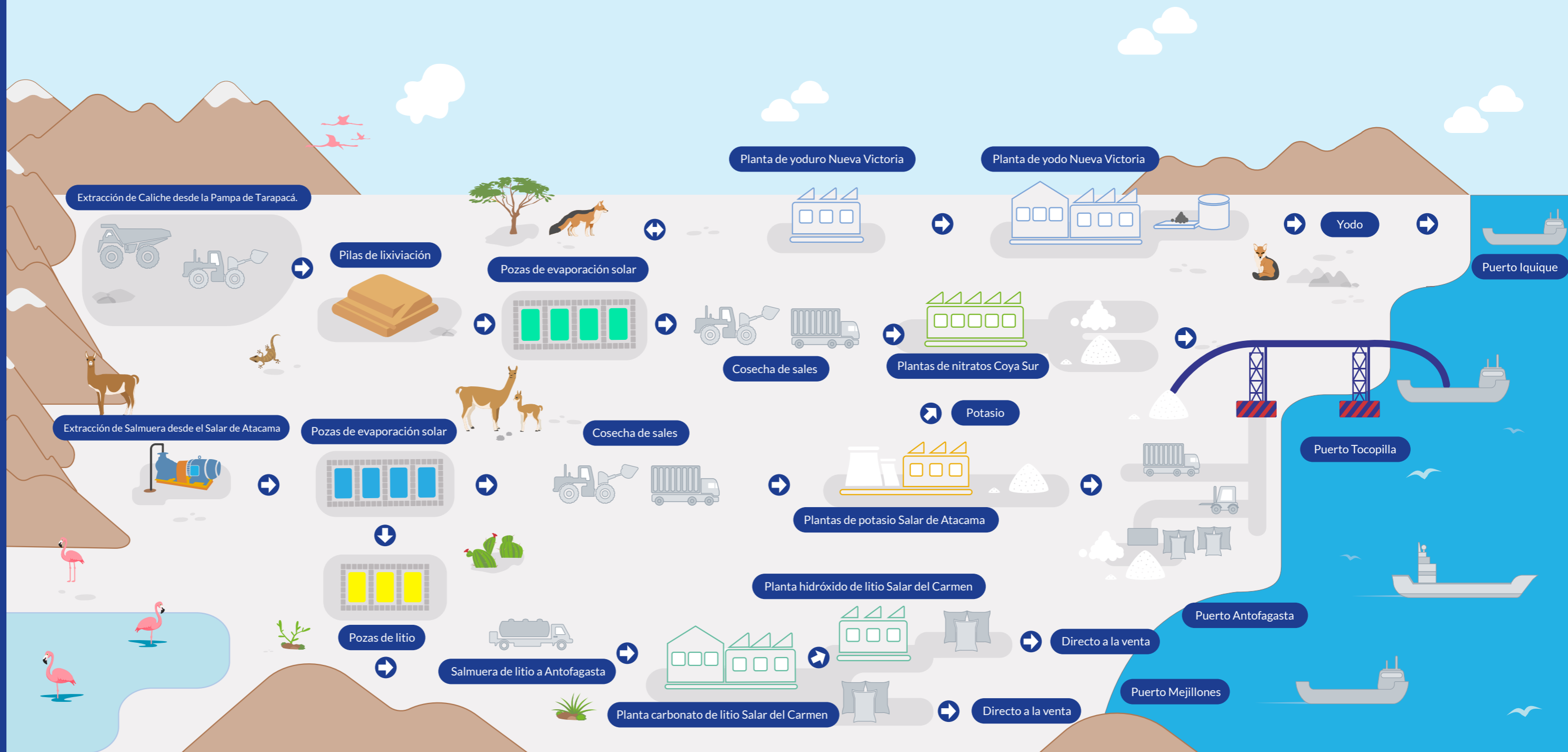
(1) Excluye a Chile.

(2) Excluye a Israel.

(3) Excluye a Australia, Japón, Nueva Zelanda, Corea del Sur y Singapur.

PROCESO PRODUCTIVO

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



Cientes

Mantenemos una comunicación constante con nuestros clientes, velando por la transparencia y la colaboración, con el objetivo de asegurar el abastecimiento responsable de nuestros productos. Adicionalmente, creemos firmemente que el desarrollo de ellos es fundamental para el progreso humano, por esta razón nos comprometemos a realizar los mayores esfuerzos para asegurar una baja huella ambiental de nuestros productos, así como a realizar esfuerzos continuos para incrementar la eficiencia en el uso de los mismos y avanzar hacia la reducción del impacto en el ciclo de vida completo de éstos.

En tal sentido, facilitamos y promovemos el diseño, uso, reutilización, reciclaje y eliminación de envasado y residuos de manera responsable, en relación con nuestros productos a lo largo de nuestra cadena de valor.













Como parte de nuestro compromiso de responsabilidad con la salud y seguridad de nuestros trabajadores, de la comunidad y el medio ambiente, nos comprometemos a la permanente búsqueda y evaluación de alternativas más seguras que reemplacen a las sustancias peligrosas que puedan requerir nuestras operaciones, promoviendo su sustitución.

Nuestros ejes de trabajo incorporados en la Política de Sostenibilidad son:



*I+D: Investigación y Desarrollo

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad**
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



SISTEMA DE GESTIÓN

Contamos con una plataforma tipo CRM, Customer Relationship Management, en español, gestión de relación con los clientes, para atender a los clientes de la compañía, su aplicabilidad dependiendo de las distintas líneas de negocios. En el CRM, se manejan tres módulos y dos de ellos están relacionados con la gestión de clientes: módulo de ventas y módulo de servicios.

Los nuevos clientes, son registrados en el sistema Via SQM “Terceras Partes” donde el equipo de compliance revisa que no mantenga una relación laboral con SQM o con alguna entidad que pertenezca o que es controlada por SQM. Adicionalmente, se revisa si ha tenido contrato o se contratará para suministrar servicios o productos a SQM o para realizar actividades comerciales con o en representación de la compañía. Con la aprobación de compliance el cliente es creado en SAP, donde queda habilitado para la emisión de órdenes de compra o pedidos de venta. Una vez creado en SAP, la información es replicada en forma automática al sistema de gestión de clientes CRM.

En cuanto a las condiciones de pago, se le puede ofrecer a los clientes alternativas, como línea de crédito con una aprobación previa del área de finanzas, cartas de crédito, contratos, entre otros.













En el módulo de ventas del CRM se gestionan las cuentas de los clientes, listas de precios, información relacionada con sus contactos, contratos, documentos legales o regulatorios de los productos suministrados, también se hacen los seguimientos de las actividades como llamadas, reportes, reuniones y cotizaciones.

En el módulo de servicio del CRM el equipo de servicio al cliente trabaja diariamente para gestionar los requerimientos de los clientes como: ventas, pedidos de ventas, reclamos, requerimientos genéricos, a través del correo Customer.care@sqm.com.

El intercambio de información con los clientes es fluido, ellos nos auditan de forma permanente en diferentes materias, como: la calidad de los productos, producción, sostenibilidad, derechos humanos, entre otros. Algunos optan por visitar nuestras operaciones, producto de la pandemia las visitas se han realizado de forma remota utilizando la tecnología disponible.

Asimismo, en litio y yodo se respondieron 30 cuestionarios de clientes y se registró una visita de cliente a las operaciones. Con respecto a químicos industriales, se respondieron 9 cuestionarios de clientes y, en potasio, se respondieron 3.

En nuestra línea de negocios yodo, se realizó 1 auditoría por cliente, donde se encontraron 2 no conformidades menores y 2 oportunidades de mejora. En el caso del litio se realizaron ochos self audit o auto auditorias, que están en proceso de revisión por el cliente. Se respondieron en total 53 cuestionarios de clientes de litio.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

SATISFACCIÓN DE CLIENTES

Para saber sobre la satisfacción de nuestros compradores se les realizan visitas regulares por parte del equipo de ventas distribuido en los principales mercados. Después de cada visita se realiza un informe que se envía a la gerencia comercial respectiva, donde se registran los temas tratados durante la reunión, incluyendo los relativos a la satisfacción del cliente, cuando corresponda.

Durante el 2021, destacamos que todas nuestras líneas de productos alcanzaron sobre el 95% de satisfacción de clientes, destacando en particular nuestras líneas de químicos industriales con el 100% de satisfacción, seguida muy de cerca por litio y yodo, ambas con 99% de satisfacción.

La tasa de satisfacción se determina actualmente por el porcentaje de productos dentro de una línea de negocios, en la cual los clientes reportan tener algún tipo de problema, en comparación con las ventas en el mismo período.

Tasa de Satisfacción de Clientes

| Año | Litio | Yodo | Nitratos | Químicos Industriales | Potasio | Total SQM |
|------|-------|------|----------|-----------------------|---------|-----------|
| 2021 | 99% | 99% | 97% | 100% | 97% | 97,32% |
| 2020 | 97% | 97% | 94% | 97% | 91% | 93,20% |
| 2019 | 91% | 96% | 100% | 100% | 97% | 98,40% |
| 2018 | 99% | 100% | 86% | 94% | 91% | 89,10% |

Nota: Considera una cobertura del 100% de las ventas de cada año.

GESTIÓN DE RECLAMOS

También realizamos gestión de nuestros reclamos, y contamos con un “Procedimiento de Reclamo de Cliente”, el cual tiene por objetivo definir los pasos a seguir ante un reclamo de cliente. Los reclamos son registrados y gestionados en el sistema de gestión de clientes de las distintas áreas comerciales; litio, yodo y nitratos y potasio. El proceso, desde la creación del reclamo hasta la respuesta final al cliente, consta de 25 días hábiles para nitratos, potasio y químicos industriales, y de 15 días hábiles para litio y yodo.

Con respecto al proceso de investigación del reclamo, se debe entregar una respuesta preliminar en un plazo no mayor a 5 días hábiles para litio, yodo y de 7 días hábiles para nitratos y potasio. Además, se debe realizar un informe final que debe contener lo siguiente:

- » Las hipótesis que permitan establecer las posibles causas que generaron el problema. Estas hipótesis pueden ser aceptadas o rechazadas con su debido fundamento y verificación e ingresadas en el sistema de gestión de reclamos.
- » Las causas raíz que permitan establecer el problema que generó el reclamo, ingresadas en el sistema de gestión de calidad.
- » Las acciones correctivas para las desviaciones identificadas como causas raíz, junto a los responsables y fechas de implementación propuestas luego de la investigación, ingresadas en el sistema de gestión de reclamos.

Una vez cerrado el proceso de investigación, el creador del reclamo debe generar el informe final y enviarlo al cliente con copia al Product Manager y Jefe Gestión Calidad. Posteriormente, el reclamo se cierra por el creador del reclamo, el Product Manager o el Jefe de Gestión de Calidad.

En caso de que el cliente no esté conforme con el informe final, el área de ventas tendrá la responsabilidad de definir las acciones a seguir. Cabe mencionar que el área de Gestión de Calidad es la responsable de hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas comprometidas en los reclamos.

En el caso del litio, durante el 2021 se recibieron 69 reclamos de clientes, de los cuales 1 está en proceso de investigación, 6 en reporte y 62 reclamos cerrados.

En yodo se recibieron 8 reclamos de clientes, de los cuales 2 están en proceso de investigación y 1 en reporte y 5 reclamos cerrados.

En la línea de Nitratos, se recibieron 157 reclamos, de los cuales 46 permanecen activos y 111 ya se encuentran cerrados.

En potasio, se recibieron 18 reclamos, de los cuales 15 están activos y 3 cerrados.

En químicos industriales, se recibieron 20 reclamos, 9 de ellos están cerrados y 11 se encuentran activos.

Se debe destacar, que no se cuenta con reclamaciones relacionadas a la privacidad y pérdida de datos de los clientes.

Nuestros Productos

Damos vida a cinco líneas de negocio y en todas tenemos una posición de liderazgo mundial:



**Nutrición
vegetal de
especialidad**



**Yodo y
derivados**



**Litio y
derivados**



Potasio



**Químicos
industriales**

Somos actor relevante en los mercados donde estamos presentes con nuestros productos: litio y derivados, nutrientes vegetales de especialidad, yodo y derivados, potasio y químicos industriales.

Para producir nuestros productos, las principales materias primas son la Salmuera y el Caliche. La salmuera es extraída en nuestras operaciones en el Salar de Atacama, Región de Antofagasta, y la utilizamos para la producción de cloruro de potasio, carbonato de litio y sulfato de potasio. Por su parte, el mineral caliche, se obtiene de nuestras minas a superficie en Nueva Victoria, Región de Tarapacá y que utilizamos para la producción de nitrato y yodo.

Con nuestros productos estamos presentes en variadas industrias como son la médica, salud, alimentación, agricultura, tecnológica, electromovilidad, producción de energías limpias, construcción, entre otras.













Atendemos mercados en Norte América, Europa, Chile, Centro América Sudamérica, Asia, África. Permanentemente estamos identificando la demanda del mercado en cada uno de nuestros principales segmentos, tanto dentro de nuestra base de clientes y en nuevos mercados, para productos ya existentes, como para productos adicionales que se puedan desarrollar a partir de nuestros recursos naturales. De este modo, para sacar ventaja de estas oportunidades, hemos preparado una estrategia específica para cada una de nuestras líneas de producto.

16 Marcas Registradas

Nuestro proceso de gestión de marcas se inicia una vez al año, cuando se hace la solicitud a los directores comerciales de cada zona, para saber cuáles son los nuevos países donde se empezarán a comercializar los productos.

En conjunto con una empresa externa europea, se gestiona la propiedad intelectual de marcas industriales, y se responde a la estrategia comercial que se acuerda en el año. Es una empresa de servicio de aplicación, mantención, renovación y gestiones generales de las propiedades intelectuales que tiene SQM para las marcas que comercializa.

A través de las oficinas de propiedad intelectual de cada país se gestiona, en primer lugar, la aplicación de la solicitud de registro de marca, luego se realiza el proceso de oposición; donde se revisa la marca si es registrable o no. Finalizando con la etapa de maduración una vez que la marca logra ser registrada. Hoy en día contamos con 16 marcas registradas.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨️ Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤️ Junto a las Comunidades
- 🤝 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉️ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global

Contenido 102-2/ RT-CH-410a.1/ RT-CH-000.A

LITIO Y DERIVADOS

El litio y sus derivados constituyen un insumo clave para el desarrollo de la electro-movilidad y de las tecnologías que están moviendo al mundo; también es muy importante para la industria farmacéutica y para usos industriales. Como uno de los mayores productores del mundo en este mercado y el de más bajo costo y menor huella de carbono del mercado, estamos comprometidos con el desarrollo y sostenibilidad de la industria del litio, donde nuestro esfuerzo apunta a entregar productos de alta calidad en forma oportuna, pero también a realizar significativas inversiones a fin de garantizar la disponibilidad del producto.

El carbonato de litio y el hidróxido de litio son usados para la producción de material de cátodos para baterías secundarias recargables, debido al elevado potencial electroquímico y la baja densidad del litio.

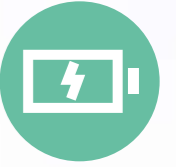
Las baterías representan la principal aplicación para el litio, incluyendo baterías para vehículos eléctricos. Esta utilidad aumenta la eficiencia de recursos y promueve estilos de vida sostenibles al permitir la acumulación de energía de fuentes renovables.

Existen muchos otros usos para el litio, tanto para químicos básicos de litio como derivados de litio, entre los cuales destacan las grasas lubricantes, el vidrio resistente al calor, las fritas para la industria de cerámica y esmaltes, además de sustancias químicas para aire acondicionado y muchas otros, incluyendo sistemas de tratamiento de aire, síntesis farmacéutica, aleaciones metálicas, entre otros.

Las ventas de carbonato de litio e hidróxido de litio se efectúan en función de órdenes de compra spot o dentro del marco de los contratos de suministro. Los contratos generalmente especifican compromisos mínimos y máximos de compra anuales, y los precios se ajustan periódicamente, de acuerdo a precios vigentes en el mercado.

Nuestro negocio de litio y derivados en Chile depende en gran medida de los derechos de explotación en virtud del Contrato de Arrendamiento y del Contrato de Proyecto, ya que todos nuestros productos originados en el Salar de Atacama se derivan de nuestras operaciones de extracción efectuadas en virtud del Contrato de Arrendamiento, cuyo vencimiento es 2030 y que considera una serie de requisitos que la compañía debe cumplir para su cumplimiento.

Como compañía nos hemos puesto como meta avanzar hacia la producción de un “Litio Verde” lo que significa producir con el menor impacto posible, cuidando nuestra huella de carbono, optimizando el uso de agua y vinculándonos de manera participativa con las comunidades aledañas a nuestras operaciones a través de programas que buscan fomentar su bienestar social.





10 COSAS QUE DEBES SABER DEL LITIO

1.- ¿Qué es y para qué sirve?

Es uno de los tres elementos químicos liberados en el Big Bang.

Almacena energía de forma limpia, liviana y eficiente:



Baterías de celulares.
Notebooks.
Vehículos eléctricos.



Se usa en fármacos.



Se utiliza en vidrios, cementos, grasas, lubricantes, aires acondicionados y otros.

2.- ¿De donde se obtiene el litio?



Salares a través del tratamiento de salmueras en países como Chile.



Rocas a través de Espodumeno en países como Australia.

3.- Diferencias entre Agua y Salmuera



Agua dulce: 5 gramos de sal por litro.

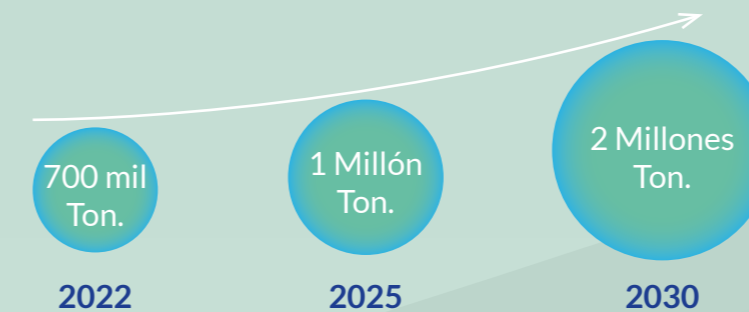


Agua de mar: 35 gramos de sal por litro.



Salmuera: 350 gramos de sal por litro (10 veces más sal que en el agua de mar)

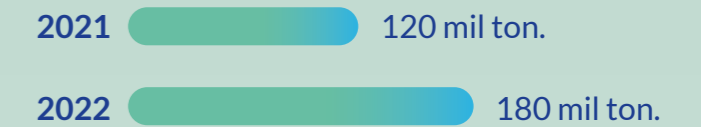
4.- Demanda mundial estimada de Litio



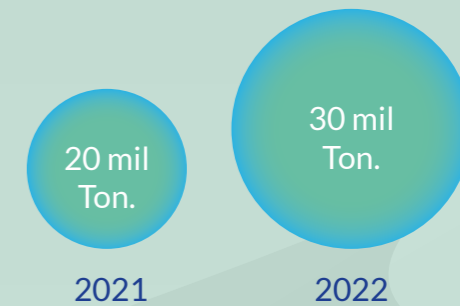
La venta de autos eléctricos en 2021 duplicó la de 2020 con 6,7 millones de unidades. Su baja huella de carbono ayuda a frenar el calentamiento global.

5.- Capacidad de Producción de Litio de SQM

Carbonato de Litio



Hidróxido de Litio

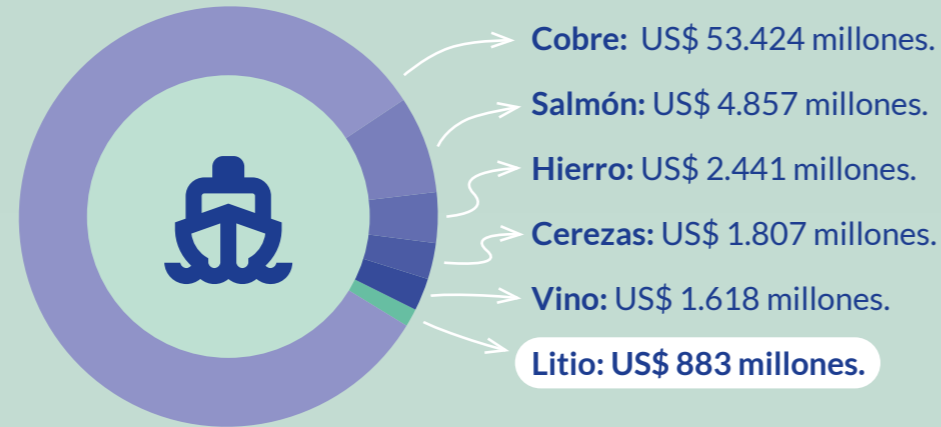


- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

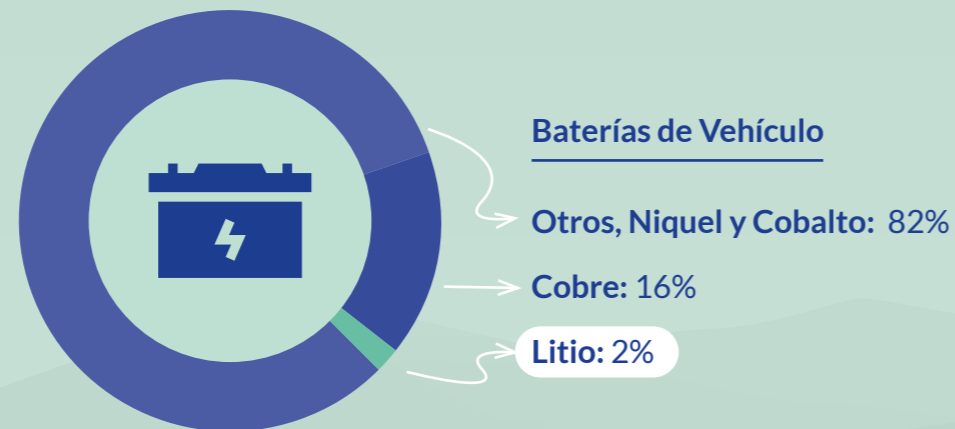


10 COSAS QUE DEBES SABER DEL LITIO

6.- Exportaciones de Chile en 2021



7.- Hay un porcentaje muy bajo, pero esencial de Litio en:



Notebook:
De 20 a 30 gramos de litio.

Teléfono celular:
3 gramos de litio.

8.- ¿Qué distingue al Litio de SQM?

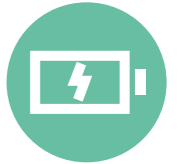
- Proceso productivo propio, innovador y de estándar mundial:** salmueras de 0,2% de litio se transforman en carbonato de litio de 99,91% de pureza.
- Alta calidad:** productos de litio van directo al cliente final para uso en baterías y otras aplicaciones.
- Una de las huellas hídricas y de carbono más baja de la industria.
- Reportabilidad y fiscalización:** sistema de monitoreo en Línea, IRMA, Plan y Reporte de Sostenibilidad.

9.- 25 años de una exitosa Alianza-Pública Privada para la producción de Litio

- El Salar de Atacama es de **Propiedad del Estado**.
- En **1995 CORFO**, a través de una transacción en Bolsa, **vendió el 25% de su participación** en MINSAL. SQM realizó una oferta.
- SQM tiene vigente un **contrato de arriendo** con CORFO hasta **2030** para operar el Salar.
- SQM ha **invertido e innovado**, actor relevante en el mercado del litio en el mundo.
- En **1993 SQM compró acciones** de MINSAL (Amax y Molymet) que nos permiten operar en el Salar de Atacama.

10.- Beneficios para Chile del Contrato de CORFO y SQM

- Aporte anual del **1,7% de nuestras ventas** a gobiernos locales de Antofagasta.
- Aporte anual de **US\$ 10,8 a US\$ 18,9 millones** para I+D de Tecnologías Limpias de Antofagasta.
- SQM entrega en total por sobre el 50% del margen bruto** (antes de gastos financieros) al país para financiar diversas políticas públicas.
- Aporte anual de **US\$ 10 a US\$ 15 millones** para el desarrollo de las comunidades del salar.
- Pago trimestral de arriendo a CORFO** asociado al precio de venta de productos de hasta el 40% en el caso de litio.



PRODUCTOS

Carbonato de Litio, en sus calidades:

Grado batería, micronizado; grado técnico, cristales; grado técnico, polvo; grado técnico, micronizado.

Usos:

| | | | |
|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| Baterías Recargables | Vidrios Especiales | Fritas para Cerámicas y Enlozados | Cementos y Adhesivos Especiales |
| Polvos para Colada Continua | Aire Acondicionado Industrial | Aluminio | |

Hidróxido de Litio, en sus calidades:

Grado batería, cristales; grado industrial, cristales; grado técnico, cristales.

Usos:

| | | |
|----------------------|--------------------|------------|
| Baterías Recargables | Grasas Lubricantes | Colorantes |
|----------------------|--------------------|------------|

Volumen de Ventas Litio y Derivados (miles de toneladas métricas)













| Producto | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2021/2020 | |
|-------------------|-------|------|------|------|-----------|-----|
| Litio y Derivados | 101,1 | 64,6 | 45,1 | 45,1 | 36,5 | 56% |

Volumen de Producción del Litio y Derivados (miles de toneladas métricas)

| Producto | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2021/2020 | |
|-------------------|-------|------|------|------|-----------|-----|
| Litio y Derivados | 119,8 | 81,3 | 72,2 | 57,2 | 38,5 | 47% |

Nota: Se informa como producción el nivel de actividad de los productos intermedios.

Litio y Derivados contribuyeron con un **40% a la ganancia bruta** de la compañía.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

NUTRICIÓN VEGETAL DE ESPECIALIDAD

Nutrición Vegetal de Especialidad es la línea de negocios de SQM que entrega soluciones nutricionales especializadas para la aplicación vía fertirriego, suelo y foliar, que, en conjunto con el conocimiento del equipo técnico agronómico, aportan los macro y microelementos necesarios para aumentar la rentabilidad de los negocios agrícolas y sus cultivos. Ultrasol®, Qrop®, Speedfol® y Allganic® son las marcas principales de Nutrición Vegetal de Especialidad.

El Nitrato de Potasio de SQM, derivado de recursos naturales, es la fuente preferida de potasio y nitrógeno para el crecimiento de las plantas y para cualquier programa nutricional balanceado. El nitrógeno nítrico se convierte rápidamente y está disponible de inmediato para las plantas, lo que mejora la retención de frutos y promueve cultivos saludables.

Somos líderes mundiales en la producción de nitratos de potasio de origen natural, libre de cloro, 100% soluble lo que permite el uso racional del agua en cultivos al ser aplicado a través del riego, aumento de calidad y mayor rendimiento de los cultivos. Esto es de vital importancia dada la escasez de agua en el mundo y la necesidad de desarrollar una agricultura sostenible, con productos agrícolas de calidad y con fertilizantes de origen natural.

Como parte de nuestra estrategia de marketing, proporcionamos asistencia técnica y agronómica, y apoyo a nuestros clientes. Contamos con conocimiento específico fruto de la investigación exhaustiva y de numerosos estudios realizados por nuestros equipos agronómicos en el mundo, en estrecho contacto con los productores. El sólido conocimiento en esta área es clave para el desarrollo de fórmulas específicas y de softwares de planes nutricionales hidropónicos y de fertirrigación, que permiten dar una asesoría experta para producir cultivos que cumplan con altos estándares de calidad para los mercados más eficientes y en las condiciones ambientales más desafiantes. Tener productos como estos que aporta a la eficiencia y calidad de los cultivos, son cada vez más relevantes en el contexto de crisis climática que vivimos.



PRODUCTOS

Productos:

Nitrato de sodio, nitrato sódico potásico y nitrato de potasio.

Usos:

Fertilizantes para cultivos Fertirrigación

Volumen de Ventas Nutrición Vegetal de Especialidad (miles de toneladas métricas)

| Subproductos | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2021/2020 | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|------------|
| Nitrato de Sodio | 32,1 | 25,6 | 30,2 | 25 | 6,5 | 25% |
| Nitrato de Potasio y Nitrato Sódico Potásico | 643,6 | 575,2 | 617,4 | 673,4 | 68,4 | 12% |
| Mezclas de Especialidad | 304,0 | 271,3 | 238,9 | 242,5 | 32,7 | 12% |
| Otros Fertilizantes de Especialidad | 174,9 | 164,4 | 155,3 | 141,6 | 10,5 | 6% |
| Total | 1.154,6 | 1.036,5 | 1.041,8 | 1.082,5 | 118,1 | 11% |

Volumen de Producción Nutrición Vegetal de Especialidad (miles de toneladas métricas)

| Subproductos | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2021/2020 | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------|-----------|
| Nitrato de Sodio | 50,2 | 76,6 | 51,6 | 76,1 | -26,4 | -35% |
| Nitrato de Potasio y Nitrato Sódico Potásico | 679,1 | 635,8 | 699,3 | 787,5 | 43,3 | 7% |
| Mezclas de Especialidad | 304,0 | 271,3 | 238,9 | 242,5 | 32,7 | 12% |
| Otros Fertilizantes de Especialidad | 174,9 | 164,4 | 155,3 | 141,6 | 10,5 | 6% |
| Total | 1.208,2 | 1.148,1 | 1.145,1 | 1.247,7 | 60,1 | 5% |















Nutrición Vegetal de Especialidad contribuyó con un **24% a la ganancia bruta** de la compañía.

Eficiencia en el uso de agua

Los productos de especialidad SQM contribuyen a una alta eficiencia en el uso del agua. Una correcta nutrición de los cultivos permite que la planta absorba los nutrientes de forma adecuada y con ello, usar el mínimo de agua requerido. Nuestro foco es promover el desarrollo de una agricultura tecnificada y las principales propuestas de Alta Eficiencia de nuestro portafolio buscan entregar en cada gota de agua, todo lo necesario para lograr un mayor rendimiento y de una calidad superior. Además, nuestros productos desarrollados en base a nitrato de potasio ayudan a la reducción en la acumulación de salinidad, lo que elimina la necesidad de regar de manera adicional para remover sales del suelo. Contribuimos a una agricultura sostenible a lo largo del tiempo, generando cultivos más fuertes y saludables, que entregan el máximo rendimiento a través del menor uso de recursos.



Nota: Se informa como producción el nivel de actividad de los productos intermedios.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Contenido 102-2/ RT-CH-410a.1/ RT-CH-000.A

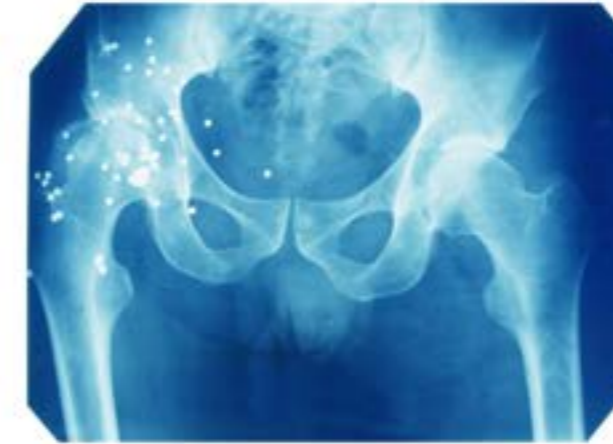
YODO Y DERIVADOS

SQM es el primer productor de yodo del mundo, dado que las mayores reservas mundiales de Caliche, mineral a partir del cual se produce el yodo, se encuentran en el norte de Chile.

El yodo y sus derivados se usan en un amplio espectro de aplicaciones médicas, agrícolas e industriales, así como en productos de nutrición humana y animal. El yodo y sus derivados son materias primas o catalizadores en la formulación de productos como: medios de contraste para rayos-x, biocidas, antisépticos y desinfectantes, intermedios farmacéuticos, películas polarizantes, pantallas de cristal líquido de LCD y LED, productos químicos, compuestos orgánicos y pigmentos.

El yodo también se agrega en la forma de yodato de potasio o yoduro de potasio a sales comestibles para prevenir desórdenes por deficiencia de yodo. Consistente con nuestra estrategia comercial, estamos constantemente trabajando en el desarrollo de nuevas aplicaciones para nuestros productos basados en yodo, buscando una continua expansión de nuestros negocios y manteniendo nuestro liderazgo en el mercado.

A través de un Joint Venture con Ajay Chemicals, SQM produce derivados orgánicos e inorgánicos de yodo. Del mismo modo, SQM a través de Ajay o de manera propia, está activamente presente en el negocio del reciclaje del yodo tanto en Europa, como en Estados Unidos y en Asia.



PRODUCTOS



| Productos: | Usos: | | | | |
|-------------------|---|--|--|----------------------------------|------------|
| Yodo y Derivados. | Antisépticos/ Germicida/ Desinfectante/ Bactericida/ Fungicidas | Medio de Contraste para Exámenes de Rayos X. | Povidona Yodada | Síntesis de Drogas Farmacéuticas | |
| | Industria del Nylon | Repelente para el Agua | Películas Polarizantes de Pantallas de Cristal Líquido (LCD y LED) | Fluidos para la Construcción | |
| | Industria Farmacéutica | Intermedios Farmacéutica | Productos Químicos | Compuestos Orgánicos y Pigmentos | Sal Yodada |

Yodo y Derivados contribuyeron con un **18% a la ganancia bruta** de la compañía.

Volumen de Ventas Yodo y Derivados (miles de toneladas métricas)

| Producto | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2021/2020 | |
|------------------|------|------|------|------|-----------|-----|
| Yodo y Derivados | 12,3 | 9,7 | 12,7 | 13,3 | 2,6 | 27% |

Volumen de Producción Yodo y Derivados (miles de toneladas métricas)

| Producto | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2021/2020 | |
|------------------|--------|--------|--------|--------|-----------|------|
| Yodo y Derivados | 10.255 | 12.116 | 12.082 | 11.255 | -1.861 | -15% |

Nota: Se informa como producción el nivel de actividad de los productos intermedios.

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad**
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

POTASIO

En esta línea de negocio nos encontramos con dos productos principales: Cloruro de potasio (MOP) y Sulfato de Potasio (SOP).

El cloruro de potasio orgánico se comercializa como Allganic® maKro 60, el producto es granulado, posee un 60% de potasio y cuenta con certificación OMRI, Organic Materials Review Institute, que cumple con los estándares exigidos para la agricultura ecológica.

El cloruro de potasio es comercializado como Allganic® Potassium orgánico y Ultrasol® SOP. Son completamente solubles en agua y contiene 52% de potasio soluble y 18% de azufre. Además de hacer que el cultivo sea más resistente a la sequía, el potasio produce frutas y verduras más saludables con una vida útil más prolongada.

Con el objetivo de tener una fuente propia de cloruro de potasio, para ser utilizado como materia prima para la producción de nitrato de potasio, SQM comenzó a operar en el Salar de Atacama.

La inversión inicial de SQM contempló la construcción de una planta de cloruro de potasio y sulfato de potasio. Las principales fuentes de potasio que existen en el mercado para uso en fertilizantes son: cloruro de potasio KCl, sulfato de potasio K_2SO_4 y nitrato de potasio KNO_3 .

De estas fuentes, el cloruro de potasio es el de mayor importancia mundial y SQM es la única empresa que produce las tres fuentes de potasio. Hay que tener en cuenta que la deficiencia de potasio en las plantas puede causar anomalías, y afectar la absorción de CO_2 , adicionalmente, el potasio desempeña un rol importante en la regulación del agua en las plantas, tanto en la absorción a través de raíces como en su pérdida a través de las estomas. Un buen nivel de potasio mejora la resistencia de las plantas al estrés hídrico.



PRODUCTOS

Productos:

Nitrato de potasio, sulfato de potasio, cloruro de potasio.

Usos:

Nutriente que tiene múltiples aplicaciones industriales.

Previene enfermedades como la hipertensión arterial, complicaciones cerebro vasculares y el deterioro cognitivo.

En plantas, posibilita una mayor resistencia al estrés por temperaturas extremas, sequías y parásitos, entre otros.



Potasio contribuyó con un **15% a la ganancia bruta** de la compañía.

Volumen de Ventas Potasio (miles de toneladas métricas)

| Producto | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2021/2020 | |
|---|-------|-------|-------|-------|-----------|-----|
| Cloruro de Potasio & Sulfato de Potasio | 893,2 | 726,7 | 597,3 | 831,8 | 167 | 23% |

Volumen de Producción Potasio (miles de toneladas métricas)

| Producto | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2021/2020 | |
|---|---------|---------|---------|---------|-----------|----|
| Cloruro de Potasio & Sulfato de Potasio | 1.494,5 | 1.475,6 | 1.036,8 | 1.505,1 | 18,9 | 1% |

Nota: Se informa como producción el nivel de actividad de los productos intermedios.

- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨️ Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤️ Junto a las Comunidades
- 🤝 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉️ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global

Contenido 102-2/ RT-CH-410a.1/ RT-CH-000.A

QUÍMICOS INDUSTRIALES

SQM incursionó en el negocio de químicos industriales hace más de 30 años, produciendo y comercializando nitratos 100% naturales. Estos se utilizan como materia prima en un gran número de procesos productivos industriales. Los nitratos, altamente refinados, se utilizan en una amplia variedad de aplicaciones; desde fabricación de vidrio, tratamiento de metales, reciclaje y hasta explosivos para obra civil. Esta amplia gama de aplicaciones, combinada con una base de clientes se extiende por todo el mundo. SQM tiene clientes activos en diferentes negocios, por lo que tiene un buen conocimiento de las aplicaciones en las que se utilizan los nitratos industriales.

Principales usos del nitrato de sodio: Explosivos, vidrio, materiales de aislamiento, reciclado y tratamiento de metales, adhesivos, almacenamiento de energía térmica.

Principales usos del nitrato de potasio: vidrio de alta calidad, tratamiento de metales, pirotecnia, varios procesos químicos.

Son las soluciones de SQM a las industrias, con su producto “Sales Solares” a partir del nitrato de potasio y nitrato de sodio que son las materias primas, para el funcionamiento de las plantas termo solares. Además, produce el cloruro de magnesio hexahidratado -conocido como bischofita-, este es utilizado para un eficaz control de polvo y deshielo en caminos.





PRODUCTOS

| Productos: | Usos: | | | |
|--|------------|-----------------------------------|---------------------------|--|
| Nitratos, cloruro de potasio, ácido bórico y cloruro de magnesio, sales solares. | Explosivos | Almacenamiento de energía térmica | Tratamiento de metales | Lubricantes para la extracción de petróleo |
| | | Retardante de fuego | Estabilización de caminos | |

Volumen de Ventas Químicos Industriales (miles de toneladas métricas)

| Producto | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2021/2020 | |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-----------|------|
| Nitratos Industriales | 174,5 | 225,1 | 123,5 | 135,9 | 50,6 | -22% |

Volumen de Producción Químicos Industriales (miles de toneladas métricas)

| Producto | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2021/2020 | |
|-----------------------|------|-------|------|------|-----------|------|
| Nitratos Industriales | 97,9 | 213,8 | 63,6 | 25,7 | -115,9 | -54% |

Nota: Se informa como producción el nivel de actividad de los productos intermedios.

Químicos Industriales contribuyó con un **2% a la ganancia bruta** de la compañía.

ETIQUETADOS Y EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS PRODUCTOS

No contamos con un procedimiento de gestión de sustancias peligrosas enfocado a generar alternativas que ejerzan un menor impacto sobre los seres humanos o el medio ambiente, dada la naturaleza y uso de los productos que comercializamos. Sin embargo, nos preocupamos de mantener actualizada la información relativa a peligros y riesgos de los productos y de tener una comunicación de peligros actualizada a través de hojas de seguridad y etiquetado.

La compañía presenta la información relativa a la comunicación de peligros de acuerdo con los estándares internacionales comúnmente basados en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Todos nuestros productos cuentan con su respectiva hoja de datos de seguridad, la cual incluye el contenido de los ingredientes que podrían generar un impacto a la salud o al medio ambiente. Este documento presenta, además, las condiciones de uso seguro del producto y disposición.

También, se monitorea los avances regulatorios y técnicos para la identificación de sustancias de alta preocupación de acuerdo con los criterios del Reglamento (EC) 1907/2006. Cada materia prima utilizada es evaluada en términos de su clasificación de peligro para evaluar el impacto en la clasificación final del producto. Las hojas de datos de seguridad son la herramienta de comunicación de evaluación de los peligros.

Nuestros clientes internos solicitan la generación de hojas de datos de seguridad para nuevos productos en una plataforma exclusiva para este propósito de manera de dejar evidencia y respaldo del proceso.

Litio y Yodo

La compañía cuenta con un flujo de actualización de artes y etiquetas que establece incluir información en etiquetado de acuerdo con los requerimientos regulatorios de los mercados de destino:

- I. Origen de producto, el cual se indica en todos los etiquetados.
- II. El contenido se indica en forma voluntaria o cuando la regulación lo obliga explícitamente.
- III. El uso seguro se indica obligatoriamente de acuerdo con lo establecido en las regulaciones pertinentes según mercado de destino.
- IV. La eliminación del producto se indica sólo cuando lo obliga la regulación pertinente.













El 100% de los productos litios y yodo están cubiertos y evaluados en relación con el cumplimiento de los procedimientos descritos anteriormente, son clasificados como peligrosos para la salud de acuerdo al SMA y han sido objeto de evaluación de riesgos de acuerdo a la normativa REACH que es reglamento de la Unión Europea.













Por otra parte, se actualizó el 75% de las hojas de seguridad de yodo y litio, el 100% del etiquetado de yodo, el 62% de envases de carbonato de litio y el 83% de envases de hidróxido de litio.

En cuanto al análisis de sustancias químicas, los productos terminados de yodo y litio no contienen SEP - sustancias extremadamente preocupantes- de acuerdo a REACH; no contienen sustancias químicas clasificadas como extremadamente peligrosas o altamente peligrosas por la OMS y; el carbonato de litio está listado en la Propuesta 65 de California, no realizándose ningún análisis en particular con la propuesta 65.

Para los productos terminados de yodo y litio no se realiza el análisis de la estrategia y métodos para desarrollar procesos y sustancias químicas alternativos que reduzcan o eviten el uso de sustancias que puedan suscitar la preocupación de los consumidores, los clientes, los organismos reguladores u otros interesados por la salud humana o el medioambiente.

Cabe mencionar que en el 2021 se presentaron 3 casos de incumplimiento de normativa de etiquetado en China que originaron multas o sanciones (importaciones de hidróxido de litio) al respecto.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Nutrición Vegetal de Especialidad, Potasio y Químicos Industriales

La línea de productos de nutrición vegetal de especialidad está sujeta a los controles generales de productos químicos, así como también a la regulación sectorial aplicable a los fertilizantes. En Europa, los fertilizantes se encuentran regulados por el Reglamento 2003/2003 relativo a los abonos, el cual será reemplazada el año 2022 por el Reglamento (UE) 2019/1009.

De manera general, los productos químicos comercializados en Europa están sujetos al Reglamento (CE) 1907/2006 sobre registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y mezclas químicas y el Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Adicionalmente, el nitrato de potasio y el nitrato de sodio (así como otros compuestos nitrogenados) y los fertilizantes con base a ellos se encuentran bajo el alcance del Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y utilización de precursores de explosivos.

En Estados Unidos, los fertilizantes se encuentran regulados de acuerdo con las disposiciones de cada Estado. A nivel federal se encuentran regulados por el Hazard Communication Standard (HCS) de la OSHA y la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA) y en particular el nitrato de potasio y nitrato de sodio se encuentran bajo el alcance del Chemical Facility Anti-Terrorism Standards (CFATS). El transporte de estos productos a nivel marítimo se encuentra regulado por el Código IMDG y el Código IMSBC.

El 100% de los productos están cubiertos y evaluados en relación con el cumplimiento de los procedimientos y regulaciones descritas anteriormente.

Puede darse que algunos de nuestros productos puedan contener boro (en la forma de ácido bórico) como impureza o como un elemento deseado. Los niveles de boro son monitoreados durante la producción. Cuando sus niveles de impureza o ingrediente intencional exceden los límites basados en el Sistema Globalmente Armonizado los productos son clasificados y etiquetados como tal para comunicar el peligro asociado a estos productos.

Con respecto al análisis de la estrategia y métodos para desarrollar procesos y sustancias químicas alternativos que reduzcan o eviten el uso de sustancias que puedan suscitar la preocupación de los consumidores, los clientes, los organismos reguladores u otros interesados por la salud humana o el medioambiente, los posibles contaminantes son monitoreados durante su producción y además se realizan estudios anuales para la evaluación de metales pesados. La compañía ha desarrollado productos en forma de prill que permiten reducir su peligro debido a las características comburentes de los productos en base a nitratos, lo cual se ajusta a los principios de química verde, diseño de producto seguro, en inglés designing safer chemicals.

Parte de nuestros productos contienen los siguientes peligros ambientales según el Sistema de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos del SMA: toxicidad reproductiva e irritación ocular 2. Por otra parte, cabe mencionar que los productos catalogados como peligrosos se le hace una evaluación de seguridad química, y en algunos casos, dependiendo del producto, se realiza dicha evaluación a sus componentes. Los productos catalogados como no peligrosos no están sujetos a evaluación de seguridad química.



NUESTRAS CERTIFICACIONES Y ALIANZAS

Certificaciones

ISO 9001:2015

Para todas las líneas de negocios la compañía mantiene implementada la certificación internacional independiente ISO 9001:2015, para los procesos productivos y de comercialización de yodo, carbonato de litio e hidróxido de litio.

- » Nuestras instalaciones de producción de yodo y derivados han calificado de acuerdo con el programa ISO- 9001:2015. El último proceso de recertificación se aprobó en noviembre de 2020.
- » El programa de validación de calidad de producción y comercialización de carbonato de litio ha sido certificado de acuerdo con ISO 9001: 2015 desde septiembre de 2018.
- » El programa de validación de calidad de producción y comercialización de hidróxido de litio ha sido certificado de acuerdo con ISO 9001: 2015 desde septiembre de 2018.
- » La producción y comercialización de nitratos de potasio, nitrato sodio y fertilizantes solubles están certificados bajo el estándar de calidad ISO 9001:2015.
- » Los procesos de Tocopilla relacionados con la recepción, manejo, almacenamiento y embarque de nitratos a granel/ embalados producidos en Coya Sur son certificados de acuerdo con la norma de calidad ISO 9001:2015.

Todas estas certificaciones han sido realizadas por la organización externa TÜV Rheinland.

ISO 14001:2015

Norma de Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) que consigue que las empresas puedan demostrar que son responsables y están comprometidas con la protección del medio ambiente, a través de la gestión de los riesgos medioambientales que puedan surgir del desarrollo de la actividad empresarial. A fines de 2021 finalizó el proceso de auditoría de la ISO 14001 en nuestras instalaciones de Puerto de Tocopilla, logrando su certificación. Además, durante el año, se dio inicio al proceso de certificación en las operaciones de Coya Sur, comenzando con un diagnóstico inicial preparándose para la auditoría de certificación a realizarse durante 2022.

NCh 3262

La NCh 3262 (2012) de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, es una norma de cumplimiento voluntario que puede ser implementada en cualquier organización. Para incorporar la perspectiva de género en las empresas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, recomendó a todos los países la generación de programas en certificación de sistema de gestión de equidad de género. Actualmente estamos trabajando en la implementación de un Sistema de Gestión Igualdad de Género y Conciliación, SGIGC, basado en la NCh3262.

CONDUCTA RESPONSABLE

Nuestras operaciones portuarias ubicadas en Tocopilla consiguieron la certificación en 2021, luego de haber terminado con éxito el proceso de verificación, sumándose a la Faena de Nueva Victoria, ya certificada. SQM tiene esta certificación internacional aplicada a la industria química desde 2013, con una re- verificación anterior en 2016. Conducta Responsable es un compromiso voluntario para la mejora continua en las áreas de ambiente, salud y seguridad; el uso eficiente de los recursos; informar abiertamente acerca del desempeño; escuchar, integrar y trabajar con las comunidades; cooperar con el gobierno y otras instituciones en el desarrollo e implementación de estándares; y entregar ayuda para promover la gestión responsable de los productos químicos.













CERTIFICACIÓN PROTECT & SUSTAIN, CALIFICACIÓN STEWARDSHIP EXCELLENCE

Contamos con la certificación de la Asociación Internacional de Fertilizantes, IFA, bajo la cual nos comprometemos con la administración responsable y segura de sus productos, cubriendo aspectos de calidad, salud y seguridad ocupacional, seguridad industrial y medioambiente, durante las distintas etapas del ciclo de vida del producto. Para esta certificación los principios IFA SHE se cotejan con la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos de SQM, correlación

clave para dar cumplimiento a los estándares definidos por el programa de Protect & Sustain. Las áreas de SQM certificadas comprenden a la producción, desarrollo de productos y despacho de fertilizantes en las operaciones de Salar de Atacama, Coya Sur, Antofagasta, Santiago y Puerto de Tocopilla. En 2019 se realizó la auditoría de recertificación IFA Protect&Sustain, logrando la calificación Stewardship Excellence, la que es válida por 3 años.

ECOVADIS

Somos parte de las 600 empresas multinacionales que trabajan con EcoVadis para contribuir a la Sostenibilidad, gestionando los riesgos, reduciendo costos e impulsando la innovación en nuestros procesos. EcoVadis es un proveedor de calificaciones de sostenibilidad, con metodología basada en las normas internacionales. A través de esta certificación nos comprometemos con un mejor desempeño en sostenibilidad mediante 21 indicadores en cuatro temas: medio ambiente; prácticas laborales y derechos humanos; ética; y compras sostenibles. Actualmente tenemos medalla Silver que corresponde al percentil 25 de las mejores puntuaciones.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

CDP

Es una organización sin fines de lucro que dirige el sistema de divulgación global para inversores, empresas, ciudades, estados y regiones con el fin de gestionar su impacto en el medioambiente. Se considera internacionalmente a CDP como uno de los informes ambientales más completo sobre la acción corporativa y de la ciudad. A través de esta certificación nos comprometemos a identificar y abordar los riesgos crecientes y encontrar nuevas oportunidades de acción para contribuir a una industria sostenible. En diciembre de 2021, fuimos notificados de que SQM obtuvo la categoría B en CDP.

HUELLACHILE

En agosto del 2021 enviamos nuestra carta de participación a HuellaChile manifestando nuestro compromiso a dar cumplimiento de manera voluntaria a una serie de compromisos, entre ellos, la medición de los gases de efecto invernadero y su registro en el Sistema Sectorial “Huella de Carbono” en Ventanilla Única del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, RETC, del Ministerio de Medio Ambiente. HuellaChile es una iniciativa que nace del Ministerio de Medio Ambiente que busca fomentar la gestión de gases de efecto invernadero en organizaciones públicas y privadas para la mitigación de GEI del país.

ECOPORTS

La certificación ECOPORTS es la iniciativa medioambiental más importante del sector portuario europeo y como tal ofrece una serie de herramientas para la gestión ambiental basadas en pautas EcoPorts PERS, estándares globales y de carácter voluntario con exigencias que van más allá de lo normativo. Nuestro compromiso es identificar los riesgos ambientales para comparar nuestra puntuación con la media europea, permitiéndonos recibir consejos de expertos y recomendaciones personalizadas de ECOPORTS.













GIRO LIMPIO

Es un programa nacional voluntario, administrado por la Agencia de Sostenibilidad Energética, que busca certificar y reconocer los esfuerzos realizados por las empresas de transporte de carga en el ámbito de la sostenibilidad y la eficiencia energética. Además, el programa Giro Limpio certifica a las empresas generadoras de carga que prefieran a los transportistas certificados Giro Limpio, contribuyendo así a reducir el consumo energético y las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y de otros contaminantes locales que afectan la salud de las personas, disminuyendo el impacto ambiental de las diversas cadenas de valor en nuestro país. SQM fue certificado en 2021 junto a sus empresas colaboradoras en la categoría de generador de carga, ya que mueve el 50% a través de flotas de camiones que ya cuentan con el sello al cumplirse los requisitos establecidos por el programa.

IRMA

El estándar Initiative for Responsible Mining Assurance (IRMA) entrega un marco para desarrollar procesos responsables en nuestra cadena de valor, a través del ciclo de vida minero. En septiembre de 2020 comenzamos en el Salar de Atacama la autoevaluación para identificar el grado de alineamiento y el diseño de nuestro plan de trabajo. Este estándar contribuye en un análisis de 26 materias y sus requisitos basados en 4 principios: Integridad de la Empresa, Planeación y Gestión de Legados Positivos, Responsabilidad Social, y Responsabilidad Ambiental. A través de esta certificación buscamos impulsar un cambio en la forma de hacer minería, enfocados en un proceso productivo sostenible que genere un impacto positivo en el ámbito social y medioambiental. En 2021 hemos iniciado la auditoría externa por parte de ERM CVS comenzando formalmente la fase 1 del proceso de auditoría, en la cual se revisó nuestra autoevaluación. A su vez, se está preparando la fase 2 en terreno que se realizará en 2022.

SQM cuenta con **certificaciones** para sus diferentes **productos y procesos** para asegurar su calidad, **cuidado de las personas y medioambiente** durante su producción y comercialización.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Alianzas

GLOBAL BATTERY ALLIANCE

Adherimos a Global Battery Alliance, GBA, para trabajar por una cadena de suministro de baterías sostenible, asumiendo un compromiso público y transparente con los principios de esta alianza. Entre quienes suscribieron a este acuerdo, están representantes de la industria minera, química, de baterías, automotriz, energética y otras organizaciones internacionales; SQM, es la única empresa que produce carbonato e hidróxido de litio.

PACTO GLOBAL

Adherimos a esta red y asumimos el compromiso de integrar el concepto de sostenibilidad, mediante la implementación de los 10 Principios. Anualmente, a través de una Comunicación de Progreso (COP), reportamos nuestros avances a Pacto Global, comunicación publicada en nuestro Reporte de Sostenibilidad.

ACCIÓN EMPRESAS

Agrupamos a más de 130 empresas decididas a gestionar sus negocios de manera sostenible en Chile, asumiendo un compromiso con las Personas y Trabajo, Territorios Sostenibles, Aprovisionamiento Responsable, Cambio Climático, Economía Circular, y Ética y Gobernanza. Junto a Acción Empresas hemos trabajado temas como: Derechos Humanos, Evaluación de Riesgos de Cambio Climático, Inicio de Acuerdo de Producción Limpia, entre otros.

ASOCIACIÓN GREMIAL DE INDUSTRIALES QUÍMICOS DE CHILE

Reúne a 120 empresas del sector químico industrial. Estamos comprometidos con sus principios sobre el desarrollo sostenible de la industria química, y trabajar en estándares de salud, seguridad y medio ambiente.

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FERTILIZANTE (IFA)

Representa entre el 75-80% de la producción global de fertilizantes, incluyendo productores, venta y distribución. Adherimos a sus principios de promover la eficiencia y responsabilidad en la producción, distribución y uso de los fertilizantes en el mundo.

RACE TO ZERO

Race to Zero es la campaña global respaldada por la ONU que reúne a actores no estatales en la economía mundial para tomar medidas rigurosas e inmediatas para reducir a la mitad las emisiones para 2030 y lograr un mundo más saludable, sin emisiones de carbono y a tiempo. Adherimos al compromiso de reducir las emisiones en todos los ámbitos de forma rápida y justa en consonancia con el Acuerdo de París, con planes de acción transparentes y objetivos sólidos a largo plazo.

COOL FARM ALLIANCE

En SQM nos sumamos a esta organización en mayo del 2021, para contribuir en su objetivo de ayudar a los productores a medir y evaluar su impacto ambiental para buscar y conseguir una agricultura sostenible. A través de la herramienta Cool Farm, los agricultores pueden medir y evaluar toda su cadena de valor, y así tomar decisiones más informadas, para reducir sus impactos al entorno.

Junto a diversas entidades **asumimos la sostenibilidad en nuestra estrategia corporativa**, mediante la implementación de diversas acciones en el ámbito social y medioambiental.

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad**
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

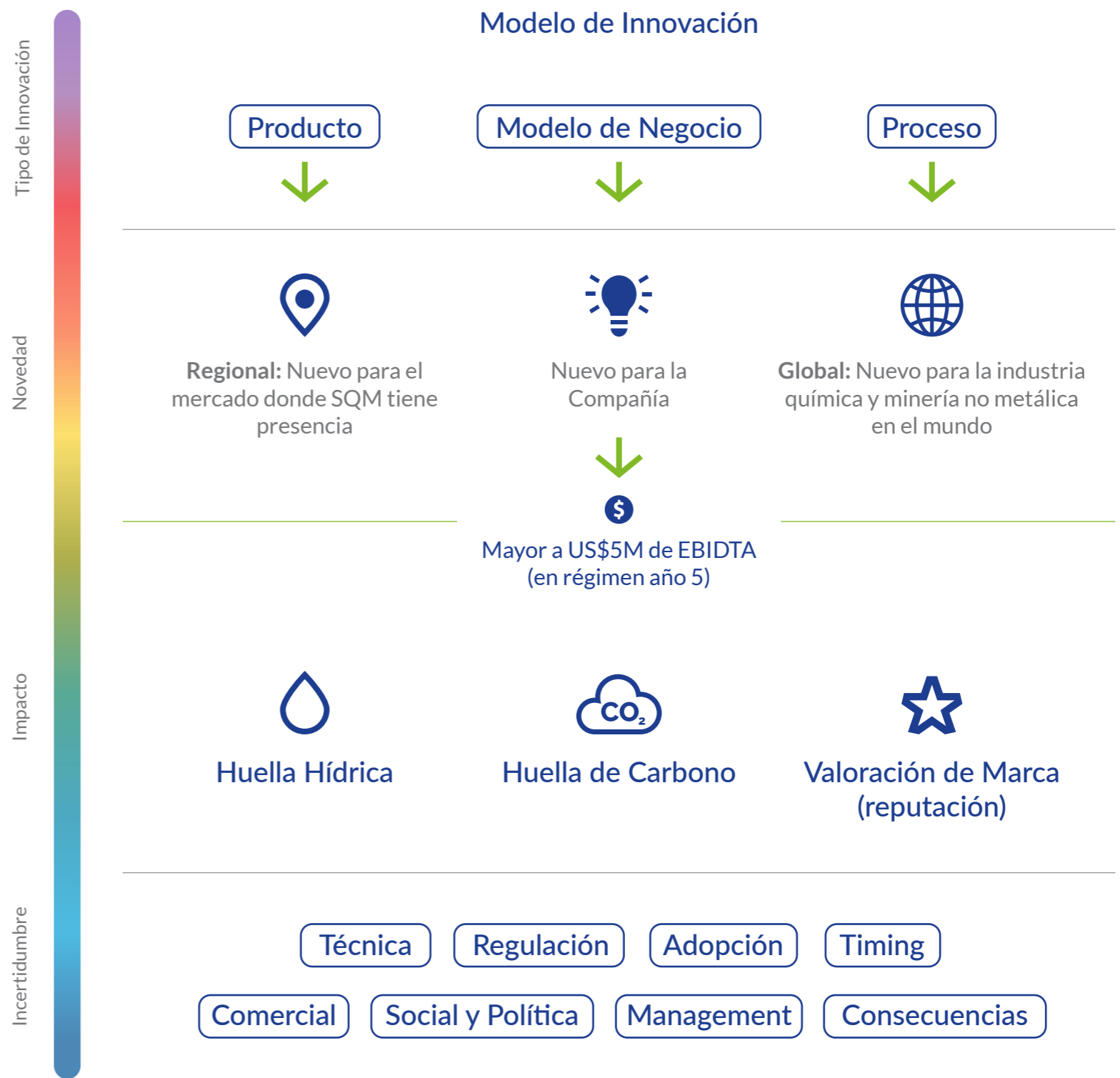
Somos una empresa que ha innovado desde sus inicios, lo que nos ha permitido capitalizar las oportunidades que se han presentado.

Durante el 2021, se implementó una estructura de innovación desde el nivel ejecutivo para liderar la toma de decisiones respecto a definiciones y prioridades. Se creó un área de gestión de innovación, dependiente de la Vicepresidencia de Personas y Desempeño, en su esfuerzo de centralizar la información sobre la innovación, así como el compartir las mejores prácticas al interior de la compañía y la vinculación de la empresa con el ecosistema de innovación.

Dentro de este contexto, se estableció un presupuesto para trabajar con la consultora Innspiral; empresa reconocida en gestión de innovación. Con ellos logramos avanzar en la definición de estrategia de innovación, los focos y un levantamiento de los diferentes proyectos que SQM estaba desarrollando que podrían ser catalogados como innovación.

Se estableció que el propósito de innovar es crear soluciones únicas y muy valoradas en los mercados mundiales de la industria química y minería no metálica, que nos permitan duplicar el valor de la compañía cada cinco años de manera sostenible.

Para SQM la Innovación son modelos de negocios, productos y procesos únicos en sus respectivas industrias y mercados, que entreguen a nuestros clientes soluciones de alto valor, con un nivel medio/alto de incertidumbre e impacto en resultados superior a US\$5M de EBITDA en régimen, y que aseguren la competitividad y sostenibilidad en la industria.



Focos de Innovación

Los ámbitos en los cuales orientar los esfuerzos de innovación, fueron definidos a través de focos estratégicos en función de las tendencias, necesidades cambiantes de los clientes y las oportunidades de creación de nuevas capacidades tecnológicas de la empresa, para priorizar los esfuerzos y los distintos desafíos que enfrenta la compañía.



Este alineamiento tiene como resultado la búsqueda e identificación de oportunidades para la creación de soluciones de alto valor para la compañía y sus stakeholders, para luego establecer un nivel táctico donde se identifican los distintos desafíos para plantear ideas de solución. Se elabora un modelo de 6 etapas que va desde la definición estratégica de dónde vamos a innovar, hasta el escalamiento de proyectos exitosos.

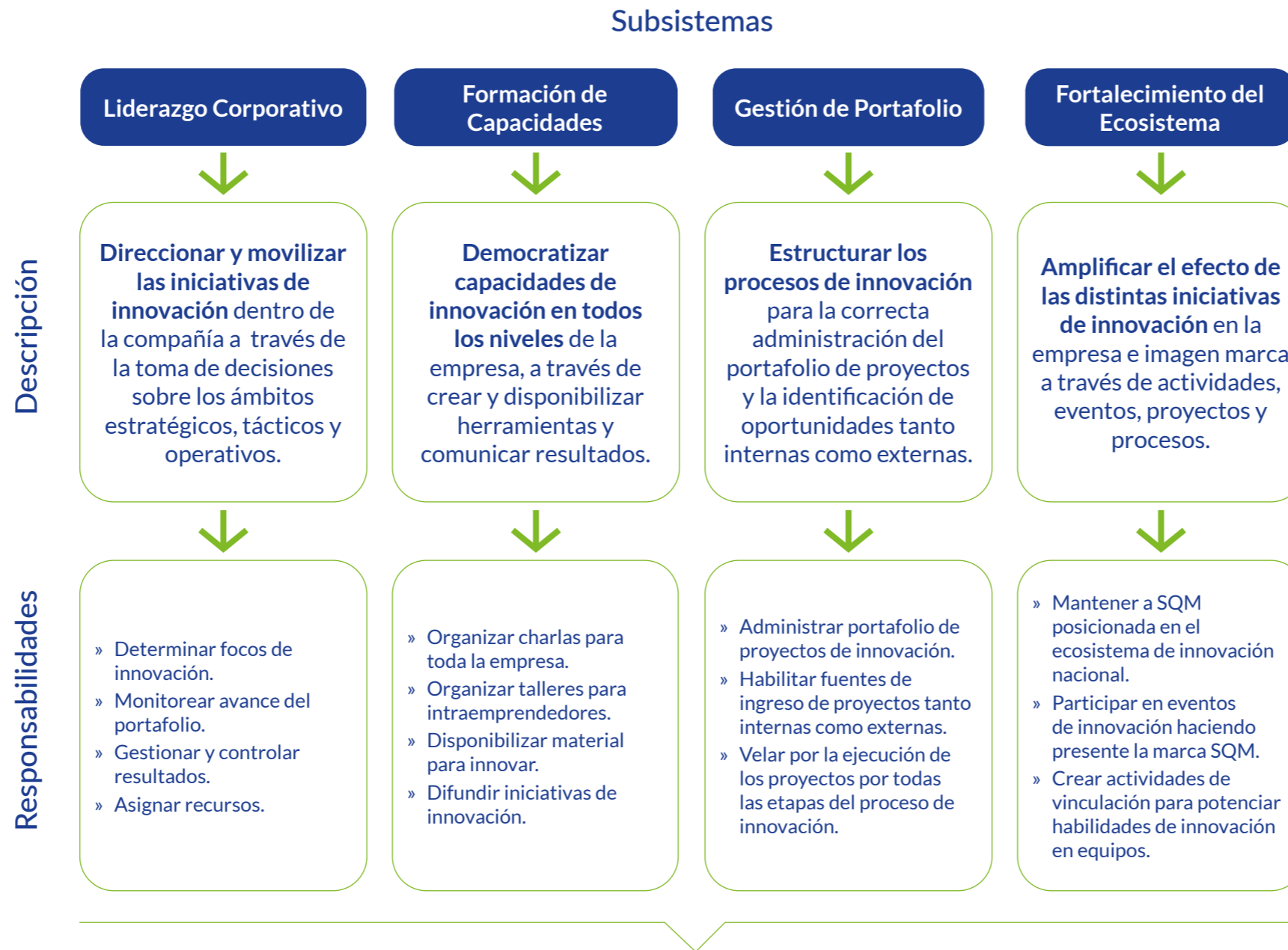
Nuestro Proceso de Innovación



- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad**
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

Sistema de Gestión de Innovación

El sistema de gestión de innovación tiene como objetivo sistematizar los esfuerzos realizados en la compañía para desarrollar competencias y habilidades que nos permitan encontrar soluciones que agreguen valor y generen impacto en el tiempo, considerando cuatro subsistemas.



Controlado y monitoreado por diferentes Indicadores de Gestión

Durante el 2021 se realizó un levantamiento de 1.222 proyectos de la cartera de proyectos SQM donde se hizo un descarte inicial por tipo de proyecto, quedando 42 proyectos para observar. Con el objetivo de realizar un ejercicio controlado en una primera etapa se configuró un portafolio preliminar con 16 proyectos de innovación pertenecientes a dos vicepresidencias distintas.

Destacamos el Proyecto Armonía:













Proyecto 1: ArmonIA
Foco 3: Procesos revolucionarios.

Etapa: Pilotear

SQM en conjunto con la startup chilena Migrtra desarrollaron ArmonIA, el primer asistente virtual para la minería con el objetivo de aumentar la productividad

y seguridad de los sistemas de transporte para dar continuidad operacional a los procesos logísticos. El sistema posee inteligencia artificial con procesamiento de lenguaje natural (NPL), y a través de simples preguntas o frases, entrega la información operacional del sistema de transporte entre faenas, incluidas proyecciones de llegadas de vehículos, tiempos de espera y riesgos de cuellos de botella. En una primera etapa serán 28 los supervisores de SQM quienes utilizarán la aplicación y se proyecta su escalabilidad a conductores internos y empresas colaboradoras.



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Desafíos de Innovación Abierta

Como una fuente estratégica para explorar nuevas tecnologías e incorporar soluciones que están más allá de los límites de la empresa, se desarrollan distintas iniciativas de cooperación con organizaciones y profesionales externos a través de desafíos de innovación abierta.

Desafío: Más Litio, menos huella

A través de una convocatoria y una plataforma digital, SQM invitó a todos los centros de I+D y universidades, pymes, startups e iniciativas en desarrollo que tengan propuestas que contribuyan y generen impacto positivo en desafíos que impulsen el desarrollo de la electromovilidad en Chile para sectores remotos, aislados o vulnerables y propuestas que extiendan el uso de las tecnologías de almacenamiento de energía. La convocatoria comenzó el mes de septiembre para luego dar paso a un proceso de selección que culminó en noviembre en un Pitch day y reconocimiento a 3 ganadores con premios de 50, 30 y 20 mil dólares respectivamente.

Desafío: Desafíos de sostenibilidad

Con el objetivo de incentivar la generación de soluciones innovadoras para las regiones de Tarapacá y Antofagasta, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, se hizo un llamado a emprendedores y empresas que desarrollen proyectos que generen impacto positivo en las comunidades locales, preservación del medioambiente, economía circular y mejorar la vida urbana y rural. El desafío comenzó en junio para luego entrar a un proceso de selección y desarrollar un bootcamp virtual de 7 días para finalmente premiar a los 10 ganadores, cinco de cada región, con 5; 3,5 y 2 millones de pesos; con 1 millón de pesos y 500 mil pesos.













En cuanto a la formación de capacidades se han desarrollado distintas charlas y talleres durante el año 2021 para distintas personas de la empresa con alcance nacional e internacional.

Taller de Design Thinking

Charla realizada en junio del 2021 por Paula Broitman, profesora asistente de la Escuela de Administración - Facultad de Economía y Administración UC, en la cual se entregaron conceptos básicos de Design Thinking en dos sesiones, incluyendo fortalecer la mentalidad para seguir un proceso de innovación, aplicar técnicas a través de un proceso de observación y empatía, para luego definir un desafío y generar ideas y prototipos para entender la solución con mayor profundidad y luego comunicarla.

La Importancia de Innovar

Charla realizada en noviembre 2021 por Nicolás Zilic, Subgerente de Innovación en SURA Chile, cuyo objetivo es mostrar el potencial de innovación en los distintos equipos de trabajo para la obtención de resultados desde una mirada transversal de innovación en la gestión de personas y conformación de distintas iniciativas, concursos, grupos de trabajo internos, eventos y vinculación con el medio para luego absorber esas capacidades dentro de las áreas de negocio para realizar proyectos que van más allá del conocimiento habitual de la empresa y puedan generar valor a la empresa. Asistieron 96 personas.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



Cooperaciones con Centros de Investigación

Argonne National Laboratory

Dado que el litio se ve cada vez más como un ingrediente esencial para productos más respetuosos con el medio ambiente, particularmente en el área del transporte, una nueva colaboración público-privada innovadora generó conocimientos esenciales sobre el proceso de producción de litio y cómo se relaciona con la sostenibilidad medioambiental a largo plazo.

En conjunto con el Laboratorio Nacional Argonne, del Departamento de Energía de EE. UU., institución líder en investigación científica, se realizó una publicación en noviembre del 2021 en “Recursos, conservación y reciclaje”, en su volumen 174, un análisis del ciclo de vida de la energía, los gases de efecto invernadero y el agua del carbonato de litio y el monohidrato de hidróxido de litio a partir de recursos de salmuera y minerales y su uso en cátodos de baterías de iones de litio y baterías de iones de litio.













CSIRO

Por otra parte, en conjunto con CSIRO, se trabajó en el proyecto “Molienda de hidróxido de litio”, este proyecto de investigación permitiría estudiar más de cerca el proceso de micronización del hidróxido de litio en un programa de pruebas de laboratorio en un esfuerzo por identificar el mecanismo de la obstrucción.

Creamos el Centro de Investigación y Procesos Químicos del Litio, ampliando el laboratorio a 600m² que incorporan áreas de investigación, espacios creativos, control de accesos, áreas limpias para proteger muestras, y espacios de pausa.



Planta Química Carmen, Región de Antofagasta.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Gestión de Patentes

Nuestras actividades de investigación y desarrollo han sido decisivas en el mejoramiento de nuestros procesos de producción y en el desarrollo de nuevos productos de valor agregado. Como consecuencia de nuestras actividades de investigación y desarrollo, se han realizado nuevos métodos de extracción, cristalización y terminado. Los avances tecnológicos en años recientes nos han permitido mejorar la eficiencia de procesos para las operaciones de nitrato, potasio y litio para mejorar la calidad física de nuestros productos granulados y reducir las emisiones de polvos y sedimentación compacta aplicando aditivos diseñados especialmente para nuestros productos manejados a granel. Nuestros esfuerzos de investigación y desarrollo también nos han permitido entrar en nuevos mercados de valor agregado para nuestros productos. Por lo mismo, hemos patentado varios procesos de producción para productos de nitrato, yodo y litio, las cuales se han registrado principalmente en los Estados Unidos de América, Chile y otros países cuando ha sido necesario. Las patentes que se utilizan en nuestros procesos de producción son la patente N° 47.080 de Chile para yodo, producción de gránulos con forma esférica para productos que sublimen; N° 43.655 planta portátil para concentrar soluciones de yodo; N° 50.325 procedimiento para la recuperación de salitre, yodo y otros productos; N° 44.400 Partículas recubiertas con gránulos que contienen urea y nitrato de metal; N° 45.109 Método para lixiviar minerales in situ; N° 45.603 Proceso para obtener Sulfato de litio monohidratado a partir de salmueras naturales. Además de la patente N° 4.889.848 de Japón para nitratos, fertilizantes granulados.

Gestión de Proveedores

Buscamos establecer relaciones claras y justas, además de extender nuestros compromisos de sostenibilidad, buenas prácticas laborales y de derechos humanos a nuestra cadena de suministro con vistas a promover un abastecimiento responsable y sostenible. Por ello, instamos comercial y contractualmente a nuestros proveedores a proteger la salud y la seguridad de sus trabajadores, a respetar sus derechos laborales y derechos humanos, y a resguardar el medioambiente. Con este fin, hemos incorporado de forma progresiva en nuestras evaluaciones los criterios de sostenibilidad y cumplimiento de condiciones laborales adecuadas, en el seguimiento continuo y evaluación de riesgo de nuestros proveedores, incorporando asimismo en nuestras decisiones de compra de insumos y servicios criterios asociados a nuestro Código de Ética y de Sostenibilidad.

Promovemos instancias de comunicación directa y permanente con nuestros proveedores, y generamos las facilidades para permitir que los proveedores locales y pequeños proveedores puedan alcanzar los estándares requeridos.

Las empresas contratistas, colaboradores y proveedores son una parte fundamental para poder realizar nuestro quehacer. El mayor número de los trabajadores de las empresas colaboradoras se desempeñan en las operaciones de SQM de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, Puerto de Tocopilla

y en las oficinas de Antofagasta y Santiago. Durante el 2021, tuvimos un promedio de 9.036 colaboradores de empresas contratistas.

Nuestro Sistema de Gestión de Riesgos Operacionales (SIGRO) permite verificar que las empresas proveedoras de servicios (contratistas), cumplan con todas las disposiciones legales vigentes en nuestro país para su buen desempeño. Se establecen en las Bases de Contratos los índices de siniestralidad que deberán cumplir aquellas empresas que deseen prestar servicios en SQM, los cuales deben estar siempre “en o bajo” los rangos establecidos para la actividad económica, también se establece la obligación para cualquier empresa de establecer un Programa de Prevención de Riesgos alineado con el Sistema de Gestión Integral de Salud y Seguridad en el Trabajo de SQM.

En esa misma línea, periódicamente, realizamos un control de variables laborales, para medir el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de todas las empresas contratistas. Se controla a las empresas externas, en materia de salud y seguridad de las personas, condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo, sistema de gestión de salud y seguridad, constitución y funcionamiento de comités paritarios y cumplimiento de la legislación laboral. Durante el 2021 se dio énfasis el asegurar los cumplimientos de protocolos Covid-19, de modo de proteger a los trabajadores y disminuir el riesgo de contagios.



Además, se realizan reuniones de coordinación entre el profesional administrador del mandante, su departamento de prevención y un representante de cada contratista y subcontratista, siendo la primera de ellas al inicio de cada contrato.

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad**
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

ESTADÍSTICA DE PROVEEDORES

Cantidad y Compras a Proveedores por Región 2021

| Región | 2021 | | | |
|----------------|--------------|-------------|----------------------|-------------|
| | N° | % | USD | % |
| Tarapacá | 133 | 4,4% | 26.650.351 | 1,9% |
| Antofagasta | 587 | 19,3% | 287.360.316 | 20,7% |
| Metropolitana | 1.830 | 60,3% | 792.019.225 | 57,2% |
| Otras Regiones | 211 | 7,0% | 82.797.026 | 6,0% |
| Extranjero | 273 | 9,0% | 196.416.555 | 14,2% |
| Total | 3.034 | 100% | 1.385.243.473 | 100% |













Nota: Considera compras de las operaciones, corporativas, de proyectos, entre otros.

Cantidad y Compras a Proveedores por Región 2020

| Región | 2020 | | | |
|------------------------|------------|-------------|--------------------|-------------|
| | N° | % | USD | % |
| Tarapacá y Antofagasta | 243 | 33,1% | 140.555.738 | 25,7% |
| Metropolitana | 390 | 53,2% | 304.359.150 | 55,5% |
| Otras Regiones | 59 | 8,1% | 38.529.401 | 7,0% |
| Extranjero | 41 | 5,6% | 64.599.873 | 11,8% |
| Total | 733 | 100% | 548.044.162 | 100% |

Nota: Sólo considera compras operacionales.

Directamente no nos suministramos desde algún proveedor que esté en **zonas de alto riesgo o conflicto.**

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

VALORES COMPARTIDOS CON NUESTROS COLABORADORES

Entregamos el Reglamento de Empresas Contratistas y Subcontratistas y las Políticas de SQM y sus filiales, a todos los colaboradores sin importar su tamaño al iniciar sus funciones en algún recinto de SQM. A través de este reglamento se les informa sobre los estándares que nos rigen, donde se estipulan las obligaciones y responsabilidades en la protección eficaz de la vida y la salud de todos los trabajadores. Adicionalmente, se realizan capacitaciones específicas en temas de seguridad a las empresas contratistas, con lo cual se busca contribuir a la prevención de riesgos, junto con alinear a los trabajadores con nuestro Código de Ética, Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos y los estándares establecidos. Además contamos con Procedimientos de Compra y Procedimientos de Contratación de Servicios.

El Procedimiento de Compra y el de Contratación de Servicios tienen como objetivo regular y estandarizar estos procesos, definiendo una metodología efectiva para la gestión y control de los productos y servicios que se adquieren. Estos procesos contemplan la solicitud de compra y/o servicio, la selección de las posibles fuentes de abastecimiento, el análisis de las alternativas y colocación del pedido o adjudicación del servicio; generación y seguimiento de la orden de compra, y pago al proveedor.

Al momento de buscar proveedores tratamos de hacerlo en las comunas o ciudades cercanas a nuestras operaciones, definiendo como

proveedores locales a quienes tienen su casa matriz en las comunas de las Regiones de Tarapacá o Antofagasta, según la cercanía con nuestras faenas impulsando y fortaleciendo las empresas de cada lugar.

La estrategia de abastecimiento de la compañía considera aspectos de seguridad y laborales, siendo requisitos indispensables la presentación de antecedentes como: pertenencia a una mutualidad, certificados de accidentabilidad, autorización para la subcontratación, exámenes de salud, cumplimiento con el código del trabajo y contrato a trabajadores, competencias del personal, certificaciones de equipos, entre otros.

Los proveedores son evaluados en diversas instancias, una de ellas son las visitas que realizan los ingenieros de abastecimiento a las dependencias de los proveedores, por la que consiste en ir a conocer las empresas locales que quieren ser parte de la cartera de proveedores de servicios de SQM. En estas visitas, se inspeccionan ítems como: infraestructura, equipo de trabajo, uso de elementos de protección personal, segregación de basura, jaulas de almacenajes, disposición final de los residuos, estantes de almacenamiento, puntos de encuentro, entre otros, que se revisan en terreno. Cabe mencionar que producto de las medidas de distancia social estas actividades se suspendieron en 2020 y, paulatinamente, se retomaron en el 2021.

También se realizan visitas a las empresas que ya cuentan con contrato con SQM, con el fin de fiscalizar e inspeccionar los aspectos ya detallados, con la diferencia que al encontrar observaciones se solicita que las corrijan. El año 2021 se inspeccionaron las instalaciones de los contratistas que se encuentran en terreno, levantando observaciones que deben corregir. Estas acciones, se retomaron lentamente debido a los protocolos sanitarios.

Además, en el 2021, se implementó la firma electrónica de los contratos a través de la Plataforma Jira, manteniéndose con esto un registro digital en línea y disminuyendo el costo del papel y correspondencia siguiendo los protocolos sanitarios.

Se realizaron talleres de capacitación y fortalecimiento al área de Contratos de modo de realizar una transformación interna hacia el modelo de Business Partners, para lograr una gestión efectiva y eficiente de Contratos.













Impulsando Buenas Prácticas

Desde la VP de Proyectos y Mantenimiento Potasio Litio, debido a la situación mundial durante el 2020 y 2021, se solicitó el apoyo de empresas inspectoras para la revisión técnica de algunos procesos de fabricación, con la finalidad de asegurar que se cumplan las normas establecidas en la fabricación como también lo proyectado en los planos de diseño.

Como resultado de este levantamiento se recibieron reportes del estado de avance en la fabricación, confirmación de procesos y, en algunos casos, desviaciones que debieron ser corregidas, todo lo anterior complementado con registros fotográficos.

En otros casos, y con la misma finalidad anterior, en que el equipamiento se encuentra concentrado en una sola ubicación, se solicitaron pruebas FAT, Factory Acceptance Test, a los fabricantes asistiendo personal de SQM de manera remota/virtual.

A nivel nacional, durante las visitas a proveedores no hemos detectado riesgos relacionados con el trabajo infantil y/o forzoso.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



IMPULSANDO A LOS PROVEEDORES LOCALES

Cada año participamos en las actividades impulsadas por la Asociación de Industriales de Antofagasta, AIA, por intermedio del Sistema de Registro, Evaluación y Calificación de Empresas Proveedoras de Bienes y Servicios, SICEP, como en las ruedas de negocios organizadas por la asociación, donde además participan las empresas locales de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, que desean ser proveedores de la minería, actividades que se desarrollaron en 2021, en su mayoría, on-line y presencial.

Continuamos junto a la Asociación de Industriales de Iquique, impulsando el Programa Más Proveedores Tarapacá, iniciado en 2012, que busca incrementar los mecanismos para generar oportunidades de negocios entre empresas proveedoras y mandantes del sector minero regional, entregándoles herramientas y capacitación a las empresas participantes. Adicionalmente, junto a AII, apoyamos un Programa de Desarrollo de Proveedores Agrícolas en la Provincia del Tamarugal, que considera asesoría agronómica y comercial, además de la incorporación de un “broker agrícola”, que pueda generar asociación, detectar nuevos negocios y apoyar la comercialización de productos agrícolas.

Debemos destacar que durante 2021 se mantiene la búsqueda y apoyo a diversas iniciativas en post de la innovación y el emprendimiento como Puerto Cowork en la comuna de Tocopilla, impulso a la reactivación económica de negocios en María Elena y Quillagua, entre otras, que potencian el comercio y las actividades productivas de las localidades cercanas a nuestras operaciones y que detallamos en el capítulo Junto a las Comunidades, en este Reporte.

Por el lado de la compra de partes, piezas y repuestos, nuestros principales proveedores corresponden a maestranzas locales con quienes habitualmente desarrollamos la fabricación local de partes y piezas especiales para equipos importados. Permitiendo por una parte a SQM acceder a materiales y repuestos con mejores plazos de entrega que los originales importados y, por otro lado, incentivando a los proveedores locales a desarrollarse internamente desde el punto de vista técnico, profesionalizando sus procesos de fabricación y control de calidad y realizando inversiones para prestar sus servicios a otros clientes en la zona.

Otra área de desarrollo local lo constituyen las empresas de reparación de equipos mayores, tales como servicios de reparación de motores eléctricos, bombas, jaulas, entre otros, los cuales han logrado desarrollar un nivel industrialización de alto estándar, consiguiendo con esto varias certificaciones internacionales relacionadas con la calidad de servicio de reparación y obteniendo representaciones de fabricantes internacionales para la intervención de los equipos de sus marcas.

Es importante destacar que aceptamos la entrega de póliza de garantía, en los casos en que los contratistas no puedan gestionar una boleta de garantía, siendo la póliza un gasto financiero menor en comparación a la boleta de garantía, lo que da más oportunidades a empresas de menor tamaño, o con menos espaldas financieras. También, se realizan pagos al contado o a 15 días a proveedores PYME, para los servicios gestionados para el área de logística.

ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

Estamos comprometidos con cumplir todas las leyes, reglas y regulaciones de los países donde operamos, actuando con los más altos estándares de integridad. Nuestro objetivo es construir relaciones honestas y duraderas con todos nuestros socios comerciales: proveedores, distribuidores, agentes, contratistas, subcontratistas, consultores, representantes, intermediarios, socios de negocios conjuntos y cualquier otro tercero asociado a la compañía o a cualquiera de sus subsidiarias de SQM alrededor del mundo.

Para lograr lo anterior, esperamos que nuestros socios comerciales cumplan con nuestro Código de Conducta para Socios Comerciales, comprometiéndose con los siguientes principios.

Derechos Humanos

Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos, conforme a la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU.

No Discriminación

Los trabajadores deben ser tratados con respeto y dignidad, sin diferencias por raza, color, religión, género, edad, nacionalidad, orientación sexual o discapacidad.

Medio Ambiente

Cuidar el medio ambiente. Se debe prevenir, minimizar y mitigar los posibles impactos medioambientales de manera oportuna y trabajar para asegurar que los recursos naturales sean usados responsable y eficientemente.

Trabajo

Apoyar y promover un ambiente de trabajo seguro y saludable para sus trabajadores, en cumplimiento con estándares nacionales e internacionales, entregando los recursos necesarios para alcanzar dicha meta.

Apoyar y respetar la capacidad de libre asociación de sus trabajadores y de negociar colectivamente en conformidad con toda legislación local aplicable.

SQM no acepta el uso de trabajo infantil ni de trabajo forzoso, en cualquiera de sus formas o maneras. Los socios comerciales se comprometen con la abolición del trabajo infantil y de todas las formas de trabajo forzoso y coacción, incluyendo toda forma de esclavitud moderna.

Anticorrupción

Trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. SQM no acepta trabajar con aquel socio comercial sancionado por lavado de dinero, financiamiento del terrorismo, cohecho o receptación.

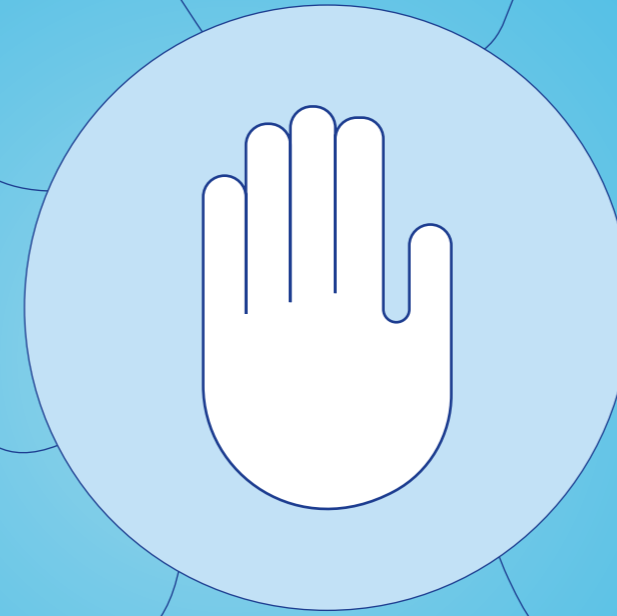
Los socios comerciales no pueden ofrecer, dar o recibir sobornos o pagos indebidos en conexión con su trabajo para SQM, para o de cualquier persona en cualquier momento o bajo cualquier razón, y nadie deberá solicitar u ofrecer sobornos o realizar pagos indebidos en representación de SQM, a alguien más.













Toda transacción contable y financiera relacionada con SQM deberá ser debidamente registrada, en razonable detalle, en los libros y registros contables del Socio Comercial.

Ninguno de los bienes de SQM puede ser usado para beneficio personal de terceros, ni usados para fines ilegales o inapropiados.

Libre Competencia

Los socios comerciales deben estar comprometidos a respetar las leyes sobre libre competencia, así como no formar parte de cualquier tipo de actividad cuya finalidad o efectos impidan o restrinjan la libre competencia, o que tienda a producir tales efectos.



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Además, durante el 2021, se trabajó en la elaboración de una Política de Abastecimiento Responsable, que esperamos publicar e implementar durante 2022, la que se basa en la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos.

Este documento considera cláusulas de sostenibilidad, Código de Conducta para Socios Comerciales, Priorización de Socios y Contratistas, Auto Evaluación de Proveedores, Herramientas de Identificación CAHRAS -Evaluación de Abastecimiento responsable en zonas afectadas por conflicto o de alto riesgo-. Además, de la solicitud de otros, como requerimientos ambientales.

Para la realización de la primera evaluación se espera invitar a los proveedores estratégicos para las operaciones, para evaluar la dinámica de la autoevaluación, tiempo y niveles de respuesta por parte de los proveedores, además de la dinámica de respuesta por parte de SQM y plazos de entrega de certificados, a fin de ir ajustando la herramienta a la realidad.

La Evaluación considera 6 temas:



Cabe mencionar, que los temas consultados en las encuestas son los que se encuentran considerados en la Política de Abastecimiento Responsable.

Los resultados y otras informaciones estarán disponibles para cada proveedor en una nueva plataforma para proveedores que comenzará a funcionar en 2022.

Contenido 410-1

Curso en Derechos Humanos

Durante 2021 se realizó un curso a los guardias de seguridad de la compañía sobre Derechos Humanos, el que trató sobre los principios voluntarios y el uso de fuerza. El curso se ofreció a 208 personas que comprende el 100% de los guardias de seguridad, de los cuales 160 terminaron la instrucción al 31 de diciembre de 2021.













Al terminar este ejercicio se van a procesar los datos obtenidos, para ver las necesidades de reinstrucción y la inclusión de los principios voluntarios en los procedimientos, con ayuda de expertos en derechos humanos, entre otras medidas.

- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤ Junto a las Comunidades
- 🤝 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO



Gestión de Cambio Climático

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Estamos comprometidos para trabajar por disminuir los efectos del cambio climático, temática que está integrada en nuestro Plan de Sostenibilidad, en sus metas, y medidas de mitigación a las cuales les damos seguimiento en los comités que se celebran cada dos meses, en los que participan representantes de diferentes áreas de la empresa, y es liderado por el gerente general y los vicepresidentes de la compañía, otorgándole una gobernanza. En este comité se tratan temas como medioambiente, comunidades, proveedores, proyectos, I+D (Investigación y Desarrollo) con una mirada de sostenibilidad.

Durante el 2021, hemos realizado la identificación y evaluación de riesgos y oportunidades ante escenarios futuros. Nos sometimos a una evaluación de cambio climático por Carbon Disclosure Project, CDP, obteniendo una calificación B, la que nos sitúa por sobre el promedio regional, de empresas de diversos rubros, en América del Sur -con calificación C- y nos iguala a el promedio del sector químico, el cual posee una calificación B. Con este resultado nos ubicamos dentro del 48% de las empresas que alcanzaron el nivel “gestión” dentro de nuestro sector, el sector químico.

Este ejercicio nos servirá de base para divulgar nuestra gestión según el estándar Task Force on Climate-related Financial Disclosures, TCFD, durante el 2022.

Asimismo, en agosto del 2021 enviamos nuestra carta de participación a HuellaChile manifestando nuestro compromiso a dar cumplimiento de manera voluntaria a:

- » Registrar nuestra organización y sus instalaciones, cuando corresponda, en el Sistema Sectorial “Huella de Carbono” en Ventanilla Única del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) del Ministerio del Medio Ambiente, a fin de acceder a la herramienta de cálculo de emisiones de GEI.
- » Designar recursos humanos para asistir y cumplir con las actividades anuales de HuellaChile.
- » Desarrollar la cuantificación de las emisiones y/o remociones de gases de efecto invernadero (GEI) de nuestra organización, de forma anual y utilizando la herramienta de cálculo de HuellaChile.
- » Elaborar un Informe de GEI en base a los resultados obtenidos de la herramienta de cálculo, utilizando el formato que HuellaChile proporcione.
- » Reportar nuestro Informe de GEI y Declaración de GEI a la administración de HuellaChile.
- » Permitir la difusión pública de nuestra Declaración de GEI por parte del programa.
- » Postular, en la medida de lo posible y de acuerdo a nuestras capacidades, a los distintos logos del Sistema de Reconocimiento de HuellaChile.

Dentro de los riesgos y oportunidades que hemos autoevaluado, y que estamos robusteciendo, encontramos:

Mecanismos de fijación de precio al carbono, en los países donde operamos. Por ejemplo: que en Chile, los límites de establecimientos afectos a este impuesto sean menores a 50 megawatts térmicos (MWt), por lo que el riesgo es que una mayor cantidad de operaciones estén afectas al mismo o que el impuesto actual cubra otros sectores industriales (impuesto indexado en el precio de los combustibles). Adicionalmente, otro riesgo consiste en un aumento considerable del impuesto al carbono con respecto al valor actual de 5 USD/tCO₂.



Que las zonas en las cuales operamos se acentúe el estrés hídrico, lo cual conllevaría una priorización del consumo humano que podría estar asociada a restricciones de nuestros consumos de agua, provocando implicancias en costos no previstos por compra de este recurso para suplir el requerimiento en nuestra operación.

Regulaciones internacionales, asociadas al cambio climático, que generen una barrera de entrada de nuestros productos a los mercados de destino. Por ejemplo: impuestos al carbono en la frontera.

Aumento de las obligaciones, o aumento de los objetivos de mitigación establecidas en los países donde operamos. Por ejemplo: Chile se comprometió a ser un país carbono neutral al 2050.



Riesgos Reputacionales:

- » El no cumplimiento de nuestros compromisos en materia de sostenibilidad, como la reducción de gases de efecto invernadero y otros, que impliquen no alcanzar certificaciones o bajar puntuación en evaluaciones ambientales, sociales o en materia de gobierno, podría generar riesgos reputacionales y afectación en los mercados.
- » Que nuestra exposición y vulnerabilidad a los riesgos del cambio climático, no esté controlada. Por ejemplo: ausencia de información sobre el grado de exposición de nuestros activos al cambio climático o ausencias de una estrategia de adaptación a los mismos.



Riesgos Tecnológicos:

- » Que la compañía no logre adaptarse a una economía baja en carbono, lo que significaría un costo no previsto, para alcanzar las metas. Por ejemplo: la transición del transporte a uno más sostenible, el cambio de calderas de combustibles fósiles a eléctricas u otros que considere un cambio tecnológico.



Riesgos Físicos:

- » Problemas de transporte de productos en Chile y otras partes del mundo de tipo logístico, debido al cierre de puertos.
- » En el puerto, marejadas, aluviones, aumento de costos por embarque de productos en puertos alternativos. Olas de calor asociado a la seguridad de los trabajadores. Viento de gran fuerza que provoquen pérdida de producto.
- » En el puerto, cambio en la biodiversidad en la costa que podría implicar un riesgo de llegada de nuevas especies de flora y fauna marina protegidas, agregando impactos ambientales nuevos a la operación que no se habían considerado antes.
- » Cambios en los patrones de precipitación y extrema variabilidad en los patrones climáticos: si es por aumento de las lluvias, podría afectar los costos, tiempos de entrega, planes de producción y riesgos físicos y materiales, entre otros. Aumento de las temperaturas medias que provoque un cambio en la eficiencia del proceso y salud de los trabajadores.
- » Riesgos físicos permanentes como: el aumento del nivel del mar que provoque problemas en los puertos, como Tocopilla, impidiendo la carga de productos y entrega a tiempo de estos a nuestros clientes.
- » Olas de calor, asociado a la seguridad de los trabajadores, riesgo de equipos.
- » Aumento de la gravedad y de la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos, como inundaciones, podría tener efectos en nuestras faenas productivas.
- » Lluvias extremas, pérdida de evaporación, pérdida de inventario que no abastezca la demanda, aumento de prima de seguros.
- » Riesgos de aluviones con corte de caminos, problemas de seguridad físicos, personas y equipos.



Oportunidades

- » Nuestros productos aportan a las soluciones al mundo de hoy y del futuro, es por esto que, en nuestra lucha por limitar el incremento de temperatura global a 1,5° es fundamental impulsar la electromovilidad, energía solar con almacenamiento, eficiencia hídrica, entre otras, cuyos insumos requieren de nuestros productos de litio, sales solares, fertilizantes, bischofita que contribuyan a estos desafíos globales.
- » Posibilidad de adaptarnos a las nuevas condiciones, junto con ser más eficientes en el uso de nuestros recursos nos permitirá, además una disminución de nuestros costos.
- » Trabajo colaborativo para los nuevos desafíos. La interacción con otros actores que apunten al mismo desafío es fundamental para crecer como compañía y liderar en materia de sostenibilidad y cambio climático lo cual genera beneficios positivos en la industria, nuestros clientes, proveedores y además en nuestros propios trabajadores al fortalecer el propósito de la compañía y generar las herramientas internas para ser mejores trabajadores.

En 2021 realizamos la identificación de riesgos físicos específicos para la operación de Salar de Atacama, cuyo insumo lo utilizamos para aplicar una herramienta que es parte del programa de Acción Empresas en la cual participamos. En este “Diagnóstico de Necesidades de Adaptación al Cambio Climático” realizamos la identificación de los factores expuestos ante cada amenaza derivada del cambio climático y la potencial afectación en las operaciones; de este trabajo algunas de las conclusiones preliminares son que como compañía estamos levemente expuestos a los riesgos físicos, ya que, a pesar de que las amenazas climáticas podrían impactar a las operaciones, no afectaría los resultados. Porque existen las medidas de protección que impiden daño a la producción, los despachos y costos directos; siendo más relevante los riesgos de transición. Estas temáticas esperamos profundizarla con mayor claridad en CDP durante 2022, conjunto con la cuantificación económica de los riesgos físicos y de transición a una economía baja en carbono.

Somos parte del programa Race to Zero

Durante el 2021, adherimos al programa Race To Zero, cuyo objetivo se basa en establecimientos de objetivos basados en la ciencia, science-based target setting SBTi. La campaña de la iniciativa es: “Ambición Empresarial para 1,5°C”. Comprometiéndonos como SQM a reducir las emisiones en todas nuestras actividades en línea con el Acuerdo de París, con planes de acción transparentes y objetivos sólidos a corto plazo.

Race To Zero es un movimiento global de las Naciones Unidas que reúne a actores no estatales en toda la economía global para tomar medidas inmediatas con el fin de reducir a la mitad las emisiones globales para 2030 y ofrecer un mundo sin carbono más justo y saludable.

Al participar en Race To Zero, en SQM tendremos que cumplir con cuatro requisitos:

- 1. Comprometerse:** alcanzar cero neto, lo antes posible y establecer un objetivo provisional de nuestra parte para la reducción del 50% para 2030 (Alcance 1 y 2);
- 2. Planificar:** dentro de los 24 meses posteriores a la adhesión, explicar qué medidas tomamos para lograr los compromisos provisionales y a más largo plazo;
- 3. Proceder:** tomar medidas inmediatas y significativas coherentes con los objetivos a corto y largo plazo especificados;
- 4. Publicar:** informar el progreso anualmente mediante la publicación de nuestros objetivos en una plataforma pública.

Por otra parte, continuamos con nuestro sistema de monitoreo en línea para informar a los grupos de interés sobre nuestras extracciones de agua y de salmuera, y los planes de monitoreo ambiental, en las operaciones de SQM en el Salar de Atacama. Esta iniciativa, la estamos replicando en las operaciones en Nueva Victoria y esperamos poder tenerla pública próximamente, y poder contar con ella en otras operaciones, como una práctica de transparencia y parte de nuestro camino para integrarnos a las industrias verdes.

En septiembre de 2020 comenzamos el proceso de autoevaluación en el estándar de minería responsable, Initiative for Responsible Mining Assurance, IRMA, en la operación Salar de Atacama, como primer paso hacia la certificación en este exigente estándar. En 2021 hemos iniciado la auditoría externa por parte de ERM CVS comenzando formalmente la fase 1 del proceso de auditoría, en la cual se revisó nuestra autoevaluación. A su vez, se está preparando la fase 2 en terreno que se realizará en 2022.

Colocación de un Bono Verde

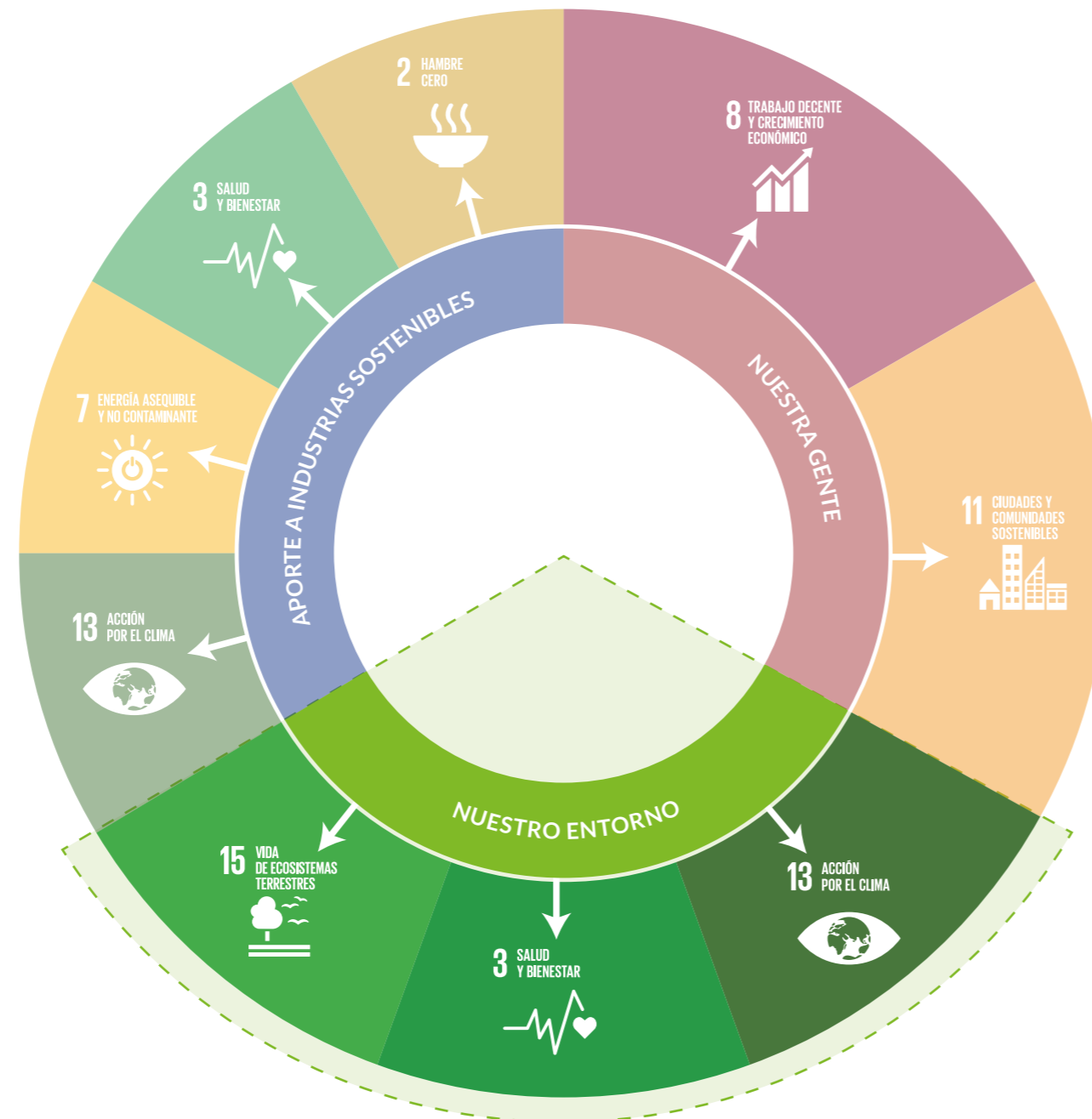
SQM colocó en los mercados internacionales, un bono verde no garantizado por US\$700 millones, a una tasa de interés anual del 3,5% y con vencimiento al año 2051, para financiar o refinanciar, ya sea en parte o en su totalidad, Proyectos Verdes Elegibles, que hayan sido recientemente completados, que estén en curso o que se realicen en el futuro.

Los Proyectos Verdes Elegibles incluyen gastos para el desarrollo, expansión, operación y mantenimiento de proyectos para extracción y procesamiento de litio y producción de hidróxido de litio y carbonato de litio, principalmente dedicados a aplicaciones en las categorías de transporte limpio y eficiencia energética, y pueden incluir la expansión de la producción en Chile de carbonato de litio e hidróxido de litio.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

A partir de nuestro compromiso con la sostenibilidad de nuestro negocio, y como parte del ejercicio de escuchar a nuestros stakeholders, surge la necesidad de impulsar un Plan de Desarrollo Sostenible, que responda a las nuevas exigencias y expectativas en materia ambiental, social y de gobierno.

En 2021, continuamos reforzando nuestro compromiso con el medio ambiente fijándonos metas en el mediano y largo plazo, las que están establecidas en el Plan.



EMISIONES:

Nuestro trabajo durante el período se ha concentrado en disminuir nuestras emisiones por producto.

Emisiones considerando alcance 1, 2 y 3 (todas nuestras emisiones)

- » General: Disminución de un 28% de nuestras emisiones respecto a las ventas del 2020 (tCO₂eq/MMUS\$) y disminución de un 9% respecto a la producción 2020 (tCO₂eq/ton producción total).
- » Reducción de un 6% de nuestras emisiones tanto de Li₂CO₃ y LiOH por tonelada de producción
- » Reducción de aproximadamente 1% de las emisiones por cada tonelada producida de productos fertilizantes de especialidad y sales solares.

AGUA:

Agua considerando indicador [m³/ton]

- » Reducción de un 27% consumo de agua directa de Li₂CO₃ y 20% LiOH por tonelada de producción.
- » Reducción de 4% consumo de agua MOP.
- » Reducción de fertilizantes y sales solares aproximadamente en 4% por tonelada de producción.
- » Inicio de etapa pre-costructiva de proyecto de yodo y nitratos, ORCOMA, que considera el uso de agua de mar para su producción.

RESIDUOS:

- » Puesta en marcha de Planes de gestión de residuos y reciclaje en las localidades: Reutilización de pallets y neumáticos, campaña de reciclaje de residuos domésticos en Nueva Victoria; puntos de reciclaje y capacitación en Tocopilla y María Elena; reciclaje de tapas de botellas para manufacturar ladrillos en Pedro de Valdivia; proyectos de reciclajes en Coya Sur, Salar de Atacama. Campaña de reciclaje de artículos electrónicos en Santiago.
- » Apoyo a las comunidades en la instalación de puntos de reciclaje en Tocopilla y María Elena, a través de la capacitación.

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

Nuestra Gestión Ambiental

En SQM trabajamos de manera consciente con el medio ambiente, nuestro actuar es guiado por valores y la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos, en la que plasmamos el compromiso con el desarrollo sostenible y con un estricto cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

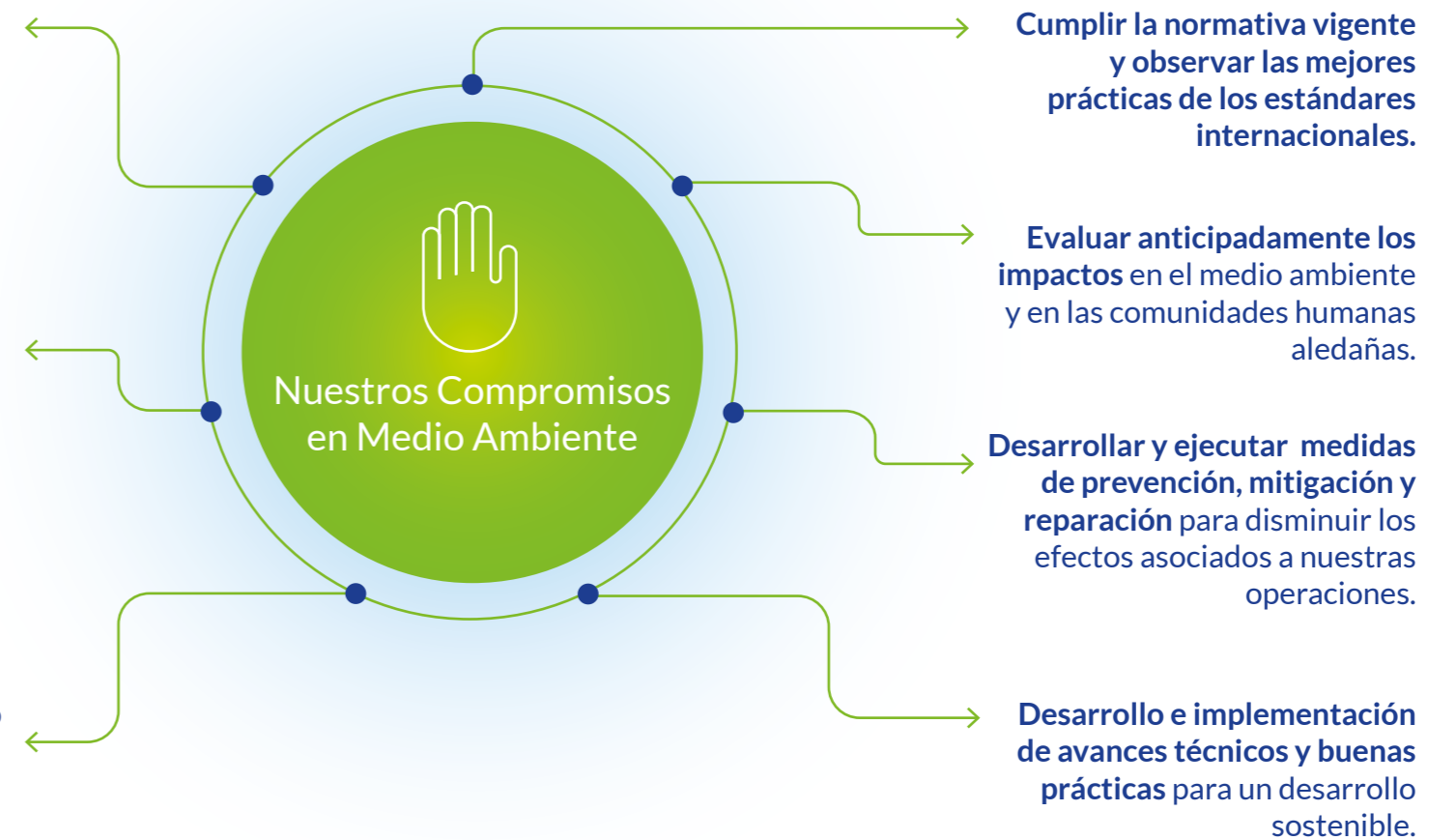
Evaluamos de forma rigurosa los posibles impactos de los procesos en el medio ambiente, la gestión responsable de los recursos naturales, el establecimiento de medidas de protección y prevención de la contaminación, y una eficaz política de monitoreo de las mismas. Para lograr un desarrollo con valor social compartido, que beneficie a las comunidades locales y al mismo tiempo vele por el cuidado de las personas, la biodiversidad y el entorno.

Compromisos derivados de nuestra Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos:













Preparación de nuestro personal, protocolos y tecnología para responder a eventuales emergencias ambientales.

Mejorar continuamente nuestro sistema de gestión ambiental basado en estándares internacionales.

Promover el involucramiento de las comunidades locales en la gestión ambiental de nuestros proyectos, desde su diseño, implementación y seguimiento de los compromisos asociados.



- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

En materia medioambiental, nuestro trabajo se focaliza principalmente en el norte de Chile, en la Regiones de Tarapacá y Antofagasta, que es donde se emplazan nuestras faenas productivas y donde se encuentran los minerales que dan vida a los productos de SQM.

Estamos perfeccionando nuestro sistema de gestión ambiental, con el objetivo de tener un mejor seguimiento de nuestras metas, como las comprendidas dentro del plan de sostenibilidad, parte importante de este trabajo es la implementación de la norma ISO 14001. A fines de 2021 logramos la certificación del Puerto de Tocopilla e iniciamos el proceso en las operaciones de Coya Sur. Durante 2022 esperamos certificar la Planta Química Carmen, Salar de Atacama. Adicionalmente, estamos avanzando en certificar nuestro Sistema de gestión de Salud y Seguridad Ocupacional en base a ISO 45001.

Durante estos años hemos adquirido un vasto conocimiento sobre los ecosistemas cercanos a las operaciones, lo que ha permitido la elaboración e implementación de efectivos planes de prevención, mitigación y seguimiento.

Hemos incorporado el monitoreo temprano y preventivo de diferentes variables ambientales en el diseño, construcción y operación de nuestras faenas productivas, con el fin de prevenir e implementar medidas de control y mitigación necesarias.

Todo esto acompañado de prestigiosas universidades y centros de estudios nacionales e internacionales como son: la Universidad Católica del Norte, Universidad Católica de Chile y DICTUC, Universidad de Miami, o como el Estudio del efecto del bombeo y de la inyección de agua en la calidad del agua en las lagunas de los puquíos. J. Wiertz, I. Godoy & Arumi J.L. SMI ICE Chile, 2018.

Somos capaces de identificar aquellos aspectos de relevancia ambiental en cada proyecto y evaluar sus potenciales impactos, lo que requiere un alto nivel de conocimiento del funcionamiento de los ecosistemas del área de influencia en que se desarrollan nuestros proyectos, de manera de poder gestionar y responder de forma anticipada ante cualquier potencial afectación. Cada uno de nuestros proyectos son sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, a diciembre de 2021 contamos con las autorizaciones ambientales de 65 proyectos, de éstos 14 corresponden a Estudios de Impacto Ambiental y 51 a Declaraciones de Impacto Ambiental.

SQM cuenta con planes de cierre para todas sus faenas productivas aprobados por la autoridad correspondiente, que incluyen criterios y medidas acordes a la normativa vigente.

Planes de Alerta Temprana

Contamos con Planes de Alerta Temprana, que es una herramienta de resguardo ambiental, ante la ocurrencia de anomalías durante la operación.

Los objetos de protección del PAT de Nueva Victoria, son:

- » Plantación de tamarugos sector Bellavista.
- » Bosques de tamarugos Salar de Llamara.
- » Puquíos Salar de Llamara.













El PAT fue diseñado como un sistema de toma de decisiones, que activa medidas preventivas. A la fecha no ha sido activado.

La operación de SQM en el Salar de Atacama se sujeta a planes de alerta temprana, definidos para los sistemas Soncor, Aguas de Quelana, Vegetación Borde Este y Peine, que permiten adoptar acciones de contingencia en forma anticipada, en particular, la reducción del caudal de bombeo de salmuera y/o agua, dependiendo del sector, en resguardo de los objetos de protección del Salar. Estas medidas permiten garantizar el funcionamiento natural del sistema.

Proyecto Tente en el Aire

A fines de 2021, la autoridad ambiental aprobó el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Tente en el Aire de SQM, el cual significa la ampliación de la planta de Yodo de Nueva Victoria y la incorporación de nuevas áreas de mina. Este proyecto lleva asociado una serie de compromisos de tipo bióticos como el rescate de reptiles, área de resguardo para la Golondrinas de Mar en sector Pampa Hermosa, áreas de resguardo de Gaviotín Chico en sector de la costa de Iquique con excusión de sitios que se está trabajando junto a Servicio Agrícola Ganadero SAG. Compromisos de educación ambiental con las comunidades, además de la implementación de señalética para los sectores de nidificación del Gaviotín.

Se han instalados estaciones de monitoreo de calidad del aire en Victoria y Colonia de Pintados y Pampa del Tamarugal las cuales se terminarán de asentar en el primer semestre de 2022.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  **Desarrollo Sostenible y Cambio Climático**
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Contenido 307-1/ RT-CH-530a.1

Proyecto Orcoma

Este proyecto se ubica en la comuna de Huara y aprobó su EIA en 2017. Tiene una serie de compromisos pre constructivos asociados los cuales se comenzaron a ejecutar en 2021, con perspectiva de iniciar la construcción del proyecto durante el primer semestre de 2022, la que estuvo condicionada a la autorización de permisos sectoriales.

Dentro de los compromisos encontramos: monitoreo de 6 meses de calidad del aire, los que partieron en octubre de 2021, en los sectores de Huara, Bajo Soga, Colonos Rurales, y estaciones de MPS -Material Particulado Sedimental- en Zapiga. A esto se suman las reuniones previas informativas con las comunidades cercanas al proyecto y visitas a faenas de SQM para conocer los procesos productivos de la compañía y compromiso de rescate de reptiles.

Actualmente se está a la espera de la obtención de permisos sectoriales ambientales, como el del Consejo de Monumentos Nacionales, que debe liberar sectores para el ingreso del personal de SQM.

Se comenzó en 2021 con la implementación de las medidas prioritarias y en el mes de enero 2022 se entregó el informe al Consejo de Monumentos Nacionales, con la implementación de las medidas y se está a la espera de su respuesta.

Fiscalizaciones, Programas de Cumplimiento y Multas Ambientales

Para el año 2021, la autoridad fiscalizó la Faena Nueva Victoria en dos oportunidades. Una de ellas fue la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Tarapacá, para verificar condiciones sanitarias del cierre del relleno sanitario y revisión del Plan de Manejo de Residuos Peligrosos. En cuanto al relleno sanitario, se emitió resolución definitiva de cierre.

Por su parte, la Superintendencia de Medio Ambiente, SMA, inspeccionó Puquios de Llamara, no encontrando observaciones. Además, solicitó información a la faena en dos oportunidades, relacionada con las pilas, pozas, producciones e información del incendio ocurrido en julio del 2021 en sector de Planta de Yodo. De este último incidente rendimos cuenta en el capítulo El Valor de Seguridad.

Durante el 2021, Salar de Atacama, recibió una fiscalización de la Dirección General de Aguas, DGA, quienes visitaron los 5 pozos de agua industrial para constatar el control de extracción. También, recibieron una fiscalización por el Servicio Nacional de Geología y Minería, SERNAGEOMIN, para revisar las medidas correctivas levantadas el 2020 con respecto a temas de seguridad.

Asimismo, nuestras operaciones Coya Sur, María Elena y Puerto Tocopilla, fueron fiscalizadas por la Superintendencia de Medio Ambiente, SERNAGEOMIN y por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, SSA. Las materias fiscalizadas corresponden a Declaración

de Emisiones por DS.138, estaciones de monitoreo por DS.61, agua y saneamiento - Plantas PTAS, Plan de Descontaminación María Elena y Planes de Cierre.

En Pampa Blanca antigua faena de SQM, durante el 2021, fuimos fiscalizados por la Dirección General de Aguas, DGA, sobre dimensiones de poza A9 y por la Superintendencia de Medio Ambiente, quien solicitó información de Calidad del Aire.

En relación con nuestras operaciones en Nueva Victoria, en el mes de febrero de 2019, la Superintendencia de Medio Ambiente aprobó programa de cumplimiento, en actual ejecución, suspendiendo el proceso sancionatorio iniciado en el año 2016. Esta decisión fue confirmada por el Tribunal Ambiental de Antofagasta en octubre de 2020. En cumplimiento de lo comprometido, en julio de 2020, ingresamos el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Modificación parcial del sistema de reinyección en los puquios de Llamara", el que se encuentra en evaluación (cabe mencionar que se publicó ICSARA N° 2).

Respecto a las operaciones en Salar de Atacama, el programa de cumplimiento que había sido aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente fue dejado sin efecto por el Tribunal Ambiental en diciembre de 2019. SQM presentó en noviembre de 2020 una nueva versión del programa de cumplimiento, abordando las observaciones formuladas por

la Superintendencia. No obstante, desde julio 2020 la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) dictó medidas provisionales, las que se han ido renovando mensualmente. A la fecha tenemos 4 medidas:













Operación del sistema de monitoreo en línea para la extracción de salmuera.

Operación del sistema de monitoreo en línea para la extracción de agua industrial.

Aplicar los umbrales de activación de fase I y II definidos para el Sistema Peine.

Restringir el caudal de salmuera a bombear a 1.280 l/s y el caudal máximo de agua industrial a bombear a 120 l/s.

Al cierre de este reporte, no hemos recibidos multas ambientales.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Desmantelamiento Pozo Camar 2

El desmantelamiento del pozo Camar 2 es un hito histórico e importante para la Comunidad de Camar, acción que fue posible gracias a un proceso de diálogo desarrollado en el marco del Convenio de Debida Diligencia, Cooperación y Sostenibilidad, suscrito entre la Comunidad Atacameña de Camar y SQM, en un proceso que se inició en 2020 y se concretó en agosto del 2021.

El pozo Camar 2 corresponde a uno de los cinco pozos de extracción de agua industrial subterránea, con un caudal máximo de 60 l/s autorizado por la RCA 226/2006, que calificó el proyecto “Cambios y Mejoras de la Operación Minera en el Salar de Atacama”.

Desde febrero de 2018, el pozo se encuentra fuera de operación, habiéndose retirado la bomba el 20 de enero de 2019, actividad informada a la SMA. Desde esa fecha, a pesar de que no cuenta con la bomba de extracción, se siguieron realizando las mediciones de niveles, y de calidad química, información entregada en el plan de seguimiento hidrogeológico -considerando 10.2 de la RCA 226/2006-.

En materia de control de extracciones, este punto cuenta con conexión en línea a la SMA y la DGA, de acuerdo con los instructivos de los respectivos organismos.

Las actividades de desmantelamiento contemplaron un desarme completo de la infraestructura evaluada ambientalmente, dejando de existir como infraestructura de extracción de aguas subterráneas, aspecto que se formalizó en el marco del programa de cumplimiento y en el proyecto que se presentó al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Debido al cumplimiento de la RCA 226/2006 en lo que respecta a la consideración del pozo Camar 2, como punto de monitoreo de niveles y parámetros químicos, se seguirá realizando conforme a la frecuencia indicada por la RCA y sus resultados continuarán siendo reportados.

Desmantelamiento pozo Camar 2

El desmantelamiento del pozo Camar es un hito histórico e importante para la Comunidad, siendo el resultado del proceso de diálogo desarrollado en el marco del Convenio de Debida Diligencia, Cooperación y Sustentabilidad, suscrito entre la Comunidad Atacameña de Camar, liderada por don Héctor Cruz y SQM Salar. El proceso se inició el año 2020 y se concretó en agosto del año 2021

Desde febrero de 2018, el pozo se encuentra fuera de operación. Sin embargo, el desmantelamiento y proceso de diálogo con las comunidades se concreto en agosto de 2021.



Biodiversidad, Ecosistemas y Evaluación de Impactos

Las operaciones de SQM se ubican en zonas desérticas donde existe una escasa biodiversidad. A su vez, se observan ecosistemas de gran valor ecológico en algunos sectores cercanos a nuestras faenas. En estos sectores hemos implementado planes de protección, seguimiento, monitoreo con alertas tempranas y controles, los cuales tiene un carácter de permanente, para cuidar del entorno.

En la Región de Tarapacá, en la comuna de Pozo Almonte se ubica nuestra faena Nueva Victoria, esta operación se encuentra cercana a la Reserva Nacional Pampa Tamarugal, sector de Bellavista, sector de Pintados y Salar de Llamara, y cuenta con un extenso plan de seguimiento ambiental.

En sectores aledaños a Nueva Victoria, encontramos servicios ecosistémicos como el Salar de Llamara, que es un sitio de interés para las comunidades de Huatacondo y Quillagua, el que se relaciona con el sector denominado “Puquios de Llamara”, como una zona de trashumancia, o desplazamiento anual de los rebaños desde las zonas altas destinadas a pastos de verano a las zonas bajas. A su vez, el grupo humano de Tamentica tiene expectativas sobre este sector, para el desarrollo del lugar como punto de interés turístico.

La Comunidad de Quillagua, también ha señalado que existe una relación con el río Loa, en la zona de Quebrada Amarga y el agua del sector de Puquios de Llamara, lo cual sería de su utilidad, por ser la desembocadura del río Loa, un lugar que ellos frecuentan para la recolección de camarones de río. Con la Comunidad de Quillagua tenemos una mesa de trabajo y estamos impulsando el desarrollo de un monitoreo conjunto.

Existe un Comité de Agua Potable Rural, que administra la planta de osmosis de la comunidad, con esta instancia SQM se relaciona a través de la Mesa de Trabajo Agua Potable Rural Quillagua. Como compañía apoyamos al Comité para ejecutar mantenciones y mejoras de la planta que abastece al pueblo de Quillagua con agua potable. La planta produce en promedio 40m³ diario, para lo cual cuenta con un acumulador que entrega el agua a la planta para luego suministrarla a la comunidad. En 2021 hemos entregado herramientas para la medición de la conductividad, pH del agua y acompañamos a los operadores con capacitaciones para el buen manejo de las instalaciones, adicionalmente se realizan muestreos semestrales de la calidad del agua que ingresa a la planta y la que sale del proceso.

Durante 2021 continuamos reuniéndonos en una Mesa Técnica de Trabajo con la Comunidad Indígena Quechua de Huatacondo a la que hemos presentado los monitoreos que realizamos como SQM. Esperamos durante el 2022 poder desarrollar actividades de monitoreos con esta comunidad, considerando que es un proyecto que no se ha podido concretar por las restricciones sanitarias en el contexto de la pandemia.













En la Región de Antofagasta, en la comuna de San Pedro de Atacama se ubica nuestra faena Salar de Atacama, esta operación se encuentra cercana a la Reserva Nacional Los Flamencos, específicamente de los sectores Soncor y Agua de Quelana.













En sectores aledaños al Salar de Atacama, encontramos servicios ecosistémicos en el borde Este del Salar de Atacama en los sectores de Vegas de Carvajal y Aguas de Quelana, donde las comunidades señalan que usan su agua, actualmente existe un proceso de sanción con la Superintendencia de Medio Ambiente. Estas comunidades del Salar de Atacama también poseen interés en el uso de la tierra.

Durante el 2020 firmamos convenios con la Comunidad Indígena Atacameña de Camar, el cual se mantiene vigente, con quienes integramos una Mesa Ambiental, en la que

participan la Unidad Ambiental de Camar con tres monitores de aguas, capacitaciones en hidrogeología y bióta, visitas a terreno y monitoreo conjunto; además de dos consultores externos: Enlace Agua y Más Ambiente, que realizan seguimientos bióticos.

Por su parte, con la Comunidad Indígena Atacameña de Toconao estamos trabajando en los Monitoreos Participativos, en los que las comunidades acompañan a la empresa a realizar los monitoreos del Plan de Seguimiento Ambiental.







-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global






Contenido 304-1/ 304-2/ 304-3/ 304-4

Áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad, presentes en las Regiones de Tarapacá y Antofagasta. Ubicación de las faenas productivas y oficinas de SQM en las Regiones.



-  Oficina
-  Faena Productiva SQM
-  Faena pre- construcción
-  Sitios Prioritarios
-  Sitios de las estrategias regionales
-  Lagunas

Áreas Protegidas

-  Santuario de la Naturaleza
-  Reserva Nacional
-  Parque Nacional
-  Ramsar Site, Wetland of International Importance
-  Reserva Marina
-  Áreas protegidas de vegas y bofedales de la DGA



FAENA NUEVA VICTORIA

Fauna asociada, especie en estado de conservación identificados en Faena Nueva Victoria.



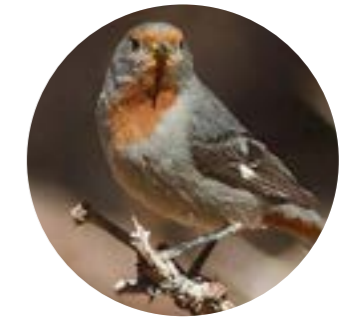
ZORRO CULPEO
(Pseudalopex culpaeus)
Preocupación menor



SALAMANQUEJA DEL NORTE GRANDE
(Phyllodactylus gerrhopygus)
Preocupación menor



CORREDOR DE PICA
(Microlophus theresioides)
Preocupación menor



COMESEBO DE LOS TAMARUGALES
(Conirostrum tamarugense)
En peligro



GOLONDRINA DE MAR NEGRA
(Oceanodroma markhami)
En peligro



GOLONDRINA DE MAR DE COLLAR
(Oceanodroma hornbyi)
Vulnerable



TAMARUGO
(Prosopis tamarugo)
En peligro

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

160 Golondrinas rescatadas en 2021.

Rescate de las Golondrinas de Mar

Las golondrinas de mar, con sus cuatro especies: negra, collar, chica y peruana, se encuentran en Tarapacá. Son aves marinas y en particular, la golondrina de mar negra se encuentra catalogada como especie en peligro de extinción, ya que en su periodo reproductivo eventualmente puede extraviarse e internarse hacia el interior, llegando en muchas oportunidades a sectores como es el caso de la faena Nueva Victoria de SQM.

Por este motivo, se elaboró un procedimiento para la adecuada manipulación, rescate y liberación de las golondrinas de mar extraviadas, el cual fue validado por el Servicio

Agrícola y Ganadero, SAG. Para brindar mayor protección, en su proceso de rescate y liberación, se dispuso de cajas y contenedores especialmente diseñados para su mantención y traslado en diversos sectores de la faena.

Durante el 2021, se han rescatado 160 ejemplares, de las cuales 141 fueron golondrinas de mar negra y 19 golondrinas de mar de collar. Todas ellas se encontraban principalmente en el sector de Planta Nueva Victoria y Campamento Iris.

Los rescates tuvieron su mayor concentración en el mes de abril y las especies han sido

liberadas en tres puntos definidos por el procedimiento que son: Playa Chauca, Palo Buque y Quintero, que se caracterizan por tener baja contaminación lumínica y encontrarse alejados de centros urbanos o caletas de pescadores.

Debemos destacar que se realizó una difusión del procedimiento a través de diferentes medios como correos electrónicos masivos, capacitaciones al personal en terreno, colocación de afiches en diversos lugares de las instalaciones, reforzamiento del compromiso con las jefaturas de las distintas áreas y entrega de reconocimientos a trabajadores.

Medición de Huella Lumínica

En forma complementaria al trabajo realizado para el rescate de las Golondrinas de Mar, en las operaciones de Nueva Victoria se realizaron una serie de recorridos para revisar la carga lumínica de día y de noche, con el objetivo de evitar que las golondrinas de mar lleguen al lugar y reducir la contaminación lumínica.

Debemos adoptar una serie de medidas asociadas a ajustar la iluminación según los requerimientos, de ahí la importancia de conocer las áreas, las labores que se desempeñan y tener un levantamiento lumínico.

Como parte de este trabajo se estableció el brillo del cielo nocturno, tomando como puntos de referencia las zonas de nidificación de las golondrinas de mar, para ir midiendo y registrando los niveles del brillo del cielo para cuantificar los cambios que se deben realizar, para el adecuado manejo de luminarias, tomando como base estándares internacionales de iluminación exterior y cuidado ambiental.

Actualmente, el tema de la contaminación lumínica se rige por el Decreto Supremo N°43, el cual sólo aplica en las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo, pero que se encuentra en proceso de actualización y se hará extensivo a todo el país. Además, dentro de sus principales cambios, incluye la incorporación de la biodiversidad como objeto de protección de la norma.

FAENA SALAR DE ATACAMA

Fauna asociada, especie en estado de conservación identificados en Faena Salar de Atacama.



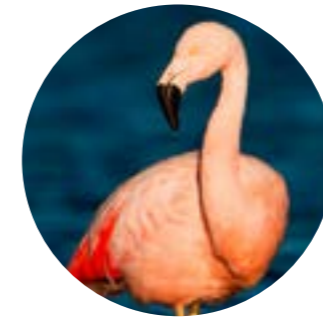
LAGARTIJA DE CONSTANZA
(Liolaemus constanzae)

Preocupación menor



MURCIÉLAGO OREJUDO MENOR
(Histiotus montanus)

Preocupación menor



FLAMENCO CHILENO
(Phoenicopterus chilensis)

Casi amenazada



CHULULO
(Ctenomys fulvus)

Preocupación menor



LAGARTIJA DE LA PUNA
(Liolaemus puna)

Casi amenazada



LAGARTIJA ANDINA (DRAGÓN GRANDE)
(Liolaemus erraneus)

Datos insuficientes



GAVIOTA ANDINA
(Chroicocephalus serranus)

Preocupación menor



ZORRO CULPEO
(Lycalopex culpaeus)

Preocupación menor

FAENA SALAR DE ATACAMA

Fauna asociada, especie en estado de conservación identificados en Faena Salar de Atacama.



SAPO ESPINOSO
(*Rhinella spinulosa*)

Preocupación menor



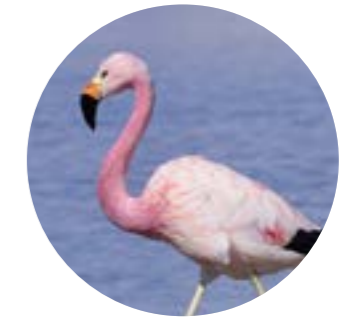
LAGARTIJA DE FABIÁN
(*Liolaemus fabiani*)

En peligro



MURCIÉLAGO COLA DE RATÓN
(*Tadarida brasiliensis*)

Preocupación menor



PARINA GRANDE
(*Phoenicoparrus andinus*)

Vulnerable



ZORRO CHILLA
(*Lycalopex griseus*)

Preocupación menor



LAUCHITA DE PIE SEDOSO
(*Eligmodontia puerulus*)

Preocupación menor



LAGARTIJA DE PAULINA
(*Liolaemus paulinae*)

Vulnerable

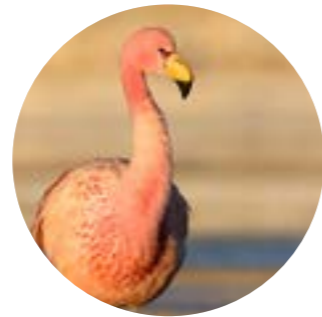


MURCIÉLAGO GRIS o MURCIÉLAGO DE ATACAMA
(*Myotis atacamensis*)

Casi amenazada

FAENA SALAR DE ATACAMA

Fauna asociada, especie en estado de conservación identificados en Faena Salar de Atacama.



PARINA CHICA
(*Phoenicoparrus jamesi*)

Vulnerable



SURI
(*Rhea pennata tarapacensis*)

Vulnerable



HALCÓN PEREGRINO
(*Falco peregrinus*)

Preocupación menor



NITROPHILA ATACAMENSIS
(*Nitrophila atacamensis*)

En peligro



ALGARROBO DEL NORTE
(*Prosopis alba*)

Preocupación menor















ALGARROBO
(*Prosopis flexuosa*)

Vulnerable



TAMARUGO
(*Prosopis tamarugo*)

En peligro

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Centro de Educación Ambiental en Salar de Llamara

En el sector del Salar de Llamara de la Reserva Nacional Pampa del Tamarugal, se construyó durante 2021 el Centro de Educación Ambiental (CEDAM) con la finalidad de relevar el patrimonio ambiental del lugar.

La construcción fue diseñada por un arquitecto local, quien consideró altos estándares de sostenibilidad, incorporando materiales de la zona. Eficiencia energética, el respeto por los materiales de la construcción y un diseño soterrado que no impacte visualmente el entorno, incluyendo una memoria bioclimática para prescindir de aire acondicionado.

Este centro es una gran oportunidad para el aprendizaje y la comprensión de los procesos naturales y culturales de la Pampa del Tamarugal, donde los visitantes durante todo el año podrán conocer este recinto que será guiado por guardaparques de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), y acompañado de un programa de Educación Ambiental apoyado por SQM.

El CEDAM es una iniciativa que se desarrolló en el marco de la resolución de calificación ambiental del proyecto Pampa Hermosa de la empresa SQM. Fue inaugurado en enero 2022 y será un polo de desarrollo turístico para la región, potenciando su riqueza y rescatando el valor científico de este salar.

Adicionalmente, el sector posee un sendero y estaciones informativas en las cuales se explica la biodiversidad que presenta este salar, destacando la existencia de especies de flora y fauna protegida, además las reconocidas cianobacterias que dieron origen a la vida en el planeta.

El Salar de Llamara es el único humedal

ubicado en la depresión intermedia de la región, que además es reconocido por poseer el último relicto de bosque nativo de tamarugo. Además, posee un acuífero muy importante y frágil, donde es posible apreciar tres lagunas o puquios, que emergen por la floración de aguas subterráneas y que es alimentado por diversas quebradas de la zona que sostienen la vida de este ecosistema.

Nuevas Áreas Verdes en Planta Química Carmen

En Planta Química Carmen, durante el 2021, implementamos un proyecto medioambiental verde. La idea buscó impulsar directa y concretamente nuestro nuevo valor corporativo: la Sostenibilidad.

El proyecto se desarrolló por etapas, y a fines de diciembre del 2021 se han intervenido 1.800 metros cuadrados con áreas verdes y/o jardines desérticos, los que han incluido mejoramiento de suelo, riego y plantación de diversas especies propias para climas desérticos, caracterizado por las bajas temperaturas, gran humedad y rocío, sumado a vientos que muchas veces sobrepasan los 20 km/h.

La iniciativa generó un lugar de trabajo más armonioso y en sinergia con nuestro entorno, dando vida a un gran espacio de áreas verdes al interior de la faena.



Gestión del Agua

Para SQM el uso responsable del agua es un aspecto relevante de sus procesos productivos, dada la escasez de este recurso en algunos lugares en donde se emplazan sus operaciones. Poseemos derechos de aprovechamiento de agua debidamente autorizados para nuestras operaciones, por lo que cumplimos con todas las exigencias y compromisos asociados. Asimismo, velamos de forma permanente por el manejo eficiente del agua que ocupamos, y la correcta gestión hídrica de los ecosistemas de origen, favoreciendo siempre la recirculación y optimización en los procesos. En la misma línea, implementamos monitoreos ambientales y planes de alerta temprana para asegurar el cuidado de estos ecosistemas, y en nuestro Plan de Sostenibilidad adquirimos compromisos específicos para la reducción del consumo y extracción de agua.

Con vistas a dar cumplimiento a nuestra gestión hídrica, hemos desarrollado los siguientes ejes de trabajo:



Fuentes importantes de agua para nuestras instalaciones de nitrato y yodo en Pedro de Valdivia, María Elena y Coya Sur son los ríos Loa y San Salvador que corren cerca de nuestras instalaciones. El agua para nuestras instalaciones de Nueva Victoria y Salar de Atacama se obtiene de pozos cercanos a las instalaciones de producción. Además, compramos agua a terceros para nuestros procesos de producción en las plantas de carbonato de litio e hidróxido de litio en Antofagasta, y también compramos agua potable de empresas de agua locales. No hemos experimentado dificultades significativas al obtener el agua necesaria para realizar nuestras operaciones.

Debemos señalar que el agua extraída no corresponde a agua dulce, según clasificación GRI.

Comunicamos a la autoridad de forma permanente los consumos de agua de los procesos productivos. No tenemos incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos con respecto a la calidad del agua. Además, se realizan estudios para identificar oportunidades de uso eficiente del recurso y se evalúan anualmente los indicadores de gestión en cada unidad operacional.

Algunas de nuestras medidas para el uso eficiente del agua son:

- » Recirculación al proceso productivo de las aguas tratadas provenientes de nuestras plantas de tratamiento de agua servidas. Estas son recirculadas al proceso de las

faenas de María Elena, Pedro de Valdivia, Coya Sur, Nueva Victoria y Salar de Atacama.













- » Recirculación de soluciones de proceso que reducen el consumo de agua fresca.
- » En Planta Química Carmen, el agua industrial suministrada proviene de los procesos de tratamiento de aguas servidas de la ciudad de Antofagasta, lo que ha permitido abastecer alrededor de 73% del consumo de agua industrial requerida en el proceso de producción. El consumo restante se realiza con agua comprada, proveniente de agua de mar desalinizada.

La extracción de agua fresca para fines productivos es objeto de estrictas evaluaciones ambientales, lo que permite prevenir efectos sobre receptores ambientales relevantes como vegetación, flora y fauna asociada a los acuíferos y fuentes de agua superficial donde la empresa cuenta con derechos de extracción de agua.

En conjunto con estos estudios, se diseñan y validan extensas modelaciones hidrogeológicas bajo la supervisión de expertos nacionales e internacionales, a partir de las cuales se efectúa un permanente seguimiento del comportamiento esperado de los sistemas.

Del total de los recursos subterráneos extraídos para Nueva Victoria durante el 2021 fueron reinyectados 877.836 m³, como parte de la medida de mitigación contemplada por el proyecto Pampa Hermosa en el Salar de Llamara, Región de Tarapacá.

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático**
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Plan de Sostenibilidad y Recurso Hídrico

- » Tenemos un compromiso de reducir nuestro consumo de agua continental, llegando a una disminución de 40% en 2030 y de 65% en 2040. En Salar de Atacama, el consumo de agua se ha reducido en un 50% a partir de 2021 y se mantendrá en la mitad de lo aprobado ambientalmente hasta 2030.
- » A partir de noviembre de 2020 reducimos nuestra extracción de salmuera en 20% y avanzaremos hasta disminuir en 50% la extracción de salmuera al 2028, conforme a lo comprometido en el Estudio de Impacto Ambiental “Plan de Reducción de Extracciones en el Salar de Atacama”, presentado a inicios de 2022.

Contamos con el portal <https://www.sqmsenlinea.com/> o Monitoreo en Línea en el Salar de Atacama, que comunica la información ambiental de nuestra operación en el Salar de Atacama a las comunidades y partes interesadas. Hemos diseñado e implementado un sistema que permite entregar información de nuestra extracción de agua, extracción neta de salmuera, y que funciona como un medio de verificación para autoridades y partes interesadas, respecto del cumplimiento de las obligaciones de extracción, basados en las reglas operacionales establecidas. Además, aporta datos de los registros históricos del seguimiento ambiental que realizamos en la zona, para evaluar y evitar potenciales efectos de nuestra operación, otros actores y fenómenos naturales como cambio climático en las zonas de protección.

Esperamos próximamente habilitar una plataforma similar que nos permita informar sobre estas variables, asociadas a nuestra operación Nueva Victoria.

Optimización consumo de Agua Industrial

La iniciativa “Optimización Consumos de Agua Industrial”, en la operación Salar de Atacama, es una muestra de las acciones que estamos realizando en las operaciones en pro de un desarrollo sostenible y amigable con el medioambiente.

La tercera Norma Fundamental de Sostenibilidad da cuenta del uso eficiente del agua, por ello se hace necesario garantizar procesos que permitan utilizarla del modo eficiente.

En base a esto, desde el 2020 y todo el 2021, se ha implementado un sistema el cual busca generar una mejora respecto a los consumos de agua industrial y aquellos desbalances producidos en dichos registros, propiciando una huella hídrica más sostenible.

Como resultado, se ha conseguido reducir un importante volumen de extracción y optimizar el uso de agua industrial, con acciones como:

- » El análisis de los consumos de agua en las distintas áreas productivas
- » La creación del “Informe de Oferta de Agua Industrial” por cada área de Salar de Atacama, con el objeto de tener un seguimiento y control de los procesos y operaciones que utilizan este recurso.
- » Se pasó de una “Oferta Estática” a una “Oferta de Agua Industrial Diaria”, para los turnos de día y noche, como una forma de adecuarse a las variaciones de la operación.
- » Se creó un “Estándar de Detención de Plantas”, en el que se debe informar el tiempo de detención y liberación de metros cúbicos de agua, para así utilizarla y realizar una oferta de agua industrial para áreas críticas, como Pozas y Servicios.
- » Se implementa el “Reporte Diario de Consumos de Agua Industrial”, el cual -mediante un dashboard automatizado- permite hacer un seguimiento de la extracción diaria, de los niveles de piscinas de agua industrial, los consumos diarios comparados con ofertas de agua, un detalle diario y semanal de los consumos por área; comparar la extracción de agua versus consumo real día.

EXTRACCIÓN Y CONSUMO DE AGUA

| Clasificación | Tipo | Unidad | Calidad SDT promedio(mg/l) | Ubicación Extracción | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|--|-------------|----------------|----------------------------|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Agua Superficial | Agua Salada | m ³ | >1000 | Río Loa, Río Salvador | 6.525.669 | 6.280.144 | 6.203.744 | 6.077.902 |
| Agua Subterránea | Agua Salada | m ³ | >1000 | Acuífero Pampa del Tamarugal/ Salar de Atacama | 23.749.455 | 23.758.474 | 24.952.894 | 22.868.545 |
| Agua de Terceros | Agua Dulce | m ³ | <1000 | Producida por Tercero | 1.610.488 | 1.438.821 | 1.413.909 | 1.187.623 |
| Agua Total Extraída | | | | m ³ | 31.885.612 | 31.477.439 | 32.570.547 | 30.134.070 |
| Agua Total Consumida | | | | m ³ | 31.007.776 | 30.619.358 | 31.813.209 | 29.839.633 |
| Agua Extraída de Zonas de Estrés Hídrico Alto o Extremadamente Alto | | | | % | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Agua Consumida de Zonas de Estrés Hídrico Alto o Extremadamente Alto | | | | % | 99% | 98% | 97% | 97% |

Nota: No extraemos agua marina ni producimos agua. Se ajustaron valores de años anteriores por actualización de base de datos.







Agua Consumida


| Agua Consumida | Unidad | 2021 | Meta DJSI 2021 |
|----------------------|----------------|------------|-------------------|
| Agua Total Consumida | m ³ | 31.007.776 | 31.813.209 |

Vertidos de Agua


| Operación | Tipo de Agua | Calidad SDT promedio(mg/l) | Ubicación del vertido | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|----------------|--------------|----------------------------|------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| Nueva Victoria | Agua salada | >1000 | Acuífero Pampa del Tamarugal | 877.836 | 858.081 | 757.338 | 294.437 |

Nota: Corresponden a aguas reinyectadas a la fuente por mitigación contemplada por el proyecto Pampa Hermosa en el Salar de Llamara, Región de Tarapacá.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad

 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático













 Junto a las Comunidades

 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos

 Anexos

 Verificación

 Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Contenido 303-2 (2018)/ 303-4 (2018)

Recirculación

Para optimizar el consumo agua realizamos la recirculación al proceso productivo de las aguas de descarte y tratadas provenientes de nuestras plantas de tratamiento de aguas servidas, reutilizando toda el agua. El agua reutilizada durante el 2021 se aproxima a 1.315.814 m³, correspondiente a una estimación operacional.

Por su parte, los residuos líquidos domésticos provenientes de las oficinas de Antofagasta

y del Puerto de Tocopilla, son dispuestos en la red de alcantarillado pública por lo que no se realizan vertidos de agua que afecten a la biodiversidad y hábitats protegidos. No generando vertidos de efluentes.

Durante el año 2021 no se registraron derrames significativos en suelo y cuerpos de agua (superficial o subterráneos) dentro de las operaciones y faenas productivas de SQM.

Aguas Servidas Tratadas Reutilizadas

| Operación | 2021 | 2020 |
|---|------------------|------------------|
| Salar de Atacama | 202.791 | 207.154 |
| Planta Química Carmen | 746.228 | 747.117 |
| Maria Elena, Coya Sur y Pedro de Valdivia | 366.795 | 351.028 |
| Total | 1.315.814 | 1.305.299 |

Recirculación Planta Química Carmen

Este proyecto de recirculación de agua en Planta Química Carmen -concebido en el 2018 y llevado a cabo el 2020- logra recuperar cerca de 280m³ de agua de rechazo por día.

El sistema funciona con agua de mar que llega directamente a la Planta de Tratamiento de Aguas de Rechazo, donde es desalada y purificada por Aguas Antofagasta, generando aguas servidas para su uso potable en la ciudad; luego de ello, nuevamente es tratada y bombeada por la empresa SACYR hasta las instalaciones de SQM, donde es purificada por segunda vez por un biorreactor de membrana, un sistema de ultra filtración y el proceso osmosis inversa.

Esto genera dos tipos de agua, una “ultra pura” -que va a las piscinas de producción de litio y otra agua que es de rechazo, que es tomada por nuestra planta TAR, para volver a ser purificada y obtener agua “ultra pura”, que es usada en riego y enfriamiento de escoria.

Dicho recurso es reutilizado cerca de 6 veces antes de ser dispuesta para la operación, aspecto único que solamente se desarrolla en la Planta Química Carmen de SQM.

El agua reutilizada en 2021 se aproxima a 1.315.814 m³, según estimación operacional.

Gestión de Residuos

En SQM tenemos presente que una forma de mitigar impactos en nuestro medio ambiente es la gestión eficiente de nuestros residuos. Nos hacemos cargo de éstos en conformidad con la legislación nacional, los compromisos ambientales adquiridos y alineados con las mejores prácticas de la industria.

Apuntamos a una gestión adecuada, minimizando su generación, valorizándolos y buscando que tengan un nuevo uso o una disposición final adecuada, reduciendo así el riesgo para la salud humana, el medio ambiente y las comunidades. De este modo, los ejes de trabajo corresponden a:



El manejo de los residuos es una tarea fundamental para nuestra compañía, la que realizamos tomando las medidas necesarias para que sea desarrollada de forma segura. Todas las empresas que realizan el transporte de los residuos y la disposición final de éstos cuentan con las autorizaciones correspondientes.

Hemos desarrollado planes y procedimientos de manejo de residuos, peligrosos y no peligrosos. Contamos con 8 bodegas de almacenamiento temporal de residuos peligrosos autorizados por la Secretaria Regional Ministerial de Salud, 6 bodegas autorizadas de almacenamiento temporal de residuos industriales no peligrosos y un lugar para la disposición de los residuos domésticos que se generan en las operaciones.

El 93% de los residuos industriales peligrosos y no peligrosos, incluidos los residuos domésticos y/o asimilables a domésticos y los otros residuos, que se generaron en las operaciones en 2021 fueron enviados a disposición final, en transportes autorizados, la diferencia equivalente se recicla o son utilizados para recuperación energética. El transporte de residuos peligrosos se realiza según la normativa vigente en Chile.

Los residuos sólidos domiciliarios son manejados en todas las operaciones y campamentos, y su disposición se realiza en rellenos sanitarios autorizados.

Durante el 2021 no hubo generación de residuos peligrosos cuya disposición final y/o tratamiento haya sido fuera de Chile. Cabe mencionar que se redujeron en 46% la generación de residuos peligrosos con respecto al año anterior, lo que va en línea con nuestras metas de reducción de residuos.

Como compañía buscamos dar prioridad al reciclaje o la reutilización, siendo nuestra última opción la eliminación de residuos, utilizando empresas autorizadas para esta gestión.

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

Generación de Residuos

| Tipos de Residuos | Unidad | Destino (dentro o fuera de las instalaciones) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|--------|---|-----------|------------|------------|------------|
| Residuos Mineros | | | | | | |
| Pilas Agotadas | Ton | Dentro | 5.273.957 | 18.516.294 | 38.737.483 | 22.735.064 |
| Sales de Descarte | Ton | Dentro | 8.106.420 | 7.417.533 | 4.901.616 | 4.067.086 |
| Residuos Industriales | | | | | | |
| Peligrosos | Ton | Fuera | 1.702 | 3.141 | 2.791 | 1.019 |
| No Peligrosos | Ton | Fuera | 3.718 | 1.682 | 837 | 957 |
| Domésticos y/o Asimilables a Domésticos | Ton | Fuera | 6.560 | 4.810 | 4.688 | 4.603 |
| Otros | Ton | Fuera | 118 | 190 | 1.061 | 1.624 |

Nota: Otros, corresponde a mezclas de residuos de construcción.

Puntos de Segregación de Residuos en Operación Coya Sur

Luego de un plan piloto, durante 2021 en faena Coya Sur comenzamos con la segregación de residuos industriales no peligrosos y domésticos. Para los residuos industriales no peligrosos, se distribuyeron 10 áreas o puntos de segregación que abarcan la totalidad de la planta o áreas generadoras.

Puntos destinados específicamente para la deposición de madera, chatarra o fierro, bidones plásticos, filtros, HDPE, correas transportadoras y escombros mixtos como despuntes de cables, gomas, filtros y para otros residuos industriales no reciclable.

Por otra parte, se instalaron siete puntos limpios para la segregación de residuos domésticos como latas de bebidas, botellas plásticas, cartón y papel, los cuáles son retirados de dos a tres veces a la semana y llevados al centro de acopio de la Fundación Mr. Barber de María Elena, donde los consolidan y envían a reciclaje final.

Para instaurar la cultura del reciclaje y la segregación de los residuos, se realizaron capacitaciones y charlas explicativas para que los trabajadores de Coya Sur tuvieran claro la forma correcta de depositar los desechos.

Puntos Verdes en Salar de Atacama













Uno de los aspectos más importantes del proyecto "Puntos Verdes", se relaciona con la materialidad y diseño de los 69 receptáculos instalados en diversos puntos de faena Salar de Atacama.

Los Puntos Verdes cuentan con tres contenedores, separados para botellas plásticas, papeles y cartones, y un tercero para latas de aluminio. Asimismo, para su reacondicionamiento, se reutilizaron materiales dispuestos en nuestras instalaciones, y su construcción corrió por parte de las personas de SQM, lo que entrega un valor agregado.

Cada estanque de almacenamiento tiene una capacidad de un metro cúbico y se encuentra reforzado con un maxisaco que permite un traslado más cómodo, eficiente y seguro.

En relación con el sistema de retiro y su disposición final, cuando se notifican que los receptáculos se encuentran en su máximo nivel de capacidad, el área de gestión de operaciones organiza el retiro y traslado de residuos hasta su disposición final, a cargo de la empresa Norte Sostenible.

Se espera que en el futuro ampliar esta iniciativa a comunidades vecinas a nuestra operación, como: Toconao, Talabre, Peine, Camar y Socaire.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Reciclación e-Waste

Cerca de 400 kilos en residuos electrónicos recolectó SQM en la cuarta versión de la Reciclación e-Waste -organizada por la oficina de Ingeniería para la Sostenibilidad (OIS) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) de la Universidad de Chile- y que busca recolectar residuos electrónicos.

El propósito de esta iniciativa es reacondicionar estos desechos electrónicos con el objetivo de donarlos a organizaciones sociales y escuelas. A través de la Fundación Chilenter, velan por el reciclaje y disposición segura de los componentes, mientras que la empresa Recimat se hace cargo de recibir insumos como baterías, plásticos y neutralización de ácido.

Las oficinas corporativas de SQM, en Santiago, aportó 392 kilos de desechos electrónicos, los cuales fueron recolectados a través de una campaña interna.

Nueva Vida a los Neumáticos

El 2021 retiramos 169 toneladas de neumáticos en desuso mediante el transportista Veratrans y la empresa de disposición final Morgan, esta última tiene la posibilidad de dar nuevos usos a los neumáticos como: Recauchaje para fabricación de nuevos neumáticos, biodiesel, o la utilización en terraplenes, juegos infantiles, pallets de caucho, entre otros.

Esta iniciativa apunta a la circularidad de estos residuos industriales, nuestra meta es que durante 2022 podamos retirar una cantidad equivalente a la de 2021.

Cambios de Lubricantes

Durante el 2021, la Superintendencia de Mantenimiento Salar de Atacama, evaluó un proyecto para cambiar el aceite lubricante mineral por uno sintético. De ser posible, se reducirá entre un 25% a 90% los residuos peligrosos asociados a las operaciones.

Mediante este hito, será posible efectuar el cambio del actual aceite lubricante, utilizado en el 70% de los motores emplazados en las diversas plantas de Salar de Atacama, específicamente en 189 reductores de velocidad; esto se traducirá en una verdadera revolución en materias vinculadas con el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el rendimiento de los equipos.

La función de los lubricantes -compuestos por aceites y aditivos- es evitar la degradación o desgaste de aquellas piezas que entran en contacto al estar en movimiento. En el mercado existen cuatro tipos de aceites lubricantes para utilizar en procesos vinculados con nuestras plantas: Minerales, Sintéticos de Alto Desempeño, Semi Sintéticos y de Ultra Alto Desempeño.

Un claro ejemplo de su eficiencia -especialmente en lo referente a la reducción de residuos- se relaciona con nuestro día a día, ya que actualmente el lubricante mineral debe ser cambiado cada 2.500 horas, lo que da cuenta de más consumo anual de aceite lubricante al año. En cambio, con el lubricante sintético, el cambio se podría realizar cada 10.000 horas, -un año y dos meses aproximadamente- es decir, menos consumo de aceite lubricante cada 12 meses; mientras que, con un lubricante de nanotecnología, la remoción se desarrollaría cada 25.000 horas,

o sea cada tres años, lo que significa un muy bajo consumo de aceite por año.

Durante el primer trimestre del 2022 se espera comenzar con la implementación formal de estos nuevos aceites lubricantes, ya sean los Sintéticos de Alto Desempeño o los de Ultra Desempeño.

Reciclando Desde el Origen

La reutilización de materiales en desuso es un buen punto de partida, bajo esta premisa, y con el objetivo de aportar con acciones que ayuden a reducir el impacto de los residuos, el área de Mantenimiento de Nueva Victoria construyó una

compactadora con material reciclado para botellas plásticas, la cual permite reducir en la mitad o hasta el 70% del volumen de este tipo de desechos para que luego sean reciclados a través de la Fundación Mr. Barber.

Esta iniciativa surge de la mano de las 6S que está implementando el Taller de Mantenimiento Planta, buscando desarrollar trabajos más eficientes, basándose en el orden e higiene, considerando la situación sanitaria actual.

Esta propuesta va en línea con los objetivos que SQM se ha planteado respecto de la sostenibilidad, adoptándola como su cuarto valor corporativo.



Gestión de Emisiones

Nuestros productos son utilizados en industrias que son fundamentales para el desarrollo humano y el bienestar de las personas. Por lo mismo definimos metas muy ambiciosas en términos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, GEI, considerando emisiones de alcance 1 y 2 e incorporando algunas de las categorías para aquellas emisiones alcance 3. Estas metas se encuentran reflejadas en nuestro Plan de Sostenibilidad. Los ejes de trabajo relacionados a emisiones son:

- » Mitigación a través de la cuantificación de nuestras emisiones de GEI según metodologías internacionales y verificadas periódicamente, en búsqueda de la gestión interna en cada una de nuestras faenas productivas para el cumplimiento de las metas de reducción comprometidas en nuestra estrategia de sostenibilidad. Dentro de nuestra gestión se incluye la identificación, evaluación e implementación de oportunidades tendientes a reducir consumos de energía y las emisiones de GEI junto con el seguimiento periódico de las mismas.
- » Adaptación de nuestras operaciones, procesos productivos y logísticos de acuerdo con las necesidades y los riesgos específicos de cada proyecto, incorporando el cambio climático dentro de los factores de evaluación periódica de éstos, de manera de identificar, evaluar y gestionar de forma exitosa posibles injerencias en éstos de los crecientes efectos del cambio climático.
- » Gestión de la generación bajo los criterios de cuantificación, caracterización, tratamiento y reducción de las emisiones, según la normativa ambiental vigente.
- » Búsqueda continua de alternativas para minimizar la generación de emisiones.

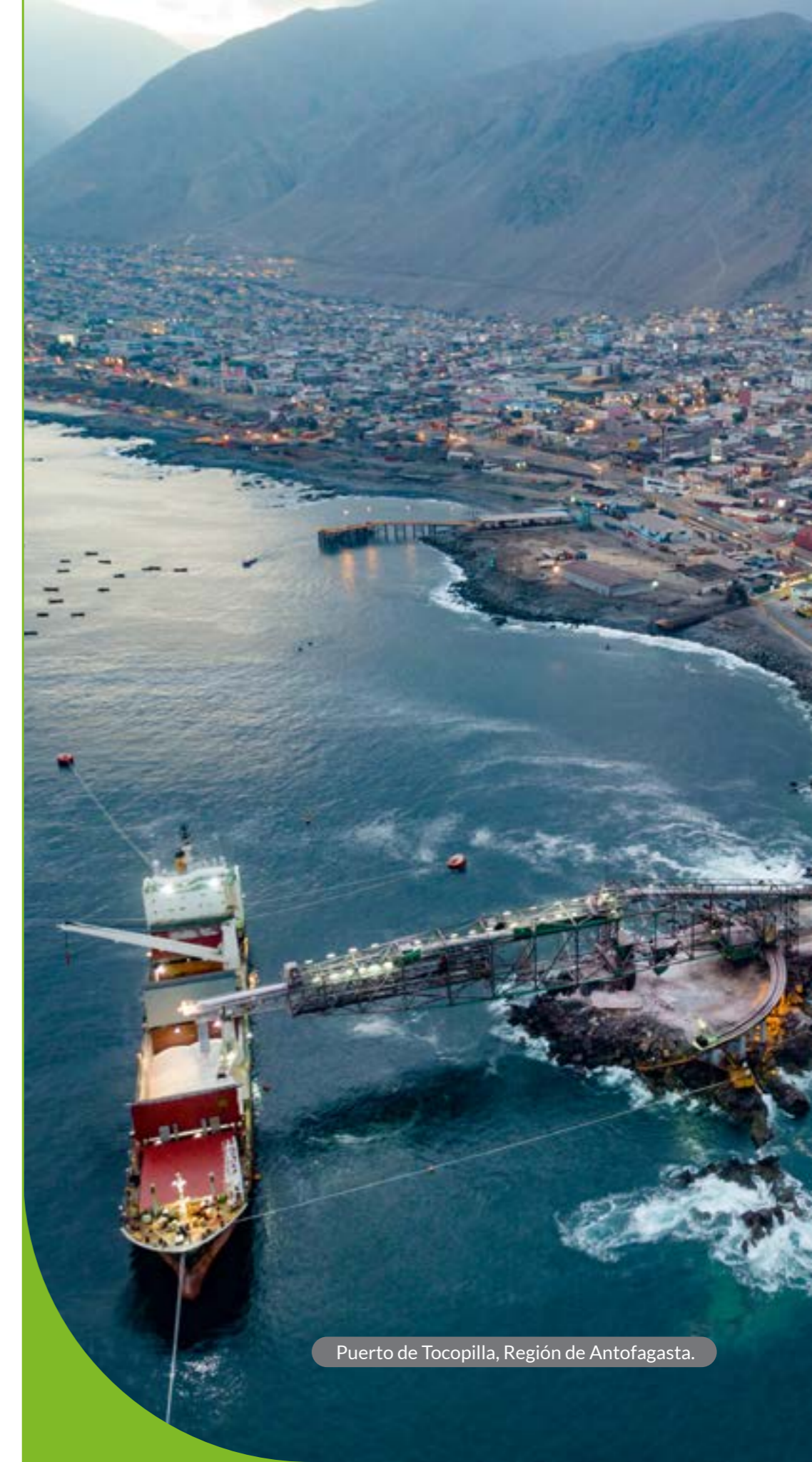
Realizamos una **ardua labor** para **manejar y vigilar las emisiones de material particulado MP10**, contamos con una vasta red de monitoreo de la **calidad del aire** en la localidad de **María Elena**, y somos parte de la red de monitoreo de calidad del aire en **Tocopilla**.

Monitoreamos las emisiones en todas nuestras operaciones, actividad que realizamos mediante una detallada predicción de los efectos ambientales identificados, la instalación e implementación de equipos de abastecimiento y un adecuado seguimiento de las emisiones.













Contamos con estaciones meteorológicas, las que son esenciales para monitorear los procesos de evaporación solar en las operaciones. Además, en SQM gestionamos planes de seguimiento ambiental y como parte de estos, se realizan mediciones isocinéticas a las salidas de chimeneas de los equipos, que forman parte del proceso productivo como secadores y calderas.

Hemos realizado una ardua labor para manejar y vigilar las emisiones de material particulado MP10, contamos con una vasta red de monitoreo de la calidad del aire en la localidad de María Elena, y somos partes de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire en Tocopilla.

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático**
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global



Puerto de Tocopilla, Región de Antofagasta.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Con respecto a los Planes de Descontaminación Atmosféricos para MP10 en estas localidades, la compañía ha implementado una amplia gama de medidas para cumplir con los compromisos de control y reducción de las emisiones:

» En María Elena, desde el 2007 a la fecha, se ha logrado reducir las emisiones de MP10 en 98,20% en la Planta de Producción María Elena. La disminución es producto de cambios operacionales implementados, los cuales han permitido mejorar significativamente la calidad del aire en la localidad cumpliendo con la norma diaria y anual de MP10. Las estaciones que incluyen la Red de Monitoreo de Calidad del Aire asociada al Plan de Descontaminación de María Elena, cumplen la Norma Anual de Calidad del Aire para MP10 (50µg/m³N) a partir del período 2010- 2012 en Estación Hospital y en Estación Iglesia a partir del periodo 2012 - 2014. Los valores obtenidos en las Estaciones Hospital e Iglesia a partir del período 2019 - 2021 se presentan a continuación:

Tabla Promedio Anuales y Trianales 2019 - 2021

| Estación de Monitoreo | 2021 (µg/m³N) | 2020 (µg/m³N) | 2019 (µg/m³N) | Prom. 2019 - 2021 (µg/m³N) |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------|----------------------------|
| Beta Hospital | 42,5 | 30,2 | 33,6 | 35,5 |
| Hi-Vol Hospital | 39,5 | 26,0 | 31,5 | 32,4 |
| Hi-Vol Iglesia | 37,1 | 27,8 | 34,0 | 32,9 |

» Para la ciudad de Tocopilla, las emisiones de MP10 generadas por las operaciones del puerto de SQM son menores frente a otras fuentes en el lugar. En el marco del Plan de Descontaminación Atmosférico de Tocopilla, se han cumplido los compromisos y ejecutado todas las medidas necesarias para mitigar sus emisiones.

Durante el 2021, la emisión de MP10 de las operaciones del Puerto de SQM fue de 3,94 ton logrando una reducción de 45% de MP10 emitido, en relación al año 2007. Al comparar estos resultados con los obtenidos en 2020 la reducción sigue siendo bajo lo comprometido en el Plan de Descontaminación.

Implementación de **boyas de medición y mareógrafo**, para el monitoreo de las **condiciones del mar**, para **asegurar embarques** y proyectar la condición marítima con **días de anticipación**. **Monitoreo medioambiental** del puerto a través de sensores que permiten llevar un **control de las condiciones ambientales y de calidad del aire en el Puerto de Tocopilla**.

GASES DE EFECTO INVERNADERO

SQM estima el total de su **Huella de Carbono** asociada a la suma de sus **procesos productivos** y **también en forma separada para varios de sus productos.**













La estimación de GEI considera desde los procesos extractivos del mineral hasta la obtención del producto terminado puesto en el puerto y el Alcance 3 considera artículos y servicios comprados corrientes arriba y transporte y distribución (corriente arriba y corriente abajo).

Las emisiones reportadas se encuentran bajo el control financiero, los gases incluidos son: CO₂, CH₄, N₂O. Hay que destacar que nuestras emisiones no están cubiertas por un cap & trade, pero sí por un impuesto en Chile que grava parte de nuestras emisiones. Asimismo, nos hemos puesto objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, como ser carbono neutral para: el litio, cloruro de potasio y productos de yodo para el 2030, y de todos nuestros productos para 2040, tomando como año base el 2019, esto implica una reducción del 90% y 10% offset de las emisiones al 2040. Las emisiones reportadas se encuentran en proceso de verificación por un tercero.

Actualmente el alza en las emisiones se debe a las ampliaciones de capacidad realizadas por la compañía, pero ocupando procesos más eficientes que nos han permitido reducir la intensidad de las emisiones.

| Emisiones de GEI | Unidad | Gases Incluidos | Objetivos DJSI 2021 | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|------------------------------|---|---------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|
| Emisiones Directas de GEI (Alcance 1) | Ton CO ₂ eq | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 305.506 | 286.562 | 271.008 | 244.795 | 235.268 |
| Emisiones Indirectas de GEI (Alcance 2) | Ton CO ₂ eq | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 537.215 | 509.108 | 476.552 | 404.498 | 385.320 |
| Otras Emisiones Indirectas de GEI (Alcance 3) | Ton CO ₂ eq | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 468.156 | 521.065 | 415.291 | 353.729 | 320.006 |
| Emisiones Totales (1, 2 y 3) | Ton CO₂ eq | CO₂, CH₄, N₂O | 1.310.877 | 1.316.735 | 1.162.851 | 1.003.022 | 940.594 |

Nota: Se modifica alcance 3 por cambio metodológico en la estimación del transporte y actualización de los factores de emisión de insumos. En el Alcance 3, las emisiones fueron más altas al target 21 debido al aumento de consumo de ceniza de soda de 147 Mton (2020) a 218 Mton (2021).













-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global













En el 2021 la emisión total de GEI fue de 1.316.735 ton CO₂ eq. desglosado en 286.562 ton CO₂ eq (Alcance 1), 509.108 ton CO₂ eq (Alcance 2) y 521.065 ton CO₂ eq (Alcance 3). Las emisiones GEI son estimadas con la metodología IPCC (IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories), y los factores utilizados para la energía eléctrica corresponden al contrato directo con la empresa generadora y los factores de emisión que nos reportan.

Intensidad de las Emisiones

| Emisiones GEI | Unidad | Consumo de la Organización (dentro/ fuera) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|------------------------------|---|------------------|------------------|------------------|----------------|
| Alcance 1 | Ton CO ₂ eq | Dentro | 286.562 | 271.008 | 244.795 | 235.268 |
| Alcance 2 | Ton CO ₂ eq | Dentro | 509.108 | 476.552 | 404.498 | 385.320 |
| Alcance 3 | Ton CO ₂ eq | Dentro / Fuera | 521.065 | 415.291 | 353.729 | 320.006 |
| Emisiones totales de GEI | Ton CO₂ eq | Dentro / Fuera | 1.316.735 | 1.162.851 | 1.003.022 | 940.594 |
| Producción | | Ton | 2.231.238 | 1.781.355 | 1.348.989 | 1.782.183 |
| Ventas | | MMUS\$ | 2.862 | 1.817 | 1.944 | 2.266 |
| Intensidad de Emisión por Producción | | Ton CO ₂ eq./Ton | 0,59 | 0,65 | 0,74 | 0,52 |
| Intensidad de Emisión por Ventas | | Ton CO ₂ eq./MMUS\$ | 460 | 640 | 516 | 415 |

Nota: La producción corresponde a productos terminados.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  **Desarrollo Sostenible y Cambio Climático**
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  **Desarrollo Sostenible y Cambio Climático**
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

OTRAS EMISIONES

| Otras Emisiones | Unidad | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|--------|---------|---------|---------|---------|
| Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) | Ton | 5.753,1 | 7.370,9 | 7.269,0 | 4.847,1 |
| Contaminantes del Aire Peligrosos (HAP) | Ton | 403,7 | 412,4 | 395,9 | 336,0 |
| MP | Ton | 2.122,9 | 2.582,1 | 2.502,9 | 2.426,8 |
| MP10 | Ton | 88,2 | 89,5 | 89,4 | 82,3 |
| MP2,5 | Ton | 83,5 | 84,6 | 84,1 | 74,5 |
| NOx | Ton | 1.072,6 | 1.086,8 | 1.093,6 | 1.011,4 |
| SOx | Ton | 1.390,1 | 1.469,2 | 1.351,1 | 1.139,1 |

Nota: Los valores de años anteriores que son distintos a lo informado en reporte anterior, se modificaron por cambio metodológico.

No aplica para nuestras operaciones los Componentes Orgánicos Persistentes (COP) ni las Emisiones de Sustancias que agotan la capa de Ozono (SAO).

Reforestación de Árboles en Chiloé

En línea con nuestro Plan de Sostenibilidad, que contempla, entre otras metas, la carbono neutralidad de la empresa en todas sus líneas de negocios en los próximos años, concretó una alianza con ÜÑÜ Acción Sostenible y Transportes Nazar, la cual consistió en la plantación de cinco mil árboles de especies nativas en zonas rurales y urbanas de Chiloé durante el 2021.

Los árboles plantados son especies nativas como el Canelo, Luma, Arrayán, Mañío, Tepú, Ulmo, Coigue o Tepa, y ya miden entre 30 a 120 centímetros, lo que equivale a 2 o 3 años de vida. Fueron transportadas en bolsas de origen vegetal, biodegradables y compostables, fabricadas en Chile.

Los cinco mil árboles aportarán a la mitigación de la emisión de diez mil toneladas de carbono equivalente, y su plantación se realizó en zonas rurales de Ancud -como la Estación Biológica Senda Darwin y terrenos en Huicha y Manao- y urbanas, como Plaza Castro Alto.

El trabajo conjunto es parte de la convicción de SQM de cuidar el medioambiente, reducir el impacto antrópico y contribuir a su conservación, lo que va de la mano de otras iniciativas colaborativas con sus contratistas.

SQM y ÜÑÜ Acción Sostenible realizarán un monitoreo científico del crecimiento de los árboles en todas las áreas intervenidas y visitas técnicas bimensuales en los terrenos reforestados.

PROYECTOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES

Durante 2021 implementamos un precio interno del carbono, logramos financiar iniciativas de reducción o mitigación de emisiones de GEI, como el proyecto de reforestación de árboles en Chiloé.

Reducción de Emisiones

| | 2021-2020 | | 2020-2019 | | 2019-2018 | |
|---|------------|------|------------|------|------------|-----|
| | Diferencia | % | Diferencia | % | Diferencia | % |
| Reducción de Emisiones por Alcance | | | | | | |
| Alcance 1 | 15.554 | 6% | 26.213 | 11% | 9.527 | 4% |
| Alcance 2 | 32.556 | 7% | 72.054 | 18% | 19.178 | 5% |
| Alcance 3 | 105.774 | 25% | 61.562 | 17% | 33.723 | 11% |
| Reducción de Emisiones por Intensidad de Emisiones | | | | | | |
| Ton CO ₂ eq./Ton Producidas | -0,06 | -9% | -0,09 | -12% | 0,22 | 42% |
| Ton CO ₂ eq./MMUS\$ de Ventas | -180 | -28% | 124 | 24% | 101 | 24% |

Cambio de Combustible de Diesel a Gas Licuado Propano (GLP)

Acondicionar equipos para que funcionen con gas y dejen de utilizar diésel es un gran avance en la reducción de la huella de carbono, durante el 2021 se materializaron el cambio de combustible diésel a gas de los secadores de Planta MOPGIII en Salar de Atacama.

Gracias a este proyecto, fue posible reducir en 47% la emisión de material particulado MP de los secadores de la MOPGIII y en 18% la generación de Dióxido de Carbono, CO₂.

Para dimensionar el impacto generado, la reducción de emisiones de CO₂ en la MOPGIII es equivalente a lo generado por 714 vehículos y a 58 casas en lo referente a MP.

Esta iniciativa nació el 2015 como un trabajo mancomunado entre las áreas de operaciones plantas y proyectos. Durante este primer paso, se realizó a la adquisición e instalación de una bombona para el almacenamiento de gas. Sin embargo, debido a la fuerte alza en insumos, este proyecto quedó detenido, para luego ser retomado el 2020 y continuarlo el 2021.

Calderas más Sostenibles

El departamento de mantenimiento de Pedro de Valdivia en 2021 realizó el acondicionamiento de las operaciones para hacerlas más eficientes y amigables con el medio ambiente, mejorando paulatinamente la planta de yodo.

Uno de los focos fue reemplazar las calderas utilizadas para producir vapor, el que será utilizado para generar la temperatura adecuada para operar los reactores químicos de la planta de yodo, las líneas de traspaso yodo y los rociadores de prilado.

Las calderas eléctricas, vienen a reemplazar a las que funcionaban con combustión, generando mejoras sustanciales en la producción, contribuyendo a mejorar la eficiencia y eliminar las emisiones por combustión que producían las antiguas.

Camiones Eléctricos de Alto Tonelaje en SQM

Durante el 2021 comenzamos a explorar las opciones para hacer que nuestras rutas logísticas sean bajas en carbono. Decidimos introducir el primer camión eléctrico de alto tonelaje de Chile, utilizado en minería a gran escala. Este camión circula en una ruta de 86 kilómetros desde la planta Coya Sur de la compañía en María Elena hasta el Puerto de Tocopilla, ruta que actualmente la realizan 90 camiones diésel, los que recorren unos 7.500 kilómetros al mes.

Estamos actualmente probando el alcance de estos camiones eléctricos, diseñados por Enel X, además de analizar su capacidad y operatividad. Si el proyecto tiene éxito, los e-trucks también se introducirán en la ruta que se realiza desde Planta Química Carmen a Salar de Atacama. Esta es la ruta de mayor tráfico para el proceso del litio, con 230 camiones en servicio.

Gestión de la Energía

En nuestros procesos utilizamos un alto porcentaje de energía solar, la que es fundamental en los procesos productivos de las pozas de evaporación solar de las faenas: Salar de Atacama, Nueva Victoria y Coya Sur.

Las operaciones de SQM obtienen su energía eléctrica de un contrato específico, conectado con el Sistema Eléctrico Nacional y de combustibles, priorizando el uso de aquellas alternativas más limpias. Cabe mencionar que no tenemos autogeneración.

Esta forma de operar implica una ventaja frente a otros procesos y sólo es posible porque en el Desierto de Atacama, donde se ubican nuestras operaciones, existen los más altos niveles de radiación solar provocando altas tasa de evaporación, facilitando los procesos de concentración de sales en las pozas, durante todas las estaciones del año y de forma continua.













Alrededor de 3.000 hectáreas, aproximadamente, corresponden a pozas solares que permiten capturar energía solar. La energía solar equivale a 91,3% de la energía requerida en las operaciones.

Contenido 102-48/ 302-1/ 302-2/ RT-CH-130a.1.

Consumo de Energía

| Tipo de Energía | Unidad | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|--|-----------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| Consumo Dentro de la Organización | | | | | |
| Consumo Combustibles de Fuentes no Renovables | GJ | 4.334.316 | 4.358.865 | 3.922.377 | 3.643.338 |
| Consumo Combustibles de Fuentes Renovables | GJ | 75.904.859 | 87.398.227 | 84.506.662 | 98.312.397 |
| Consumo Energía Eléctrica | GJ | 2.156.219 | 2.082.022 | 1.853.657 | 1.765.768 |
| Consumo Energético Fuera de la Organización | | | | | |
| Diésel | GJ | 770.715 | 722.712 | 533.387 | 321.216 |
| Gasolina | GJ | 0,03 | 0,04 | 0,05 | 0,06 |
| Energía Total Consumida (dentro y fuera) | GJ | 83.166.109 | 94.561.826 | 90.816.083 | 104.042.719 |
| % de Energía que proviene de la Red Eléctrica | % | 2,6% | 2,2% | 2,0% | 1,7% |
| % de Energía que proviene de Fuentes Renovables | % | 91,3% | 92,4% | 93,1% | 94,5% |

Nota: Se ajusta consumo de energía de Gasolina fuera de la organización por error metodológico en reportes anteriores.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Contenido 302-3

Intensidad Energética

| Tipo de Consumo (interno / externo) | Unidad | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|-------------------------------------|---------------------|----------|----------|----------|----------|
| Consumo Interno | GJ/Ton producidas | 2,91 | 3,62 | 4,28 | 3,04 |
| | GJ/MMUS\$ de Ventas | 2.267,58 | 3.544,79 | 2.971,74 | 2.387,28 |
| Consumo Externo | GJ/Ton producidas | 0,35 | 0,41 | 0,40 | 0,18 |
| | GJ/MMUS\$ de Ventas | 269,26 | 397,75 | 274,42 | 141,77 |

Nota: El cálculo de la intensidad no considera la energía solar.



Coya Sur, Región de Antofagasta.

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

INICIATIVAS DE REDUCCIÓN DE ENERGÍA

Primera Flota de Talleres Móviles Eléctricos

En Ruinas de Huanchaca, en la ciudad de Antofagasta, SQM junto a Andes Motor y Grandleasing presentaron los talleres móviles eléctricos Maxus con autonomía de 170 kilómetros. Se trata de la primera flota nacional de autos eléctricos adaptados y equipados con todo lo necesario para trabajos de mantenimiento en terreno.

Los equipos eléctricos están operando en 4 faenas productivas de SQM: Salar de Atacama, Planta Química Carmen, María Elena y Nueva Victoria.

Estos vehículos son un ejemplo tangible de que estamos comprometidos con la disminución de la huella de carbono a través de la electromovilidad.

Centro Logístico 100% Sostenible

Gracias a la acción del sol y el proyecto de la Subgerencia de Transporte y Distribución de Productos Terminados, el carbonato de litio es distribuido y despachado de una forma más sostenible y con una menor huella de carbono hacia los diversos rincones del planeta.

El proyecto consistió en el desarrollo y funcionamiento de un centro logístico 100% sostenible, en base a la utilización de 211 paneles fotovoltaicos.

Para esto, la empresa Mercosur, colaboradora de SQM, facilitó algunas instalaciones, donde se instalaron paneles fotovoltaicos para abastecer de suministro eléctrico.













La romana de pesaje fue la primera unidad implementada con paneles solares de hasta 3.300 KVA, y debido a su excelente funcionamiento, fue posible extrapolar a la iluminación perimetral y de bodegas, las cámaras de seguridad del recinto y posteriormente, las oficinas de operación.

El proyecto alberga cuatro bodegas con una capacidad nominal de aproximadamente 3.800 a 4.000 ton, y en los primeros meses del 2022, se espera finalizar la construcción de la quinta y sexta bodega, con lo cual se espera ampliar su capacidad a 6.000 ton.

A ello se suma, que todas nuestras operaciones en este centro logístico son ejecutadas con grúas a gas (4), o eléctricas (1), por lo tanto, no ocupamos equipos en base a Diésel dentro de nuestras operaciones.



- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Materias Primas e Insumos

La principal materia prima que requerimos para la producción de nitrato y yodo es el mineral caliche, el cual se obtiene de nuestras minas en superficie. La principal materia prima para la producción de cloruro de potasio, carbonato de litio y sulfato de potasio es la salmuera extraída de nuestras operaciones en el Salar de Atacama.

Otras importantes materias primas son el carbonato de sodio -usado en la producción de carbonato de litio-, ácido sulfúrico, keroseno, anti-aglomerante y agentes antipolvo, nitrato de amonio -usado en la preparación de explosivos en operaciones mineras-, sacos para el embalaje de nuestros productos finales, electricidad adquirida a empresas de generación eléctrica y gas natural licuado y petróleo para generar calor. Nuestros costos de materia prima incluyendo la energía -excluyendo el mineral caliche, salmueras del salar- representaron aproximadamente 15% de nuestro costo de ventas en 2021.

Desde el año 2017, estamos conectados a al Sistema Eléctrico Nacional, el cual provee electricidad a la mayoría de las ciudades e industrias en Chile. Tenemos varios acuerdos de suministro de electricidad firmados con los mayores productores en Chile, que se encuentran dentro de los términos del contrato.

Nuestras necesidades de electricidad son principalmente cubiertas por el Acuerdo de Suministro de Energía Eléctrica, suscrito con AES Gener S.A. De acuerdo con los términos del Acuerdo de Suministro de Energía Eléctrica, nosotros debemos comprar una cantidad de electricidad que exceda la cantidad estimada que consideramos que necesitaremos para nuestra operación. La cantidad en exceso es vendida a un costo marginal, que podría significarnos una pérdida material.

Para el suministro de gas natural licuado, GNL, mantenemos contrato con Engie por 5 años a partir del año 2019. Además, tenemos suministro de gas licuado del petróleo, GLP, con la empresa Lipigas en las operaciones de Salar del Carmen y en las plantas productivas de Salar de Atacama.

Obtenemos nitrato de amonio, ácido sulfúrico, keroseno y carbonato de sodio de varios grandes proveedores, principalmente en Chile y los Estados Unidos, de acuerdo con contratos a largo plazo o acuerdos generales, algunos de los cuales contienen estipulaciones para revisiones anuales de precios, cantidades y entregas. El diésel se obtiene bajo contratos que proveen combustible a precios de mercado internacionales.



Inversiones y Gastos Medioambientales

Realizamos importantes inversiones para la protección y conservación del medioambiente en los lugares cercanos a las operaciones y la protección de las comunidades vecinas. Por esto, en los últimos 3 años SQM ha realizado inversiones de MUS\$31.127 en 2021, MUS\$18.962 en 2020 y MUS\$17.063 en 2019.

Las inversiones en esta materia están asociadas principalmente al cumplimiento de compromisos ambientales relativos al seguimiento de variables significativas, operación de medidas de mitigación y otras actividades de gestión ambiental. Las inversiones ambientales se traducen en el manejo responsable de sustancias y residuos propios de las operaciones mineras y plantas productivas, y de sus condiciones ambientales y sanitarias, de acuerdo con la normativa.













Inversión/ Gasto Ambiental (MUS\$)

| Tipo de Gasto/ Inversión Ambiental | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Evaluaciones Ambientales | 7.516 | 1.852 | 835 | 512 | 1.175 |
| Sostenibilidad, Seguimiento Ambiental y Medidas de Mitigación | 8.139 | 7.566 | 6.757 | 10.202 | 6.491 |
| Mejoras en Condiciones Ambientales/ Higiénicas/ Sanitarias | 9.813 | 3.684 | 5.452 | 4.403 | 2.989 |
| Manejo de Residuos Domésticos e Industriales | 5.107 | 5.605 | 3.836 | 4.221 | 4.111 |
| Manejo de Sustancias Peligrosas | 552 | 255 | 183 | 539 | 489 |
| Gasto Total | 31.127 | 18.962 | 17.063 | 19.877 | 15.255 |













Charlas en Sostenibilidad

Durante el 2021 continuamos con el ciclo de charlas basadas en nuestro valor de la Sostenibilidad. Las actividades se enmarcaron en el contexto de sociabilizar el nuevo valor de SQM entre los trabajadores y trabajadoras de la empresa.

Estos talleres fueron los primeros de una serie de charlas que el área de sostenibilidad está impulsando para que todos los trabajadores se informen sobre el compromiso que SQM adquirió, basados en principios de Pacto Global de la ONU. Las charlas Nuestro Valor de la Sostenibilidad bajo el eslogan “Construyamos el futuro hoy”, contaron con una participación de unas 1.715, con un promedio de 286 personas por charlas. Se realizaron 6 charlas: Sostenibilidad Emisiones, Charla Sostenibilidad Agua, Economía Circular, Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos, Certificaciones ESG y Charla Comunidades, con cuatro repeticiones en promedio por cada charla.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Otras Iniciativas de Sostenibilidad

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

La Ruta Verde del Transporte Terrestre

Giro Limpio es un programa nacional voluntario, administrado por la Agencia de Sostenibilidad Energética, que busca certificar y reconocer los esfuerzos realizados por las empresas de transporte de carga en el ámbito de la sostenibilidad y la eficiencia energética.

Trabaja en la detección de estrategias para aumentar el porcentaje de carga movilizada en empresas transportistas y en la detección de oportunidades de mejora para hacer más eficientes energéticamente a las flotas, certificando a las empresas que prefieren a los transportistas que cumplan con estos requisitos.

En las Operaciones de Coya Sur y Salar de Atacama se trabaja con tres empresas de transportes: Nazar y Astudillo que ya se encuentran certificadas; y Coseducam, que comenzará su proceso de certificación durante 2022.

Mediante la adopción e implementación de buenas prácticas, estrategias y tecnologías, esperamos en SQM lograr esta certificación; para ello, requerimos que -al menos- el 50% de la carga de nuestros productos entre faenas, se haga a través de empresas certificadas.

Somos parte de Cool Farm Alliance

En SQM decidimos sumarnos a la iniciativa que agrupa a millones de productores agrícolas en todo el mundo, orientando sus decisiones para disminuir sus impactos en el entorno.

A través de la herramienta Cool Farm, los agricultores pueden medir y evaluar toda su cadena de valor, y así tomar decisiones más informadas, para reducir sus impactos al entorno.

En SQM nos sumamos a esta organización en mayo del 2021, para contribuir en su objetivo de ayudar a los productores a medir y evaluar su impacto ambiental para buscar y conseguir una agricultura sostenible.

Deseamos seguir contribuyendo a la promoción de una agricultura sostenible, con productos de alta calidad para satisfacer los requisitos dinámicos y cambiantes de nuestros clientes, como los son nuestros fertilizantes que permiten aumentar la producción de una superficie y reducir la utilización de agua.

Talleres Sostenibles en Coya Sur













Desarrollamos nuevos espacios de trabajo que impulsaran la economía circular, por ello, que la primera iniciativa fue el de trasladar los talleres de mantenimiento de Obras Sanitarias, Distribución Eléctrica y de Ingeniería en Mejoras, desde la faena de María Elena a faena Coya Sur.

Este proyecto tiene dos líneas: el de la sostenibilidad -ahorrando en viajes, tiempos de traslado y reduciendo la generación de CO₂, en línea con nuestro compromiso de buscar carbono neutralidad- y acercar la supervisión a los puntos de trabajo para hacer más eficiente el tiempo y mejor la gestión.

Para su construcción se reutilizó estructuras metálicas de faenas de María Elena y El Toco. Una vez listo realizaron obras de ingenierías para adecuarlas a lo requerido por las áreas, refuerzos estructurales y puentes grúa, según los requerimientos de los talleres.

Contar con este nuevo espacio trajo un nuevo aire a todos los que trabajan en este lugar porque se fundó y se desarrolló con una mentalidad sostenible que tiene como base el reciclaje y la reutilización, lo que da pie para que en el futuro esta faena impulse nuevas iniciativas que permitan sostener una economía circular.



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



JUNTO A LAS COMUNIDADES



Comunidades Indígenas - Ciudadanía y Fomento al Patrimonio Cultural

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

Ejes de acción:



El sistema de gestión social está inmerso en las declaraciones relevantes de la compañía, nuestra Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos. La gestión social responde a procesos sistemáticos que son diseñados en base a los impactos y riesgos que generamos y que podríamos impactar en nuestras comunidades. A través de una serie de mecanismos de “escucha activa” incorporamos las quejas y expectativas en el planteamiento de nuestra estrategia de inversión social. Trabajamos en 4 ejes, educación y cultura, desarrollo social, patrimonio cultural e histórico y bienestar, salud y seguridad de las comunidades.

El centrarnos en estos ejes nos ha permitido potenciar nuestra labor en el tiempo y alcanzar experiencia, la que se vuelca en iniciativas de largo aliento, en las que se entregan herramientas a las comunidades para que ellas impulsen su propio desarrollo, co- construimos colaborativamente nuestros programas de desarrollo social.

Esta forma de trabajo también ha tenido sentido para nuestras comunidades:

Educación y Cultura: Ha complementado y desarrollado programas en temas que no están siendo atendidas por el sistema público de educación, en especial en las escuelas que están alejadas de los grandes centros urbanos o que su modalidad es multidocente, aportando a la calidad de la educación.

Desarrollo Social: Un destacado trabajo con agricultores en el desarrollo de proyectos agrícolas que consideran tecnología e innovación para la producción o resguardando su legado, dependiendo de la localidad. Se suma el desarrollo de proyectos de apoyo al emprendimiento y negocios, en los poblados con características más urbanas, otorgando alternativas de capacitación o acceso a fondos.

Patrimonio Cultural e Histórico: Proyectos de rescate patrimonial y puesta en valor, con bases en las raíces pampinas o el legado cultural indígena, dependiendo de la localidad, con presencia en territorios donde estos temas no son apoyados por otras empresas o el Estado, y se ve en peligro la conservación de un sitio o aspectos culturales tradiciones.

Bienestar, Salud y Seguridad de las Comunidades: Esta línea de trabajo nació a solicitud de las comunidades que necesitaban apoyo para impulsar proyectos deportivos o bienestar en sus comunidades, según las necesidades que ellos mismos detectaban. La compañía complementó este trabajo con el apoyo a instituciones que impulsaban deportes inclusivos, abarcando la promoción del fútbol femenino e iniciativas de inclusión de personas con discapacidad.

También, dentro de este pilar encontramos el apoyo a programas de salud, como la atención dental en carro móvil, y operativos; y los apoyos con profesionales y aporte en insumos, los que han sido muy requeridos especialmente durante la pandemia.

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

Nuestras operaciones se ubican en las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, en el Norte de Chile donde predomina un clima árido desértico. En esta zona los asentamientos humanos son distantes unos de otros. En los grandes centros urbanos, que son las capitales regionales, se concentra la mayor cantidad de habitantes, el principal medio de transporte entre ellas es sólo terrestre. Actualmente existen conexiones aéreas entre las capitales regionales y la ciudad de Calama con las ciudades de Santiago y Concepción, estas conexiones se han retomado a fines de 2021, luego de haber sido disminuidas producto de las medidas tomadas a consecuencia de la pandemia de Covid-19.

Los poblados cercanos a las operaciones de SQM son pequeñas comunidades, las que en general tienen una vocación agrícola, turística; portuaria en el caso de Tocopilla, o minera como María Elena, que es una oficina salitrera que data de 1926, que con los años se ha potenciado como prestador de servicios a la minería y como futuro polo de enclave turístico.

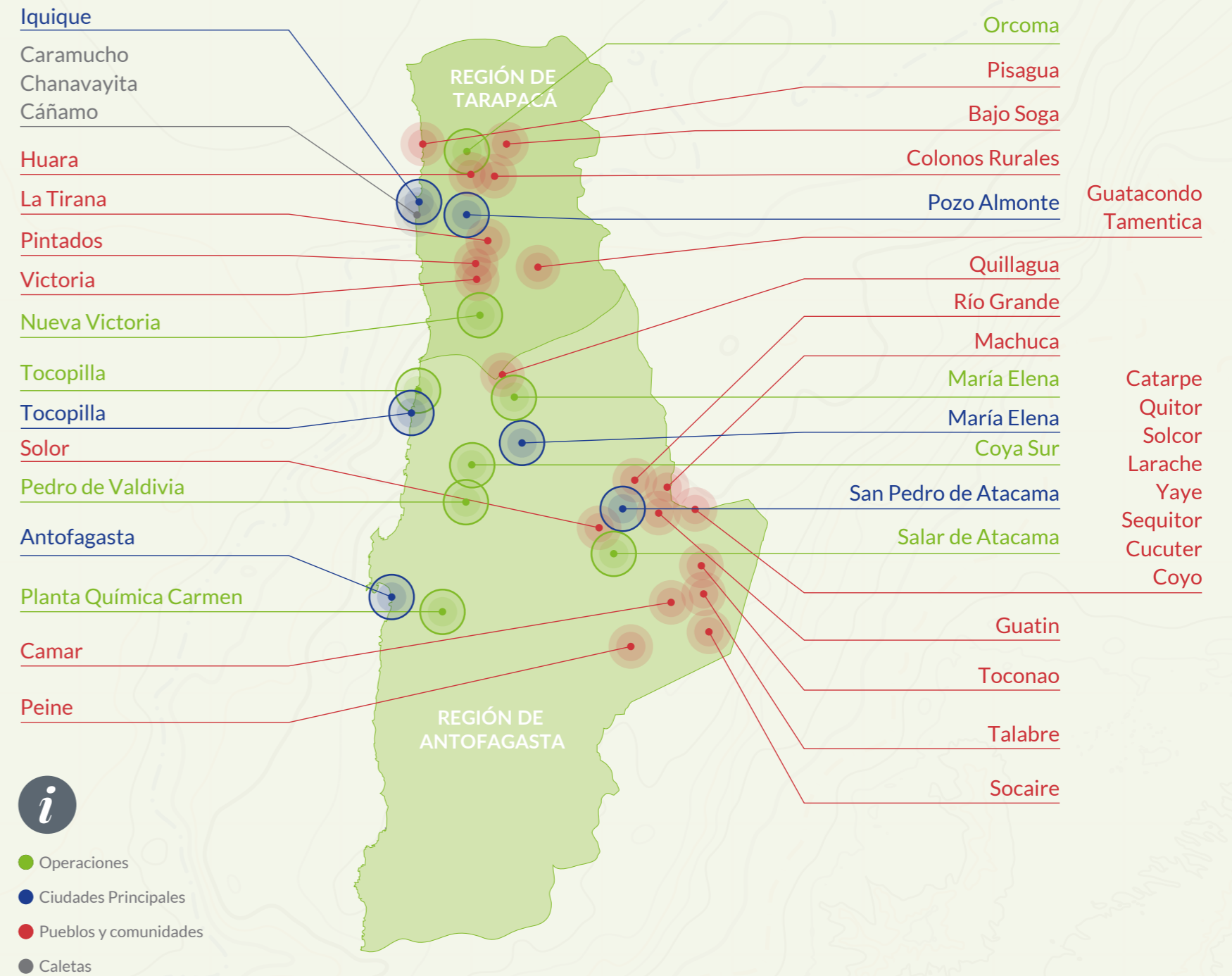
Durante el 2021 SQM inició el proceso pre-constructivo del proyecto de planta de yodo y mina llamado Orcoma, ubicado en el comuna de Huara en el Región de Tarapacá. Por este motivo comenzamos a trabajar con las comunidades de: Huara, poblado principal de la comuna; Bajo Soga, Colonos Rurales, comunidades agrícolas y Pisagua que es una caleta con desarrollo de pesca artesanal.

Debemos precisar que en la Región de Tarapacá, existe una predominancia de comunidades y asociaciones de las etnias Aymara y Quechua en espacios cercanos a nuestras operaciones.

La operación de SQM situada en Salar de Atacama, comuna de San Pedro de Atacama, convive territorialmente con comunidades indígenas, siendo las más cercanas 5 que están situadas al sur de San Pedro de Atacama: Peine, Socaire, Talabre, Camar y Toconao.

La organización local en términos políticos gubernamentales está liderada por el Municipio de San Pedro de Atacama, cuya creación data de 1980.

En términos de organización en base a pertinencia étnica y territorial, está liderada por el Consejo de Pueblos Atacameños, que agrupa a 18 de 21 comunidades del territorio.



- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

Cómo enfocamos Nuestro Trabajo en las Comunidades

Nuestro trabajo lo desarrollamos conforme a los compromisos con las comunidades, vecinos y medio ambiente establecidos en la Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos de SQM, en la cual se establece un compromiso con el desarrollo sostenible de nuestro negocio, y donde señalamos que: mantenemos una estrecha relación con las comunidades vecinas a nuestras instalaciones productivas, participando activamente de su desarrollo. Nos relacionamos de forma abierta, permanente y transparente con todos nuestros vecinos, en base a programas e iniciativas desarrolladas en forma participativa, de mutuo acuerdo, donde todos formamos parte de un objetivo común.

Entendiendo la dinámica de las relaciones sociales y los cambios continuos que hoy vivimos, estamos disponibles como compañía para revisar nuestra política de relacionamiento y convivencia con comunidades indígenas y no indígenas, considerando aspectos fundamentales como:

- » Incorporación del enfoque de derechos humanos y particularmente aquellos que responden a la pertinencia étnica de las comunidades.
- » Diálogo permanente, cercanía transparencia, buena fe y cumplimiento de compromisos.
- » Respeto a la organización y decisión de las asambleas y sus representantes.
- » Creación de valor compartido.
- » Generación de trabajo en conjunto para el desarrollo de proyectos y acuerdos formales.
- » Tener en cuenta y asumir que desarrollar relaciones comunitarias es un proceso con diferentes etapas.
- » Considerar las características culturales, sociales, territoriales específicas de las comunidades indígenas.
- » Disposición para revisar temas que son de interés para las comunidades, a pesar de ser complejos y que resultan necesarios, toda vez que son parte de su cosmovisión. Ejemplo de ello son los temas medioambientales y el impacto en sus pueblos.
- » Fortalecimiento del área de vinculación y relacionamiento con las comunidades, contar con profesionales locales, oficinas en el territorio y múltiples canales de comunicación.
- » Establecimiento de convenios formales de relacionamiento cuyos componentes incorporan los enfoques de DDHH, la sostenibilidad como un valor, la buena fe y mecanismos claros de resolución de conflictos, establecimiento de Mesas de Trabajo permanentes.





Colonia de Pintados, Región de Tarapacá.

Evaluación de Nuestra Gestión

Cada año realizamos acciones para medir nuestros programas e impactos, antes de generar nuevos compromisos, evaluamos iniciativas vigentes, su desempeño y aceptación, a través de la conversación directa con las comunidades, además de la aplicación de estudios de percepción y valoración de SQM en los territorios, como la Encuesta de Percepción e Imagen SQM Región de Tarapacá y Antofagasta realizados en junio y agosto de 2021, respectivamente, por la empresa Feedback.

En 2021, en complemento al estudio realizado con la metodología SROI, Social Return on Investment, en el ejercicio anterior, durante diciembre, con Gestión Más Humana Consultora, desarrollamos una evaluación cualitativa de 9 programas considerados relevantes; aplicando entrevistas, talleres de trabajo, recogiendo las opiniones de los usuarios de los programas, los ejecutores, y

acogiendo la sugerencia sobre como relevar y mejorar su continuidad.

En la comuna de San Pedro de Atacama, se realizó la evaluación de cada uno de los programas que ahí se desarrollan, en conjunto con las comunidades, en el contexto de las mesas de trabajo que se han conformados con las comunidades indígenas del territorio, instancia donde ellas, según su pertenencia cultural e interés de desarrollo proponen y evalúan los proyectos a ejecutar con SQM. Adicionalmente, el trabajo realizado en estas comunidades se implementó una autoevaluación en el marco del proceso de certificación de la norma IRMA, la cual será auditada en terreno para su futura certificación en el primer semestre de 2022.

Como parte de los controles y compromisos que tenemos en SQM, todas las operaciones y proyectos de ampliación son evaluados ambientalmente según los requerimientos de la normativa vigente, lo que ha considerado medir el impacto de las operaciones

en las localidades vecinas; realizando participaciones y consultas ciudadanas, consulta indígena u otros acercamientos a la comunidad, con personal propio, dando un sello diferenciador a nuestros Programas de Responsabilidad Social, sin recurrir a empresas externas y generando lazos permanentes.

Continuamos trabajando con el software M-Risk, para el registro de la gestión del área de relaciones con la comunidad, para sistematizar, evidencia y control de la gestión de la compañía con los vecinos, dejando registros uniformes de cada interacción.

Compromisos cumplidos en 2021, enuncidados en el Reporte anterior:

» Implementamos nuevas líneas telefónicas comunitarias, sumando a María Elena, Tocopilla en las localidades de Pozo Almonte y Huara, para recibir las inquietudes de la comunidad, generando nuevas redes que nos permitan no perder el contacto.

» Puesta en marcha de nuevas oficinas comunitarias en Huara, Pozo Almonte y Quillagua.

» Construimos y evaluamos con la comunidad, la habilitación de un “Portal de Comunidades” al cual se puede acceder través de la pagina web: www.sqm.com. Este sitio, recoge las dudas, quejas u opiniones de las comunidades, con el respaldo de un sistema de gestión, que considera tiempos de respuestas, investigación asociada y seguimiento de casos.

CONTENIDO 411-1

Durante el período reportado no hemos recibido denuncias u observaciones sobre violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.

MESAS DE TRABAJOS Y RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES E INSTANCIAS DE COORDINACIÓN MULTISECTORIALES VIGENTES EN 2021

Presentadas por comuna de Norte a Sur:

Huara

- » Mesa de Trabajo localidad de Huara
- » Mesa de Trabajo localidad de Bajo Soga
- » Mesa de Trabajo localidad de Pisagua

Iquique

- » Mesa de Trabajo Agrupación de Sindicatos Costeros N°1 Caramucho, N°2 Caramucho, Sindicato de Cañaño
- » Mesa de Trabajo Sindicato N°1 Chanavayita
- » Mesa de Trabajo Sindicato N° 2 y N°4 Chanavayita
- » Mesa de Trabajo Sindicato N°3 Chanavayita
- » Mesa de Trabajo Sindicato N°3 Caramucho
- » Mesa de Trabajo Junta de Vecinos Chanavayita

Pozo Almonte

- » Mesa de Trabajo Asociación Multiétnica Tierras de Jehová
- » Mesa de Trabajo Asociación Indígena Aymara Juventud del Desierto
- » Mesa de Trabajo Junta de Vecinos de Oficina Victoria
- » Mesa de Trabajo Comunidad Indígena Quechua de Huatacondo
- » Mesa de Trabajo con Familia Efrain Choque, Sector Bellavista
- » Mesa de Trabajo con Familia Sandra Vicentelo, Tamentica
- » Mesa de Trabajo Centro de Producción de Alfalfa (con CONAF y Asociación Indígena Aymara Campesina Pampa del Tamarugal)
- » Mesa de Trabajo Cooperativa de Crianceros y Lácteos de Tarapacá

Tocopilla

- » Mesa de Trabajo con el Sindicato de Pescadores de Tocopilla
- » Consejo Consultivo de Seguridad en Transporte Terrestre
- » Consejo Directivo El Puerto Cowork (con el Municipio de Tocopilla, Gobernación de Tocopilla y Fundación La Semilla)

María Elena

- » Consejo Consultivo de Seguridad en Transporte Terrestre
- » Mesa de Trabajo con la Comunidad Indígena Aymara de Quillagua
- » Mesa de Trabajo Público-Privada de María Elena (con el Municipio de María Elena y empresas mineras y de energías renovables)
- » Consejo de Seguridad Comunal
- » Mesa de Trabajo Agua Potable Rural Quillagua
- » Mesa de Trabajo Cooperativa Hidropónica de Quillagua

San Pedro de Atacama













- » Mesa Técnica de Educación con DAEM Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama**
- » Mesa de Trabajo Comunidad Atacameña de Toconao*
- » Mesa de Trabajo Comunidad de Cucuter*
- » Mesa de Trabajo Comunidad Atacameña de Talabre*
- » Mesa de Trabajo Ambiental con Comunidad de Camar*

Santiago

- » Mesa Mujer y Minería (con el Ministerio de Minería, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y Compañías Mineras)

* Mesas establecidas por convenios de cooperación y colaboración con dichas comunidades.

**Mesa realizada en 3 oportunidades durante 2021, por medidas sanitarias y cambio de director DAEM.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

2021 Inversión de SQM en las comunidades **US\$5.449.296**

| Aporte por Línea de Acción | Monto en US\$ |
|---|------------------|
| Educación y Cultura | 1.316.565 |
| Desarrollo Social | 1.810.965 |
| Patrimonio Cultural e Histórico | 264.874 |
| Bienestar, Salud y Seguridad de las Comunidades | 1.420.883 |
| Beneficencia* | 83.302 |
| Otros Proyectos** | 552.707 |
| Total | 5.449.296 |

* Beneficencia, corresponde a donaciones a obras sociales, que realiza la compañía.

**Otros Proyectos, aportes a las comunidades según las necesidades de cada territorio, que no están comprendidas dentro de nuestras líneas de trabajo comunitario establecidas por la compañía.

Nota: El monto presentado no incluye los costos de administración de SQM para el trabajo y desarrollo de proyectos comunitarios que asciende a US\$1.795.343.

APORTES COMPROMETIDOS POR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CORFO-SQM ASOCIADOS AL SALAR DE ATACAMA

Como parte de los compromisos adquiridos por la compañía en el marco del Contrato CORFO - SQM, en 2021 aportamos US\$ 9.884.621, correspondiente al aporte 2020 para el Gobierno Regional de Antofagasta, las Municipalidades de San Pedro de Atacama, María Elena y Antofagasta.

Este aporte es definido de acuerdo a las ventas de SQM salar y corresponden a los siguientes porcentajes de ventas anuales:

- » 1,3% Gobierno regional de Antofagasta.
- » 0,2% Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- » 0,1% Municipalidad de María Elena.
- » 0,1% Municipalidad de Antofagasta.

SQM adicionalmente a lo entregado al Gobierno Regional de Antofagasta y municipalidades ha aportado a la fecha US\$ 1.498.176 a CORFO para ser usados exclusivamente en el financiamiento de actividades de investigación y desarrollo I+D.

A esto se suman US\$1.573.150 de aporte a las primeras comunidades que firmaron convenio con CORFO.

Además, en el Contrato se definen los siguientes aportes que a la fecha no se han podido materializar al cierre de este Reporte, a la espera de indicación de la forma y distribución por parte de CORFO.

- » US\$36 millones para proyectos de inversión y fomento para el desarrollo sostenible de las comunidades del Salar de Atacama, los cuales ya se comenzaron a repartir a fines del año 2021 y se espera continuar durante el 2022.
- » US\$27 millones para el Centro de Tecnologías Limpias (I+D) de Antofagasta, correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020.

Desarrollo Social

ATACAMA TIERRA FÉRTIL

El Programa Atacama Tierra Fértil lo desarrollamos desde 2008, para impulsar iniciativas agro productivas en el desierto más árido del mundo.

Para nuestra compañía estos programas son parte de nuestra esencia, al ser el mayor productor de fertilizantes en el mundo, nuestra forma de trabajo es a través de expertos agrónomos de SQM, quienes colaboran de forma directa y asesoran a nuestros clientes, toda esta experiencia la hemos volcado para asesorar a las comunidades. El Programa Tierra Fértil está presente en las localidades de Pozo Almonte, Quillagua, San Pedro de Atacama, Toconao, Talabre, Socaire, Catarpe Río Grande.

Atacama Tierra Fértil entrega a los agricultores asesoría técnica y colaboración para desarrollar sus cultivos y producción, a través de un equipo de profesionales multidisciplinarios, proporcionando herramientas de innovación para mejorar cultivos y la comercialización de productos con un valor agregado o de alta calidad, siempre respetando las prácticas ancestrales del pueblo Aymara, Quechua y Atacameño presentes en el territorio.

A través de los años, este programa ha sido apoyado por entidades como: Gobierno Regional de Antofagasta (Proyectos FIC), Secretaría Ministerial de Obras Públicas de Antofagasta (Dirección de Obras Hidráulicas), Secretaría Ministerial de Agricultura de Antofagasta y Tarapacá, Fundación para la Innovación Agraria, FIA, Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, Corporación Nacional Forestal, CONAF, municipalidades de los territorios donde se insertan, asociaciones y comunidades indígenas de las localidades aledañas a nuestras faenas.

POZO ALMONTE

Desarrollo Unidad Productiva Ganaderos de la Pampa del Tamarugal

A través de la alianza establecida entre CONAF y SQM, los ganaderos de la Asociación Indígena Aymara Campesina Pampa del Tamarugal, desarrollaremos un espacio de 30 hectáreas de cultivo de alfalfa para complemento alimenticio del ganado local. Durante el 2021 realizamos la implementación de riego tecnificado en 15 hectáreas, concretando así el 50% del proyecto.













A esto se suma el trabajo de coordinación con CONAF para la implementación de 200 árboles para un cerco nativo endémico de la zona perimetral. Además, se trabajó en la elaboración de un estanque para 2.000 m³ de agua y la instalación de tuberías matrices para llegar a las diversas estaciones de riego.

La unidad productiva se concretará en su totalidad en tres años, en un sitio al interior de la Reserva Nacional Pampa del Tamarugal, en la comuna de Pozo Almonte. SQM generó el diseño de la unidad productiva de alfalfa y el financiamiento para la adquisición de los equipos, insumos y materiales. Esta plantación espera convertirse en una fuente de forraje y alimentación para el ganado de los miembros de la Asociación participante.

Estos avances se suman a la entrega de 4 máquinas trituradoras autónomas que les ayuda a complementar y acondicionar el alimento para sus animales, además de un kit veterinario con los insumos necesarios para sanear enfermedades de sus animales. Este aporte va acompañado de una asesoría técnica a cargo de un veterinario quien realiza 2 visitas al año y capacita a los ganaderos en la utilización del kit veterinario para dar las primeras atenciones de salud.



- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades**
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Centro de Investigación y Desarrollo Agropecuario Pozo Almonte

El Centro de Investigación y Desarrollo Agropecuario, posee un tamaño de más de 1.150m² y está ubicado en el camping “Los Pinos”, propiedad de la Municipalidad de Pozo Almonte. Posee dos recintos: uno destinado al cultivo hidropónico y para quesería, con resolución sanitaria y un camión frigorífico, para el traslado de quesos y lechugas sin perder la cadena de frío.

Esta iniciativa única en su tipo en la Región de Tarapacá, fue inaugurada en 2019 y tiene como objetivo el desarrollo de cultivos hidropónicos y la producción de quesos para el mercado local.

El objetivo del proyecto es capacitar a todos aquellos que quieran realizar sus propios cultivos hidropónicos sirviendo de guía, un piloto para definir procesos y técnicas más apropiadas para los productores.

Durante el 2021 recibimos la visita del Ministro de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Andrés Couve, quien recorrió las instalaciones y conoció el sistema de riego de raíz flotante, implementación que optimiza el rendimiento del recurso hídrico para la producción de diversas hortalizas hidropónicas bajo condiciones climáticas extremas.

Con el fin de perfeccionar sus conocimientos en la materia y conocer instalaciones distintas que aportarán a su aprendizaje, el Centro de Investigación también recibió la visita de 16 estudiantes de tercero y cuarto medio que cursan la especialidad agrícola en el Liceo Técnico – Profesional Lickan Antai de San Pedro de Atacama. Cabe señalar que en 2021 las visitas fueron restringidas productos de las medidas sanitarias.

Fomentando la Agricultura en Pintados – Pozo Almonte

Continuamos trabajando junto a los agricultores de la Colonia Agrícola de Pintados, con las organizaciones: Asociación Indígena Multicultural Tierras de Jehová y Asociación Indígena Aymara Juventud del Desierto.

Nuestro trabajo se ha orientado en fomentar las buenas prácticas agrícolas a través de asesores profesionales de SQM, para el mejoramiento de la estructura del suelo con el aporte de arena y lavado para recuperación agrícola. Apoyamos la implementación de riegos tecnificados para el ahorro de agua, entrega de equipos agrícolas para la preparación de suelos, aporte de semillas y plantas, todo esto acompañado de un programa de nutrición vegetal supervisado.

Durante el 2021 se entregaron 1.280m³ de arena, que beneficiaron a 8 familias agricultoras de la zona. Además se concretó, junto al esfuerzo de los propios beneficiados, el cierre perimetral del sector El Carmelo.













También, se implementaron 4 acopios de agua con una capacidad de 400m³ cada uno, 5 moto bombas, 3 moto cultivadores, 2 fumigadoras, 1.250 kg de fertilizantes, semillas certificadas y múltiples elementos de riego tecnificado. Todas estas acciones han logrado que las asociaciones del territorio, compuestas por agricultores y sus familias, generen una mayor competitividad.

Finalmente, 18 agricultores de la comuna de Pozo Almonte participaron del Programa de Desarrollo de Proveedores Agrícolas en Tarapacá, impulsado por SQM y la Asociación de Industriales de Iquique y El Tamarugal, AII, que buscó optimizar los procesos de comercialización de sus productos.

Proyecto Evaluado en 2021

Fortalezas:

- » 18 agricultores agradecidos del apoyo de SQM, que les ha permitido mejorar las tierras, contar con agua y potenciar su agricultura.
- » Los convenios se han mantenido a pesar de la pandemia. Destaca el rol de SQM durante los últimos años, por ayudar tanto en términos de alimentos, como en mantener y cumplir los convenios establecidos en las mesas de negociación.
- » Los acuerdos que benefician grupal e individualmente a los integrantes de cada asociación, lo cual les permite contar con activos, y asignar recursos propios para invertir en lo que cada agricultor requiera.
- » Proyectos agrícolas en funcionamiento con producción y comercialización activas, la cual varía entre asociaciones y agricultores.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

QUILLAGUA

Gestionando el Uso de Agua en Quillagua

Impulsados por devolver la continuidad hídrica de los vecinos de Quillagua y el fomento agrícola, el Gobierno Regional junto a SQM, la Fundación de la Innovación Agrícola, FIA, la comunidad quillagueña y la Municipalidad de María Elena, inauguraron a inicios de 2021 un tranque con capacidad para almacenar 30 millones de litros de agua que garantizará el consumo humano, agrícola y ganadero.

El tranque tiene una capacidad de acumulación de 30 millones de litros de agua provenientes del río Loa, y significó una inversión cercana a los \$180 millones de pesos. Es 100% ecológico, ya que posee un sistema de carga y descarga por gravedad. Su construcción comenzó hace un año, cuya obra estuvo a cargo de empresas y trabajadores locales.

Este proyecto nace en 2013, pero se inauguró el 2021 porque al iniciarse las excavaciones se encontraron piezas patrimoniales, por lo que se elaboró, aprobó y se ejecutó un Plan Arqueológico que fue autorizado el año pasado por el Consejo de Monumentos Nacionales. Esto, gracias al rol que jugó la Municipalidad de María Elena y la Comunidad Indígena de Quillagua, y otras organizaciones sociales.

Durante el 2021 el apoyo de SQM estuvo centrado en aumentar la capacidad del tranque para pasar de 30m³ a 40m³ y lograr un mayor flujo de agua que alimente la planta de osmosis que produce el agua que hoy consume el poblado.

Donación de 30 mil Hortalizas a la Comunidad

Desde que se desató la pandemia, los agricultores de la hidroponía vieron mermadas sus ventas rotundamente, y junto a ello surgieron más necesidades entre los vecinos. Fue así como SQM decidió comprar toda la producción de los invernaderos de Pozo Almonte y Quillagua del Programa Atacama Tierra Fértil de la compañía, las que en coordinación con autoridades, organizaciones sociales y el voluntariado corporativo de SQM, fueron distribuidas a comedores sociales y clubes de adultos mayores, entre otros.

Convenio Colaborativo de Quillagua y Ganaderos de Pintados

Los beneficiarios de la Comunidad Aymara de Quillagua junto a la Agrupación Juventud del Desierto de Pintados, realizaron un intercambio cultural colaborativo, con el objetivo de fortalecer las relaciones y contribuir al desarrollo productivo de ambas localidades.













En este contexto, los agricultores de Pintados realizaron una importante entrega de alfalfa a sus similares de Quillagua, para paliar la escasez de alimentos. Además, se consolidó una relación de cooperación en la entrega de semillas y productos agrícolas. Ambas comunidades son apoyadas por SQM.

Saberes y Sabores en Quillagua

En Quillagua se lanzó un nuevo ciclo del programa “Saberes y Sabores de Nuestra Tierra”, iniciativa impulsada por SQM que busca rescatar y difundir el arte culinario ancestral del pueblo Aymara, a través de sus participantes, destacando el valor del patrimonio gastronómico de la localidad, reviviendo tradiciones, celebraciones, ritos familiares y vivencias que se han transmitido de generación en generación, y que se plasman en exquisitas preparaciones y platos típicos.

Para este nuevo periodo destacan la implementación de dos nuevos espacios: un invernadero, donde las beneficiadas podrán producir sus propios insumos y un lugar de preparación y atención de público totalmente equipado.



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

SAN PEDRO DE ATACAMA

Programa de Producción Vino Ayllu, Vino en Alturas

Uno de los cultivos que más historia posee en Chile, es el cultivo de la vid, siendo una de las razones que se tiene como objetivo rescatar y aumentar las variedades y superficies de viñedos en diferentes sectores: Zapar, Valle de Puques, Toconao, Quito y Socaire, quienes han logrado constituirse legalmente en una Cooperativa.













Para esto, se implementó una estrategia técnica en los viñedos y bodega, aumentando los rendimientos y calidades de la uva y el vino, en un proceso que respeta las tradiciones y el medio ambiente, manteniendo la calidad y características especiales que nos entrega el desierto de Atacama, convirtiéndolo en un vino único, con una identidad local que se ha ido posicionando para su comercialización en diferentes mercados.

El trabajo realizado en las viñas durante los últimos años se traduce en un aumento de los rendimientos incrementándolos de 10,7 ton de uva vinífera cosechadas el año 2019 a 16,3 ton en el año 2021, en las diferentes variedades cultivadas como: Sauvignon Gris, Chardonnay, Moscatel de Alejandría, Moscatel Rosada, Pinot Noir, Côt, Syrah, Cabernet Sauvignon, Garnacha, Petit Verdot y la patrimonial cepa País. Además, como resultado, se han creado distintas marcas y líneas de vinos: Ayllu Vino Blanco, Ayllu Vino Rosé, Ayllu Vino Naranja, Ayllu Vino Dulce, Halaar Tinto y Halaar Premium, los cuales han sido reconocidos internacionalmente ganando medalla de oro en el “Mondial des Vins Extremes” de Italia 2021, en los vinos Ayllu Vino Naranja y Ayllu Vino Dulce.

En el año 2021, con el objetivo de aumentar la eficiencia y calidad en la vinificación se realizó la adquisición de maquinaria enológica. Con esto se podrá optimizar el porcentaje de rendimiento de las uvas y evitar la oxidación de los mostos. Además, se adquirieron cubas de acero inoxidable de distintos volúmenes para aumentar la capacidad de fermentación y la posibilidad de realizar manejos durante la fermentación, y así poder manifestar de mejor manera la calidad de las uvas en el futuro vino.

El formato de difusión del programa se adaptó al contexto nacional, realizando actividades digitales que pudiesen visibilizar el trabajo y resultados obtenidos, iniciativas como: el “1er Festival del vino de altura en San Pedro de Atacama 2021” y el “1er encuentro cultural entorno al rescate del patrimonio vitivinícola y las tradiciones Lickan Antay”.



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



Programa de Producción de Cultivo sin Suelo

Ubicado en la localidad de Socaire a 3.500 m.s.n.m, el programa de producción hidropónica de Socaire se ha mantenido por 6 años en funcionamiento. Este proyecto consta de un sistema de producción de lechugas hidropónicas bajo invernadero mediante raíz flotante en mesas de cultivo.

Su equipo de trabajo está conformado por mujeres de la localidad de Socaire, las que hacen posible desarrollar esta unidad de negocio. Las lechugas producidas son comercializadas en diferentes localidades de la comuna de San Pedro de Atacama.

Dentro de las ventajas que se pueden mencionar sobre la lechuga producida en Socaire es que es un producto proveniente de una zona con baja o nula presencia de plagas y enfermedades, resultando un producto sano debido a la baja cantidad de residuos

de agroquímicos presentes al momento de la cosecha. Además, es un producto que posee una baja huella de carbono, debido a la cercanía de los consumidores, y es producida por una comunidad indígena proporcionando aún más valor al producto.

En 2021 se cosecharon una cantidad cercana a las 1.500 lechugas mensuales las que fueron distribuidas en la localidad de Peine, Toconao y San Pedro de Atacama.

Con relación a las actividades efectuadas en el año 2021, estas estuvieron enfocadas en la entrega de insumos para la producción y apoyo técnico durante las visitas, por lo que permitió mantener la producción bajo los requerimientos de volúmenes de la comunidad.

En 2016 el programa fue replicado en la Comunidad de Talabre, ampliándose para













la producción de cultivos de fruto y hoja en sustrato vivo, permitiendo incluir a personal de la comunidad en el proceso. En el período 2020, se inició en conjunto con la Comunidad de Talabre el traspaso técnico y administrativo del proyecto, lo que se concretó en los primeros meses del año 2021.

En 2020 y 2021 se unen bajo el formato de cultivo sin suelo a las juntas de vecinos de Peine, Socaire, Río Grande y Toconao, habilitando 111 mini invernaderos o macetas con sustrato individuales para consumo personal.

Esta línea de trabajo tiene como esencia promover el autocultivo de diferentes tipos de hortalizas en “mini invernaderos” que se puede establecer dentro del hogar para producir alimentos sanos, frescos y además que pueda aportar en el hogar y mantener las tradiciones de la agricultura ancestral, las cuales puedan ser traspasadas a las nuevas generaciones.

Durante el desarrollo del programa, también se han realizado visitas técnicas a cada beneficiario para que puedan realizar las consultas y aclarar dudas de las distintas labores a realizar.

Además, durante 2021 en busca de entregar alimentos saludables y frescos para los vecinos de San Pedro de Atacama, nace el proyecto de cultivo sin suelo de la junta de vecinos de Alto Jama, la implementación constó de un invernadero comunitario tipo túnel de 78 metros cuadrados con fibra de coco y un sistema de riego automatizado, en el que vecinos participan activamente y cosechan mensualmente diferentes tipos de hortalizas para consumos de los 70 socios que poseen. Esta implementación se acompañó de capacitaciones durante la puesta en marcha del proyecto, involucrándolos en el sistema de producción y en la cadena de valor de la iniciativa.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Programa de Recuperación de Cultivo de Ajo

En el período continuamos con la ejecución del programa de recuperación del cultivo de ajo, mediante el seguimiento y la implementación de un plan de manejo orientado a disminuir la población de patógenos del suelo y las semillas, utilizando productos de impacto mínimo en el ecosistema local, el cual ha tenido resultados positivos a lo largo de los años. Parte del programa se enfocó en la rotación de cultivos añadiendo, forrajeras y cereales de interés de los 11 agricultores del programa.

Mediante este proyecto se pretende impulsar el desarrollo de esta actividad agrícola y darle valor a un producto de alta importancia para su comunidad.



Habilitación de Forraje en San Pedro de Atacama

Durante el año 2021 se iniciaron obras de habilitación de sistema de riego y parcelas piloto de cultivo de alfalfa en el campo Yerbas Buenas, localidad dependiente de la Comunidad de Santiago de Río Grande.

Estos trabajos tienen como objetivo asegurar la disponibilidad de agua e implementar en su primera etapa un número de 15 parcelas de 1.000m² de alfalfa para forraje, para ampliar esta superficie progresivamente. La totalidad de la superficie de este sector es de 30 hectáreas para uso agrícola.

Las labores realizadas durante el 2021 estuvieron orientadas a la habilitación de matices y submatrices en HDPE para asegurar su duración en el tiempo. Paralelamente se realizó un trabajo en conjunto con los agricultores para la habilitación de las parcelas de alfalfa y el sistema de conducción intrapredial.













La principal mejora consistió en la corrección del sistema de bombeo fotovoltaico, adicionando paneles solares para un aumento de la energía de bombeo, baterías para trabajar en horas de escasa luz y reemplazando el sistema de bombeo, esto permitió una mayor eficiencia y eficacia en el manejo de agua del proyecto.

Apoyo a Asociación de Regantes y Agricultores de Soncor

Soncor es una quebrada que se encuentra a unos 20 km al sur de Toconao, entre los cultivos que destacan son la alfalfa, maíz y entre los frutales la granada, el membrillo, la uva y la higuera. La asociación está constituida actualmente por 30 agricultores.

Debido al aluvión ocurrido el verano de 2019, la quebrada de Soncor y su gente se vio afectada en cuanto a la conectividad vial y canalización de agua de riego, lo que generó incertidumbre en la agricultura local. Por esta razón, se han desarrollado diferentes iniciativas como es la instalación de 3,4 Km de matriz para la conducción de agua para regadío, lo que permitirá asegurar la disponibilidad del recurso hídrico para la necesidad de los agricultores. Además, dentro de los objetivos es mantener la superficie de cultivos existentes o aumentarla, introducción de nuevos cultivos y proyectos, debido al potencial climático que posee el sector, y así poder entregar una alternativa de desarrollo económico sostenible a la comunidad, y conservación del patrimonio y la cultura agrícola del territorio. También, es importante disponer de una cantidad de agua mínima para poder dar solución en parte a una problemática de los suelos en condiciones áridas, que es la salinidad. Para esto, debemos idealmente poder contar con una cantidad de agua mínima para poder lixiviar las sales en el perfil del suelo y así dar condiciones a la planta para su desarrollo. Por lo tanto, este proyecto cobra aún más importancia en referencia a las condiciones que presentan los suelos desérticos por la falta de pluviometría en la producción agrícola.

Otro de los objetivos importantes, es la capacitación a los agricultores en la realización de la labor de riego de manera más eficiente, para el cuidado del recurso hídrico y mejora de resultados en sus cultivos.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Parcelas Demostrativas Ayllu Catarpe

En 2021 se inicia el proyecto de habilitación de parcelas demostrativas en la comunidad de Catarpe. Este proyecto tiene como finalidad promover el desarrollo de la agricultura familiar campesina en la zona, a través de: habilitación de espacios comunitarios para agricultura, transferencia de información hacia los integrantes de la comunidad y el levantamiento de parámetros edafoclimáticos.

Durante este año se ha trabajado en establecer diferentes cultivos como alfalfa y maíz en el predio de la comunidad, con el objetivo de conocer las limitantes que tiene el suelo y poder generar mejoras en el terreno para ser transferidas a sus comuneros.

Adicionalmente, se instaló una estación meteorológica para levantar información sobre las variables climáticas y conocer la variación a lo largo del tiempo.

Debido a las condiciones particulares del suelo en Catarpe, se pretende realizar una instalación de sistema de drenaje que permita retirar el agua acumulada en napas freáticas altas y así obtener un mejor comportamiento en los cultivos.















Apoyo de Especialidad Agrícola al Liceo Lickan Antai de San Pedro de Atacama

El programa busca potenciar conocimientos y herramientas que permitan a los alumnos apoyar el desarrollo agrícola de su entorno y a su vez tener las competencias necesarias para desenvolverse en el mundo laboral. Esta especialidad es fundamental por los desafíos de la agricultura regional. En este contexto, se implementó un laboratorio con la entrega de una lupa estereoscópica, una balanza digital, un fotómetro, un medidor de conductividad y PH, e instrumental de medición. En este mismo objetivo se realizó la entrega de 15 tablets a la institución para apoyar a los alumnos de la especialidad agrícola y mejorar el aprendizaje en sus clases telemáticas debido a la pandemia.

Además, se realizaron diferentes actividades a lo largo del año, una de ellas es la Gira Tecnológica a la Región de Tarapacá, instancia en que los alumnos de tercero y cuarto medio pudieron conocer el Centro de Investigación y Desarrollo Agropecuario de Pozo Almonte, el Centro Experimental Canchones y la Fruticultura del Desierto en la localidad de Pica.

También, se realizaron diferentes capacitaciones enfocadas en la utilización de maquinaria agrícola, sistemas de reproducción vegetal y permacultura con el objetivo de enseñar técnicas sostenibles en el Desarrollo de la agricultura del desierto.



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

CONTENIDO 413-1

FOMENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO

Desafíos de Sostenibilidad Interregional

Un total de 96 emprendedores y empresarios de las regiones de Antofagasta y Tarapacá postularon a la convocatoria “Desafío de Sostenibilidad”, iniciativa pionera en el norte de Chile, organizada por El Puerto Cowork, SQM y Fundación La Semilla, en alianza con Hub Tarapacá, la cual buscó potenciar las mejores ideas o proyectos de negocios que tuvieran un fuerte componente social y medioambiental, además de proyección como negocio.

La iniciativa tuvo una duración de casi **5 meses** y en el mes de noviembre de 2021 **se premiaron las 10 mejores ideas**, 5 por cada región, quienes recibieron un **incentivo de \$500 mil, \$1 millón, \$2 millones, \$3 millones y medio y \$5 millones de pesos respectivamente.**

Entre las iniciativas destacaron la fabricación de paneles de aislamiento con desechos de ropa, producción de alimentación saludable, hidroponía en azotea, compostaje en San Pedro de Atacama, entre otras.



MARÍA ELENA, QUILLAGUA Y TOCOPILLA

El Puerto Cowork, Impulsando el Desarrollo Local

Continuamos apoyando a “El Puerto Cowok”, iniciativa ejecutada por Fundación La Semilla, para el desarrollo de emprendedores y empresarios, quienes encuentran un espacio donde pueden perfeccionar sus capacidades, competencias y potenciar sus negocios; fortaleciendo la economía y productividad de las localidades de Tocopilla -donde se ubican sus instalaciones- y María Elena.

Durante el 2021 algunas de las iniciativas impulsadas por El Puerto fueron:

El cierre del Proyecto PAR- Pampa Salitrera de Corfo, una iniciativa pública - privada, en la cual once emprendedores y empresarios de diversos rubros en la comuna de María Elena participaron por más de un año en el programa gracias al aporte público y privado- se apoyó con más de 46 millones de pesos a emprendedores y pymes de Quillagua y María Elena.

Ejecución Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR) Emergencia – Región de Antofagasta, de Corfo: “Fortaleciendo MiPyMEs Tocopillanas”. Su objetivo es mejorar el desarrollo económico de 13 empresas de los sectores comercio, turismo y servicios, pertenecientes a la Cámara de Comercio y Turismo de Tocopilla, iniciativa que contó con un aporte de Corfo de \$54.023.631.

Apoyo a emprendedores en la adjudicación de fondos de Capital Semilla, y Capital Abeja de Sercotec.

El Puerto Cowork también colaboró en la logística de la Agrupación Social Emprendedores Tocopilla para ser parte de evento Teletón 2021.

Realización de Showroom navideño y de Año Nuevo: para la exhibición de productos de 12 emprendedores y emprendedoras para la comercialización en las afueras de El Puerto Cowork.

Jóvenes Líderes de Tocopilla

Una nueva versión del tradicional del certamen Líderes de Tocopilla, realizó el diario La Estrella de Tocopilla, por una invitación de SQM.













La iniciativa busca destacar a los líderes de la localidad, quienes hayan destacado en distintos ámbitos o por su permanente aporte al desarrollo comunal: solidaridad, cultura, educación y actividades deportivas, sobre todo en tiempos de pandemia.













Los ganadores fueron 6 entre 20 postulantes, resultando ganadores: Paulo Delgado, destacado deportista; Claudia Martínez, emprendedora turística; Solange Gálvez, líder de fundación oncológica; Pablo Postigo, desarrollo de temáticas ambientales en Tocopilla; Patricio Chávez, pintor y gestor cultural y Mateo Salazar de 12 años y representante chileno en el “I Encuentro Internacional Virtual de Estudiantes con Talentos y Alta Capacidades en México”.

Mesa de Turismo María Elena

Enmarcado en el trabajo constante de la Mesa de Turismo que nuestra compañía mantiene con el municipio de María Elena y la Fundación Turismo Sostenible, en el Museo del Salitre de María Elena fue inaugurada la primera Oficina de Gestión Turística, que tiene como objetivo ser un espacio para la coordinación turística de la comuna, donde podrán trabajar los y las prestadoras de servicios turísticos y agentes de la comuna. Además, es un lugar donde los turistas puedan acercarse por información sobre los atractivos y las actividades que se pueden realizar en el destino.

Los grandes beneficiados de esta iniciativa son las personas que trabajan en el turismo en la zona de María Elena, ya que podrán utilizarlo como lugar de encuentro para sus turistas, especializar sus productos, difundir rutas turísticas, entre otras actividades.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

SAN PEDRO DE ATACAMA

Proyecto de Abastecimiento de Agua de Camar

Durante 2021 se materializaron las obras de construcción de la planta de tratamiento de agua y de osmosis para abastecer a toda la población. Esto permitirá que a inicios del año 2022 la Comunidad de Camar, cuente con abastecimiento regular de agua potable en cada uno de sus hogares, permitiendo potenciar el desarrollo de diferentes iniciativas emprendedoras.

De forma complementaria y para resguardar la salud de la Comunidad de Camar, la compañía mantuvo durante todo el 2021, un plan de entrega de agua potable permanente que se concretó en entregas cada dos días 20m³, ya que entendemos que contar con agua en tiempo de restricciones sanitarias es imprescindible.

Programa de Nivelación de Estudios Año 2021

A través de este programa que desarrollamos desde hace 4 años en conjunto con la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama a través de su OMIL, y con la colaboración de Fundación La Semilla, Capacitación Da Vinci, este año fue posible que 96 personas pertenecientes a las diversas comunidades de la Comuna pudieran continuar y concretar sus estudios de enseñanza básica y media, en los ciclos que corresponden a 5° y 6° básico; 7° y 8° básico; 1° y 2° medio; y 3° y 4° medio.

El Programa que por, segundo año consecutivo, se ejecuta en 90% vía virtual, dada la adaptación a la pandemia desde el año 2020, ha sido una alternativa viable para que personas que se encuentran fuera del pueblo de San Pedro de Atacama puedan ser parte de esta instancia. Por ello hoy cuenta con alumnos de las localidades de Río Grande, Socaire, Camar, Talabre, Toconao, Peine y los mismos ayllus cercanos al centro urbano.

La certificación se realizó en el Centro de Eventos Coyo Antai de San Pedro de Atacama, en una ceremonia en la que participaron autoridades locales y de la compañía, junto a las familias que acompañaron a los alumnos y alumnas.

Cuadro Resumen Históricas de Personas Aprobadas, Programa de Validación de Estudios, Decreto de Educación 257 del MINEDUC

| Años | Aprobados | % | Modo |
|------|-----------|------|------------|
| 2021 | 96 | 95 | ON LINE |
| 2020 | 83 | 104 | ON LINE |
| 2019 | 63 | 78,8 | PRESENCIAL |
| 2018 | 59 | 78,6 | PRESENCIAL |

Número total de alumnos que han **aprobado** y concluido las distintas etapas educativas, desde el **2018 al 2020**, es de **205 personas**.



Ceremonia de Certificación Programa de Nivelación de Estudios en San Pedro de Atacama

Programa de Capacitación “Herramientas para el Turismo” INACAP

Durante el 2021 se creó alianza con INACAP Calama para un proyecto piloto, cuyo propósito fue entregar conocimientos básicos en distintas áreas del mundo del emprendimiento, para así disminuir la cesantía causada por la coyuntura sanitaria.

Se impartieron cursos de capacitación modalidad online sincrónico y asincrónico permitiendo llegar a habitantes de las localidades de Toconao, San Pedro de Atacama, Socaire, Peine, Talabre, Camar; Yaye, Qitor y Alto Jama, con cursos como: Fortalecimiento de Habilidades de Emprendedores; Comunicación Oral y Escrita; Comunicaciones Virtuales y RRSS; Excel y Power Point; Gestión Contable y Logística; Nociones Básicas de E-Commerce y; Técnicas de Atención al Cliente Turístico.

Dado el éxito alcanzado, con 40 alumnos que obtuvieron su certificado del curso completado y aprobado, se pretende continuar en 2022 con esta iniciativa aumentando el cupo de participantes y así seguir colaborando en la formación de conocimiento a los emprendedores de la Cuenca del Salar.

Plan de Desarrollo de Proveedores Locales

Desde mediados del 2021, SQM comenzó un trabajo a largo plazo con personas de las localidades de Toconao, Socaire, Peine, Camar y Talabre dedicadas a prestar servicios a terceros. El objetivo inicial fue conocer la oferta existente en el territorio para identificar potenciales proveedores para SQM. Producto del análisis, el desafío para el año 2022 se centrará en la creación de espacios de desarrollo de proveedores locales para la compañía. Además, durante el año 2022, se espera que empresarios de otras localidades aledañas a la cuenca del Salar de Atacama puedan ser partícipes de esta iniciativa.

El Plan de Desarrollo de Proveedores Locales tiene por objetivo consolidar una cadena productiva, inclusiva y sostenible, que impulse el desarrollo económico local y regional. El proceso contempla diferentes etapas, la primera de ellas consiste en el levantamiento de información con el fin de conocer la situación actual de los empresarios locales para identificar brechas y oportunidades de desarrollo de negocios. La información recolectada permitirá la elaboración de un diagnóstico y construir las bases para futuras acciones que permitan mejorar la gestión y administración de las empresas locales.

- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨️ Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- 📍 Junto a las Comunidades
- 🔄 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉️ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global



Planta Fotovoltaica abastecerá de Energía Solar las 24 horas al Poblado de Camar

En la localidad de Camar se inauguró la primera planta fotovoltaica del territorio, la que abastecerá de energía a las 47 familias que residen en este territorio ubicado en el Salar de Atacama.

Se trata de un proyecto relevante en Chile, debido a que esta comunidad actualmente se está abasteciendo en 100% con energía proveniente del sol. Es un sueño cumplido, según sus propios habitantes, luego de un trabajo de años que se concretó gracias a su Plan de Desarrollo, a través del cual se identificaron las necesidades más urgentes para la comunidad.

Este proyecto es parte de las iniciativas que se desarrollan mediante el convenio de cooperación entre la Comunidad Atacameña de Camar y SQM, que centra su desarrollo en las decisiones y prioridades que establece la propia comunidad.

El proyecto consistió en el diseño y construcción de una planta fotovoltaica de 140 kWp y 720 kWh de almacenamiento. Considera seis filas de módulos fotovoltaicos, cada uno de ellos compuestos de 56 paneles de 440 W y tres inversores generales que absorben energía desde dos filas de paneles cada uno.

La planta fotovoltaica generará electricidad las 24 horas del día usando principalmente la energía obtenida de la radiación solar, potencia suficiente para abastecer a todo el pueblo de Camar.

Además, la iniciativa permitirá generar progreso en el territorio, en áreas como el turismo, la gastronomía, las diversas fiestas patrimoniales y los consiguientes proyectos planteados por el Plan de Desarrollo de Camar, como la futura planta de agua potable, alumbrado público e instalaciones de uso comunitario.

La iniciativa fue calificada como sostenible por los habitantes del poblado, dado que permitirá no sólo el suministro energético, sino también el reemplazo de la operación del grupo electrógeno actual y, algo muy importante, la reducción de gases de efecto invernadero, es decir, la disminución de CO₂ del pueblo equivalente a sacar 40 automóviles de circulación al año.

El proyecto fue financiado por SQM, diseñado por Energía Atacama y la construcción estuvo a cargo de la empresa de capital coreano Synertec.

Educación y Cultura

APOYANDO LA EDUCACIÓN

SQM apoya programas que entreguen herramientas que **desarrollen competencias** en los **alumnos y profesores, acortando las brechas** que presentan las **escuelas lejanas** de los grandes centros urbanos.

Apoyamos iniciativas en el área de la educación cuyo foco es acortar las brechas de formación existentes en los establecimientos educacionales cercanos a las operaciones. Estas propuestas apuntan a complementar los conocimientos docentes, aportar recursos pedagógicos y generar un puente entre los establecimientos y la empresa, involucrando a los trabajadores voluntarios de SQM en algunos de los procesos formativos, en especial en la formación técnico profesional.

Este apoyo responde a las necesidades de las regiones donde estamos presentes y entendiendo que los alumnos son quienes en un futuro formarán parte de la fuerza laboral de la región y de la compañía.

Programa Aprendo Contigo

Desde el 2020, un claro ejemplo de reinención durante la pandemia ha sido el Programa “Aprendo Contigo” de Fundación Educacional Choshuenco, enfocado en entregar herramientas y recursos educativos a padres y equipos pedagógicos, para dar continuidad al proceso de enseñanza y aprendizaje en niños y niñas en etapa preescolar desde el hogar.

Este programa estuvo orientado a alumnos pre-escolares y sus familias de 19 establecimientos de la Región de Antofagasta en las localidades de Quillagua, María Elena y Tocopilla. Logró llegar a 1.619 niños y sus familias, quienes a través de actividades pedagógicas ayudaron a sus hijos en casa a potenciar los objetivos de aprendizaje propuestos por la base del curriculum de la educación parvularia.

El programa, además facilitó los procesos de planificación de los equipos pedagógicos, elaborando rutas de objetivos de aprendizaje, de manera de visualizar con mayor detalle y rapidez los objetivos esperados.

1.619 familias beneficiadas

Programa Evaluado en 2021

Fortalezas:

- » Diseño acucioso desde lo metodológico a la evaluación.
- » Desde la propuesta técnica del programa se recoge la claridad de qué medir, y cómo hacerlo, en cada segmento de beneficiarios.
- » Comunidad de aprendizaje, espacio de contención, desarrollo y trabajo en red, y para compartir en confianza las experiencias pedagógicas, en especial en pandemia.
- » Adaptación factible, transmitida a los equipos de modo que ocuparan el material con libertad.
- » Incorporación del bienestar de equipos pedagógicos a las actividades del programa de manera muy valorada.
- » Apoderados mejoran su auto imagen en su rol de educadores.
- » Simpleza del material y las actividades. El trabajo de adaptación metodológica por parte de Fundación Choshuenco permitió hacer de fácil comprensión las actividades para las familias.

Programa ViLTI SeMANN

El programa dependiente de la Universidad Católica del Norte, ViLTI SeMANN, y apoyado por SQM, desde el 2013 trabaja con niños y niñas en etapa de educación inicial, llegando a localidades como Tocopilla, María Elena y Quillagua, sumando este 2021 a la Colonia de Pintados de la Región de Tarapacá.

Un total de 600 estudiantes de 10 establecimientos han sido beneficiados con este proyecto que tiene como objetivo potenciar habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el trabajo en equipo, empleando la robótica y la programación a través de una metodología lúdica donde los estudiantes aprenden jugando y, bajo la actual modalidad, lo pueden hacer desde una plataforma virtual.

Programa Evaluado en 2021

Fortalezas:

- » Programa único en Chile, potencia habilidades tecnológicas y científicas en 1ª infancia, 4-10 años, desarrollado desde la UCN. Ha generado un gran reconocimiento, en especial en la comuna de Tocopilla.
- » Apoyo a niños y niñas con alto potencial, criterio poco frecuente en programas de apoyo a escolares.
- » Metodología no convencional, vía experimentación en la cual se fomentan habilidades para la vida.
- » Se encuentra en desarrollo un estudio por parte de UCN sobre la incidencia del programa ViLTI SeMANN en aprendizajes en asignaturas tradicionales. Esta investigación se hizo con 5 escuelas de Tocopilla, María Elena y Quillagua, en colaboración con las escuelas, y su resultado se esperaba para fines de enero de 2022.
- » Las mejoras observadas en los participantes son: motivación por el aprendizaje, mejor uso del lenguaje, autoestima, liderazgo, capacidad de análisis, creatividad, trabajo en equipo, entre otras.

Potenciando la Educación en Norte de Chile

Más de 3 mil estudiantes pertenecientes a 5 comunas de las regiones de Tarapacá y Antofagasta, fueron beneficiados durante el 2021 a través del programa “Potenciando la Educación en el Norte de Chile”, iniciativa financiada por SQM y ejecutada por Lab4U y Fundación VOA, que busca fomentar el aprendizaje, la confianza, el desarrollo y la innovación a través del juego y experiencias lúdicas.

En total fueron 11 establecimientos educacionales los que dieron vida a esta iniciativa y donde fueron galardonados diversos docentes y establecimientos por su compromiso con el programa, destacando en la región de Tarapacá el Liceo Bicentenario Metodista William Taylor, mientras que en Antofagasta el Liceo Politécnico Diego Portales Palazuelos.

Alianzas con la Academia

Con el objetivo de contribuir de manera real a la educación técnico profesional, este 2021 firmamos junto a la alcaldesa de Tocopilla, y el vicerrector de INACAP sede Antofagasta, un convenio de colaboración que busca fomentar y favorecer la formación técnico profesional de los jóvenes de Tocopilla.

Esta iniciativa también tiene como objetivo ejecutar acciones de transferencia tecnológica, asistencia técnica y educación continua, que impacten positivamente en los adolescentes de la comunidad. Entre los establecimientos técnicos beneficiados están Los Liceos Diego Portales y Domingo Latrille.

Educación Ambiental para las Comunidades

Hemos fomentado iniciativas para transmitir conocimientos a estudiantes y las comunidades, sobre el cuidado del medio ambiente, que les permitan tomar decisiones en relación a su entorno y poder crear hábitos para prevenir y resolver problemáticas de tipo ambiental como el cuidado del agua, segregación de residuos, cultivos sostenibles, entre otros. Entendemos que como compañía debemos cumplir un rol social de concientizar a nuestro entorno sobre temáticas como la sostenibilidad y la crisis climática.

TOCOPILLA

Cuidado del Medio Ambiente con Verdical

Más de dos mil estudiantes se vieron beneficiados durante el 2021 con la instalación de dos nuevos jardines verticales en la comuna de Tocopilla. Los pulmones verdes permitieron recuperar el entorno de las escuelas Arturo Prat y Bernardo O'Higgins, los cuales cuentan con más de 500 nuevas plantas.

La instalación de los jardines verticales de 10m², fue el hito final de un trabajo que se extendió durante todo el año en la comuna, con una serie de talleres de concientización ecológica que se realizaron de manera online.

Estas jornadas educativas se desarrollaron a través de la plataforma de Verdical, lo que permitió seguir trabajando en temáticas relacionadas al cuidado del medio ambiente y el entorno en la comuna de Tocopilla.



SAN PEDRO DE ATACAMA

Fundación Enseña Chile

En 2021 nos hicimos socios corporativos, de la Fundación Enseña Chile, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, para aportar a que los niños en Chile reciban educación de calidad. Para lograr esta meta, la Fundación recluta, selecciona, forma y acompaña a profesionales, docentes y no docentes, quienes se desempeñan como profesores en establecimientos educacionales de contexto vulnerable por un período de dos años, con el objeto de generar una red de agentes de cambio con la convicción y perspectiva necesaria para impactar el sistema educacional, primero desde la experiencia en la sala de clases, y luego desde sus distintas áreas de desarrollo profesional. Esto se realiza mediante tres líneas de trabajo llamadas:

- » Liderazgo Colectivo.
- » Colegios que Aprenden.
- » Canales Enseña.

En este primer año de trabajo en San Pedro de Atacama se prestó apoyo de 4 profesionales PeCH -Profesionales Enseña Chile- desarrollando el programa "Liderazgo Colectivo" en los establecimientos Escuela E-26, Liceo Agropecuario Bicentenario de San Pedro de Atacama, Complejo Educacional Toconao, la Escuela de Solor y la Escuela de Socaire. Las asignaturas trabajadas fueron: Inglés, Matemática, Administración y Logística dentro del aula de clases y en talleres, cuya coordinación se realizó en conjunto con el DAEM de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, la Fundación y SQM, de manera estratégica, para cubrir de alguna manera las falencias de los recintos educacionales por la falta de profesores en la zona.

La línea "Canales Enseña" se trabajó en conjunto con la radio de Toconao y Radio María Reina de San Pedro de Atacama, además de capacitar a los docentes en la utilización de este material de apoyo el cual consiste en la difusión de cápsulas radiales con contenido pedagógico.

Para el año 2022 se implementará el programa de capacitaciones para los docentes y directivos "Colegios que aprenden" y se estima un aumento en la dotación de PeCH en virtud de la buena evaluación obtenida al término del año escolar y a petición de los establecimientos.

- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨️ Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤️ Junto a las Comunidades
- 🔄 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉️ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global

Lanzamiento de la Guía Ckunza

La Guía Ckunza Didáctica realizada por la gestora cultural y folclorista oriunda de la zona, Margarita Chocobar, enseña en detalle la lengua ancestral con contenidos que abarcan de primero a cuarto año básico.

62 niños y niñas que asisten al Complejo Educacional de Toconao, estudiarán su lengua originaria gracias al lanzamiento de esta Guía, desarrollada por la reconocida folclorista.

Este libro patrimonial tiene como objetivo preservar y difundir la lengua ancestral entre los alumnos y alumnas, con textos que contienen palabras y saludos cotidianos enseñando a los estudiantes de manera pedagógica, a través de dibujos y escritura. Esta iniciativa fue desarrollada a través del fondo concursable de Arte y Cultura para trabajadores SQM, la idea fue postulada por un trabajador de SQM de la faena Salar de Atacama.

Para el año 2022, está programado desarrollar la guía para niños y niñas de 5° y 6° básico del mismo establecimiento educacional.













Agosto Mes de la Infancia y Retorno a Clases Presenciales

Jornadas recreativas de deporte, música y actividades didácticas se realizaron en las escuelas rurales de la Comuna de San Pedro de Atacama. Junto a la Fundación Revital y el área extraescolar de la dirección de educación del municipio, recorrieron las escuelas de Talabre, Camar, Socaire, Peine y Solor para entregar un recreo y reencuentro de los niños, luego de las restricciones por el escenario de pandemia, los niños fueron felices de poder compartir con sus compañeros y realizar deporte y competencias logrando obtener premios por su participación.

Celebración de Navidad en Salar de Atacama

Los niños y niñas de los jardines Infantiles Chañarcito, Pauna Lican, Lickan Antay de San Pedro de Atacama, Toconao, Talabre, Camar, Socaire y Rio Grande recibieron con alegría al Viejito Pascuero de SQM, quien pasó a dejar un presente y un momento de diversión. Fueron más de 400 niños de niveles sala cuna hasta preescolar quienes cada año esperan estas fechas. También en el marco de esta actividad se colabora con las juntas de vecinos u organizaciones sociales quienes solicitan un aporte para sus actividades propias de fin de año.



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



María Elena, Región de Antofagasta.

CONTENIDO 413-1

VOLUNTARIADO CORPORATIVO “DALE UNA MANO A TU COMUNIDAD”

El programa de voluntariado corporativo de SQM se desarrolla desde hace 5 años, y su objetivo es vincular a los trabajadores, con el entorno a las operaciones donde ellos viven o trabajan, generando lazos y compromiso.

El programa fomenta el espíritu social, y genera nuevas dinámicas en los equipos de trabajo entre los participantes. Este vínculo en muchos casos alcanza inclusive a las familias de los trabajadores, que se integran de forma voluntaria a algunas de las actividades.

Los proyectos apoyados por los voluntarios son de carácter social o educacional, con énfasis en el apoyo a la educación técnico profesional en las localidades vecinas a las operaciones y oficinas, el aporte de cada trabajador es según su propia formación académica o experiencia de vida, a través de charlas técnicas y motivacionales.

En algunas localidades, como María Elena, se han realizado algunos trabajos para preservar el patrimonio cultural e histórico, a partir de las necesidades detectadas por los trabajadores.

Las obras que se realizan son diversas según las características de cada territorio y sus necesidades. Para llevar a cabo los trabajos a través de la compañía se generan alianzas con fundaciones y corporaciones como son: Hogar de Cristo, Fundación Choshuencho, Miradas Compartidas, Fundación La Semilla, María Ayuda Corporación de Beneficencia, Liceo Diego Portales de Tocopilla, Liceo Óscar Bonilla de Antofagasta, el Liceo Técnico Humanista de María Elena, Colegio Metodista William Taylor de Alto Hospicio, Liceo Alcalde Sergio González Gutiérrez de Pozo Almonte, entre otras.

En 2021 y dadas las medidas sanitarias, se adaptó la mayoría de las iniciativas para ser realizadas de forma remota, otras sin embargo, no se pudieron continuar dadas sus características.

| Años | 2021 | 2020* | 2019 | 2018 |
|---|-------|--------|-------|-------|
| Organizaciones con las que hemos realizado acciones de voluntariado | 17 | 69 | 22 | 25 |
| Voluntarios Participantes | 48 | 338 | 311 | 175 |
| Horas de Voluntariado | 60 | 304 | 7.297 | 1.957 |
| Beneficiados | 1.301 | 11.721 | 4.965 | 6.061 |

*Las altas cifras en 2020 de trabajadores voluntario y de beneficiados, se explica por la iniciativa “Fondos de Apoyo Comedores Sociales”, que convocó a 226 trabajadores y trabajadoras en el contexto de la pandemia.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO SOCIAL

IQUIQUE

María Ayuda y Juntos por la Infancia

Junto a nuestros voluntarios apoyamos, desde hace 4 años, a la sede de María Ayuda, Fundación de Beneficencia en la ciudad de Iquique, en el marco del programa de Juntos por la Infancia, impulsado por la Confederación de la Producción y del Comercio, CPC, en el cual las empresas miembros apadrinan una institución. Voluntarios de la compañía han participado junto a las niñas en diversas actividades, mientras que SQM aporta un financiamiento anual, que ha permitido planificar y construir mejoras en la infraestructura de la residencia, generando nuevos espacios, como salas de atención, espacios de uso múltiple, cocina académica, y sala de estudio, las que fueron inauguradas en agosto del 2021, con una inversión de 180 millones de pesos.













En el mes de diciembre y como es tradición en Tarapacá, un carro alegórico con trabajadores y sus familias llevó alegría, regalos y dulces a niñas de la residencia.



Limpieza de Playas en Iquique y Tocopilla

En el Día Internacional de la Limpieza de Playas, nuestro voluntariado corporativo participó en Iquique y Tocopilla en operativos de limpieza realizados en la playa Huayquique y El Salitre, respectivamente. Ambas iniciativas estuvieron lideradas por DIRECTEMAR y contaron con el apoyo de SQM, en el caso de Iquique los voluntarios invitaron a las niñas de la Fundación María Ayuda, para que fueran parte de estas iniciativas, realizando en conjunto la recolección de basura y reciclaje.



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

TOCOPILLA

Karreteando por el Desierto

Durante el 2021 ratificamos nuestro compromiso con todas las personas que viven con Trastorno del Espectro Autista TEA, con su integración social y el respeto a sus derechos. Por este motivo continuamos con el programa “Karreteando por el Desierto”, proyecto impulsado junto a Fundación Tea Antofagasta que busca entregar nuevas herramientas a profesionales especialistas en la condición espectro autista, junto con acompañar a familias de las ciudades de Tocopilla y María Elena que cuentan entre sus integrantes a personas con TEA.

El ciclo de charlas benefició a 200 personas, otorgándoles un espacio de capacitación y educación, destinado a orientar y reforzar aspectos en el área de la salud de personas con TEA, sus familias y comunidad.

Miradas Compartidas

Desde hace 3 años junto a la Fundación Miradas Compartidas, que trabaja para la integración social y laboral de personas con discapacidad intelectual, voluntarios de SQM, han sido parte de un hermoso trabajo de inclusión.

Durante 2021 la fundación, SQM y los municipios de Huara, Pozo Almonte y Alto Hospicio firmaron un convenio de la colaboración y dieron el puntapié inicial a talleres de fútbol y danza, “Programa Recrea” dirigido a niños y niñas de las comunas.

En el caso de Huara, esta iniciativa fue inédita en la comuna, donde por su condición rural la cobertura de programas de estas características es prácticamente inexistente. Estos talleres beneficiaron a 40 alumnos con y sin discapacidad intelectual, los que se reúnen todos los lunes en el estadio municipal, instalaciones facilitadas por el municipio, quienes además han contribuido con la difusión de este proyecto entre sus vecinos.













El proyecto continuó, también, en las localidades de Antofagasta, Tocopilla y María Elena beneficiando a unas 2.500 personas considerando a todas las localidades.



Programa Evaluado en 2021

Fortalezas:

- » Reconocimiento y validación transversal por parte de aliados, beneficiarios y sus familias.
- » Sus participantes perciben el programa como un espacio protegido de la discriminación, en el cual se promueve la inclusión, trabajo en equipo, autonomía y mayor adaptabilidad.
- » Se sienten parte de una gran familia, en la cual celebran cumpleaños y/o fechas importantes, incluso entregándose contención en situaciones de salud, sentido de pertenencia entre ellos.
- » Apertura del ejecutor a compartir información y compromiso hacia la búsqueda de la mejora continua. Se observa al equipo de la Fundación como colaboradores comprometidos a cabalidad con el programa.
- » Flexibilidad de la Fundación para adaptarse a las condiciones sanitarias y territoriales.
- » La instalación del programa Miradas Compartidas tuvo un efecto positivo para la conformación de la Oficina de Discapacidad en María Elena, que es financiada con recursos del Municipio de María Elena.
- » El “Programa Recrea” permite Integración del Programa Vértebra, que está orientado a la inclusión laboral. Como parte de sus requisitos de base, se solicita que participen en Recrea. En 2021 participaron 60 jóvenes con discapacidad intelectual, 11 de ellos realizaron sus prácticas en distintas empresas de las tres regiones de Antofagasta, Valparaíso y Metropolitana. En la actualidad 14 de ellos hoy están contratados y han tenido un proceso exitoso.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO EDUCACIONAL

Impulsando la Educación Técnico Profesional

Hemos firmado acuerdos de colaboración, con establecimientos educacionales, generando un compromiso formal y una relación de largo plazo.

El objetivo es potenciar la formación de los alumnos y alumnas, entregándoles asesorías profesionales, charlas motivacionales y técnicas, visitas a faenas, equipamiento y la incorporación a la compañía de alumnos de excelencia a través de prácticas profesionales, además de charlas vocacionales dirigidas a alumnas para mostrarles el área de la minería, como una opción laboral viable para el mundo femenino.

Todas estas instancias, son desarrolladas y dirigidas por trabajadores voluntarios, quienes durante su jornada laboral, hacen un alto para entregar su experiencia a los alumnos que van a visitar las faenas, o son ellos quienes asisten a los establecimientos educacionales.

Durante 2021, y considerando la incertidumbre generada por la pandemia y las estrictas medidas sanitarias de seguridad establecidas en nuestras operaciones, realizamos charlas on-line a los establecimientos en las temáticas que fueron consideradas clave, como son: salud y seguridad operacional, procesos productivos, mantención de equipos computacionales y charlas de apresto laboral.

Además, durante el año, 35 alumnos y alumnas de Tocopilla concluyeron con éxito el programa de Formación Complementaria, impulsado gracias a un trabajo colaborativo entre SQM, INACAP y el Municipio local, para capacitar a estudiantes de educación técnico profesional de los Liceos “Politécnico Domingo Latrille” y “Diego Portales”.

Prácticas Profesionales

Este año 163 alumnos y alumnas realizaron sus prácticas profesionales en SQM, cifra inferior a los 178 estudiantes que realizaron sus prácticas profesionales con nosotros el año anterior, producto de la mantención de las medidas sanitarias y protocolos establecidos para evitar contagios por Covid-19.

Cabe destacar que 21 practicantes fueron contratados para formar parte de la compañía.

Los encargados de dar apoyo a los alumnos practicantes son los trabajadores de SQM que forman parte del voluntariado corporativo “Dale una Mano a la Comunidad”, cuya formación profesional sea afín a las carreras técnicas que imparten los liceos y universidades.

| Estudiantes en Práctica (Enero – Diciembre 2021) | Nº Alumnos |
|--|------------|
| Mujeres | 64 |
| Hombres | 99 |
| Total | 163 |

| Estudiantes Contratados | Nº Alumnos |
|-------------------------|------------|
| Mujeres | 10 |
| Hombres | 11 |
| Total | 21 |



- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

Colegio Metodista William Taylor de Alto Hospicio

Continuamos siendo parte del Consejo Asesor Empresarial CAE, y participando de sus reuniones, para que la formación de sus alumnos se oriente de acuerdo a las exigencias del mundo laboral, de una gran empresa como SQM.

Liceo Alcalde Sergio González Gutiérrez, Pozo Almonte

El establecimiento formó el Consejo Asesor Empresarial CAE, al que nos integramos, con el fin de detectar oportunidad de mejora en la formación de los alumnos para su empleabilidad.

Unas de las tareas más relevantes con este establecimiento fue la gestión de práctica profesional en la compañía.

Liceo Domingo Latrille, Tocopilla

Con la finalidad de fortalecer y enriquecer el aprendizaje de la especialidad técnica de Química Industrial que imparte el Liceo, se estableció un plan de trabajo co-construido entre cuerpo docente y profesionales de SQM de Laboratorio, para llevar a cabo: visitas guiadas a laboratorio Coya Sur de la compañía, charlas técnicas de expertos de la empresa, charlas de seguridad y empleabilidad SQM. Además, de exposiciones sobre prevención para el consumo de drogas y alcohol, dirigidas a alumnos, padres o apoderados. A esto se suman prácticas profesionales para la especialidad.

Liceo Diego Portales, Tocopilla

Durante el 2021 nuestro trabajo con el Liceo Diego Portales se centró en levantar las necesidades de prácticas profesionales de los alumnos, considerando la merma de plazas que se ha producido en el tiempo de pandemia. Adicionalmente, se desarrollaron charlas de empleabilidad para preparar a los postulantes.

Liceo Técnico Profesional y Científico Humanista de María Elena

Por segundo año, continuamos apoyando la formación de los alumnos, con talleres virtuales de empleabilidad, en los que participaron estudiantes de tercero y cuarto medio de la especialidad Laboratorio Químico. Realizamos visitas guiadas al laboratorio de SQM en faena Coya Sur, además de charlas técnicas y de seguridad relacionadas con especialidad, y charla de empleabilidad SQM.

Liceo Don Bosco de Calama

Como parte de la asociación de Industriales de Antofagasta A.G. y confirmando el compromiso que tenemos con la educación técnico profesional, entregamos una importante donación para la construcción de la V etapa del Colegio Técnico Industrial Don Bosco Calama. Con este aporte, junto al de otras empresas, se podrá terminar el 2° y 3° piso del edificio de administración. Debemos mencionar que este colegio es uno de los principales centros de formación técnico industrial del norte, apoyado por la industria minera para la preparación de fuerza laboral de calidad para la industria.



Bienestar, Salud y Seguridad de las Comunidades

Deporte y Salud para Nuestras Comunidades

Durante el 2021 continuamos relevando y apoyando el deporte en las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

Recibimos cada año solicitudes de instituciones y asociaciones, que nos solicitan estar presente con aportes o generando actividades que promuevan y financien la realización de eventos deportivos. Durante este periodo, varias de las actividades deportivas se vieron limitadas producto de las disposiciones de la autoridad sanitaria, sin embargo, continuamos apoyando algunas que se reinventaron o que contaban con los cuidados requeridos.

Entendemos que el deporte es un aporte a la salud de las personas y que ayuda a la formación integral de los jóvenes entregándoles herramientas que son valoradas como el trabajo en equipo, la constancia, la sana competencia, el respeto, entre otras habilidades.

Carreras E-Karts Encendieron Motores en María Elena y Tocopilla

Toda la entretención y la adrenalina de la velocidad se tomó la pista del estadio "Lito Contreras" de María Elena y la Plaza Condell de Tocopilla, con la primera carrera de autos eléctricos E-Karts que reunió a las familias, en un evento totalmente gratuito para promover el uso de la electromovilidad a través del fomento del deporte en un entretenido panorama.

Esta iniciativa llegó a la región de Antofagasta gracias a una alianza entre SQM, los municipios de María Elena y Tocopilla, junto al reconocido piloto chileno de fórmula 1, Eliseo Salazar, quien hoy destaca en el circuito como el creador de Eliseo E-Karts, un karting para menores de edad que recorre diferentes lugares del país.

El piloto nacional y líder de la iniciativa agradeció la alta convocatoria y participación de la comunidad, recalando el respaldo de SQM en el desarrollo de esta actividad que promueve los beneficios de la electromovilidad, que según explicó tiene su génesis en las baterías de litio.

Impulsamos al Fútbol Femenino Regional

Durante el 2021 y en línea con nuestra política de inclusión, tanto dentro de la organización como en su vínculo con las comunidades, sostuvimos nuestro compromiso, apoyando a los planteles femeninos sub- 17 y adultas del Club de Deportes Antofagasta, CDA, quienes lucieron el logo de SQM todo el campeonato disputado durante el año.













Este aporte le permitió al plantel contar con un equipo técnico multidisciplinario conformado por un entrenador, asistente técnico, kinesiólogo, preparador físico, utilero, e inclusive un "videísta", persona especialista en examinar jugadas a través de imágenes de video. A esto se suma indumentaria deportiva completa y cambios.

El equipo está conformado por 60 mujeres, todas oriundas de la Región de Antofagasta, las que en su mayoría son jóvenes universitarias que complementan sus estudios con la práctica deportiva del fútbol.



**60 futbolistas
entrenadas
en 2021**

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Salud y Prevención

Durante el 2021 reforzamos nuestro apoyo en salud y seguridad a las comunidades.

Por años hemos estado presentes junto a nuestros vecinos en emergencias producidas por el Invierno Altiplánico, como anegamientos, salidas de canales, además de aluviones en zonas costeras, terremotos, entre otros.

En el último año reforzamos la capacidad de respuesta de hospitales y unidades de salud, entregando insumos médicos, implementos de protección personal, test rápidos y ventiladores mecánicos. Además, implementamos equipos de profesionales de la salud como médicos, enfermeras, técnicos en enfermería y ambulancias en diferentes comunidades.

Localidades de San Pedro de Atacama reciben Capacitación para el Arbitraje Deportivo

La iniciativa desarrollada en conjunto con la productora Altrone, Fundación La Semilla y la organización deportiva Liga Sur San Pedro de Atacama, reunió a representantes de la mayoría de los clubes deportivos de las localidades de Toconao, Talabre, Camar, Socaire y Peine.

El objetivo fue capacitar en las reglas del juego del fútbol para mayor conocimiento y capacidades en arbitraje, aproximadamente 21 personas de 35 inscritas obtuvieron certificados por Claudio Fuenzalida, encargado del departamento de arbitraje de tercera división. Las clases teóricas se desarrollaron de manera virtual, culminando con una clase intensiva de práctica en la cancha deportiva del pueblo de Toconao, con el objetivo de que los alumnos aprendieran en la cancha de juego las reglas, la actitud a la hora de dirigir un partido, entre otros. La evaluación de la clase práctica y la entrega de certificados se realizó en diciembre en Toconao.

Salud y Prevención en Emergencia Sanitaria

Durante el año 2021, en Salar de Atacama, en el ámbito de salud, los apoyos estuvieron orientados a mantener las medidas preventivas y de seguridad a las comunidades por presencia del Covid-19.

Es así, que se mantuvo el trabajo de los equipos médicos en las localidades de Toconao, Talabre y Camar, sumando en marzo de 2021 a la localidad de Peine. Dichos profesionales refuerzan el trabajo en materia de Covid-19 y además proporcionan atenciones integrales, que permiten a las personas continuar tratamientos médicos, actualización de fichas y atención de emergencia en materia de salud. Asimismo, se aseguró la entrega de insumos médicos y elementos de protección personal a diferentes comunidades.

SQM continuó con el trabajo realizado en conjunto con las comunidades y organizaciones, colaborando con las acciones preventivas definidas por las mismas.

Sumado a lo anterior, se inició un trabajo colaborativo con la comunidad de Cucuter, con la cual se estableció una serie de proyectos para apoyar a la comunidad en el desarrollo de iniciativas médicas, sociales y comunitarias, entre las que están: la compra de insumos médicos de prevención y servicios de sanitización permanente, la ejecución del Programa de Empleo Temporal que da soporte a la habilitación del bosque de Tamarugos del sector, la implementación de un box médico de atención integral para los vecinos, como también, la adquisición de maquinaria y equipos para la agricultura y ganadería local, además del trabajo realizado en capacitación para el uso de invernaderos, entre otros.



- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨️ Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤️ Junto a las Comunidades
- 🔄 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉️ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global



Programa de Atención Dental Móvil en Salar de Atacama

SQM implementó un Clínica Dental Móvil para atender de forma gratuita a comunidades del Salar de Atacama.

El programa inició sus atenciones en el mes de febrero de 2021 en la localidad de Camar, sumando posteriormente atenciones en las localidades de Talabre, Toconao y Socaire. La iniciativa consta de un camión que rota por distintas localidades del Salar de Atacama y que está equipado para realizar consultas odontológicas especializadas y procedimientos como: todo tipo de limpiezas dentales, tratamientos de conductos, extracciones y reconstrucciones como tapaduras, porcelanas, coronas, prótesis y reposiciones de piezas dentales, respondiendo a las necesidades en salud planteadas por las comunidades.

La iniciativa tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas y devolver la sonrisa a las comunidades del Salar de Atacama a través de atenciones odontológicas y un servicio integral.

Además, dentro de la infraestructura del camión existe una sala de rayos X para tomar radiografías intraorales, baño, toldo para la zona de espera, escaleras y una plataforma para facilitar el acceso de personas con movilidad reducida.

Durante el 2021, se realizaron 1.600 atenciones a personas de diferentes edades y con variados diagnósticos, proporcionando herramientas de salud y rehabilitación dental.

- Nuestra Compañía
- Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- Acerca de Este Reporte
- Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- Cadena de Valor y Sostenibilidad
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Junto a las Comunidades**
- Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- Anexos
- Verificación
- Índice GRI, SASB y Pacto Global



CONTENIDO 413-1

Patrimonio Cultural e Histórico

RELEVANDO NUESTRO PATRIMONIO

Por años hemos trabajado con las Corporaciones **Museos del Salitre de Humberstone y Santa Laura, Corporación Museo del Salitre Chacabuco, Corporación Museo del Salitre Pedro de Valdivia y Fundación Ruinas de Huanchaca**, las apoyamos con **recursos y nuestra experiencia**, además somos parte activa de sus **directorios**.

Somos herederos naturales de lo que fue la industria del salitre y por más de una década, hemos sido parte de iniciativas que buscan dar valor a la historia de la actividad salitrera en las regiones de Tarapacá y Antofagasta.













Este compromiso se materializa en los aportes realizados para el funcionamiento de la salitrera Santiago Humberstone y Santa Laura; Corporación Museo de Salitre de Chacabuco, y Fundación Ruinas de Huanchaca en Antofagasta, además de obras complementarias, que ayudan a mantener vigentes a estos sitios y museos, a lo que se suman nuevos proyectos de que estas instituciones emprenden y que tiene sentido para nosotros.

También, desde 2021 somos parte de la Fundación María Elena cuya misión es fortalecer el desarrollo social y patrimonial de la comuna.

SQM es parte del directorio de la Corporación Museo del Salitre de Humberstone y Santa Laura y ha estado desde el comienzo apoyando diversos proyectos. Durante el 2021 apoyamos la puesta en valor del patrimonio histórico impulsados por la corporación como el de rescate de gastronomía tradicional “Saberes y Sabores” y rescate de prácticas tradicionales en Quillagua, y de artesanía en telar en María Elena, además de actividades y talleres de rescate cultural en las localidades de Tocopilla y Huara. A esto se suman los proyectos Programa de Desarrollo Cultural Turístico Integral para María Elena, complemento y rescate cultural patrimonial de la cubierta planta de lixiviación en oficina Santa Laura, aún en desarrollo y el aporte Institucional, mantención de la oficina Humberstone y Santa Laura, este último vital para asegurar financieramente el funcionamiento de la Corporación.

Cabe destacar que el rescate patrimonial también lo realizamos en los sectores aledaños a nuestras operaciones, los registros de todos los vestigios prehispánicos e históricos encontrados en las zonas de operación de SQM, son realizados por grupos de arqueólogos, implementando en cada caso acciones preventivas y de mitigación para protegerlos, especialmente en los alrededores de las operaciones de Nueva Victoria, durante 2021, y producto de los trabajos pre-constructivos de la operación Orcoma en la comuna de Huara, se iniciaron algunas tareas de carácter patrimonial, según la normativa del Consejo de Monumentos Nacionales.



-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

PISAGUA

142° Aniversario de Pisagua

Como compañía estamos felices de haber sido parte de las actividades de celebración de los 142 años de vida de Pisagua, entre las que destacaron una competencia de caza submarina, un concurso gastronómico, una iniciativa ecológica de limpieza y reciclaje, entre otras.

La competencia de pesca submarina, convocó a los más destacados hombres de mar pisagueños que buscaron coronarse como el mejor representante de las riquezas marinas que ofrece la localidad costera.

Por su parte, los y las estudiantes de la escuela básica, participaron de una jornada medioambiental que involucró un operativo de limpieza. Los niños y niñas recorrieron diversos lugares eliminando los desechos como plásticos, botellas y latas, con el objetivo de tener un entorno limpio y agradable.



POZO ALMONTE

Curso de Gastronomía Pampina Pozo Almonte

Durante el 2021, Fundación Creciendo con Identidad, CREIDE, ha desarrollado el taller culinario “Saberes y Sabores”, que rescata la gastronomía de la época de esplendor del salitre. La iniciativa buscó entregar las herramientas y conocimientos necesarios para que vecinos y vecinas de Pozo Almonte generen nuevos emprendimientos y autogestionen servicios gastronómicos orientados a rescatar y difundir platos tradicionales de las familias de la pampa salitrera. La iniciativa cuenta con el apoyo de SQM, CORFO y el Municipio de Pozo Almonte.

A este apoyo se suma el Taller de Contención y Corresponsabilidad, para los vecinos de Pozo Almonte, realizado junto a CREIDE, el que consistió en la entrega de herramientas de ayuda psicológica para enfrentar la situación de pandemia, y sus consecuencias, como una contención a los vecinos.

Luego de 6 meses de clases online y presenciales, el hito final fue la confección de un didáctico recetario que incluyó una preparación por integrante, donde destacaron platos como pantrucas, picante de mariscos, espinaca con quínoa, entre otros.

Programa Evaluado en 2021

Fortalezas:

- » El proyecto nace como una necesidad planteada por la Comunidad de Pozo Almonte
- » Reconocimiento y buena evaluación del programa. Tanto beneficiarios como chefs y ejecutores consideran que el taller fue un éxito, se logró su objetivo y hubo buena comunicación y participación.
- » Se destacó la gran flexibilidad al momento de pasar de la modalidad presencial a lo online, considerando que el programa fue creado y diseñado en forma presencial. Se entregaron tablets a cada participante.

Festival Online Día Nacional de la Música

Este 2021 fuimos parte del primer Festival Online de Pozo Almonte, enmarcado en el Día Nacional de la Música, donde pudimos conocer y disfrutar del talento de diversas bandas nacionales que mostraron lo mejor de su talento y repertorio.

Este espacio cultural estuvo organizado por Spacio Pro y SQM, además del apoyo de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte.

QUILLAGUA Y MARÍA ELENA

Programa Taller de Telar













Un grupo de 20 mujeres de las localidades de Quillagua y María Elena, participaron de la segunda parte del taller de emprendimiento, para confeccionar tejidos, con pertenencia cultural, realizados con lana de llamo y oveja. Este curso les ha permitido a las participantes generar un nuevo ingreso con la venta de los textiles realizado.

Cabe señalar que este taller se realizó por tercer año consecutivo.

Programa Evaluado en 2021

Fortalezas:

- » Grupo motivado y comprometido con el taller; valoran la propuesta entregada por parte de SQM.
- » Las beneficiarias declaran los siguientes aspectos positivos del taller, como compartir con otros, desarrollo de creatividad, ingresos extras y aprendizajes en el oficio.
- » Las alumnas declaran valorar lo entregado por SQM en el marco de este taller, tanto los materiales como los conocimientos, y los beneficios secundarios declarados.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

TOCOPILLA

Tococuentos

Durante el 2021 participamos en la 15° edición de Tococuentos, libro que nace a partir de un concurso ya tradicional de Tocopilla. “Tococuentos en Tiempos de Pandemia” se denominó el libro de este año, que reúne 31 historias contadas por Tocopillanos, quienes ponen en valor la identidad, patrimonio y cultura popular de la ciudad. El desarrollo de esta obra literaria contó con el apoyo de SQM, Fundación Museo del Salitre y el Centro Cultural Artes y Letras.

Fundación María Elena

Desde julio de 2021 somos parte de la recién creada Fundación María Elena, cuya misión es fortalecer el desarrollo social y patrimonial de la comuna pampina, enfocada principalmente en desarrollar proyectos para mejorar la habitabilidad de las viviendas, restaurar edificios patrimoniales con valor histórico y realizar mejoras de espacios públicos como: plazas, centros deportivos y espacios comunes los que serán definidos por la comunidad.

Los ingresos que se perciban por la fundación serán reinvertidos en la comunidad y en consecuencia permitirán financiar proyectos según los ejes de acción.

Aniversario de Tocopilla

Junto a la Municipalidad de Tocopilla, durante septiembre del 2021 realizamos una serie de actividades deportivas y artísticas en el contexto del aniversario 178 de la ciudad puerto, entre ellas destacaron campeonatos de bodyboard, tenis, básquetbol y voleibol, además de las actividades Noche del Recuerdo y Café Literario.

También se realizaron actividades de recreación como clases de Zumba y Adrenaline, donde participaron activamente las familias tocopillanas.

Obra Super Down en Tocopilla

Enmarcado en el 178° aniversario de la comuna, SQM junto a fundación Miradas Compartidas Chile llevaron entretenimiento y cultura a las familias tocopillanas a través de la obra musical e inclusiva Súper Down, donde su protagonista, un joven súper héroe, lucha por el cuidado del medioambiente.

Con el elenco de lujo, el musical solidario se presentó en el anfiteatro de la Plaza Carlos Condell.

- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤ Junto a las Comunidades
- 🔗 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global

SAN PEDRO DE ATACAMA

Tejedoras Lickanantay llevan el Oficio Ancestral al Mundo Digital

Casa Telar, es una iniciativa que comenzó en las localidades del Salar de Atacama a fines de 2017, el proyecto comenzó su versión 2021 en el marco del Día del Patrimonio y busca trabajar las enseñanzas en torno al arte textil, cuya materia prima principal es la fibra de llama.

Las tejedoras iniciaron sus funciones con talleres en línea impartidos de la mano de cultoras y maestras locales, con el objetivo de continuar con las capacitaciones.

Ellas realizaron entre sus actividades la entrega de nuevos materiales textiles, equipamiento personal, transferencia de técnicas del oficio ancestral y capacitaciones para el manejo de plataformas online.

El taller hoy tiene con una página web con un centro de clase para cada alumno, www.casatelar.cl, y se realizó el reimpulso de las redes sociales. Asimismo, cuenta con maestros textiles de las mismas localidades que serán los guías de los y las alumnas. Con esta base más el apoyo técnico de la Fundación ONA y SQM, se pudo dar continuidad al programa con las medidas de prevención y resguardo de todas las personas.

Cabe resaltar, que son parte de esta iniciativa más de 90 personas de distintas comunidades del Salar de Atacama, quienes han ido creando productos con valor agregado a partir de la técnica, calidad, materialidad e identidad patrimonial del territorio.



- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨️ Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- 📍 Junto a las Comunidades
- 🔄 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉️ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global



Cantautora Lickanantay celebra 50 años de Carrera con un Nuevo Disco Musical

“La voz que nace de mi tierra” es el nombre del cuarto disco de estudio desarrollado por la cantautora, gestora cultural y educadora lickanantay, Margarita Chocobar. En esta entrega, la artista que ha tomado la ardua tarea de preservar el patrimonio histórico del pueblo atacameño, hace un tributo al arte, las vivencias y naturaleza que caracterizan a la zona y las personas que viven en él.

Todas las creaciones y recopilaciones que aparecen en ‘La voz que nace de mi tierra’ dejan un testimonio que quedará para todas las personas del pueblo atacameño y para quienes quieran aprender más de la cultura atacameña, siendo una pieza que pone en valor nuestro patrimonio.













Habilitación de la Capilla Niño Jesús de Sequitor, Checar y Yaye

A través del proyecto de apoyo a las comunidades año 2021 con Fundación La Semilla y en un trabajo en conjunto con la Comunidad Católica del Niño Jesús del Ayllu de Sequitor y Checar se ejecutaron labores de habilitación, arreglos y compra de indumentaria necesaria para las actividades que se realizan de manera regular y que van dirigidas para todos los vecinos de los sectores de Sequitor, Checar y Yaye.

Lickan Ckausama TV

Este programa de televisión que se gestó durante el año 2020, y se consolidó en 2021 como uno de los medios locales que refuerza la mirada de bien común y social, convirtiéndose en un proyecto único en su tipo, ya que en un contexto de pandemia y de contingencia se abrieron espacios de diálogo para buscar contenidos en internet que aborden diferentes temáticas que son necesarias y pertinentes para el territorio.

Cabe señalar que no existe en San Pedro de Atacama un medio audiovisual con reconocimiento, objetivo y libre de posición política.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y CORPORACIONES CON LAS CUALES NOS RELACIONAMOS













ASOCIACIONES DE LAS QUE SQM ES MIEMBRO













| Asociaciones, Organizaciones e Instituciones Nacionales | Asociado/ Miembro | Miembro del Directorio |
|--|-------------------|------------------------|
| Acción Empresas | ☑ | |
| Asociación de Concentración Solar de Potencia | ☑ | |
| Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA) | ☑ | ☑ |
| Asociación de Industriales de Iquique (AII) | ☑ | ☑ |
| Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUM) | ☑ | |
| Cámara Chilena Norteamericana de Comercio (AMCHAM) | ☑ | |
| Cámara Chileno Belgo Luxemburguesa de Comercio A.G. | ☑ | |
| Cámara Chileno China de Comercio, Industria y Turismo A.G. | ☑ | |
| Cámara de Comercio de Santiago | ☑ | |
| Consejo Regional de Seguridad Minera (CORESEMIN) Antofagasta | ☑ | |
| Consejo Regional de Seguridad Minera (CORESEMIN) Tarapacá | ☑ | |
| Fundación Generación Empresarial - FGE | ☑ | |
| Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE) | ☑ | |
| Instituto de Ingenieros de Chile | ☑ | |
| Pacto Global Chile | ☑ | |
| Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) | ☑ | |
| Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) | ☑ | |

Nota: Los datos de esta tabla han sido actualizados a diciembre de 2021.

Asociado/ Miembro: Organizaciones e Instituciones a las que la empresa ha adherido y es miembro activo. Puede incluir pago por membresía o cuota anual.

Miembro del Directorio: Organizaciones e Instituciones con las cuales la empresa, además de pertenecer, ocupa cargo en la instancia directiva superior.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

ASOCIACIONES DE LAS QUE SQM ES MIEMBRO

| Asociaciones, Organizaciones e Instituciones Internacionales | Asociado/ Miembro | Miembro del Directorio |
|--|-------------------|------------------------|
| Asociación Comercial Española de Fertilizantes (ACEFER) | ✔ | |
| Asociación Española para la Valorización de Envases (AEVAE) | ✔ | |
| Asociación Internacional de Fertilizantes (IFA) | ✔ | |
| Asociación Mundial de Yodo (WIA) | ✔ | ✔ |
| Asociación Nacional de Comercializadores y Productores de Fertilizantes A.C.(ANACOFER) | ✔ | |
| European Solar Thermal Electricity Association (ESTELA) | ✔ | ✔ |
| Far West Agribusiness Association (FWAA) | ✔ | |
| Georgia Citrus Association | ✔ | |
| Independent Lubricant Manufacturers Association (ILMA) | ✔ | |
| The Trade Fertilizer Institute (TFI) | ✔ | |













Nota: Los datos de esta tabla han sido actualizados a diciembre de 2021.

Asociado/ Miembro: Organizaciones e Instituciones a las que la empresa ha adherido y es miembro activo. Puede incluir pago por membresía o cuota anual.

Miembro del Directorio: Organizaciones e Instituciones con las cuales la empresa, además de pertenecer, ocupa cargo en la instancia directiva superior.










ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y CORPORACIONES CON LAS CUALES NOS RELACIONAMOS

| Instituciones, Fundaciones y Corporaciones con las que nos relacionamos en 2021 | Asociado / Miembro | Colaborador | Miembro del Directorio | Convenio |
|---|--------------------|-------------|------------------------|----------|
| Agrupación Cultural Folclórica Los Terralitos | | ✓ | | |
| Agrupación Juvenil Los Chañares de Quillagua | | ✓ | | |
| Agrupación Renacer Esperanza, Pozo Almonte | | ✓ | | |
| Agrupación Social y Cultural Ampara Lurata, Pozo Almonte | | ✓ | | |
| Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (APRIMIN) | | | | ✓ |
| Asociación Indígena Aguas Blancas | | ✓ | | |
| Asociación Indígena Aymara Campesina Juventud del Desierto | | ✓ | | ✓ |
| Asociación Indígena Campesina Pampa del Tamarugal | | ✓ | | ✓ |
| Asociación Indígena de Celeste | | ✓ | | |
| Asociación Indígena Multicultural Tierra de Jehová | | ✓ | | ✓ |
| Brigada de Rescate y Bomberos VILTI Toconao | | ✓ | | |
| Centro Damas de Pedro de Valdivia | | ✓ | | |
| Centro de Estudios Público | | | | ✓ |
| Centro de Hijos de la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia | | ✓ | | |
| Centro de Rescate y Cultural y Tradiciones Andinas Warakusi, La Tirana | | ✓ | | |
| Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela de Socaire | | ✓ | | |
| Centro General de Padres y Apoderados del Complejo Educacional de Toconao | | ✓ | | ✓ |
| Centro General de Padres y Apoderados, Liceo Oscar Bonilla A-26 Antofagasta | | ✓ | | |
| Centro Social y Cultural Agrupación de Mujeres Proyección Puzzle, Pozo Almonte | | ✓ | | |
| Club Adulto Mayor Simón Benítez de San Pedro de Atacama | | ✓ | | |
| Club Deportes Tocopilla | | ✓ | | |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y CORPORACIONES CON LAS CUALES NOS RELACIONAMOS


| Instituciones, Fundaciones y Corporaciones con las que nos relacionamos en 2021 | Asociado / Miembro | Colaborador | Miembro del Directorio | Convenio |
|---|--------------------|-------------|------------------------|----------|
| Club Deportivo La Tortuga | | ✓ | | |
| Club Deportivo Maranata Cristo Viene | | ✓ | | |
| Club Deportivo Sporting Tocopilla | | ✓ | | |
| Club Deportivo SQM Salar, Antofagasta | | ✓ | | ✓ |
| Club Deportivo Unión Planta, María Elena | | ✓ | | |
| Club Deportivo Villa Prat | | ✓ | | |
| Colegio Sagrada Familia Tocopilla | | ✓ | | |
| Colegio Técnico Industrial Don Bosco Calama | | ✓ | | ✓ |
| Colegio Técnico Industrial Don Bosco de Antofagasta | | ✓ | | ✓ |
| Comité de Prevención Civil y Emergencia Comunal Tocopilla | ✓ | | | |
| Comité de Prevención Civil y Emergencia Comunal San Pedro de Atacama | | ✓ | | |
| Comunidad Atacameña de Camar | | ✓ | | ✓ |
| Comunidad Atacameña de Catarpe | | | | ✓ |
| Comunidad Atacameña de Río Grande | | ✓ | | ✓ |
| Comunidad Atacameña de Socaire | | ✓ | | |
| Comunidad Atacameña de Talabre | | ✓ | | ✓ |
| Comunidad Atacameña de Toconao | | ✓ | | ✓ |
| Comunidad Aymara de Quillagua | | ✓ | | ✓ |
| Conjunto Folclórico Brotes de Mi Tierra María Elena | | ✓ | | ✓ |
| Cooperativa Campesina de Agricultores Hidropónicos de Quillagua | | ✓ | | |
| Cooperativa de Viñateros de Altura Lickanantay | | ✓ | | ✓ |
| Corporación Acción Solidaria Tocopilla | | ✓ | | ✓ |


-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos

-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global


ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y CORPORACIONES CON LAS CUALES NOS RELACIONAMOS

| Instituciones, Fundaciones y Corporaciones con las que nos relacionamos en 2021 | Asociado / Miembro | Colaborador | Miembro del Directorio | Convenio |
|---|--------------------|-------------|------------------------|----------|
| Corporación Crea+ | | | | ☑ |
| Corporación Hijos del Salitre | | ☑ | | |
| Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta | | ☑ | | |
| Corporación Museo del Salitre | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ |
| Corporación Museo del Salitre Chacabuco | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ |
| Corporación Museo del Salitre Pedro de Valdivia | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ |
| Corporación Nacional Forestal (CONAF) Antofagasta | | | | ☑ |
| Corporación Nacional Forestal (CONAF) Tarapacá | | | | ☑ |
| Corporación URAC Tocopilla | | ☑ | | |
| Cuerpo de Bomberos de Antofagasta | | ☑ | | ☑ |
| Cuerpo de Bomberos de Iquique | | ☑ | | |
| Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte | | ☑ | | |
| Cuerpo de Bomberos de Tocopilla | | ☑ | | |
| Escuela Arturo Prat Chacón de Tocopilla | | ☑ | | |
| Escuela Básica Casa del Sol, La Huayca | | ☑ | | |
| Escuela Básica de Quillagua Ignacio Carrera Pinto | | ☑ | | |
| Escuela Básica G-40, Pisagua | | ☑ | | |
| Escuela Básica La Tirana | | ☑ | | |
| Escuela Bernardo O'Higgins, Tocopilla | | ☑ | | |
| Escuela Carlos Condell de Tocopilla | | ☑ | | |
| Escuela D-133 Arturo Pérez Canto de María Elena | | ☑ | | |
| Escuela E-21 de Toconao Complejo Educacional Toconao | | ☑ | | |

 Nuestra Compañía


 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General

 Acerca de Este Reporte


 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos

 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras

 Cadena de Valor y Sostenibilidad

 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

 Junto a las Comunidades

 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos


 Anexos


 Verificación

 Índice GRI, SASB y Pacto Global


ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y CORPORACIONES CON LAS CUALES NOS RELACIONAMOS

| Instituciones, Fundaciones y Corporaciones con las que nos relacionamos en 2021 | Asociado / Miembro | Colaborador | Miembro del Directorio | Convenio |
|---|--------------------|-------------|------------------------|----------|
| Escuela E-26, San Pedro de Atacama | | ✓ | | |
| Escuela G-15 Solor | | ✓ | | |
| Escuela G-22 de Camar | | ✓ | | |
| Escuela G-27 de Peine | | ✓ | | |
| Escuela G-29 de Talabre | | ✓ | | |
| Escuela G-30 de Socaire | | ✓ | | |
| Escuela Gabriela Mistral, Tocopilla | | ✓ | | |
| Escuela Oasis en el Desierto de Pintados | | ✓ | | |
| Escuela Pablo Neruda, Tocopilla | | ✓ | | |
| Escuela Rio Grande | | ✓ | | |
| Fundación Braintoys | | ✓ | | ✓ |
| Fundación Creando Valor y Apoyo | | ✓ | | |
| Fundación Crecer con Identidad | | ✓ | | ✓ |
| Fundación Cultural de la Municipalidad de Tocopilla | | ✓ | | |
| Fundación Educacional Choshuenco | | ✓ | | ✓ |
| Fundación Educacional Región de la Minería | | ✓ | | ✓ |
| Fundación Emplea | | | | ✓ |
| Fundación Enseña Chile | | ✓ | | ✓ |
| Fundación Guadalupe Acoge | | ✓ | | ✓ |
| Fundación Hogar de Cristo | | ✓ | | ✓ |
| Fundación La Semilla Inspirada en la Obra de Don Bosco | | ✓ | | ✓ |
| Fundación Libertad y Desarrollo | | | | ✓ |

 Nuestra Compañía


 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General

 Acerca de Este Reporte


 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos

 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras

 Cadena de Valor y Sostenibilidad

 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

 Junto a las Comunidades

 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos


 Anexos


 Verificación

 Índice GRI, SASB y Pacto Global


ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y CORPORACIONES CON LAS CUALES NOS RELACIONAMOS

| Instituciones, Fundaciones y Corporaciones con las que nos relacionamos en 2021 | Asociado / Miembro | Colaborador | Miembro del Directorio | Convenio |
|---|--------------------|-------------|------------------------|----------|
| Fundación María Elena | ☑ | ☑ | | ☑ |
| Fundación Miradas Compartidas | | ☑ | | ☑ |
| Fundación ONA | | ☑ | | ☑ |
| Fundación Recrea | | ☑ | | |
| Fundación Recyclapolis | | ☑ | | ☑ |
| Fundación Ruinas de Huanchaca | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ |
| Fundación de Salud y Bienestar Social Acrux | | | | ☑ |
| Fundación Sonrisas | | | | ☑ |
| Fundación Teautismo Antofagasta | | ☑ | | ☑ |
| Fundación Un Techo para Chile | | ☑ | | |
| Instituto de Ingenieros de Chile | ☑ | | | |
| Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) | | ☑ | | |
| Jardín Infantil Chañarcito de San Pedro de Atacama | | ☑ | | |
| Jardín Infantil de Río Grande | | ☑ | | |
| Jardín Infantil Estrellita del Pacífico, Tocopilla | | ☑ | | |
| Jardín Infantil Estrellita Mar de Pisagua | | ☑ | | |
| Jardín Infantil Hogar de Cristo | | ☑ | | |
| Jardín Infantil Javiera Carrera, Tocopilla | | ☑ | | |
| Jardín Infantil Lickanantay de Toconao | | ☑ | | |
| Jardín Infantil Lickanantay San Pedro de Atacama | | ☑ | | |
| Jardín Infantil Miscanti de Socaire | | ☑ | | |
| Jardín Infantil Paunna Lickan San Pedro de Atacama | | ☑ | | |

 Nuestra Compañía


 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General

 Acerca de Este Reporte


 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos

 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras

 Cadena de Valor y Sostenibilidad

 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

 Junto a las Comunidades

 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos


 Anexos


 Verificación

 Índice GRI, SASB y Pacto Global


ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y CORPORACIONES CON LAS CUALES NOS RELACIONAMOS

| Instituciones, Fundaciones y Corporaciones con las que nos relacionamos en 2021 | Asociado / Miembro | Colaborador | Miembro del Directorio | Convenio |
|---|--------------------|-------------|------------------------|----------|
| Jardín Infantil Sol del Norte de Camar | | ☑ | | |
| Junta de Vecinos Alto Jama de San Pedro de Atacama | | ☑ | | |
| Junta de Vecinos Altos del Mar | | ☑ | | |
| Junta de Vecinos Bajo Soga Norte, Huara | | ☑ | | |
| Junta de Vecinos Colonia de Pintados | | ☑ | | |
| Junta de Vecinos de Juventud del Desierto, Pintados | | ☑ | | |
| Junta de Vecinos de María Elena | | ☑ | | ☑ |
| Junta de Vecinos de Peine | | ☑ | | |
| Junta de Vecinos de Victoria | | ☑ | | |
| Junta de Vecinos El Algarrobal de Bajo Soga, Huara | | ☑ | | |
| Junta de Vecinos N°1 Quillagua | | ☑ | | ☑ |
| Junta de Vecinos N°26 de Huara | | ☑ | | |
| Junta de Vecinos N°3 de Huara | | ☑ | | |
| Junta de Vecinos Toconao | | ☑ | | |
| Junta de Vecinos Villa Prat | | ☑ | | |
| Liceo Agropecuario Lickan Liceo C-30 de San Pedro de Atacama | | ☑ | | ☑ |
| Liceo Alcalde Sergio González Gutiérrez de Pozo Almonte | | ☑ | | ☑ |
| Liceo Domingo Latrille, Tocopilla | | ☑ | | ☑ |
| Liceo Industrial Eulogio Gordo Mondeo, Antofagasta | | ☑ | | |
| Liceo Metodista William Taylor de Alto Hospicio | | ☑ | | ☑ |
| Liceo Oscar Bonilla de Antofagasta | | ☑ | | ☑ |
| Liceo Politécnico Diego Portales de Tocopilla | | ☑ | | ☑ |

 Nuestra Compañía


 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General

 Acerca de Este Reporte


 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos

 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras

 Cadena de Valor y Sostenibilidad

 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

 Junto a las Comunidades

 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos










 Anexos

 Verificación

 Índice GRI, SASB y Pacto Global

ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y CORPORACIONES CON LAS CUALES NOS RELACIONAMOS













| Instituciones, Fundaciones y Corporaciones con las que nos relacionamos en 2021 | Asociado / Miembro | Colaborador | Miembro del Directorio | Convenio |
|---|--------------------|-------------|------------------------|----------|
| Liceo Técnico Profesional Científico Humanista de María Elena | | ☑ | | |
| María Ayuda Corporación de Beneficencia | | ☑ | | ☑ |
| Municipalidad de Alto Hospicio | | ☑ | | ☑ |
| Municipalidad de Huara | | ☑ | | ☑ |
| Municipalidad de María Elena | | ☑ | | ☑ |
| Municipalidad de Pozo Almonte | | ☑ | | ☑ |
| Municipalidad de San Pedro de Atacama | | ☑ | | |
| Municipalidad de Tocopilla | | ☑ | | ☑ |
| Oficina Municipal de Información Laboral, OMIL San Pedro de Atacama | | ☑ | | |
| Papin Pahir de Talabre | | ☑ | | |
| Parroquia San Pedro de Atacama | | ☑ | | |
| Sindicato de Pescadores de Tocopilla | | ☑ | | ☑ |
| Sindicato de Pirquineros de Tocopilla | | ☑ | | ☑ |
| Sociedad Religiosa Osada del Carmen | | ☑ | | |
| Unión Comunal de JJVV de Tocopilla | | ☑ | | ☑ |
| Universidad Austral | | ☑ | | ☑ |
| Universidad Católica de Chile | ☑ | ☑ | | ☑ |
| Universidad Católica del Norte | | ☑ | | ☑ |
| Universidad de Antofagasta | | ☑ | | ☑ |
| Universidad de Chile | | ☑ | | ☑ |
| Universidad de Concepción | | ☑ | | ☑ |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos

-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y CORPORACIONES CON LAS CUALES NOS RELACIONAMOS

| Instituciones, Fundaciones y Corporaciones con las que nos relacionamos en 2021 | Asociado / Miembro | Colaborador | Miembro del Directorio | Convenio |
|---|--------------------|-------------|------------------------|----------|
| Universidad de la Frontera (UFRO) | | ☑ | | ☑ |
| Universidad del Desarrollo | | | | ☑ |
| Universidad Santo Tomás | | ☑ | | ☑ |
| Universidad Técnica Federico Santa María | ☑ | ☑ | | ☑ |
| Universidad Tecnológica de Chile, Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica (INACAP) | | ☑ | | ☑ |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

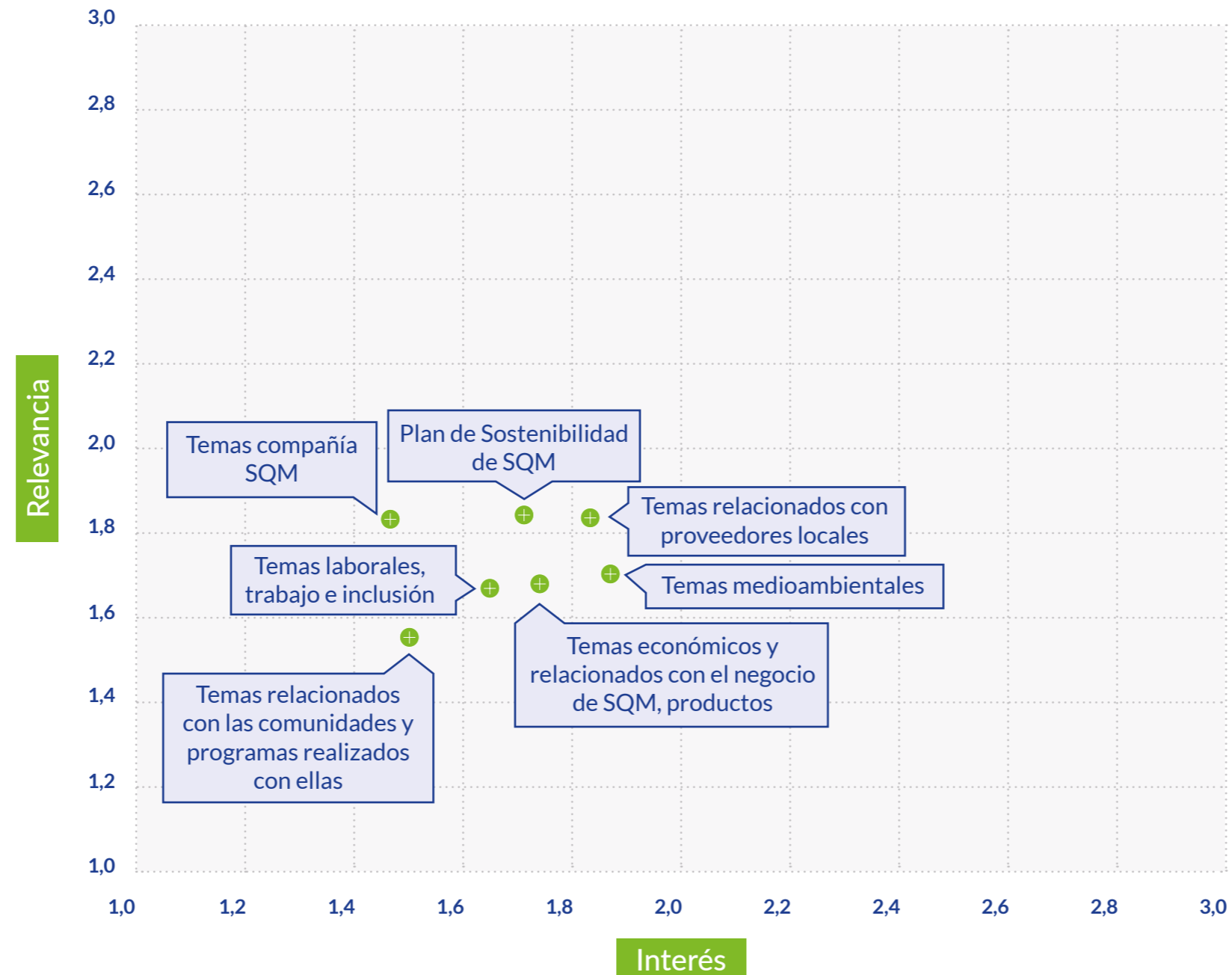
- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤ Junto a las Comunidades
- 🔄 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global



ANEXOS













Evaluación de las Comunidades, Reporte de Sostenibilidad 2020

RESULTADOS ENCUESTA REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2020















| Temas Tratados | Relevancia | Interés |
|---|------------|---------|
| Temas compañía de SQM | 1,82 | 1,46 |
| Temas económicos y relacionados con el negocio de SQM, productos | 1,68 | 1,73 |
| Temas laborales, trabajo e inclusión | 1,67 | 1,65 |
| Temas relacionados con proveedores locales | 1,82 | 1,82 |
| Temas medioambientales | 1,69 | 1,84 |
| Plan de Sostenibilidad de SQM | 1,84 | 1,71 |
| Temas relacionados con las comunidades y programas realizados con ellas | 1,56 | 1,50 |

| Otros Temas Materiales Mencionados (más de 1 mención) | Nº de Menciones |
|---|-----------------|
| Recuperación/ Mejoramiento de Espacios y Patrimonio | 10 |
| Agradecimientos | 7 |
| Mejorar Comunicación, Compromiso y Relación con las Comunidades | 6 |
| Dar/ Potenciar Trabajo a las Comunidades | 6 |
| Seguridad en la Comunidad | 3 |
| Aprovechamiento del Recurso Hídrico | 2 |
| Temas Educativos | 2 |













-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Grupos de Interés

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

| Grupos de Interés | Formas de Relacionamiento y Comunicación |
|--|---|
| Trabajadores y Trabajadoras | <ul style="list-style-type: none"> » Relacionamiento diario en el lugar de trabajo/ Comunicación directa entre supervisor o Jefe de área con los trabajadores que de él dependen/ Reuniones sindicales periódicas, encuentros de los trabajadores con la administración, vicepresidentes y gerentes. » Medios de comunicación internos, como pantallas en áreas comunes, boletines, diarios murales, intranet y mailings/ Entrega de información relevante para la compañía a través de plataformas digitales como: Página web, e-mail, Facebook, Instagram, LinkedIn, canal de Youtube y APP Mi SQM. |
| Accionistas o Inversionista | <ul style="list-style-type: none"> » Reuniones del directorio/ Envío de información en forma permanente/ Comunicación directa con área de investor relations/ Memoria financiera, página web, visitas a faena, juntas de accionistas, encuentros como SQM Day/ Entrega de información relevante para la compañía a través de plataformas digitales como: Página web, e-mail, Facebook, Instagram, LinkedIn, y canal de Youtube. |
| Colaboradores y Proveedores | <ul style="list-style-type: none"> » Reuniones con las áreas de abastecimiento, contratos, gerentes y supervisores de las operaciones donde prestan servicios/ Visitas del área de abastecimiento a las instalaciones u oficinas de los proveedores/ Cursos de inducción, capacitaciones de seguridad/ Seguimiento y contacto permanente con los proveedores de los servicios de venta de nuestros productos para asegurar las entregas/ Programas especiales para el desarrollo de proveedores en los cuales SQM participa en regiones/ Encuentros en asociaciones gremiales en las que participa la compañía como ferias, seminarios y exposiciones/ Entrega de información relevante a través de plataformas digitales como: Pagina web, e-mail, Facebook, Instagram, LinkedIn, y canal de Youtube. |
| Clientes | <ul style="list-style-type: none"> » Comunicación y reuniones con clientes en forma periódica y directa/ Visitas a faenas y encuestas relacionadas con productos y estándares operacionales/ Entrega de información relevante para la compañía a través de plataformas digitales como: Página web, e-mail, Facebook, Instagram, LinkedIn, y canal de Youtube. |
| Comunidad | <ul style="list-style-type: none"> » Comunicación y reuniones periódicas con representantes de la compañía, dirigentes y comunidad en general/ Visitas a faenas/ Participación en mesas de trabajo locales/ Participación en fiscalizaciones operacionales acompañando a los servicios públicos/ Actividades y festividades de la comunidad/ Interacción a diario con motivo de los programas desarrollados en conjunto con la comunidad u organizaciones/ Entrega de información relevante para la compañía a través de plataformas digitales como: Página web, e-mail, Facebook, Instagram, LinkedIn, y canal de Youtube. |
| Instituciones y Organizaciones | <ul style="list-style-type: none"> » Reuniones con participación de nuestros representantes/ Reuniones para el apoyo de iniciativas / Reuniones técnicas/ Visitas a las operaciones o áreas de interés/ Participación en seminarios, capacitaciones, entre otros/ Entrega de información relevante para la compañía a través de plataformas digitales como: Página web, e-mail, Facebook, Instagram, LinkedIn, y canal de Youtube. |
| Centros de Innovación, Academia, Investigación y Desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> » Reuniones con participación de nuestros representantes/ Reuniones para el apoyo de iniciativas / Reuniones técnicas/ Visitas a las operaciones o áreas de interés/ Participación en seminarios, concursos en temas de innovación/ Capacitaciones/ Realización de proyectos en conjunto, entre otros/ Entrega de información relevante para la compañía a través de estudios, publicaciones, impulsadas o apoyadas por SQM o plataformas digitales como: Página web, e-mail, Facebook, Instagram, LinkedIn, y canal de Youtube. |
| Autoridades | <ul style="list-style-type: none"> » Reuniones de carácter protocolar/ Reuniones técnicas/ Reuniones de trabajo por iniciativas público privado/ Fiscalizaciones/ Entrega de información utilizando las plataformas oficiales, documentos, cartas o e-mail. |
| Medios de Comunicación | <ul style="list-style-type: none"> » Contacto con medios de comunicación a través del área de comunicaciones/ Comunicados, entrevistas o encuentros/ Entrega de información relevante para la compañía a través de plataformas digitales como: Página web, e-mail, Facebook, Instagram, LinkedIn y canal de Youtube. |

Factor ESG y Gestión del Negocio

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Entendemos que el factor **ESG** (Environmental, Social and Governance) **Medio Ambiente, Social y de Gobierno**, están relacionados con la **gestión de los negocios de SQM e integra los riesgos de la compañía.**

PRÁCTICAS LABORALES JUSTAS

¿Por qué es importante para SQM?

Es relevante para SQM ser un buen empleador y dar las condiciones necesarias para el trabajo y desarrollo de sus empleados, respetando los derechos humanos.

Relación con los riesgos

- » Es un riesgo estratégico para SQM, el capital intelectual es la base del planteamiento del negocio por los objetivos de desarrollo, innovación y calidad de nuestros productos. La experiencia y competencia es de alto valor para llevar a cabo el plan de negocio.

Como lo respondemos y acciones – relación a la estrategia de negocio

- » Áreas encargadas altamente especializadas.
- » Desarrollo de gestión de personas.
- » Plan de desarrollo de los trabajadores, retención y cuidados de nuestro personal en equidad e igualdad de género.

Metas (mediano largo plazo)

- » Alcanzar el 20% de la dotación femenina a 2022, que por las condiciones sanitarias no fue posible alcanzar la meta en 2021, llegando al 18,2%.
- » Implementación inicial de la NCh3262.
- » Publicación y difusión en 2021 de Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos.
- » Realización de “Debida Diligencia en Derechos Humanos” en 2022.
- » Mantener operaciones libres de accidentes y generar condiciones que faciliten la seguridad diaria de todos quienes trabajan. A la vez, potenciar una cultura del autocuidado y actuar responsablemente con otras personas que laboran en SQM.
- » Fomentar el trabajo local, ofreciendo un ámbito de trabajo inclusivo y garantizando condiciones de trabajo seguro para todos.

Indicadores (GRI/ SASB/ Principios Pacto Global/ ODS/ Otros)

102-7/ 102-8/ 102-41/ 202-2/ 201-3/ 401-1/ 401-2/ 401-3/ 402-1/ 403-1 (2018)/ 403-2 (2018)/ 403-3 (2018)/ 403-4 (2018)/ 403-5 (2018)/ 403-6 (2018)/ 403-7 (2018)/ 403-8 (2018)/ 403-9 (2018)/ 403-10 (2018)/ 404-1/ 404-2/ 404-3/ 405-1/ 405-2/ 406-1/ 407-1/ 408-1/ 409-1/ RT-CH-320a.1./ RT-CH-320a.2./ RT-CH-530a.1./ RT-CH-540a.1./ RT-CH-540a.2./ Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Pacto Global/ ODS 1/ ODS 3/ ODS 4/ ODS 5/ ODS 8/ ODS 10/ ODS 11/ ODS 16/ ODS 17.

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

¿Por qué es importante para SQM?

Las operaciones de SQM se ubican cercanas a localidades con presencia de comunidades indígenas, y comunidades con vocación agrícola, portuaria o de entrega de servicios a la minería. Por la magnitud de sus operaciones, SQM tiene interacciones con las comunidades en sus áreas de influencias, lo cual genera expectativas que debe atender a través de sus planes de compromisos y gestión de comunidades.

Relación con los riesgos

- » Una mala relación con las comunidades puede poner en riesgo la continuidad operacional de las faenas de SQM.

Como lo respondemos y acciones – relación a la estrategia de negocio

- » SQM cuenta con programas de relaciones con la comunidad, además de convenios y acuerdos de entendimiento con la mayoría de las comunidades presentes en el territorio, con quienes se relaciona a través de un trato directo, mesas de trabajo y otras instancias de relacionamiento.
- » SQM mantiene compromisos con la comunidad proveniente de las RCA que deben ser reportados permanentemente.

Metas (mediano largo plazo)

- » Mantener y reforzar nuestra relación de forma permanente con las comunidades aledañas.
- » Apoyar el desarrollo de las comunidades a través de programas que les entreguen herramientas, los cuales se basan en 4 pilares: Educación y Cultura, Desarrollo Social, Patrimonio Cultural e Histórico, y Bienestar, Salud y Seguridad de las Comunidades.
- » Participar en programas de desarrollo de las economías locales y del desarrollo sostenible de las comunidades vecinas.

» Ser reconocidos como aporte en la creación de valor social compartido, construyendo en conjunto con las comunidades un desarrollo sostenible y una buena calidad de vida.

Indicadores (GRI/ SASB/ Principios Pacto Global/ ODS/ Otros)

411-1/ 413-1/ 413-2/ RT-CH-210a.1./ RT-CH-530a.1./ Principios 1 y 2 de Pacto Global/ ODS 1/ ODS 2/ ODS 3/ ODS 4/ ODS 6/ ODS 8/ ODS 10/ ODS 11/ ODS 13/ ODS 17/ Indicador de desempeño (cero conflictos sociales).

TRANSFORMACIÓN Y DESAFÍOS LABORALES

¿Por qué es importante para SQM?

En SQM tenemos el desafío de producir de manera sostenible, eficaz y adaptándonos permanentemente a las nuevas formas de operar, la innovación y la tecnología para seguir siendo líderes mundiales en la salud, alimentación y las energías renovables, fundamentales para enfrentar el Cambio Climático.

Relación con los riesgos

» En los últimos dos años se han producido cambios inesperados en la forma de operar y la cadena de suministro mundial, como una de las consecuencias de la pandemia, impulsando relaciones colaborativas y resilientes con trabajadores, proveedores

críticos, y las comunidades. Donde, las relaciones entre cada una de las partes son fundamentales para asegurar la continuidad del negocio, entregando respuestas consistentes ante un escenario que presenta contantes incertidumbres.

Como lo respondemos y acciones – relación a la estrategia de negocio

- » Áreas encargadas de recursos humanos, cadena de abastecimiento y comunidades altamente especializadas.
- » Plan de desarrollo de los trabajadores, retención, y cuidados de nuestro personal y su salud, políticas de inclusión.
- » Programas de desarrollo de proveedores locales, para mejorar tiempos de traslado en el abastecimiento y generar capacidades y empleo en la zona, fortaleciendo una cadena de suministro local.
- » Programas de relaciones con la comunidad, convenios y acuerdos de entendimiento con la mayoría de las comunidades presentes en el territorio, con quienes SQM se relaciona a través de un trato directo, mesas de trabajo y otras instancias de relacionamiento.
- » SQM mantiene compromisos con la comunidad proveniente de las RCA que deben ser reportados permanentemente.

Metas (mediano largo plazo)

- » Realización de evaluación de proveedores y cadena de suministros.

» Implementación de página web de proveedores de interacción directa.

» Mantener y reforzar nuestra relación de forma permanente con las comunidades aledañas, fomentando programa de desarrollo de proveedores locales que cumplan con los niveles de exigencia de la industria.

» Mantener operaciones libres de accidentes, saludables y generar condiciones que faciliten la seguridad diaria de todos quienes trabajan. A la vez, potenciar una cultura del autocuidado y actuar responsablemente con otras personas que laboran en SQM.

» Fomentar el trabajo local, ofreciendo un ámbito de trabajo inclusivo y garantizando condiciones de trabajo seguro para todos.

Indicadores (GRI/ SASB/ Principios Pacto Global/ ODS/ Otros)

102-7/ 102-8/ 102-9/ 102-41/ 201-3/ 202-2/ 204-1/ 401-1/ 401-2/ 401-3/ 402-1/ 403-1 (2018)/ 403-2 (2018)/ 403-3 (2018)/ 403-4 (2018)/ 403-5 (2018)/ 403-6 (2018)/ 403-7 (2018)/ 403-8 (2018)/ 403-9 (2018)/ 403-10 (2018)/ 404-1/ 404-2/ 404-3/ 405-1/ 405-2/ 406-1/ 407-1/ 408-1/ 409-1/ 413-1/ RT-CH-210a.1./ RT-CH-320a.1./ RT-CH-320a.2./ RT-CH-530a.1./ RT-CH-540a.1./ RT-CH-540a.2./ Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Pacto Global/ ODS 1/ ODS 3/ ODS 4/ ODS 5/ ODS 6/ ODS 8/ ODS 9/ ODS 10/ ODS 11/ ODS 12/ ODS 16/ ODS 17.

DESAFÍOS GLOBALES DE SALUD Y ALIMENTACIÓN

¿Por qué es importante para SQM?

La pandemia mundial afectó la salud de la población y la de nuestros trabajadores, colaboradores, cadena de suministro. Tuvimos que adaptarnos a una nueva forma de operar, manteniendo los resguardos necesarios. En SQM tenemos el desafío de producir de manera sostenible, eficaz y adaptándonos permanentemente a los nuevos códigos del mundo, la innovación y la tecnología para seguir siendo líderes mundiales en la salud, alimentación y las energías renovables, fundamentales para enfrentar el Cambio Climático.

Relación con los riesgos

- » Afectación directa a la salud de nuestros empleados y colaboradores, y la comunidad cercana, continuidad operacional.
- » Los mercados en los que operamos, nuestros clientes y nuestros proveedores, podrían tener un impacto negativo significativo en nuestros ingresos, rentabilidad y negocios.
- » La innovación, tecnología y mejora continua, son fundamentales para mantener nuestra posición de liderazgo mundial, en industrias que son esenciales como la salud y la alimentación para enfrentar el cambio climático y la crisis climática.

Como lo respondemos y acciones – relación a la estrategia de negocio

- » Implementación de herramientas tecnológicas, para facilitar la adaptación del trabajo según sus características particulares de cada área.
- » Tomamos un rol protagónico en la investigación, desarrollo y aplicación de tecnologías verdes, que generan un impacto relevante en la sostenibilidad de la producción.
- » Asegurar la continuidad operacional, convirtiendo a SQM en el socio técnico especialista y preferido de sus clientes, donde ofrecemos desarrollo de nuevos productos, con características y niveles de calidad que empujen la frontera de lo desconocido, adelantándonos a los escenarios futuros.
- » Continuar la relación empresa-cliente, adaptándonos a nueva realidad como la interacción remota y exigencias del mercado, en temas de certificación, calidad y normas sanitarias.
- » Gestión con clientes, atención optimizando la experiencia con la utilización de software de seguimiento y post venta.
- » Creación de un sistema de gestión de innovación que tiene como objetivo sistematizar los esfuerzos realizados de la compañía para desarrollar competencias y habilidades que nos permitan encontrar soluciones que agreguen valor y generen impacto en el tiempo.

- » Campañas preventivas y de identificación de casos positivos de forma temprana, para minimizar los contagios, dentro de la compañía y hacia las familias de los trabajadores y comunidad, implementación y reorganización de turnos de trabajo, aforos y home office.
- » Ayuda a las comunidades según su necesidad con material médico, útiles de aseo, alimentación, entre otros.

Metas (mediano largo plazo)

- » Fomentar en la compañía la innovación con indicadores propios de gestión, a través de nueva área dedicada a relevar y seguir iniciativas de innovación, para mantener nuestro liderazgo mundial.
- » Seguir gestionando nuestros clientes y cumplir con los altos estándares y certificaciones internacionales como: IRMA, ECOVADIS, Responsible Care, Normas ISO, entre otras. Lograr las metas propuesta en materia de certificaciones para 2022, como la certificación de IRMA, luego de haber cumplido en 2021 la auto evaluación.
- » Cuidar la salud de nuestros trabajadores, colaboradores y nuestras comunidades.
- » Apoyar a las comunidades cercanas a nuestras operaciones para que puedan superar las consecuencias de la pandemia, en ámbitos de la salud, reactivación económica y apoyo directo de las familias más necesitadas.

Indicadores (GRI/ SASB/ Principios Pacto Global/ ODS/ Otros)

102-2/ 403-3 (2018)/ 403-6 (2018)/ 411-1/ 413-1/ 413-2/ 416-1/ RT-CH-410a.1./ RT-CH-410b.1./ RT-CH-410b.2./ Principios 1, 2, 7, 8 y 9 de Pacto Global/ ODS 3/ ODS 7/ ODS 8/ ODS 9/ ODS 11/ ODS 12/ ODS 13.

DERECHOS HUMANOS Y EMPRESA

¿Por qué es importante para SQM?

- » Es relevante para SQM ser un buen empleador y vecino, dar las condiciones necesarias para el trabajo y desarrollo de sus empleados y todos quienes conforman su cadena de suministro, clientes y respetar sus derechos humanos.
- » Las operaciones de SQM se ubican cercanas a localidades con presencia de comunidades indígenas, y comunidades con quienes interactúa, relación que se debe basar en la confianza y respeto de los derechos humanos y normativa nacional e internacional, además de la creación de valor social en conjunto.
- » Contamos con operaciones en varios países del mundo, integrada por trabajadores y trabajadoras, apoyada por proveedores que pertenecen a nuestra cadena de valor, impactamos nuestro medio ambiente y nos relacionamos con clientes y comunidades. Es necesario avanzar en el desarrollo de nuestra responsabilidad empresarial, y enriquecer

nuestros compromisos éticos y legales, así como la creación de valor social compartido, el desarrollo sostenible a largo plazo, y la consolidación de una cultura corporativa de Debida Diligencia en derechos humanos en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Relación con los riesgos

- » Vulneración directa por parte de la compañía a los derechos humanos relacionados con: el acceso al agua, con áreas ecológicamente sensibles, al relacionamiento con comunidades indígenas y su derecho a la consulta previa, los derechos laborales de grupos vulnerables, SQM y empresas relacionadas, las prácticas de gobierno corporativo.
- » Una relación deficiente con las comunidades puede poner en riesgo la continuidad operacional de las faenas de SQM. La generación de hostilidades o no respeto de los derechos humanos, puede dañar a personas y traer aparejada sanciones nacionales e internacionales, además de problemas graves de reputación.

Como lo respondemos y acciones – relación a la estrategia de negocio

- » Desarrollo de una Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos, cuyos pilares son la ética y el gobierno corporativo, los trabajadores, la cadena de valor, el medio ambiente y el desarrollo sostenible y las comunidades.

- » Desarrollo de una gestión de personas, proveedores y comunidades, por áreas especializada según el grupo de interés.
- » Asegurar el cumplimiento de todas las leyes aplicables a cada jurisdicción relativas a condiciones de trabajo, salario, jornada laboral, seguridad laboral, remuneración justa, derecho de asociación, prohibición de trabajo infantil y trabajo forzado, entre otras. Con vistas a respetar y proteger los derechos laborales de nuestros trabajadores y trabajadoras.
- » Área especializada en Salud y Seguridad Ocupacional.
- » Plan de desarrollo de los trabajadores, retención y cuidados de nuestro personal en equidad e igualdad de género.
- » Canal de Denuncias y Portal de Comunidades.
- » Contar con programas de relaciones con la comunidad, además de convenios y acuerdos de entendimiento y compromisos por RCA con la mayoría de las comunidades presentes en el territorio, con quienes se relaciona a través de un trato directo, mesas de trabajo y otras instancias de relacionamiento.
- » Establecer relaciones claras y justas y a extender nuestros compromisos de sostenibilidad, de buenas prácticas laborales y de derechos humanos con nuestra cadena de suministro con vistas a promover un abastecimiento responsable y sostenible.

Metas (mediano largo plazo)

- » Continuar con la difusión y capacitaciones de la Política de Sostenibilidad Ética y Derechos Humanos de forma permanente.
- » Realización de levantamiento inicial en Derechos Humanos, de carácter documental por un externos en 2021 y “Debida Diligencia en Derechos Humanos” en 2022.
- » En 2021 Capacitación en Derechos Humanos a Guardias de Seguridad, en 2022 re-instrucción y acciones correctivas.
- » Aplicación de encuesta en DD.HH. a cadena de suministro, y puesta en marcha de plataforma de seguimiento creada especialmente para este grupo. Realizar un assessment en Derechos Humanos a las empresas que componen la cadena de valor.
- » Realización de controles de forma periódica para supervisar si la empresa cumple con su rol y respetar los derechos humanos, los que serán establecidos después del ejercicio de Debida Diligencia, basado en las mejores prácticas corporativas en materia de derechos humanos.

Indicadores (GRI/ SASB/ Principios Pacto Global/ ODS/ Otros)

102-41/ 201-3/ 401-1/ 401-2/ 401-3/ 402-1/ 403-1 (2018)/ 403-2 (2018)/ 403-3 (2018)/ 403-4 (2018)/ 403-5 (2018)/ 403-6 (2018)/ 403-7 (2018)/ 403-8 (2018)/ 403-9 (2018)/

403-10 (2018)/ 404-1/ 404-2/ 404-3/ 405-2/ 406-1/ 407-1/ 408-1/ 409-1/ 410-1/ 411-1/ 412-1/ 413-1/ 413-2/ RT-CH-210a.1./ RT-CH-320a.1./ RT-CH-320a.2./ RT-CH-530a.1./ RT-CH-540a.1./ RT-CH-540a.2/ Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Pacto Global/ ODS 1/ ODS 3/ ODS 4/ ODS 5/ ODS 8/ ODS 10/ ODS 11/ ODS 16/ ODS 17.

GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA

¿Por qué es importante para SQM?

Es un recurso necesario para la producción de nuestros productos, nuestras operaciones se ubican en zonas de estrés hídrico, por lo que es fundamental su cuidado y gestión responsable. Es un recurso de interés para nuestras comunidades.

Relación con los riesgos

- » Está considerado un riesgo estratégico en el marco de riesgo de cambio climático, SQM tiene un plan de seguimiento y controles para su mitigación y reducción.
- » El agua es un recurso necesario para nuestra operación y se considera un recurso compartido con las comunidades cercanas en zonas de estrés hídrico.
- » Metas de consumo.

Como lo respondemos y acciones – relación a la estrategia de negocio

- » Se realiza reporte a la autoridad de cumplimiento del consumo y uso, se desarrollan monitoreos y seguimientos de indicadores. Para algunas plantas hemos implementado el uso de agua tratada municipal y abastecimiento de agua salada.
- » Generamos innovaciones en nuestras operaciones, para optimizar el uso del agua, reciclando o reutilizando el recurso hídrico.
- » Realizamos actividades de concientización relacionadas al cuidado y uso responsable del agua y colaboramos con proyectos que ayudan al abastecimiento de agua en las comunidades.

Metas (mediano largo plazo)

- » Bajar nuestros consumos de agua fresca en 65% a 2040 (sobre la base BAU) y en 40% para todas sus operaciones a 2030. Esto sobre la base proyectada en 2020.
- » Tener operaciones responsables y sostenibles, minimizando el uso de agua y contribuyendo al cuidado del medioambiente.
- » Utilizar agua de mar en los nuevos proyectos asociados a nuestras operaciones en la Región de Tarapacá.

Indicadores (GRI/ SASB/ Principios Pacto Global/ ODS/ Otros)

303-1/ 303-2/ 303-3/ 303-4/ 303-5/
RT-CH-140a.1./ RT-CH-140a.2./
RT-CH-140a.3./ Principios 7, 8 y 9 de Pacto
Global/ ODS 1/ ODS 6/ ODS 12.

GESTIÓN DE LA ENERGÍA

¿Por qué es importante para SQM?

Generar procesos sostenibles, que consideran energías limpias y que a la vez sean innovadores lo que signifique una disminución en los costos en el largo plazo.

Relación con los riesgos

- » Los clientes de la compañía tienen cada vez metas más exigentes en eficiencia energética, adicionalmente, los consumidores prefieren productos que sea sostenibles y orgánicos.
- » Las industrias donde participa SQM tienen expectativas de tener cero emisiones de largo plazo.
- » Existe un compromiso de la compañía y hemos comprometido certificaciones, para asegurar una producción sostenible de nuestros productos. Estamos trabajando para disminuir nuestra huella socioambiental previniendo y mitigando nuestros impactos respecto a las emisiones.

Como lo respondemos y acciones – relación a la estrategia de negocio

- » Impulsamos iniciativas que consideren el ahorro energético en todas las operaciones, el estado de las iniciativas de reducción, son revisadas en un Comité de Sostenibilidad cada 6 meses.
- » Mediciones de forma permanente de la huella de carbono de los productos. Para poder hacer gestión interna, a la cual se le agrega el precio del carbono, para la elaboración de proyectos.

Metas (mediano largo plazo)

- » SQM se compromete a ser carbono neutral en todos sus productos a 2040 y en Litio, Cloruro de Potasio y Yodo a 2030, desde la cuna al cliente.
- » SQM está comprometido con una operación responsable y sostenible, minimizando sus emisiones y contribuyendo al cuidado del medioambiente.

Indicadores (GRI/ SASB/ Principios Pacto Global/ ODS/ Otros)

302-1/ 302-2/ 302-3/ 302-4/ 305-1/ 305-2/
305-3/ 305-4/ 305-5/ 305-7/ RT-CH-130a.1./
Principios 7, 8 y 9 de Pacto Global/ ODS 7/
ODS 8/ ODS 9/ ODS 11/ ODS 12/ ODS 13.

EMISIONES AL AIRE

¿Por qué es importante para SQM?

El bienestar y salud de sus empleados y comunidad es fundamental para la compañía, al igual que generar puestos de trabajo en un entorno seguro.

Relación con los riesgos

- » La salud y seguridad de los empleados y comunidad son un valor primordial de la compañía, mantenemos un control exhaustivo de los impactos a la salud de las personas. La generación de material MP10 en niveles alto pone en riesgo la salud de los empleados y los vecinos de las operaciones.

Como lo respondemos y acciones – relación a la estrategia de negocio

- » Monitoreo permanente de la calidad del aire en las localidades de María Elena y Tocopilla para mantener y mejorar nuestras emisiones actuales.
- » Monitoreos con representatividad poblacional en calidad del aire de material particulado MP10 en María Elena, reporte a la autoridad, rendiciones de cuentas en el Reporte de Sostenibilidad.

Metas (mediano largo plazo)

- » Minimizar y medir sus emisiones de MP10, relacionadas con sus operaciones, María Elena y Tocopilla.

- » En el marco del Plan de Descontaminación Atmosférico de Tocopilla, seguir cumpliendo los compromisos y ejecutando todas las medidas necesarias para mitigar las emisiones del Puerto de Tocopilla.

Indicadores (GRI/ SASB/ Principios Pacto Global/ ODS/ Otros)

305-7/ RT-CH-120a.1./ Principios 7, 8 y 9 de Pacto Global/ ODS 9/ ODS 11/ ODS 12/ ODS 13.

BIODIVERSIDAD

¿Por qué es importante para SQM?

Nos ubicamos en zonas consideradas relevantes en términos de biodiversidad, el Salar de Atacama y Pampa del Tamarugal, son parte de un ecosistema relevante para avifauna y como patrimonio cultural de las comunidades de pueblos originarios que son nuestros vecinos.

Relación con los riesgos

- » Nuestras operaciones se ubican en zonas desérticas cercanas a ecosistemas con un importante valor ecológico, que debemos conservar y no afectar con nuestras operaciones. Además, varios de estos ecosistemas tienen un valor patrimonial para las comunidades indígenas que habitan en el entorno, y que interactúan con la flora, fauna y recursos que ahí se encuentran.

» Nuestra operación mantiene compromisos de cumplimiento normativo asociado a esta materia a través de las licencias ambientales que podrían cambiar o ser de mayor exigencia.

Como lo respondemos y acciones – relación a la estrategia de negocio

- » Incorporamos de manera temprana variables medioambientales en el diseño de los proyectos, para así evitar, prevenir e implementar medidas de control y mitigación necesarias con un apropiado manejo de los residuos y emisiones.
- » Hemos implementado sistemas de monitoreo de variables como la extracción de agua y salmuera en el Salar de Atacama, y su información es pública y en línea.
- » Para Nueva Victoria y Coya Sur, también se cuenta con la información en línea, la cual es reportada directamente a las autoridades fiscalizadoras.
- » Fomentamos el monitoreo participativo de las comunidades para variables en ecosistemas considerados de interés.

Metas (mediano largo plazo)

- » Fortalecer el entendimiento sobre los ecosistemas potenciando las mediciones internas y destinando fondos a investigaciones de terceros.
- » Operar de forma armónica y procurando mantener bajo control los posibles impactos, que producto de nuestro actuar se pudieran generar, al medio ambiente y a las comunidades vecinas.

» Resguardar el uso y sostenibilidad de los recursos naturales e insumos productivos.

Indicadores (GRI/ SASB/ Principios Pacto Global/ ODS/ Otros)

304-1/ 304-2/ 304-3/ 304-4/ Principios 7, 8 y 9 de Pacto Global/ ODS 15.

CAMBIO CLIMÁTICO

¿Por qué es importante para SQM?

El cambio climático lo hemos identificado como riesgos estratégicos y oportunidad, somos una compañía que extrae materia prima y que sus operaciones están en zonas sensibles al cambio climático. Chile es uno de los países con alta vulnerabilidad al cambio climático, según se expresa en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que definió nueve criterios de vulnerabilidad asociados, donde Chile cumple con siete de ellos: áreas costeras a baja altura; zonas áridas y semi áridas, con cobertura forestal y expuestas al deterioro forestal; territorio susceptible a desastres naturales; áreas urbanas con problemas de contaminación atmosférica; ecosistemas montañosos, y zonas propensas a la sequía y la desertificación.

Relación con los riesgos

» El cambio climático es un riesgo estratégico relacionado con la disponibilidad de los recursos, la adaptación del negocio y la mitigación debido a los compromisos corporativos.

Como lo respondemos y acciones – relación a la estrategia de negocio

- » Iniciamos el levantamiento de riesgos por cambio climático.
- » Medición de forma permanente de la Huella de Carbono de nuestros productos para cumplir con las metas que nos hemos propuesto.
- » Gestión de residuos, reconociendo, contabilizando e implementando diversas iniciativas para reducir y reutilizar residuos industriales y domésticos en nuestras faenas productivas.
- » Implementación de programas de reciclaje a las comunidades cercanas a las operaciones.
- » Utilización de energías renovables en las operaciones.

Metas (mediano largo plazo)

- » Continuar con la participación en el grupo de trabajo por el ODS 13 en la Red de Pacto Global Chile.
- » Disminución de emisiones en 60% al 2030 y llegar al carbono neutralidad de nuestros productos al 2040.
- » Gestión y reducción de residuos en las operaciones de SQM, campañas de educación en reciclaje a trabajadores, ampliar estas iniciativas a las localidades cercanas a las operaciones.
- » Nos evaluaremos en estándares internacionales que consideran riesgos derivados del cambio climático.

Indicadores (GRI/ SASB/ Principios Pacto Global/ ODS/ Otros)

201-2/ 305-1/ 305-2/ 305-3/ 305-4/ 305-5/ 305-6/ 305-7/ 306-1 (2020)/ 306-2 (2020)/ 306-3 (2020)/ 306-4 (2020)/ 306-5 (2020)/ RT-CH-110a.1./ RT-CH-110a.2./ RT-CH-120a.1./ RT-CH-150a.1./ RT-CH-530a.1./ Principios 7, 8 y 9 de Pacto Global/ ODS 7/ ODS 9/ ODS 11/ ODS 12/ ODS 13/ ODS 17.

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

¿Por qué es importante para SQM?

El cumplimiento ambiental es una base imprescindible para garantizar la continuidad operacional y responde a un compromiso mínimo con nuestra comunidad y otros grupos de interés.

Relación con los riesgos

» Incumplir con los compromisos establecidos en las RCA, puede producir un impacto negativo en el entorno o ecosistemas y multas o sanciones provocando impacto en los resultados y continuidad operacional.

Como lo respondemos y acciones – relación a la estrategia de negocio

» Monitoreo permanente de la legislación aplicable y de su cumplimiento a través de cada área técnica.

- » La compañía cuenta con un sistema de líneas de defensa para controlar y asegurar que se aplican los controles de cumplimiento normativo.
- » Auditorías de certificación de sistemas de gestión ambiental, auditorías internas y externas de sostenibilidad y certificaciones de estándares de productos responsables.
- » Reportes a la autoridad de los temas comprometidos en las RCA, como extracciones de agua, estado de los ecosistemas cercanos, entre otros.

Metas (mediano largo plazo)

- » Asegurar el cumplimiento de compromisos ambientales.
- » Mantener su extensa red de monitoreos ambientales para impedir las desviaciones derivadas de los sistemas establecidos y aprobados en sus RCA.
- » Ingresar todos los proyectos y ampliaciones a evaluación de impacto o declaración de impacto ambiental, cumpliendo con las consultas a las comunidades y las normas vigentes.
- » Programas de auditorías externas al cumplimiento ambiental a todas nuestras operaciones al año 2021.

Indicadores (GRI/ SASB/ Principios Pacto Global/ ODS/ Otros)

307-1/ 413-1/ RT-CH-530a.1/ Principios 7, 8 y 9 de Pacto Global/ ODS 16.

GESTIÓN RESPONSABLE DEL NEGOCIO

¿Por qué es importante para SQM?

La eficiencia en los procesos y las operaciones es fundamental para SQM, ya que una parte de los procesos productivos son de desarrollo propio, para poder mantener la vanguardia en la industria. A esto se suma el ser percibido como una empresa responsable con su entorno y transparente en su actuar, en especial luego de la crisis reputacional vivida en 2009.

Relación con los riesgos

- » Ser percibida como una empresa poco eficiente y poco confiable, así como aumentar la desconfianza de los inversionistas, pone en riesgo la operación de SQM y debilitar su posición de liderazgo en las diferentes industrias donde la compañía está presente.

Como lo respondemos y acciones – relación a la estrategia de negocio

- » Estrictas normas de Gobierno Corporativo.
- » Departamento de Compliance con un programa de trabajo que considera auditorías, controles y capacitación de los empleados y directivos en materias de ética.
- » Auto evaluación en Certificaciones como IRMA y CDP, además del trabajo permanente con Conducta Responsable y Ecovadis.

- » Levantamiento y elaboración de encuestas para proveedores, para instalación en el mediano plazo de estándares en materia laboral, seguridad y derechos humanos.

- » Monitoreo permanente de la legislación aplicable y de su cumplimiento a través de cada área técnica.

Metas (mediano largo plazo)

- » Ser considerada una empresa sostenible presente en industrias esenciales para el desarrollo humano.
- » Ser reconocida como una empresa transparente y no asociada a controversias.
- » Realizar evaluación y certificaciones como IRMA, CDP, Conducta Responsable, Ecovadis y otras que respalden la gestión responsable del negocio en todos sus ámbitos.
- » Generación de Protocolos y prácticas para empresas proveedoras para asegurar una cadena responsable de abastecimiento.

Indicadores (GRI/ SASB/ Principios Pacto Global/ ODS/ Otros)

102-15/ 102-16/ 102-17/ 102-18/ 102-19/ 102-20/ 102-22/ 102-23/ 102-24/ 102-25/ 102-29/ 102-30/ 205-1/ 205-2/ 205-3/ 206-1/ 307-1/ 406-1/ 407-1/ 408-1/ 409-1/ 411-1/ 415-1/ 417-2/ 418-1/ 419-1/ RT-CH-530a.1/ Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de Pacto Global/ OSD 16/ ODS 17.

RESPONSABILIDAD E INNOVACIÓN DE LOS PRODUCTOS

¿Por qué es importante para SQM?













SQM mantiene una importante posición competitiva en todos sus productos a nivel mundial y el de más bajo costo, nuestro esfuerzo apunta a entregar productos de alta calidad en forma oportuna, pero también a realizar significativas inversiones a fin de garantizar la disponibilidad de nuestros productos.

Relación con los riesgos

- » Sostenibilidad de la producción y su relación con el medio ambiente y las comunidades, es un tema prioritario para los clientes que compran los productos de SQM, al ser partes de las industrias de punta como son las energías limpias, los autos eléctricos, tecnológica, e industrias farmacéuticas, entre otros.

Como lo respondemos y acciones – relación a la estrategia de negocio

- » Realizamos constantes innovaciones para la producción de todos nuestros productos, y especialmente para el litio, para que éste sea cada vez más verde con importantes metas como la reducción en la extracción del agua y la salmuera, y reducción de emisiones en su proceso de producción.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

» Adicionalmente se hicieron en 2020 importantes esfuerzos para medir el ciclo de vida del litio.

Metas (mediano largo plazo)

- » SQM se compromete a ser carbono neutral en todos sus productos a 2040 y en Litio, Cloruro de Potasio y Yodo a 2028.
- » Reducción del uso de salmuera en 50% al 2028.
- » En los próximos años, ganar una reputación de confianza y credibilidad con nuestros principales stakeholders.
- » Tener una marca que se asocie públicamente con industrias verdes del mundo.

Indicadores (GRI/ SASB/ Principios Pacto Global/ ODS/ Otros)

102-2/ 416-1/ 417-1/ 417-2/ RT-CH-410a.1./ RT-CH-410b.1./ RT-CH-410b.2./ Principios 1, 7, 8 y 9 de Pacto Global/ ODS 3/ ODS 7/ ODS 8/ ODS 9/ ODS 11/ ODS 12/ ODS 13.

Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos

Contenido 405-1










GOBIERNO CORPORATIVO

Directorio por Género y Rango Etario

| Rango Etario | 2021 | | | | | | 2020 | | | | | |
|--------------------|----------|---------------|----------|-------------|----------|---------------|----------|---------------|----------|-------------|----------|---------------|
| | Hombres | | Mujeres | | Total | | Hombres | | Mujeres | | Total | |
| | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % |
| Menor de 30 años | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% |
| Entre 30 y 40 años | 1 | 12,5% | 0 | 0,0% | 1 | 12,5% | 1 | 12,5% | 0 | 0,0% | 1 | 12,5% |
| Entre 41 y 50 años | 3 | 37,5% | 0 | 0,0% | 3 | 37,5% | 2 | 25,0% | 0 | 0,0% | 2 | 25,0% |
| Entre 51 y 60 años | 2 | 25,0% | 0 | 0,0% | 2 | 25,0% | 2 | 25,0% | 0 | 0,0% | 2 | 25,0% |
| Entre 61 y 70 años | 1 | 12,5% | 0 | 0,0% | 1 | 12,5% | 3 | 37,5% | 0 | 0,0% | 3 | 37,5% |
| Mayor de 70 años | 1 | 12,5% | 0 | 0,0% | 1 | 12,5% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% |
| Total | 8 | 100,0% | 0 | 0,0% | 8 | 100,0% | 8 | 100,0% | 0 | 0,0% | 8 | 100,0% |

Directorio por Género y Antigüedad













| Rango Etario | 2021 | | | | | | 2020 | | | | | |
|----------------------------|----------|---------------|----------|-------------|----------|---------------|----------|---------------|----------|-------------|----------|---------------|
| | Hombres | | Mujeres | | Total | | Hombres | | Mujeres | | Total | |
| | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % |
| Menos de 3 años | 1 | 12,5% | 0 | 0,0% | 1 | 12,5% | 3 | 37,5% | 0 | 0,0% | 3 | 37,5% |
| Entre 3 y 6 años | 7 | 87,5% | 0 | 0,0% | 7 | 87,5% | 5 | 62,5% | 0 | 0,0% | 5 | 62,5% |
| Más de 6 y menos de 9 años | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% |
| Entre 9 y 12 años | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% |
| Más de 12 años | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% |
| Total | 8 | 100,0% | 0 | 0,0% | 8 | 100,0% | 8 | 100,0% | 0 | 0,0% | 8 | 100,0% |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos

 Anexos

 Verificación

 Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Directorio por Género y Nacionalidad













| Nacionalidad | 2021 | | | | | | 2020 | | | | | |
|--------------------|----------|---------------|----------|-------------|----------|---------------|----------|---------------|----------|-------------|----------|---------------|
| | Hombres | | Mujeres | | Total | | Hombres | | Mujeres | | Total | |
| | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % |
| Chilenos | 6 | 75,0% | 0 | 0,0% | 6 | 75,0% | 6 | 75,0% | 0 | 0,0% | 6 | 75,0% |
| Extranjeros | 2 | 25,0% | 0 | 0,0% | 2 | 25,0% | 2 | 25,0% | 0 | 0,0% | 2 | 25,0% |
| Total | 8 | 100,0% | 0 | 0,0% | 8 | 100,0% | 8 | 100,0% | 0 | 0,0% | 8 | 100,0% |

Nota: De los directores extranjeros, uno es suizo y el otro es australiano.

Directorio por Género y Discapacidad

| Antigüedad | 2021 | | | | | | 2020 | | | | | |
|------------------------------------|----------|---------------|----------|-------------|----------|---------------|----------|-------------|----------|-------------|----------|---------------|
| | Hombres | | Mujeres | | Total | | Hombres | | Mujeres | | Total | |
| | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % |
| Directores con Discapacidad | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% |
| Directores sin Discapacidad | 8 | 100,0% | 0 | 0,0% | 8 | 100,0% | 8 | 100% | 0 | 0,0% | 8 | 100,0% |
| Total | 8 | 100,0% | 0 | 0,0% | 8 | 100,0% | 8 | 100% | 0 | 0,0% | 8 | 100,0% |

ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LA GESTIÓN CORPORATIVA DE RIESGOS

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global



Directorio

- ⊕ Velar porque SQM tenga una estructura para la administración de los riesgos, verificando que ésta sea adecuada para la naturaleza y escala de la Compañía.
- ⊕ Promover una cultura de gestión de riesgos.
- ⊕ Velar por la independencia de la Gerencia de Gestión de Riesgo Corporativo (GGRC) respecto de la Administración.

- ⊕ Tomar conocimiento, al menos una vez al año, a través del Comité de Directores o directamente desde la GGRC, sobre los riesgos estratégicos de SQM, con sus respectivos controles, y aprobar el apetito al riesgo.
- ⊕ Aprobar la Política Corporativa de Gestión de Riesgos y sus actualizaciones.
- ⊕ Aprobar el apetito al riesgo de los riesgos estratégicos de SQM.



Comité de Riesgos de la Administración

- ⊕ Promover una cultura de gestión de riesgos.
- ⊕ Velar por el cumplimiento de la Política y Procedimiento Corporativo de Gestión de Riesgos.
- ⊕ Reunirse tres veces al año, o de acuerdo a la periodicidad que el Comité determine, para revisar y evaluar el estado de los Riesgos Estratégicos de SQM.
- ⊕ Revisar y aprobar los cambios en la matriz de Riesgos Estratégicos de SQM.
- ⊕ Velar por el cumplimiento de los controles y los planes de mitigación comprometidos en las distintas sesiones del Comité.
- ⊕ Velar para que la gestión de riesgos esté alineada con los objetivos y con la planificación estratégica de la compañía.
- ⊕ Procurar que se gestionen los riesgos estratégicos de SQM para que el nivel de riesgo esté dentro del apetito al riesgo aprobado por el Directorio.
- ⊕ Conocer los principales riesgos de cada vicepresidencia junto con sus principales controles, y retroalimentar dichos resultados.



Vicepresidencias

- ⊕ Velar para que se identifiquen y cuantifiquen los principales riesgos de cada una de sus líneas de negocio siguiendo el Procedimiento Corporativo.
- ⊕ Velar para que se monitoreen y controlen los principales riesgos de cada una de sus líneas de negocio siguiendo el Procedimiento Corporativo.
- ⊕ Velar por la mantención actualizada de su matriz de riesgos.
- ⊕ Presentar al Comité de Riesgos de la Administración, al menos cada dos años, la matriz de riesgos de su vicepresidencia, junto con los principales controles asociados a cada riesgo.

- ⊕ Retroalimentar al Comité de Riesgos de la Administración sobre la aparición de nuevos riesgos que por su criticidad y nivel de riesgos pudieran ser candidatos a la Matriz de Riesgos Estratégicos de SQM, esto tanto para riesgos asociados a su vicepresidencia como a otros que pudieran tener un impacto en otras áreas.
- ⊕ Informar a la GGRC, cuando se materialice alguno de los riesgos bajo su responsabilidad o cuando haya un cambio significativo en la matriz de riesgos correspondiente.



Gerencia de Gestión de Riesgos y Compliance

- ⊕ Mantener actualizada la Política y Procedimiento Corporativo de Gestión de Riesgos, incluyendo metodología de gestión de riesgos, de acuerdo con Política de Gestión de Políticas.
- ⊕ Planificar y organizar los Comités de Riesgos de la Administración.
- ⊕ Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en los distintos Comités de Riesgos de la Administración.
- ⊕ Prestar apoyo metodológico a diferentes áreas que participan en la gestión de riesgos, respecto de la aplicación de la Política y Procedimiento Corporativo de Gestión de Riesgos.
- ⊕ Apoyar en los procesos de levantamiento y cuantificación de riesgos.
- ⊕ Apoyar en los procesos de levantamiento de controles y medidas de mitigación de riesgos.
- ⊕ Al menos una vez al año, presentar al Directorio directamente, o a través del Comité de Directores, para que luego este último reporte al Directorio los riesgos estratégicos de SQM con sus respectivos controles, incluyendo el nivel de riesgo de cada uno, para que el Directorio pueda revisar y aprobar el apetito al riesgo.
- ⊕ Identificar las necesidades de capacitación y difusión que permitan una mejor gestión de riesgos en la Compañía.
- ⊕ Evaluación del nivel de madurez de la gestión de riesgos, cada tres años.

Nuestros Trabajadores y Trabajadoras

Contenido 102-7/ 102-8/ 405-1













DOTACIÓN DE PERSONAL

Personal Propio por Género y Tipo de Contrato

| Género | 2021 | | | 2020 | | |
|--------------|------------------|------------|--------------|------------------|------------|--------------|
| | Plazo Indefinido | Plazo Fijo | Total | Plazo Indefinido | Plazo Fijo | Total |
| Hombres | 4.746 | 229 | 4.975 | 4.359 | 109 | 4.468 |
| Mujeres | 1.008 | 98 | 1.106 | 885 | 39 | 924 |
| Total | 5.754 | 327 | 6.081 | 5.244 | 148 | 5.392 |

Personal Propio por Región de Trabajo y Tipo de Contrato

| Región de Trabajo | 2021 | | | 2020 | | |
|-----------------------|------------------|------------|--------------|------------------|------------|--------------|
| | Plazo Indefinido | Plazo Fijo | Total | Plazo Indefinido | Plazo Fijo | Total |
| Región de Tarapacá | 1.042 | 69 | 1.111 | 933 | 15 | 948 |
| Región de Antofagasta | 3.661 | 245 | 3.906 | 3.398 | 124 | 3.522 |
| Región Metropolitana | 606 | 9 | 615 | 511 | 5 | 516 |
| Otras Regiones | 39 | 0 | 39 | 48 | 0 | 48 |
| Extranjero | 406 | 4 | 410 | 354 | 4 | 358 |
| Total | 5.754 | 327 | 6.081 | 5.244 | 148 | 5.392 |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Personal Propio por Categoría Laboral y Tipo de Contrato

| Categoría Laboral | 2021 | | | 2020 | | |
|-------------------|------------------|------------|--------------|------------------|------------|--------------|
| | Plazo Indefinido | Plazo Fijo | Total | Plazo Indefinido | Plazo Fijo | Total |
| Rol Ejecutivo | 140 | 0 | 140 | 126 | 0 | 126 |
| Rol Supervisor | 1.848 | 63 | 1.911 | 1.650 | 32 | 1.682 |
| Rol General | 3.766 | 264 | 4.030 | 3.468 | 116 | 3.584 |
| Total | 5.754 | 327 | 6.081 | 5.244 | 148 | 5.392 |

Personal Propio por Región de Trabajo y Categoría Laboral

| Región de Trabajo | 2021 | | | | 2020 | | | |
|-----------------------|---------------|----------------|--------------|--------------|---------------|----------------|--------------|--------------|
| | Rol Ejecutivo | Rol Supervisor | Rol General | Total | Rol Ejecutivo | Rol Supervisor | Rol General | Total |
| Región de Tarapacá | 12 | 228 | 871 | 1.111 | 11 | 180 | 757 | 948 |
| Región de Antofagasta | 37 | 965 | 2.904 | 3.906 | 34 | 833 | 2.655 | 3.522 |
| Región Metropolitana | 85 | 427 | 103 | 615 | 75 | 373 | 68 | 516 |
| Otras Regiones | 0 | 27 | 12 | 39 | 0 | 34 | 14 | 48 |
| Extranjero | 6 | 264 | 140 | 410 | 6 | 262 | 90 | 358 |
| Total | 140 | 1.911 | 4.030 | 6.081 | 126 | 1.682 | 3.584 | 5.392 |

Personal Propio por Género y Categoría Laboral

| Género | 2021 | | | | 2020 | | | |
|--------------|---------------|----------------|--------------|--------------|---------------|----------------|--------------|--------------|
| | Rol Ejecutivo | Rol Supervisor | Rol General | Total | Rol Ejecutivo | Rol Supervisor | Rol General | Total |
| Hombres | 116 | 1.325 | 3.534 | 4.975 | 107 | 1.173 | 3.188 | 4.468 |
| Mujeres | 24 | 586 | 496 | 1.106 | 19 | 509 | 396 | 924 |
| Total | 140 | 1.911 | 4.030 | 6.081 | 126 | 1.682 | 3.584 | 5.392 |

Personal Propio por Región de Trabajo y por Género

| Región de Trabajo | 2021 | | | 2020 | | |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Región de Tarapacá | 1.016 | 95 | 1.111 | 884 | 64 | 948 |
| Región de Antofagasta | 3.275 | 631 | 3.906 | 2.997 | 525 | 3.522 |
| Región Metropolitana | 383 | 232 | 615 | 330 | 186 | 516 |
| Otras Regiones | 23 | 16 | 39 | 29 | 19 | 48 |
| Extranjero | 278 | 132 | 410 | 228 | 130 | 358 |
| Total | 4.975 | 1.106 | 6.081 | 4.468 | 924 | 5.392 |

Personal Propio por Rango Etario y Región de Procedencia

| Rango Etario | 2021 | | | | | 2020 | | | | |
|--------------------|--------------------|-----------------------|----------------------|----------------|--------------|--------------------|-----------------------|----------------------|----------------|--------------|
| | Región de Tarapacá | Región de Antofagasta | Región Metropolitana | Otras Regiones | Total | Región de Tarapacá | Región de Antofagasta | Región Metropolitana | Otras Regiones | Total |
| Menor de 30 años | 124 | 587 | 94 | 264 | 1.069 | 94 | 404 | 93 | 281 | 872 |
| Entre 30 y 40 años | 236 | 957 | 319 | 919 | 2.431 | 214 | 808 | 274 | 823 | 2.119 |
| Entre 41 y 50 años | 150 | 544 | 185 | 614 | 1.493 | 136 | 513 | 134 | 624 | 1.407 |
| Entre 51 y 60 años | 89 | 416 | 83 | 297 | 885 | 78 | 389 | 46 | 280 | 793 |
| Entre 61 y 70 años | 14 | 127 | 18 | 37 | 196 | 11 | 123 | 17 | 46 | 197 |
| Mayor de 70 años | 0 | 3 | 2 | 2 | 7 | 0 | 3 | 0 | 1 | 4 |
| Total | 613 | 2.634 | 701 | 2.133 | 6.081 | 533 | 2.240 | 564 | 2.055 | 5.392 |

Distribución Porcentual del Personal Propio por Rango Etario y Región de Procedencia

| Rango Etario | 2021 | | | | | 2020 | | | | |
|--------------------|--------------------|-----------------------|----------------------|----------------|---------------|--------------------|-----------------------|----------------------|----------------|---------------|
| | Región de Tarapacá | Región de Antofagasta | Región Metropolitana | Otras Regiones | Total | Región de Tarapacá | Región de Antofagasta | Región Metropolitana | Otras Regiones | Total |
| Menor de 30 años | 11,6% | 54,9% | 8,8% | 24,7% | 17,6% | 10,8% | 46,3% | 10,7% | 32,2% | 16,2% |
| Entre 30 y 40 años | 9,7% | 39,4% | 13,1% | 37,8% | 40,0% | 10,1% | 38,1% | 12,9% | 38,8% | 39,3% |
| Entre 41 y 50 años | 10,0% | 36,4% | 12,4% | 41,1% | 24,6% | 9,7% | 36,5% | 9,5% | 44,3% | 26,1% |
| Entre 51 y 60 años | 10,1% | 47,0% | 9,4% | 33,6% | 14,6% | 9,8% | 49,1% | 5,8% | 35,3% | 14,7% |
| Entre 61 y 70 años | 7,1% | 64,8% | 9,2% | 18,9% | 3,2% | 5,6% | 62,4% | 8,6% | 23,4% | 3,7% |
| Mayor de 70 años | 0,0% | 42,9% | 28,6% | 28,6% | 0,1% | 0,0% | 75,0% | 0,0% | 25,0% | 0,1% |
| Total | 10,1% | 43,3% | 11,5% | 35,1% | 100,0% | 9,9% | 41,5% | 10,5% | 38,1% | 100,0% |

Personal Propio por Rango Etario, Categoría Laboral y Género

| Rango Etario | 2021 (N°) | | | | | | | 2021 (Distribución %) | | | | | | |
|--------------------|---------------|-----------|----------------|------------|--------------|------------|--------------|-----------------------|-------------|----------------|-------------|--------------|-------------|---------------|
| | Rol Ejecutivo | | Rol Supervisor | | Rol General | | Total | Rol Ejecutivo | | Rol Supervisor | | Rol General | | Total |
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | | | |
| Menor de 30 años | 0 | 0 | 160 | 116 | 638 | 155 | 1.069 | 0,0% | 0,0% | 58,0% | 42,0% | 80,5% | 19,5% | 17,6% |
| Entre 30 y 40 años | 19 | 8 | 584 | 299 | 1.322 | 199 | 2.431 | 70,4% | 29,6% | 66,1% | 33,9% | 86,9% | 13,1% | 40,0% |
| Entre 41 y 50 años | 45 | 11 | 362 | 120 | 864 | 91 | 1.493 | 80,4% | 19,6% | 75,1% | 24,9% | 90,5% | 9,5% | 24,6% |
| Entre 51 y 60 años | 39 | 3 | 174 | 44 | 581 | 44 | 885 | 92,9% | 7,1% | 79,8% | 20,2% | 93,0% | 7,0% | 14,6% |
| Entre 61 y 70 años | 12 | 2 | 43 | 7 | 125 | 7 | 196 | 85,7% | 14,3% | 86,0% | 14,0% | 94,7% | 5,3% | 3,2% |
| Mayor de 70 años | 1 | 0 | 2 | 0 | 4 | 0 | 7 | 100,0% | 0,0% | 100,0% | 0,0% | 100,0% | 0,0% | 0,1% |
| Total | 116 | 24 | 1.325 | 586 | 3.534 | 496 | 6.081 | 1,9% | 0,4% | 21,8% | 9,6% | 58,1% | 8,2% | 100,0% |

Personal Propio por Antigüedad Laboral, Categoría Laboral y Género













| Antigüedad Laboral | 2021 (N°) | | | | | | | 2021 (Distribución %) | | | | | | |
|-----------------------------------|---------------|-----------|----------------|------------|--------------|------------|--------------|-----------------------|-------------|----------------|-------------|--------------|-------------|---------------|
| | Rol Ejecutivo | | Rol Supervisor | | Rol General | | Total | Rol Ejecutivo | | Rol Supervisor | | Rol General | | Total |
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | | | |
| Menos de 3 años | 26 | 6 | 503 | 266 | 1.195 | 256 | 2.252 | 81,3% | 18,8% | 65,4% | 34,6% | 82,4% | 17,6% | 37,0% |
| Entre 3 y 6 años | 13 | 3 | 302 | 141 | 897 | 102 | 1.458 | 81,3% | 18,8% | 68,2% | 31,8% | 89,8% | 10,2% | 24,0% |
| Más de 6 y menos de 9 años | 9 | 1 | 155 | 51 | 564 | 55 | 835 | 90,0% | 10,0% | 75,2% | 24,8% | 91,1% | 8,9% | 13,7% |
| Entre 9 y 12 años | 12 | 3 | 143 | 48 | 423 | 37 | 666 | 80,0% | 20,0% | 74,9% | 25,1% | 92,0% | 8,0% | 11,0% |
| Más de 12 años | 56 | 11 | 222 | 80 | 455 | 46 | 870 | 83,6% | 16,4% | 73,5% | 26,5% | 90,8% | 9,2% | 14,3% |
| Total | 116 | 24 | 1.325 | 586 | 3.534 | 496 | 6.081 | 1,9% | 0,4% | 21,8% | 9,6% | 58,1% | 8,2% | 100,0% |

Nota: Rangos de antigüedad laboral según la norma NCG 461 emitida por la Comisión del Mercado Financiero.

Personal Propio por Antigüedad Laboral y Género

| Antigüedad Laboral | 2021 | | | 2020 | | |
|-------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Menos de 1 año | 903 | 290 | 1.193 | 396 | 136 | 532 |
| Entre 1 y 3 años | 819 | 238 | 1.057 | 1.011 | 285 | 1.296 |
| Más de 3 y menos de 5 años | 692 | 182 | 874 | 893 | 145 | 1.038 |
| Entre 5 y 10 años | 1.461 | 212 | 1.673 | 1.267 | 187 | 1.454 |
| Más de 10 y menos de 20 años | 791 | 137 | 928 | 603 | 125 | 728 |
| Más de 20 años | 309 | 47 | 356 | 298 | 46 | 344 |
| Total | 4.975 | 1.106 | 6.081 | 4.468 | 924 | 5.392 |

Nota: Rangos de antigüedad laboral definidos internamente por la compañía.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Distribución Porcentual del Personal Propio por Antigüedad Laboral y Género

| Antigüedad Laboral | 2021 | | | 2020 | | |
|------------------------------|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Menos de 1 año | 75,7% | 24,3% | 19,6% | 74,4% | 25,6% | 9,9% |
| Entre 1 y 3 años | 77,5% | 22,5% | 17,4% | 78,0% | 22,0% | 24,0% |
| Más de 3 y menos de 5 años | 79,2% | 20,8% | 14,4% | 86,0% | 14,0% | 19,3% |
| Entre 5 y 10 años | 87,3% | 12,7% | 27,5% | 87,1% | 12,9% | 27,0% |
| Más de 10 y menos de 20 años | 85,2% | 14,8% | 15,3% | 82,8% | 17,2% | 13,5% |
| Más de 20 años | 86,8% | 13,2% | 5,9% | 86,6% | 13,4% | 6,4% |
| Total | 81,8% | 18,2% | 100,0% | 82,9% | 17,1% | 100,0% |

Nota: Rangos de antigüedad laboral definidos internamente por la compañía.

Personal Propio por Nacionalidad y Género 2021

| Nacionalidad | Hombres | | Mujeres | | Total | |
|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| Chileno/a | 4.575 | 83,3% | 920 | 16,7% | 5.495 | 90,36% |
| Español/a | 32 | 65,3% | 17 | 34,7% | 49 | 0,81% |
| Holandés | 5 | 71,4% | 2 | 28,6% | 7 | 0,12% |
| Estadounidense | 21 | 70,0% | 9 | 30,0% | 30 | 0,49% |
| Venezolano/a | 38 | 61,3% | 24 | 38,7% | 62 | 1,02% |
| Boliviano/a | 34 | 89,5% | 4 | 10,5% | 38 | 0,62% |
| Brasileño/a | 1 | 25,0% | 3 | 75,0% | 4 | 0,07% |
| Japones | 0 | 0,0% | 5 | 100,0% | 5 | 0,08% |
| Peruano/a | 25 | 75,8% | 8 | 24,2% | 33 | 0,54% |
| Mexicano/a | 114 | 78,6% | 31 | 21,4% | 145 | 2,38% |
| Colombiano/a | 34 | 75,6% | 11 | 24,4% | 45 | 0,74% |
| Belga | 33 | 50,8% | 32 | 49,2% | 65 | 1,07% |
| Chino/a | 13 | 39,4% | 20 | 60,6% | 33 | 0,54% |
| Ecuatoriano/a | 8 | 50,0% | 8 | 50,0% | 16 | 0,26% |
| Italiano/a | 2 | 50,0% | 2 | 50,0% | 4 | 0,07% |
| Sudafricano/a | 27 | 84,4% | 5 | 15,6% | 32 | 0,53% |
| Australiano/a | 4 | 100,0% | 0 | 0,0% | 4 | 0,07% |
| Argentino/a | 2 | 100,0% | 0 | 0,0% | 2 | 0,03% |
| Alemana | 1 | 50,0% | 1 | 50,0% | 2 | 0,03% |
| Paraguayo/a | 1 | 100,0% | 0 | 0,0% | 1 | 0,02% |
| Marroquí | 1 | 100,0% | 0 | 0,0% | 1 | 0,02% |
| Coreano/a | 2 | 40,0% | 3 | 60,0% | 5 | 0,08% |
| Indio | 1 | 100,0% | 0 | 0,0% | 1 | 0,02% |
| Francés | 1 | 100,0% | 0 | 0,0% | 1 | 0,02% |
| Cubano/a | 0 | 0,0% | 1 | 100,0% | 1 | 0,02% |
| Total | 4.975 | 81,8% | 1.106 | 18,2% | 6.081 | 100,0% |

NUEVAS CONTRATACIONES Y ROTACIÓN













Contrataciones

Contrataciones por Región de Trabajo, Género y Rango Etario

| Región de Trabajo | 2021 | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|
| | Hombres | | | | | Mujeres | | | | | Total | | | | |
| | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 69 | 95 | 36 | 11 | 211 | 27 | 13 | 2 | 1 | 43 | 96 | 108 | 38 | 12 | 254 |
| Región de Antofagasta | 319 | 212 | 90 | 8 | 629 | 98 | 74 | 17 | 3 | 192 | 417 | 286 | 107 | 11 | 821 |
| Región Metropolitana | 23 | 30 | 13 | 10 | 76 | 22 | 24 | 8 | 6 | 60 | 45 | 54 | 21 | 16 | 136 |
| Otras Regiones | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| Extranjero | 11 | 84 | 3 | 1 | 99 | 3 | 25 | 4 | 1 | 33 | 14 | 109 | 7 | 2 | 132 |
| Total | 424 | 421 | 142 | 30 | 1.017 | 152 | 136 | 31 | 11 | 330 | 576 | 557 | 173 | 41 | 1.347 |

Tasa de Nuevas Contrataciones por Región de Trabajo, Género y Rango Etario

| Región de Trabajo | 2021 | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|
| | Hombres | | | | | Mujeres | | | | | Total | | | | |
| | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 65,7% | 25,1% | 13,1% | 5,8% | 22,2% | 122,7% | 33,3% | 15,4% | 18,2% | 54,1% | 75,6% | 25,9% | 13,2% | 6,1% | 24,7% |
| Región de Antofagasta | 57,7% | 18,4% | 11,4% | 1,3% | 20,1% | 64,1% | 26,6% | 16,5% | 7,1% | 33,3% | 59,1% | 20,0% | 12,0% | 1,6% | 22,1% |
| Región Metropolitana | 48,4% | 19,2% | 16,0% | 18,7% | 22,5% | 54,3% | 27,0% | 14,3% | 27,3% | 28,9% | 51,1% | 22,0% | 15,3% | 21,2% | 24,9% |
| Otras Regiones | 400,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 8,5% | 100,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 12,5% | 160,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 10,1% |
| Extranjero | 41,5% | 68,9% | 4,3% | 2,8% | 39,0% | 13,3% | 49,0% | 11,0% | 4,7% | 25,1% | 28,6% | 63,0% | 6,6% | 3,5% | 34,2% |
| Total | 57,9% | 23,2% | 11,6% | 3,3% | 21,7% | 63,3% | 29,3% | 14,6% | 11,5% | 32,6% | 59,2% | 24,4% | 12,0% | 4,0% | 23,6% |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Contrataciones

Contrataciones por Rango Etario y Género

| Rango Etario | 2021 | | | 2020 | | |
|--------------------|--------------|------------|--------------|------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Menor de 30 años | 424 | 152 | 576 | 186 | 74 | 260 |
| Entre 30 y 40 años | 421 | 136 | 557 | 169 | 56 | 225 |
| Entre 41 y 50 años | 142 | 31 | 173 | 66 | 19 | 85 |
| Mayor de 50 años | 30 | 11 | 41 | 29 | 5 | 34 |
| Total | 1.017 | 330 | 1.347 | 450 | 154 | 604 |

Contrataciones por Región de Trabajo y Género

| Región de Trabajo | 2021 | | | 2020 | | |
|-----------------------|--------------|------------|--------------|------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Región de Tarapacá | 211 | 43 | 254 | 81 | 19 | 100 |
| Región de Antofagasta | 629 | 192 | 821 | 258 | 88 | 346 |
| Región Metropolitana | 76 | 60 | 136 | 38 | 22 | 60 |
| Otras Regiones | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 2 |
| Extranjero | 99 | 33 | 132 | 72 | 24 | 96 |
| Total | 1.017 | 330 | 1.347 | 450 | 154 | 604 |

Contrataciones por Región de Trabajo y Rango Etario

| Región de Trabajo | 2021 | | | | | 2020 | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|
| | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 96 | 108 | 38 | 12 | 254 | 30 | 47 | 18 | 5 | 100 |
| Región de Antofagasta | 417 | 286 | 107 | 11 | 821 | 179 | 111 | 41 | 15 | 346 |
| Región Metropolitana | 45 | 54 | 21 | 16 | 136 | 20 | 31 | 7 | 2 | 60 |
| Otras Regiones | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 |
| Extranjero | 14 | 109 | 7 | 2 | 132 | 31 | 35 | 18 | 12 | 96 |
| Total | 576 | 557 | 173 | 41 | 1.347 | 260 | 225 | 85 | 34 | 604 |

Rotación Total

Composición por Región de Trabajo, Género y Rango Etario de los Trabajadores que dejaron la Compañía.

| Región de Trabajo | 2021 | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|
| | Hombres | | | | | Mujeres | | | | | Total | | | | |
| | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 10 | 40 | 22 | 6 | 78 | 9 | 5 | 2 | 0 | 16 | 19 | 45 | 24 | 6 | 94 |
| Región de Antofagasta | 88 | 139 | 66 | 46 | 339 | 21 | 42 | 12 | 3 | 78 | 109 | 181 | 78 | 49 | 417 |
| Región Metropolitana | 19 | 37 | 5 | 6 | 67 | 7 | 14 | 6 | 2 | 29 | 26 | 51 | 11 | 8 | 96 |
| Otras Regiones | 0 | 1 | 2 | 0 | 3 | 1 | 0 | 0 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 5 |
| Extranjero | 10 | 21 | 12 | 7 | 50 | 7 | 15 | 7 | 4 | 33 | 17 | 36 | 19 | 11 | 83 |
| Total | 127 | 238 | 107 | 65 | 537 | 45 | 76 | 27 | 10 | 158 | 172 | 314 | 134 | 75 | 695 |

Tasa de Rotación Total por Región de Trabajo, Género y Rango Etario

| Región de Trabajo | 2021 | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|
| | Hombres | | | | | Mujeres | | | | | Total | | | | |
| | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 9,5% | 10,6% | 8,0% | 3,1% | 8,2% | 40,9% | 12,8% | 15,4% | 0,0% | 20,1% | 15,0% | 10,8% | 8,3% | 3,1% | 9,1% |
| Región de Antofagasta | 15,9% | 12,1% | 8,3% | 7,2% | 10,8% | 13,7% | 15,1% | 11,7% | 7,1% | 13,5% | 15,4% | 12,7% | 8,7% | 7,2% | 11,2% |
| Región Metropolitana | 40,0% | 23,7% | 6,1% | 11,2% | 19,8% | 17,3% | 15,7% | 10,7% | 9,1% | 14,0% | 29,5% | 20,8% | 8,0% | 10,6% | 17,6% |
| Otras Regiones | 0,0% | 9,1% | 26,7% | 0,0% | 12,8% | 50,0% | 0,0% | 0,0% | 22,2% | 12,5% | 40,0% | 5,9% | 18,2% | 11,1% | 12,7% |
| Extranjero | 37,7% | 17,2% | 17,1% | 19,7% | 19,7% | 31,1% | 29,4% | 19,2% | 18,6% | 25,1% | 34,7% | 20,8% | 17,8% | 19,3% | 21,5% |
| Total | 17,3% | 13,1% | 8,7% | 7,1% | 11,4% | 18,8% | 16,4% | 12,7% | 10,4% | 15,6% | 17,7% | 13,8% | 9,3% | 7,4% | 12,2% |

Rotación Total

Composición por Rango Etario y Género de los Trabajadores que dejaron la Compañía

| Rango Etario | 2021 | | | 2020 | | |
|--------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Menor de 30 años | 127 | 45 | 172 | 98 | 43 | 141 |
| Entre 30 y 40 años | 238 | 76 | 314 | 231 | 70 | 301 |
| Entre 41 y 50 años | 107 | 27 | 134 | 138 | 19 | 157 |
| Mayor de 50 años | 65 | 10 | 75 | 179 | 17 | 196 |
| Total | 537 | 158 | 695 | 646 | 149 | 795 |

Composición por Región de Trabajo y Género de los Trabajadores que dejaron la Compañía

| Región de Trabajo | 2021 | | | 2020 | | |
|-----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Región de Tarapacá | 78 | 16 | 94 | 232 | 14 | 246 |
| Región de Antofagasta | 339 | 78 | 417 | 294 | 69 | 363 |
| Región Metropolitana | 67 | 29 | 96 | 73 | 41 | 114 |
| Otras Regiones | 3 | 2 | 5 | 2 | 1 | 3 |
| Extranjero | 50 | 33 | 83 | 45 | 24 | 69 |
| Total | 537 | 158 | 695 | 646 | 149 | 795 |

Composición por Región de Trabajo y por Rango Etario de los Trabajadores que dejaron la Compañía

| Región de Trabajo | 2021 | | | | | 2020 | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|
| | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 19 | 45 | 24 | 6 | 94 | 24 | 97 | 61 | 64 | 246 |
| Región de Antofagasta | 109 | 181 | 78 | 49 | 417 | 71 | 131 | 61 | 100 | 363 |
| Región Metropolitana | 26 | 51 | 11 | 8 | 96 | 19 | 42 | 25 | 28 | 114 |
| Otras Regiones | 1 | 1 | 2 | 1 | 5 | 0 | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Extranjero | 17 | 36 | 19 | 11 | 83 | 27 | 30 | 9 | 3 | 69 |
| Total | 172 | 314 | 134 | 75 | 695 | 141 | 301 | 157 | 196 | 795 |

Rotación Voluntaria

Composición por Región de Trabajo, Género y Rango Etario de los Trabajadores que dejaron Voluntariamente la Compañía

| Región de Trabajo | 2021 | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|-----------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|
| | Hombres | | | | | Mujeres | | | | | Total | | | | |
| | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 3 | 21 | 7 | 2 | 33 | 6 | 3 | 0 | 0 | 9 | 9 | 24 | 7 | 2 | 42 |
| Región de Antofagasta | 39 | 37 | 15 | 4 | 95 | 11 | 20 | 5 | 0 | 36 | 50 | 57 | 20 | 4 | 131 |
| Región Metropolitana | 18 | 32 | 4 | 2 | 56 | 4 | 11 | 3 | 0 | 18 | 22 | 43 | 7 | 2 | 74 |
| Otras Regiones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Extranjero | 2 | 6 | 4 | 0 | 12 | 6 | 5 | 5 | 0 | 16 | 8 | 11 | 9 | 0 | 28 |
| Total | 62 | 96 | 30 | 8 | 196 | 27 | 39 | 13 | 0 | 79 | 89 | 135 | 43 | 8 | 275 |

Tasa de Rotación Voluntaria por Región de Trabajo, Género y Rango Etario

| Región de Trabajo | 2021 | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|-------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|-------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|-------------|
| | Hombres | | | | | Mujeres | | | | | Total | | | | |
| | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 2,9% | 5,6% | 2,5% | 1,0% | 3,5% | 27,3% | 7,7% | 0,0% | 0,0% | 11,3% | 7,1% | 5,8% | 2,4% | 1,0% | 4,1% |
| Región de Antofagasta | 7,1% | 3,2% | 1,9% | 0,6% | 3,0% | 7,2% | 7,2% | 4,9% | 0,0% | 6,2% | 7,1% | 4,0% | 2,2% | 0,6% | 3,5% |
| Región Metropolitana | 37,9% | 20,5% | 4,9% | 3,7% | 16,5% | 9,9% | 12,4% | 5,4% | 0,0% | 8,7% | 25,0% | 17,6% | 5,1% | 2,6% | 13,6% |
| Otras Regiones | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Extranjero | 7,5% | 4,9% | 5,7% | 0,0% | 4,7% | 26,7% | 9,8% | 13,7% | 0,0% | 12,2% | 16,3% | 6,4% | 8,5% | 0,0% | 7,3% |
| Total | 8,5% | 5,3% | 2,4% | 0,9% | 4,2% | 11,3% | 8,4% | 6,1% | 0,0% | 7,8% | 9,2% | 5,9% | 3,0% | 0,8% | 4,8% |

Rotación Voluntaria

Composición por Rango Etario y Género de los Trabajadores que dejaron Voluntariamente la Compañía

| Rango Etario | 2021 | | | 2020 | | |
|--------------------|------------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Menor de 30 años | 62 | 27 | 89 | 16 | 15 | 31 |
| Entre 30 y 40 años | 96 | 39 | 135 | 51 | 27 | 78 |
| Entre 41 y 50 años | 30 | 13 | 43 | 18 | 7 | 25 |
| Mayor de 50 años | 8 | 0 | 8 | 4 | 0 | 4 |
| Total | 196 | 79 | 275 | 89 | 49 | 138 |

Composición por Región de Trabajo y Género de los Trabajadores que dejaron Voluntariamente la Compañía

| Región de Trabajo | 2021 | | | 2020 | | |
|-----------------------|------------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Región de Tarapacá | 33 | 9 | 42 | 22 | 4 | 26 |
| Región de Antofagasta | 95 | 36 | 131 | 33 | 19 | 52 |
| Región Metropolitana | 56 | 18 | 74 | 23 | 21 | 44 |
| Otras Regiones | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Extranjero | 12 | 16 | 28 | 10 | 5 | 15 |
| Total | 196 | 79 | 275 | 89 | 49 | 138 |

Tasa de Rotación Voluntaria por Rango Etario y Género

| Rango Etario | 2021 | | | 2020 | | |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Menor de 30 años | 8,5% | 11,3% | 9,2% | 2,2% | 6,9% | 3,3% |
| Entre 30 y 40 años | 5,3% | 8,4% | 5,9% | 3,0% | 6,5% | 3,7% |
| Entre 41 y 50 años | 2,4% | 6,1% | 3,0% | 1,5% | 3,5% | 1,8% |
| Mayor de 50 años | 0,9% | 0,0% | 0,8% | 0,4% | 0,0% | 0,4% |
| Total | 4,20% | 7,80% | 4,80% | 2,00% | 5,30% | 2,50% |

Tasa de Rotación Voluntaria por Región de Trabajo y Género

| Región de Trabajo | 2021 | | | 2020 | | |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Región de Tarapacá | 3,5% | 11,3% | 4,1% | 2,3% | 6,4% | 2,5% |
| Región de Antofagasta | 3,0% | 6,2% | 3,5% | 1,1% | 3,7% | 1,5% |
| Región Metropolitana | 16,5% | 8,7% | 13,6% | 6,6% | 10,6% | 8,1% |
| Otras Regiones | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 4,0% | 0,0% | 2,4% |
| Extranjero | 4,7% | 12,2% | 7,3% | 4,6% | 3,8% | 4,3% |
| Total | 4,20% | 7,80% | 4,80% | 2,00% | 5,30% | 2,50% |

Rotación Voluntaria

Composición por Región de Trabajo y Rango Etario de los Trabajadores que dejaron Voluntariamente la Compañía

| Región de Trabajo | 2021 | | | | | 2020 | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|
| | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 9 | 24 | 7 | 2 | 42 | 2 | 15 | 8 | 1 | 26 |
| Región de Antofagasta | 50 | 57 | 20 | 4 | 131 | 13 | 31 | 6 | 2 | 52 |
| Región Metropolitana | 22 | 43 | 7 | 2 | 74 | 12 | 24 | 7 | 1 | 44 |
| Otras Regiones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Extranjero | 8 | 11 | 9 | 0 | 28 | 4 | 8 | 3 | 0 | 15 |
| Total | 89 | 135 | 43 | 8 | 275 | 31 | 78 | 25 | 4 | 138 |

Tasa de Rotación Voluntaria por Región de Trabajo y Rango Etario

| Región de Trabajo | 2021 | | | | | 2020 | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|-------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|-------------|
| | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 7,1% | 5,8% | 2,4% | 1,0% | 4,1% | 1,7% | 3,6% | 2,8% | 0,5% | 2,5% |
| Región de Antofagasta | 7,1% | 4,0% | 2,2% | 0,6% | 3,5% | 2,0% | 2,3% | 0,7% | 0,3% | 1,5% |
| Región Metropolitana | 25,0% | 17,6% | 5,1% | 2,6% | 13,6% | 12,6% | 10,0% | 5,2% | 1,3% | 8,1% |
| Otras Regiones | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 7,7% | 0,0% | 2,4% |
| Extranjero | 16,3% | 6,4% | 8,5% | 0,0% | 7,3% | 6,4% | 5,8% | 2,9% | 0,0% | 4,3% |
| Total | 9,2% | 5,9% | 3,0% | 0,8% | 4,8% | 3,3% | 3,7% | 1,8% | 0,4% | 2,5% |

Rotación Dotación con Contrato a Plazo Indefinido

Composición por Región de Trabajo, Género y Rango Etario de los Trabajadores con Contrato a Plazo Indefinido que dejaron la Compañía

| Región de Trabajo | 2021 | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|
| | Hombres | | | | | Mujeres | | | | | Total | | | | |
| | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 2 | 27 | 19 | 6 | 54 | 4 | 4 | 2 | 0 | 10 | 6 | 31 | 21 | 6 | 64 |
| Región de Antofagasta | 52 | 115 | 54 | 42 | 263 | 10 | 28 | 8 | 2 | 48 | 62 | 143 | 62 | 44 | 311 |
| Región Metropolitana | 18 | 37 | 5 | 6 | 66 | 5 | 12 | 5 | 2 | 24 | 23 | 49 | 10 | 8 | 90 |
| Otras Regiones | 0 | 1 | 2 | 0 | 3 | 1 | 0 | 0 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 5 |
| Extranjero | 8 | 20 | 12 | 6 | 46 | 7 | 14 | 6 | 4 | 31 | 15 | 34 | 18 | 10 | 77 |
| Total | 80 | 200 | 92 | 60 | 432 | 27 | 58 | 21 | 9 | 115 | 107 | 258 | 113 | 69 | 547 |

Tasa de Rotación Trabajadores con Contrato a Plazo Indefinido por Región de Trabajo, Género y Rango Etario

| Región de Trabajo | 2021 | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|-------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|
| | Hombres | | | | | Mujeres | | | | | Total | | | | |
| | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Subtotal | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 2,3% | 7,4% | 7,0% | 3,2% | 5,9% | 25,8% | 11,1% | 15,4% | 0,0% | 14,3% | 5,8% | 7,7% | 7,4% | 3,1% | 6,5% |
| Región de Antofagasta | 10,8% | 10,4% | 6,9% | 6,6% | 8,8% | 7,8% | 10,8% | 8,3% | 4,8% | 9,2% | 10,2% | 10,5% | 7,1% | 6,5% | 8,8% |
| Región Metropolitana | 38,3% | 23,9% | 6,1% | 11,2% | 19,6% | 13,0% | 13,7% | 9,0% | 9,5% | 11,9% | 26,9% | 20,2% | 7,3% | 10,7% | 16,7% |
| Otras Regiones | 0,0% | 9,1% | 26,7% | 0,0% | 12,8% | 50,0% | 0,0% | 0,0% | 22,2% | 12,5% | 40,0% | 5,9% | 18,2% | 11,1% | 12,7% |
| Extranjero | 30,8% | 16,6% | 17,3% | 17,1% | 18,3% | 31,1% | 27,7% | 16,7% | 18,6% | 23,8% | 30,9% | 19,9% | 17,1% | 17,7% | 20,2% |
| Total | 12,5% | 11,4% | 7,6% | 6,5% | 9,5% | 13,1% | 13,2% | 10,3% | 9,6% | 12,2% | 12,6% | 11,7% | 8,0% | 6,8% | 10,0% |

Rotación Dotación con Contrato a Plazo Indefinido

Composición por Rango Etario y Género de los Trabajadores con Contrato a Plazo Indefinido que dejaron la Compañía

| Rango Etario | 2021 | | | 2020 | | |
|--------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Menor de 30 años | 80 | 27 | 107 | 74 | 29 | 103 |
| Entre 30 y 40 años | 200 | 58 | 258 | 205 | 62 | 267 |
| Entre 41 y 50 años | 92 | 21 | 113 | 123 | 17 | 140 |
| Mayor de 50 años | 60 | 9 | 69 | 175 | 15 | 190 |
| Total | 432 | 115 | 547 | 577 | 123 | 700 |

Composición por Región de Trabajo y Género de los Trabajadores con Contrato a Plazo Indefinido que dejaron la Compañía













| Región de Trabajo | 2021 | | | 2020 | | |
|-----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Región de Tarapacá | 54 | 10 | 64 | 216 | 9 | 225 |
| Región de Antofagasta | 263 | 48 | 311 | 249 | 52 | 301 |
| Región Metropolitana | 66 | 24 | 90 | 70 | 40 | 110 |
| Otras Regiones | 3 | 2 | 5 | 2 | 1 | 3 |
| Extranjero | 46 | 31 | 77 | 40 | 21 | 61 |
| Total | 432 | 115 | 547 | 577 | 123 | 700 |

Tasa de Rotación Trabajadores con Contrato a Plazo Indefinido por Rango Etario y Género

| Rango Etario | 2021 | | | 2020 | | |
|--------------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Menor de 30 años | 12,5% | 13,1% | 12,6% | 11,4% | 14,6% | 12,1% |
| Entre 30 y 40 años | 11,4% | 13,2% | 11,7% | 12,2% | 15,6% | 12,8% |
| Entre 41 y 50 años | 7,6% | 10,3% | 8,0% | 10,3% | 8,7% | 10,1% |
| Mayor de 50 años | 6,5% | 9,6% | 6,8% | 19,4% | 17,3% | 19,2% |
| Total | 9,5% | 12,2% | 10,0% | 13,0% | 14,0% | 13,2% |

Tasa de Rotación Trabajadores con Contrato a Plazo Indefinido por Región de Trabajo y Género

| Región de Trabajo | 2021 | | | 2020 | | |
|-----------------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Región de Tarapacá | 5,9% | 14,3% | 6,5% | 23,2% | 15,4% | 22,7% |
| Región de Antofagasta | 8,8% | 9,2% | 8,8% | 8,5% | 10,8% | 8,9% |
| Región Metropolitana | 19,6% | 11,9% | 16,7% | 20,3% | 20,7% | 20,4% |
| Otras Regiones | 12,8% | 12,5% | 12,7% | 8,2% | 6,3% | 7,4% |
| Extranjero | 18,3% | 23,8% | 20,2% | 18,8% | 16,0% | 17,7% |
| Total | 9,5% | 12,2% | 10,0% | 13,0% | 14,0% | 13,2% |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Rotación Dotación con Contrato a Plazo Indefinido

Composición por Región de Trabajo y Rango Etario de los Trabajadores con Contrato a Plazo Indefinido que dejaron la Compañía

| Región de Trabajo | 2021 | | | | | 2020 | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|
| | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 6 | 31 | 21 | 6 | 64 | 17 | 87 | 57 | 64 | 225 |
| Región de Antofagasta | 62 | 143 | 62 | 44 | 311 | 45 | 110 | 50 | 96 | 301 |
| Región Metropolitana | 23 | 49 | 10 | 8 | 90 | 18 | 41 | 25 | 26 | 110 |
| Otras Regiones | 1 | 1 | 2 | 1 | 5 | 0 | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Extranjero | 15 | 34 | 18 | 10 | 77 | 23 | 28 | 7 | 3 | 61 |
| Total | 107 | 258 | 113 | 69 | 547 | 103 | 267 | 140 | 190 | 700 |

Tasa de Rotación Trabajadores con Contrato a Plazo Indefinido por Región de Trabajo y Rango Etario

| Región de Trabajo | 2021 | | | | | 2020 | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|
| | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total | Menor de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Mayor de 50 años | Total |
| Región de Tarapacá | 5,8% | 7,7% | 7,4% | 3,1% | 6,5% | 15,7% | 21,5% | 20,3% | 32,6% | 22,7% |
| Región de Antofagasta | 10,2% | 10,5% | 7,1% | 6,5% | 8,8% | 7,7% | 8,6% | 5,8% | 14,4% | 8,9% |
| Región Metropolitana | 26,9% | 20,2% | 7,3% | 10,7% | 16,7% | 19,5% | 17,4% | 18,5% | 34,7% | 20,4% |
| Otras Regiones | 40,0% | 5,9% | 18,2% | 11,1% | 12,7% | 0,0% | 5,9% | 8,0% | 11,1% | 7,4% |
| Extranjero | 30,9% | 19,9% | 17,1% | 17,7% | 20,2% | 37,7% | 20,5% | 6,7% | 7,1% | 17,7% |
| Total | 12,6% | 11,7% | 8,0% | 6,8% | 10,0% | 12,1% | 12,8% | 10,1% | 19,2% | 13,2% |

CAPACITACIÓN

Promedio de Horas de Formación por Empleados 2020, 2019 y 2018













| Categoría Profesional | Horas Totales de Capacitación 2020 | Nº de Empleados 2020 | Indicador (horas por persona) | Horas Totales de Capacitación 2019 | Nº de Empleados 2019 | Indicador (horas por persona) | Horas Totales de Capacitación 2018 | Nº de Empleados 2018 | Indicador (horas por persona) |
|-----------------------|------------------------------------|----------------------|-------------------------------|------------------------------------|----------------------|-------------------------------|------------------------------------|----------------------|-------------------------------|
| Operador | 19.778 | 2.039 | 9,7 | 40.357 | 2.067 | 19,5 | 33.619 | 1.926 | 17,5 |
| Administrativo | 2.429 | 110 | 22,1 | 965 | 119 | 8,1 | 1.708 | 109 | 15,7 |
| Ejecutivo | 2.479 | 99 | 25,0 | 2.367 | 106 | 22,3 | 1.771 | 113 | 15,7 |
| Profesional | 21.185 | 1.569 | 13,5 | 26.109 | 1.623 | 16,1 | 21.631 | 1.498 | 14,4 |
| Técnicos | 18.727 | 1.575 | 11,9 | 21.806 | 1.650 | 13,2 | 24.727 | 1.522 | 16,2 |
| Total | 64.598 | 5.392 | 12,0 | 91.604 | 5.565 | 16,5 | 83.456 | 5.168 | 16,1 |













Nota: No considera trabajadores de Ajay.

Promedio de Horas de Formación Mujeres 2020, 2019 y 2018

| Categoría Profesional | Horas Totales Capacitación Mujeres 2020 | Nº de Mujeres 2020 | Indicador (horas por persona) | Horas Totales de Capacitación 2019 | Nº de Empleados 2019 | Indicador (horas por persona) | Horas Totales de Capacitación 2018 | Nº de Empleados 2018 | Indicador (horas por persona) |
|-----------------------|---|--------------------|-------------------------------|------------------------------------|----------------------|-------------------------------|------------------------------------|----------------------|-------------------------------|
| Operador | 3.561 | 109 | 32,7 | 6.325 | 102 | 62,0 | 1.688 | 82 | 20,6 |
| Administrativo | 809 | 69 | 11,7 | 500 | 72 | 6,9 | 998 | 66 | 15,1 |
| Ejecutivo | 531 | 18 | 29,5 | 476 | 21 | 22,7 | 242 | 21 | 11,5 |
| Profesional | 6.167 | 472 | 13,1 | 6.295 | 475 | 13,3 | 5.418 | 430 | 12,6 |
| Técnicos | 4.417 | 256 | 17,3 | 2.361 | 240 | 9,8 | 1.663 | 220 | 7,6 |
| Total | 15.485 | 924 | 16,8 | 15.957 | 910 | 17,5 | 10.009 | 819 | 12,2 |

Nota: No considera trabajadores de Ajay.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

CAPACITACIÓN

Promedio de Horas de Formación Hombres 2020, 2019 y 2018

| Categoría Profesional | Horas Totales Capacitación Hombres 2020 | N° de Hombres 2020 | Indicador (horas por persona) | Horas Totales de Capacitación 2019 | N° de Empleados 2019 | Indicador (horas por persona) | Horas Totales de Capacitación 2018 | N° de Empleados 2018 | Indicador (horas por persona) |
|-----------------------|---|--------------------|-------------------------------|------------------------------------|----------------------|-------------------------------|------------------------------------|----------------------|-------------------------------|
| Operador | 16.217 | 1.930 | 8,4 | 34.032 | 1.965 | 17,3 | 31.931 | 1.844 | 17,3 |
| Administrativo | 1.620 | 41 | 39,5 | 465 | 47 | 9,9 | 710 | 43 | 16,5 |
| Ejecutivo | 1.948 | 81 | 24,0 | 1.891 | 85 | 22,2 | 1.529 | 92 | 16,6 |
| Profesional | 15.018 | 1.097 | 13,7 | 19.814 | 1.148 | 17,3 | 16.213 | 1.068 | 15,2 |
| Técnicos | 14.310 | 1.319 | 10,8 | 19.445 | 1.410 | 13,8 | 23.064 | 1.302 | 17,7 |
| Total | 49.113 | 4.468 | 11,0 | 75.647 | 4.655 | 16,3 | 73.447 | 4.349 | 16,9 |

Nota: No considera trabajadores de Ajay.

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Proporción que representa el sueldo bruto base promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores:

| Tipo de cargo | Nivel según metodología Hay ⁽¹⁾ | Ejecutivas y Trabajadoras % |
|------------------------|--|-----------------------------|
| Administrativo | 9 ⁽²⁾ | |
| | 10 | 83% |
| | 11 | 110% |
| | 12 | 97% |
| | 13 ⁽²⁾ | |
| Gerente | 18 ⁽³⁾ | |
| | 19 | 102% |
| | 20 ⁽³⁾ | |
| Gerente General | 26 ⁽³⁾ | |
| Jefe | 14 | 99% |
| | 15 | 105% |
| | 16 | 108% |
| | 17 ⁽³⁾ | |
| | | |
| Operario | 8 | 100% |
| | 9 | 103% |
| | 10 | 104% |
| | 11 | 88% |
| | 12 | 92% |
| | 13 ⁽³⁾ | |
| | | |
| Profesional | 12 | 104% |
| | 13 | 98% |
| | 14 | 89% |
| | 15 | 96% |

| Tipo de cargo | Nivel según metodología Hay ⁽¹⁾ | Ejecutivas y Trabajadoras % |
|-----------------------------------|--|-----------------------------|
| Superintendente/Subgerente | 16 | 98% |
| | 17 | 101% |
| | 18 | 89% |
| Supervisor | 12 ⁽³⁾ | |
| | 13 | 92% |
| | 14 | 103% |
| Técnico | 11 ⁽³⁾ | |
| | 12 | 105% |
| | 13 | 106% |
| Vicepresidente | 19 ⁽³⁾ | |
| | 20 | 72% |
| | 21 ⁽³⁾ | |
| | 22 ⁽³⁾ | |
| | 23 ⁽³⁾ | |
| | 24 ⁽³⁾ | |

(1) El "método o sistema Hay" es un sistema utilizado a nivel global para evaluar puestos de manera que éstos sean comparables entre empresas de distintos tamaños y distintas industrias. Los niveles Hay se determinan en base a múltiples variables, incluyendo el tamaño de la empresa y el nivel de responsabilidad del cargo (definido principalmente en función del conocimiento, autonomía y responsabilidad por los resultados).

(2) Indica cargo/nivel en que solamente hay mujeres.

(3) Indica cargo/nivel en que solamente hay hombres.













EL VALOR DE LA SEGURIDAD

La información presentada ha sido compilada por los informes de investigación de incidentes (reportes ZYGHT), bases de personal Meta4 de recursos humanos y con los compilados estadísticos de los formularios E-200 para personal contratista, entre otros.

Tasa de Fatalidad

| | Género | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | |
|--------------------------|---|----------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Personal Propio | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 1.659.963 | 1.579.028 | 1.421.964 | 1.179.341 | 1.035.733 |
| | | Hombres | 9.200.348 | 9.459.392 | 9.092.275 | 8.615.031 | 8.047.470 |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | 10.860.311 | 11.038.420 | 10.514.239 | 9.794.372 | 9.083.203 |
| | N° de Fatalidades | Mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Hombres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | N° de Fatalidades Totales | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de Fatalidad | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Contratistas | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 1.696.565 | 1.484.277 | 1.123.127 | 1.033.533 | 1.035.951 |
| | | Hombres | 13.097.195 | 10.468.424 | 10.112.316 | 9.575.788 | 7.060.515 |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | 14.793.760 | 11.952.701 | 11.235.443 | 10.609.321 | 8.096.466 |
| | N° de Fatalidades | Mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Hombres | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | N° de Fatalidades Totales | | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Tasa de Fatalidad | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,12 | |
| Total | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 3.356.528 | 3.063.305 | 2.545.091 | 2.212.874 | 2.071.684 |
| | | Hombres | 22.297.543 | 19.927.816 | 19.204.591 | 18.190.819 | 15.107.985 |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | 25.654.071 | 22.991.121 | 21.749.682 | 20.403.693 | 17.179.669 |
| | N° de Fatalidades | Mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Hombres | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | N° de Fatalidades Totales | | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Tasa de Fatalidad | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,06 | |

Nota: Factor de cálculo por 1.000.000 de horas.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global













Tasa de Lesiones por Accidente Laboral con Grandes Consecuencias

| | | Género | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|-------------------|--|---------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Personal Propio | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 1.659.963 | 1.579.028 | 1.421.964 | 1.179.341 | 1.035.733 |
| | | Hombres | 9.200.348 | 9.459.392 | 9.092.275 | 8.615.031 | 8.047.470 |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | 10.860.311 | 11.038.420 | 10.514.239 | 9.794.372 | 9.083.203 |
| | N° de Lesiones por Accidente Laboral con Grandes Consecuencias | Mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Hombres | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| | N° de Lesiones Totales | | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Tasa de Fatalidad | | 0 | 0 | 0,10 | 0 | 0,11 | |
| Contratistas | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 1.696.565 | 1.484.277 | 1.123.127 | 1.033.533 | 1.035.951 |
| | | Hombres | 13.097.195 | 10.468.424 | 10.112.316 | 9.575.788 | 7.060.515 |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | 14.793.760 | 11.952.701 | 11.235.443 | 10.609.321 | 8.096.466 |
| | N° de Lesiones por Accidente Laboral con Grandes Consecuencias | Mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Hombres | 3 | 0 | 2 | 0 | 0 |
| | N° de Lesiones Totales | | 3 | 0 | 2 | 0 | 0 |
| Tasa de Fatalidad | | 0,20 | 0 | 0,18 | 0 | 0 | |
| Total | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 3.356.528 | 3.063.305 | 2.545.091 | 2.212.874 | 2.071.684 |
| | | Hombres | 22.297.543 | 19.927.816 | 19.204.591 | 18.190.819 | 15.107.985 |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | 25.654.071 | 22.991.121 | 21.749.682 | 20.403.693 | 17.179.669 |
| | N° de Lesiones por Accidente Laboral con Grandes Consecuencias | Mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Hombres | 3 | 0 | 3 | 0 | 1 |
| | N° de Lesiones Totales | | 3 | 0 | 3 | 0 | 1 |
| Tasa de Fatalidad | | 0,12 | 0 | 0,14 | 0 | 0,06 | |

Notas:

1.- Factor de cálculo por 1.000.000 de horas.

2.- Las lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias consideradas en el cálculo corresponden a aquellas lesiones en la que el trabajador no puede recuperarse o las que el trabajador no recupere totalmente el estado de salud previo al accidente, o no se espere que recupere totalmente el estado de salud previo al accidente en un plazo de 6 meses.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global













Tasa de Frecuencia (CTP)

| | | Género | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | |
|-------------------|---|---------|------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Personal Propio | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 1.659.963 | 1.579.028 | 1.421.964 | 1.179.341 | 1.035.733 | |
| | | Hombres | 9.200.348 | 9.459.392 | 9.092.275 | 8.615.031 | 8.047.470 | |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | | 10.860.311 | 11.038.420 | 10.514.239 | 9.794.372 | 9.083.203 |
| | N° de accidentes laborales con tiempo perdido (CTP) | Mujeres | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | |
| | | Hombres | 9 | 11 | 16 | 5 | 15 | |
| | N° de accidentes laborales totales (CTP) | | | 10 | 13 | 17 | 7 | 16 |
| Tasa de Fatalidad | | | 0,92 | 1,18 | 1,62 | 0,71 | 1,76 | |
| Contratistas | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 1.696.565 | 1.484.277 | 1.123.127 | 1.033.533 | 1.035.951 | |
| | | Hombres | 13.097.195 | 10.468.424 | 10.112.316 | 9.575.788 | 7.060.515 | |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | | 14.793.760 | 11.952.701 | 11.235.443 | 10.609.321 | 8.096.466 |
| | N° de accidentes laborales con tiempo perdido (CTP) | Mujeres | 1 | 2 | 1 | 0 | 1 | |
| | | Hombres | 13 | 3 | 8 | 7 | 9 | |
| | N° de accidentes laborales totales (CTP) | | | 14 | 5 | 9 | 7 | 10 |
| Tasa de Fatalidad | | | 0,95 | 0,42 | 0,8 | 0,66 | 1,24 | |
| Total | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 3.356.528 | 3.063.305 | 2.545.091 | 2.212.874 | 2.071.684 | |
| | | Hombres | 22.297.543 | 19.927.816 | 19.204.591 | 18.190.819 | 15.107.985 | |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | | 25.654.071 | 22.991.121 | 21.749.682 | 20.403.693 | 17.179.669 |
| | N° de accidentes laborales con tiempo perdido (CTP) | Mujeres | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | |
| | | Hombres | 22 | 14 | 24 | 12 | 24 | |
| | N° de accidentes laborales totales (CTP) | | | 24 | 18 | 26 | 14 | 26 |
| Tasa de Fatalidad | | | 0,94 | 0,78 | 1,2 | 0,69 | 1,51 | |

Notas:

1.- Factor de cálculo por 1.000.000 de horas.













2.- CTP: con tiempo perdido.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Tasa Total de Frecuencia de Incidentes (o Accidentes) Registrables (TRIF)

| | | Género | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|---------------------------------------|----------------------------------|-------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Personal Propio | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 1.659.963 | 1.579.028 | 1.421.964 | 1.179.341 | 1.035.733 |
| | | Hombres | 9.200.348 | 9.459.392 | 9.092.275 | 8.615.031 | 8.047.470 |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | 10.860.311 | 11.038.420 | 10.514.239 | 9.794.372 | 9.083.203 |
| | N° de Accidentes Registrables | Mujeres | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 |
| | | Hombres | 9 | 14 | 21 | 10 | 19 |
| N° de Accidentes Registrables Totales | | 12 | 17 | 22 | 12 | 21 | |
| Tasa de Fatalidad | | 1,1 | 1,54 | 2,09 | 1,23 | 2,31 | |
| Contratistas | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 1.696.565 | 1.484.277 | 1.123.127 | 1.033.533 | 1.035.951 |
| | | Hombres | 13.097.195 | 10.468.424 | 10.112.316 | 9.575.788 | 7.060.515 |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | 14.793.760 | 11.952.701 | 11.235.443 | 10.609.321 | 8.096.466 |
| | N° de Accidentes Registrables | Mujeres | 1 | 2 | 1 | 0 | 3 |
| | | Hombres | 21 | 3 | 9 | 11 | 10 |
| N° de Accidentes Registrables Totales | | 22 | 5 | 10 | 11 | 13 | |
| Tasa de Fatalidad | | 1,49 | 0,42 | 0,89 | 1,04 | 1,61 | |
| Total | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 3.356.528 | 3.063.305 | 2.545.091 | 2.212.874 | 2.071.684 |
| | | Hombres | 22.297.543 | 19.927.816 | 19.204.591 | 18.190.819 | 15.107.985 |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | 25.654.071 | 22.991.121 | 21.749.682 | 20.403.693 | 17.179.669 |
| | N° de Accidentes Registrables | Mujeres | 4 | 5 | 2 | 2 | 5 |
| | | Hombres | 30 | 17 | 30 | 21 | 29 |
| N° de Accidentes Registrables Totales | | 34 | 22 | 32 | 23 | 34 | |
| Tasa de Fatalidad | | 1,33 | 0,96 | 1,47 | 1,13 | 1,98 | |













Nota: Factor de cálculo por 1.000.000 de horas.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Tasa Total de Frecuencia de Incidentes (o Accidentes) Registrables (TRIF)

| | | Género | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|-------------------|---------------------------------------|-------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Personal Propio | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 1.659.963 | 1.579.028 | 1.421.964 | 1.179.341 | 1.035.733 |
| | | Hombres | 9.200.348 | 9.459.392 | 9.092.275 | 8.615.031 | 8.047.470 |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | 10.860.311 | 11.038.420 | 10.514.239 | 9.794.372 | 9.083.203 |
| | N° de Accidentes Registrables | Mujeres | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 |
| | | Hombres | 9 | 14 | 21 | 10 | 19 |
| | N° de Accidentes Registrables Totales | | 12 | 17 | 22 | 12 | 21 |
| Tasa de Fatalidad | | 0,22 | 0,31 | 0,42 | 0,25 | 0,46 | |
| Contratistas | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 1.696.565 | 1.484.277 | 1.123.127 | 1.033.533 | 1.035.951 |
| | | Hombres | 13.097.195 | 10.468.424 | 10.112.316 | 9.575.788 | 7.060.515 |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | 14.793.760 | 11.952.701 | 11.235.443 | 10.609.321 | 8.096.466 |
| | N° de Accidentes Registrables | Mujeres | 1 | 2 | 1 | 0 | 3 |
| | | Hombres | 21 | 3 | 9 | 11 | 10 |
| | N° de Accidentes Registrables Totales | | 22 | 5 | 10 | 11 | 13 |
| Tasa de Fatalidad | | 0,30 | 0,08 | 0,18 | 0,21 | 0,32 | |
| Total | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 3.356.528 | 3.063.305 | 2.545.091 | 2.212.874 | 2.071.684 |
| | | Hombres | 22.297.543 | 19.927.816 | 19.204.591 | 18.190.819 | 15.107.985 |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | 25.654.071 | 22.991.121 | 21.749.682 | 20.403.693 | 17.179.669 |
| | N° de Accidentes Registrables | Mujeres | 4 | 5 | 2 | 2 | 5 |
| | | Hombres | 30 | 17 | 30 | 21 | 29 |
| | N° de Accidentes Registrables Totales | | 34 | 22 | 32 | 23 | 34 |
| Tasa de Fatalidad | | 0,27 | 0,19 | 0,29 | 0,23 | 0,4 | |













Nota: Factor de cálculo por 200.000 horas.













-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Tasa de Gravedad

| | | Género | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|-------------------|---------------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Personal Propio | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 1.659.963 | 1.579.028 | 1.421.964 | 1.179.341 | 1.035.733 |
| | | Hombres | 9.200.348 | 9.459.392 | 9.092.275 | 8.615.031 | 8.047.470 |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | 10.860.311 | 11.038.420 | 10.514.239 | 9.794.372 | 9.083.203 |
| | N° de Días Perdidos | Mujeres | 37 | 30 | 5 | 3 | 6 |
| | | Hombres | 377 | 361 | 1.177 | 526 | 1.107 |
| | N° de Accidentes Registrables Totales | | 414 | 391 | 1.182 | 529 | 1.113 |
| Tasa de Fatalidad | | 38,12 | 35,42 | 112,42 | 54,01 | 122,53 | |
| Contratistas | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 1.696.565 | 1.484.277 | 1.123.127 | 1.033.533 | 1.035.951 |
| | | Hombres | 13.097.195 | 10.468.424 | 10.112.316 | 9.575.788 | 7.060.515 |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | 14.793.760 | 11.952.701 | 11.235.443 | 10.609.321 | 8.096.466 |
| | N° de Días Perdidos | Mujeres | 3 | 7 | 3 | 0 | 9 |
| | | Hombres | 630 | 174 | 195 | 430 | 6.807 |
| | N° de Días Perdidos Totales | | 633 | 181 | 198 | 430 | 6.816 |
| Tasa de Fatalidad | | 42,79 | 15,14 | 17,62 | 40,53 | 841,85 | |
| Total | Horas Trabajadas Anuales | Mujeres | 3.356.528 | 3.063.305 | 2.545.091 | 2.212.874 | 2.071.684 |
| | | Hombres | 22.297.543 | 19.927.816 | 19.204.591 | 18.190.819 | 15.107.985 |
| | Horas Trabajadas Anuales Totales | | 25.654.071 | 22.991.121 | 21.749.682 | 20.403.693 | 17.179.669 |
| | N° de Días Perdidos | Mujeres | 40 | 37 | 8 | 3 | 15 |
| | | Hombres | 1.007 | 535 | 1.372 | 956 | 7.914 |
| | N° de Días Perdidos Totales | | 1.047 | 572 | 1.380 | 959 | 7.929 |
| Tasa de Fatalidad | | 40,81 | 24,88 | 63,45 | 47 | 461,53 | |

Nota: Factor de cálculo por 1.000.000 de horas.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Índice de Eventos de Seguridad de Procesos según criterio Industria Química

| Año | N° de Incidentes | Horas Hombre Trabajadas Anuales | Tasa Total de Incidentes de Seguridad de Procesos (PSTIR) | Tasa de Gravedad de Incidentes de Seguridad de Procesos (PSISR) |
|------|------------------|---------------------------------|---|---|
| 2021 | 6 | 25.654.071 | 0,23 | 4,09 |
| 2020 | 1 | 22.991.121 | 0,04 | 0,35 |
| 2019 | 5 | 21.749.682 | 0,23 | 11,68 |
| 2018 | 2 | 20.403.693 | 0,10 | 1,32 |
| 2017 | 4 | 17.179.669 | 0,23 | 17,23 |

Nota: Factor de cálculo por 1.000.000 de horas.

| Año | N° de Incidentes | Horas Hombre Trabajadas Anuales | Tasa Total de Incidentes de Seguridad de Procesos (PSTIR) | Tasa de Gravedad de Incidentes de Seguridad de Procesos (PSISR) |
|------|------------------|---------------------------------|---|---|
| 2021 | 6 | 25.654.071 | 0,05 | 0,82 |
| 2020 | 1 | 22.991.121 | 0,01 | 0,07 |
| 2019 | 5 | 21.749.682 | 0,05 | 2,34 |
| 2018 | 2 | 20.403.693 | 0,02 | 0,26 |
| 2017 | 4 | 17.179.669 | 0,05 | 3,45 |











Nota: Factor de cálculo por 200.000 de horas.

Exposición a Agentes Contaminantes

| Operaciones/ Personal Propio | Agentes | | | | | |
|----------------------------------|-----------|--------------|------------|--------------|--------------------|-----------------|
| | Sílice | Ruido | TMERT | RUV | Humos de Soldadura | SO ₂ |
| Antofagasta | N/A | N/A | 0 | N/A | N/A | N/A |
| Coya Sur | N/A | 55 | 180 | 452 | S/I | N/A |
| Nueva Victoria | 14 | 342 | 0 | 820 | 11 | 138 |
| Pedro de Valdivia | N/A | 15 | S/I | 134 | S/I | N/A |
| Salar de Atacama | 8 | 315 | 0 | 1.120 | 14 | N/A |
| Planta Química Carmen | N/A | 298 | 0 | 250 | 10 | N/A |
| Tocopilla | N/A | 63 | 87 | 280 | 8 | N/A |
| Total | 22 | 1.088 | 267 | 3.056 | 43 | 138 |
| Operaciones/ Contratistas | | | | | | |
| Antofagasta | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Coya Sur | S/I | S/I | S/I | S/I | S/I | N/A |
| Nueva Victoria | N/A | 80 | 40 | 400 | N/A | N/A |
| Pedro de Valdivia | S/I | S/I | S/I | S/I | S/I | S/I |
| Salar de Atacama | N/A | 8 | 0 | 430 | 5 | NA |
| Planta Química Carmen | 6 | 45 | 0 | N/A | N/A | NA |
| Tocopilla | N/A | 174 | 308 | 325 | 29 | NA |
| Total | 6 | 307 | 348 | 1.155 | 34 | 0 |

Notas:

- 1.- Información bajo la legislación chilena. No contempla a trabajadores de empresas contratistas con contratos spot.
- 2.- N/A, no aplica.
- 3.- S/I, sin información.
- 4.- TMERT, Trastornos Musculoesqueléticos de las Extremidades Relacionadas con el Trabajo.
- 5.- RUV, Radiación Ultra V.
- 6.- SO₂, Dióxido de Azufre.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos

 Verificación













 Índice GRI, SASB y Pacto Global

Cadena de Valor y Sostenibilidad

PROVEEDORES

Compras por País 2021

| País | Monto en US\$ | País | Monto en US\$ |
|----------------|---------------|---------------|----------------------|
| Alemania | 4.340.946 | Italia | 2.429.027 |
| Argentina | 922.917 | Japón | 10.494 |
| Aruba | 71.482 | Luxemburgo | 22.294 |
| Australia | 90.384 | México | 1.916.663 |
| Austria | 678.420 | Noruega | 3.044.159 |
| Bélgica | 4.276.312 | Nueva Zelanda | 353.937 |
| Brasil | 8.110.328 | Países Bajos | 2.661.170 |
| Canadá | 508.460 | Panamá | 3.098.339 |
| Chile | 1.188.826.918 | Paraguay | 2.400 |
| China | 8.238.661 | Perú | 2.634.229 |
| Chipre | 104.358 | Reino Unido | 3.227.467 |
| Colombia | 16.840 | Singapur | 32.894.114 |
| Corea del Sur | 53.773 | Sudáfrica | 131.671 |
| Costa Rica | 2.125 | Suecia | 26.583 |
| Curazao | 23.209 | Suiza | 4.383.834 |
| Dinamarca | 2.808.331 | Turquía | 10.509 |
| Ecuador | 1.200 | Uruguay | 500 |
| España | 3.285.671 | Total | 1.385.243.473 |
| Estados Unidos | 105.511.719 | | |
| Finlandia | 33.390 | | |
| Francia | 26.119 | | |
| Hong Kong | 105.820 | | |
| India | 2.900 | | |
| Irlanda | 61.050 | | |
| Israel | 294.750 | | |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

Contenido 304-2

PLAN DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL SALAR DE LLAMARA

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad en el Salar de Llamara desarrollamos un completo plan de seguimiento ambiental que se viene realizando desde las primeras aprobaciones ambientales asociadas a nuestra operación de Nueva Victoria, ampliado y robustecido a partir de la implementación del proyecto Pampa Hermosa en 2010. En el año 2013, el Salar de Llamara fue incorporado a la Reserva Nacional Pampa del Tamarugal, por ser considerado sitio prioritario en la estrategia regional de biodiversidad, por la presencia de un bosque nativo de tamarugos y de puquios con formaciones bacterianas. Nuestro plan de seguimiento ambiental contempla las siguientes actividades:

Monitoreo de Tamarugos y Vegetación en Llamara

El monitoreo sobre vitalidad de los tamarugos se realiza cada año en el mes de noviembre, período de máxima expresión de vitalidad. Para el monitoreo se usa información de terreno e imágenes satelitales de alta resolución (Quickbird, WorldView 2, WorldView 3 o Geoeye).

El monitoreo periódico en terreno registra una serie de mediciones de variables fisiológicas a un grupo de tamarugos representativos del bosque.

Entre las variables medidas destacan:

- » Potencial hídrico foliar.
- » Resistencia estomática.
- » Discriminación isotópica de carbono 13.
- » Enriquecimiento con oxígeno 18.

Estas mediciones permiten analizar el estado hídrico de los tamarugos, también se realiza un monitoreo de formaciones vegetales de matorrales de retama y praderas hidromorfas que busca conocer y evaluar el estado de estas formaciones a través de medición de las variables como: porcentaje de copa verde, vigor y fenología, en la vegetación del sector de los Puquios de Llamara.

Monitoreo de Biota Acuática y Agua Superficial en Llamara

Realizamos de forma semestral un monitoreo de biota acuática y del agua superficial en los Puquios de Llamara, que busca controlar y adelantarnos a efectos no previstos. Las variables controladas en el seguimiento de la biota acuática son:

- » Composición del fitoplancton y fitobentos.
- » Diversidad del zooplancton y bentos.
- » Desarrollo y estado de macrófitas.

Medida de Mitigación para Sistema Hídrico de los Puquios de Llamara

Para mitigar los efectos del descenso del nivel freático en el acuífero de Llamara asociado al bombeo de agua, existe una medida de mitigación del tipo “barrera hidráulica,” a unos 8 km al norte de los Puquios la que reintegra agua, lo que permite mantener los niveles y calidad química del agua en rangos normales para el adecuado desarrollo de los sistemas bióticos en los Puquios.

Adicionalmente, SQM ha desarrollado durante el 2021, estudios respecto a los puquios y su biota, los que han sido liderados por equipos profesionales de organismos e instituciones de excelencia tanto nacionales como internacionales, como la Universidad Católica del Norte y la Universidad de Miami.

Plan de Seguimiento Ambiental Hidrogeológico

Con este monitoreo, observamos entre otras las mediciones mensuales del nivel del acuífero, calidad química y mediciones del volumen y caudal de extracción de los pozos de agua. Este plan nos permite confirmar la predicción de impacto durante la operación del proyecto y es un instrumento para la activación del Plan de Alerta Temprana.

Plan de Manejo Ambiental de Tamarugos













Continuamos con el Plan de Manejo Ambiental de Tamarugos, el cual se inició hace 6 años con el Programa de Plantación, en la Región de Tarapacá comuna de Pozo Almonte, donde se plantaron 5.522 tamarugos en sector Bellavista y 247 en el sector de Llamara, totalizando 5.769 ejemplares de esta especie endémica.

Durante el período se ha mantenido su monitoreo, supervisión y riego, logrando ejemplares con una buena vitalidad, a pesar de las dificultades que presenta esta especie en su primera etapa.

Entre diciembre de 2020 y enero 2021 se concretó la plantación de 1.000 árboles de tamarugo adicionales, para que sean parte del programa.

La información y conocimiento generados por estas actividades y estudios complementan el programa de educación ambiental que se realiza junto a Corporación Nacional Forestal, CONAF en la Reserva Nacional Pampa del Tamarugal.

Como parte del plan de manejo de tamarugos, continuamos trabajando con los ganaderos de la Pampa del Tamarugal a quienes les damos apoyo veterinario. Desde 2020 se coordinó por medidas sanitarias, la entrega de un

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

botiquín y capacitación para que los propios ganaderos gestionaran las atenciones básicas de su ganado, con asistencia remota de ser necesario.

Adicionalmente, se donó 42 ton de alimento complementario para ganado y en febrero 2022 se realizó una segunda entrega.

A esta iniciativa se suma la plantación de 30 hectáreas de alfalfa dentro de la Reserva Pampa del Tamarugal, para producir complemento alimenticio para el ganado. Durante el período reportado, se realizó el cierre perimetral total y la instalación de 15 ha de línea de riego subterráneo para optimizar el uso de agua. Además, de la plantación 500 árboles entre Tamarugos y Churquis, esta última especie escasa en la actualidad en la Pampa del Tamarugal, los que servirán como cortaviento natural a las hectáreas productivas. Se comenzó con la hidratación de los terrenos y preparación para iniciar la siembra de las 30 ha.

PLAN DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL SALAR DE ATACAMA

Uno de los compromisos establecidos en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Cambios y Mejoras de la Operación Minera en el Salar de Atacama”, es la implementación de un Plan de Seguimiento Ambiental, que tiene como objetivo evaluar el estado de los sistemas del Salar de Atacama en el tiempo.

Este Plan de Seguimiento considera:

- » Mediciones de niveles y calidad fisicoquímica de las aguas, distribuidas en pozos someros, pozos profundos, reglillas de nivel de lagunas y estaciones de aforos.
- » Mediciones de variables meteorológicas, a través de dos estaciones: Estación Chaxa y Estación KCI.

Plan de Seguimiento Ambiental Biótico

Estamos cercanos a ecosistemas con un importante valor ecológico en algunos sectores, donde hemos implementado un Plan de Seguimiento Ambiental Biótico, PSAB, seguimiento de variables relevantes para verificar el estado de la vegetación, flora, fauna y vida acuática en los ecosistemas a proteger.

Este monitoreo controla un conjunto de variables, utilizando mediciones directas en terreno y el análisis de imágenes satelitales de alta resolución (multiespectral y pancromática).

Las variables que conforman el monitoreo biótico en el Salar de Atacama son:

- » Vegetación con 99 puntos de monitoreo en el borde Este del Salar de Atacama.
- » 75 parcelas de registro de flora, distribuidas en 7 transectos a lo largo del borde Este del Salar de Atacama.
- » 18 estaciones de muestreo fauna de tipo: avifauna, mamíferos, reptiles.

- » 18 puntos de muestreo de humedad de suelo, caracterización de suelo.
- » 25 estaciones de muestreo vida acuática en el Sistema Lacustre de Soncor, Aguas de Quelana y Peine.
- » Censos de avifauna en los sistemas lacustre de Soncor y Peine.

Plan de Seguimiento Ambiental Hidrogeológico

Contamos con un Plan de Seguimiento Ambiental Hidrogeológico, para mantener el control sobre las variables hidrogeológicas relevantes de las zonas ambientalmente sensibles, una amplia red de seguimiento de 225 puntos que considera:

- » 112 pozos someros.
- » 84 pozos profundos.
- » 5 pozos bombeo agua dulce.
- » 18 reglillas, agua superficial.
- » 4 aforos agua superficial.
- » 2 estaciones meteorológicas.

Además, contamos con 48 puntos de medición continua de niveles, los que cuentan con telemetría reportando la información en línea a la Superintendencia de Medio Ambiente.













Actualmente, los resultados del Plan de Seguimiento Ambiental se encuentran disponibles en www.sqmsenlinea.com, donde se puede acceder a las mediciones realizadas tanto en el seguimiento hidrogeológico como biótico.

AGUAS

Extracción y Consumo de Agua

| Operación | Tipo | Unidad | Calidad SDT promedio(mg/l) | Ubicación Extracción | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|-------------|----------------|----------------------------|------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Agua Superficial | | | | | | | | |
| Coya Sur | Agua Salada | m ³ | >1000 | Río Loa, Río Salvador | 1.142.476 | 1.159.267 | 974.781 | 1.403.167 |
| Pedro de Valdivia | Agua Salada | m ³ | >1000 | Río Loa, Río Salvador | 5.383.193 | 5.120.877 | 5.228.963 | 4.674.735 |
| Agua Subterránea | | | | | | | | |
| Nueva Victoria | Agua Salada | m ³ | >1000 | Acuífero Pampa del Tamarugal | 20.132.712 | 20.085.908 | 19.683.554 | 17.263.961 |
| Salar de Atacama | Agua Salada | m ³ | >1000 | Acuífero Salar de Atacama | 3.616.743 | 3.672.566 | 5.269.340 | 5.604.584 |
| Agua terceros | | | | | | | | |
| Coya Sur | Agua Dulce | m ³ | <1000 | Producida por Tercero | 528.806 | 502.490 | 438.570 | 440.039 |
| Otras | Agua Dulce | m ³ | <1000 | Producida por Tercero | 1.511 | 1.145 | 1.318 | 1.104 |
| Pedro de Valdivia | Agua Dulce | m ³ | <1000 | Producida por Tercero | 40.317 | 47.634 | 49.854 | 44.628 |
| Puerto | Agua Dulce | m ³ | <1000 | Producida por Tercero | 240 | 260 | 236 | 240 |
| Salar de Atacama | Agua Dulce | m ³ | <1000 | Producida por Tercero | 687 | 550 | 304 | 1.203 |
| Salar del Carmen | Agua Dulce | m ³ | <1000 | Producida por Tercero | 1.038.927 | 886.742 | 923.627 | 700.409 |
| Totales | | | | | | | | |
| Agua Total Extraída | | | | m3 | 31.885.612 | 31.477.439 | 32.570.547 | 30.134.070 |
| Agua Total Consumida | | | | m3 | 31.007.776 | 30.619.358 | 31.813.209 | 29.839.633 |
| Agua Extraída de Zonas de Estrés Hídrico Alto o Extremadamente Alto | | | | % | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Agua Consumida de Zonas de Estrés Hídrico Alto o Extremadamente Alto | | | | % | 99% | 98% | 97% | 97% |

Nota: No extraemos agua marina ni producimos agua. Se ajustaron valores de años anteriores por actualización de base de datos.

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

RESIDUOS

Residuos no Destinados a Eliminación

| Tipos de Residuos | Unidad | Destino (dentro o fuera de las instalaciones) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|--------|--|-----------|------------|------------|------------|
| Residuos Mineros | | | | | | |
| Pilas Agotadas | Ton | Dentro | 5.273.957 | 18.516.294 | 38.737.483 | 22.735.064 |
| Sales de Descarte | Ton | Dentro | 8.106.420 | 7.417.533 | 4.901.616 | 4.067.086 |
| Residuos Industriales | | | | | | |
| Peligrosos | Ton | Fuera | 627 | 673 | 492 | 134 |
| No Peligrosos | Ton | Fuera | 1.143 | 712 | 0 | 425 |
| Domésticos y/o Asimilables a Domésticos | Ton | Fuera | 171 | 0 | 0 | 0 |
| Reciclaje | | | | | | |
| Residuos No Peligrosos | Ton | | 1.143 | 0 | 0 | 0 |
| Valorización Energética | Ton | | 627 | 0 | 0 | 0 |

Nota: La valoración energética corresponde a aceite y lubricantes residuales, realizado por un tercero. El reciclaje de los residuos no peligrosos corresponde a reciclaje de papeles, plásticos, metales y cartón.

Residuos Destinados a Eliminación











| Tipos de Residuos | Unidad | Destino (dentro o fuera de las instalaciones) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|--------|--|-------|-------|-------|-------|
| Residuos Mineros | | | | | | |
| Peligrosos | Ton | Fuera | 1.075 | 2.468 | 2.299 | 885 |
| No Peligrosos | Ton | Fuera | 2.575 | 970 | 837 | 532 |
| Domésticos y/o Asimilables a Domésticos | Ton | Fuera | 6.389 | 4.810 | 4.688 | 4.603 |
| Otros | Ton | Fuera | 118 | 190 | 1.061 | 1.724 |

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

Contenido 305-1

Emisiones Directas de Gases de Efecto Invernadero (alcance 1)

| Operaciones | Unidad | Tipo | Gases Incluidos | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|------------------------|-------------|--|---------|---------|---------|--------|
| Coya Sur | | | | | | | |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Gas Natural | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 133.113 | 125.848 | 109.944 | 78.628 |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Fuel Oil | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 0 | 0 | 435 | 33.878 |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Diesel | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 7 | 5 | 811 | 748 |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Gas Licuado | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 0 | 19 | 15 | 38 |
| Transporte de Materiales, Productos, Residuos, Trabajadores y Pasajeros | Ton CO ₂ eq | Diesel | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 2.605 | 2.447 | 2.251 | 2.462 |
| Nueva Victoria | | | | | | | |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Fuel Oil | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 1.596 | 1.405 | 1.780 | 1.802 |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Gas Licuado | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 0 | 3 | 39 | 48 |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Diesel | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 2 | 0 | 38 | 1 |
| Transporte de Materiales, Productos, Residuos, Trabajadores y Pasajeros | Ton CO ₂ eq | Diesel | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 53.300 | 56.761 | 52.546 | 45.752 |
| Puerto | | | | | | | |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Diesel | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 59 | 80 | 1 | 2 |
| Transporte de Materiales, Productos, Residuos, Trabajadores y Pasajeros | Ton CO ₂ eq | Diesel | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 214 | 132 | 190 | 216 |
| Pedro de Valdivia | | | | | | | |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Gas Natural | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 536 | 1.674 | 1.653 | 799 |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Gas Licuado | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 0 | 0 | 1 | 8 |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Diesel | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Fuel Oil | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 0 | 0 | 0 | 99 |
| Transporte de Materiales, Productos, Residuos, Trabajadores y Pasajeros | Ton CO ₂ eq | Diesel | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 336 | 347 | 414 | 533 |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos

 Verificación

 Índice GRI, SASB y Pacto Global

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

Contenido 305-1

Emisiones Directas de Gases de Efecto Invernadero (alcance 1)

| Operaciones | Unidad | Tipo | Gases Incluidos | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|------------------------------|---|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Salar de Atacama | | | | | | | |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Diesel | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 38.050 | 43.398 | 32.117 | 43.220 |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Gas Licuado | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 6.133 | 294 | 628 | 641 |
| Transporte de Materiales, Productos, Residuos, Trabajadores y Pasajeros | Ton CO ₂ eq | Diesel | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 38 | 18 | 12 | 25 |
| Planta Química Carmen | | | | | | | |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Gas Natural | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 39.732 | 28.826 | 26.631 | 18.468 |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Gas Licuado | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 7.248 | 7.514 | 7.188 | 5.303 |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Diesel | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 1.755 | 916 | 6.254 | 1.476 |
| Otras | | | | | | | |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Diesel | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 1.521 | 1.229 | 1.618 | 302 |
| Combustión de Combustibles en Fuentes Fijas | Ton CO ₂ eq | Gas Licuado | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 1 | 0 | 0 | 14 |
| Transporte de Materiales, Productos, Residuos, Trabajadores y Pasajeros | Ton CO ₂ eq | Diesel | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 316 | 92 | 228 | 805 |
| Emisiones Totales | Ton CO₂ eq | Diésel/ Fuel Oil/ Gas Natural/ Gas Licuado | CO₂, CH₄, N₂O | 286.562 | 271.008 | 244.795 | 235.268 |

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

Contenido 305-2

Emisiones Indirectas de Gases de Efecto Invernadero (alcance 2)

| Operaciones | Unidad | Tipo | Gases Incluidos | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|----------------------------|------------------------------|--------------------------|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Coya Sur | | | | | | | |
| Generación de Electricidad | Ton CO ₂ eq | Energía Eléctrica | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 161.360 | 143.343 | 124.501 | 122.015 |
| Nueva Victoria | | | | | | | |
| Generación de Electricidad | Ton CO ₂ eq | Energía Eléctrica | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 109.864 | 121.054 | 116.142 | 86.507 |
| Puerto | | | | | | | |
| Generación de Electricidad | Ton CO ₂ eq | Energía Eléctrica | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 1.816 | 1.821 | 1.881 | 2.143 |
| Pedro de Valdivia | | | | | | | |
| Generación de Electricidad | Ton CO ₂ eq | Energía Eléctrica | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 20.877 | 17.657 | 16.717 | 14.617 |
| Salar de Atacama | | | | | | | |
| Generación de Electricidad | Ton CO ₂ eq | Energía Eléctrica | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 164.035 | 155.235 | 112.725 | 135.229 |
| Salar del Carmen | | | | | | | |
| Generación de Electricidad | Ton CO ₂ eq | Energía Eléctrica | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 50.453 | 36.980 | 32.025 | 24.333 |
| Otras | | | | | | | |
| Generación de Electricidad | Ton CO ₂ eq | Energía Eléctrica | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 703 | 462 | 507 | 476 |
| Emisiones Totales | Ton CO₂ eq | Energía Eléctrica | CO₂, CH₄, N₂O | 509.108 | 476.552 | 404.498 | 385.320 |

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

Contenido 305-3

Otras Emisiones Indirectas de Gases de Efecto Invernadero (alcance 3)










| Operaciones | Unidad | Tipo de Alcance 3 | Gases Incluidos | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---------------------------------|------------------------------|--------------------------------|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Coya Sur | | | | | | | |
| Artículos y Servicios Comprados | Ton CO ₂ eq | Corriente Arriba | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 28.816 | 19.449 | 15.556 | 13.514 |
| Nueva Victoria | | | | | | | |
| Artículos y Servicios Comprados | Ton CO ₂ eq | Corriente Arriba | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 65.321 | 67.353 | 62.740 | 63.910 |
| Puerto | | | | | | | |
| Artículos y Servicios Comprados | Ton CO ₂ eq | Corriente Arriba | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 2.232 | 1.858 | 1.763 | 2.329 |
| Pedro de Valdivia | | | | | | | |
| Artículos y Servicios Comprados | Ton CO ₂ eq | Corriente Arriba | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 6.457 | 5.760 | 5.266 | 4.120 |
| Salar de Atacama | | | | | | | |
| Artículos y Servicios Comprados | Ton CO ₂ eq | Corriente Arriba | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 38.817 | 34.842 | 27.763 | 33.832 |
| Salar del Carmen | | | | | | | |
| Artículos y Servicios Comprados | Ton CO ₂ eq | Corriente Arriba | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 229.545 | 159.982 | 140.274 | 113.891 |
| Logística | | | | | | | |
| Desplazamiento de Trabajadores | Ton CO ₂ eq | Corriente Arriba | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 9.925 | 8.909 | 7.440 | 6.216 |
| Transporte y Distribución | Ton CO ₂ eq | Corriente Arriba | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 115.695 | 92.177 | 77.653 | 64.467 |
| Transporte y Distribución | Ton CO ₂ eq | Corriente Abajo | CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O | 24.257 | 24.961 | 15.274 | 17.727 |
| Emisiones Totales | Ton CO₂ eq | Corriente Arriba/ Abajo | CO₂, CH₄, N₂O | 521.065 | 415.291 | 353.729 | 320.006 |

INTENSIDAD DE EMISIONES POR PRODUCTOS
MOP (Cloruro de Potasio)

| Emisiones GEI | Unidad | Consumo de la Organización (dentro/ fuera) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|------------------------------|---|----------------|----------------|---------------|----------------|
| Alcance 1 | Ton CO ₂ eq | Dentro | 29.587 | 29.345 | 18.433 | 31.264 |
| Alcance 2 | Ton CO ₂ eq | Dentro | 80.933 | 75.645 | 48.407 | 83.587 |
| Alcance 3 | Ton CO ₂ eq | Dentro / Fuera | 38.183 | 37.298 | 22.875 | 22.461 |
| Emisiones Totales | Ton CO₂ eq | Dentro / Fuera | 148.703 | 142.288 | 89.715 | 137.312 |
| Producción | | Ton | 757.575 | 750.644 | 437.115 | 828.683 |
| Ventas | | MMUS\$ | 374 | 173 | 176 | 233 |
| Intensidad de Emisión por Producción | | Ton CO ₂ eq./Ton | 0,20 | 0,19 | 0,21 | 0,17 |
| Intensidad de Emisión por Ventas | | Ton CO ₂ eq./MMUS\$ | 398 | 823 | 510 | 589 |

SOP (Sulfato de Potasio)

| Emisiones GEI | Unidad | Consumo de la Organización (dentro/ fuera) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|------------------------------|---|---------------|---------------|---------------|----------|
| Alcance 1 | Ton CO ₂ eq | Dentro | 317 | 600 | 642 | 0 |
| Alcance 2 | Ton CO ₂ eq | Dentro | 11.390 | 12.149 | 9.098 | 0 |
| Alcance 3 | Ton CO ₂ eq | Dentro / Fuera | 466 | 992 | 2.442 | 0 |
| Emisiones Totales | Ton CO₂ eq | Dentro / Fuera | 12.173 | 13.741 | 12.182 | 0 |
| Producción | | Ton | 11.509 | 20.482 | 22.517 | 0 |
| Ventas | | MMUS\$ | 43 | 36 | 36 | 0 |
| Intensidad de Emisión por Producción | | Ton CO ₂ eq./Ton | 1,06 | 0,67 | 0,54 | 0 |
| Intensidad de Emisión por Ventas | | Ton CO ₂ eq./MMUS\$ | 283 | 377 | 341 | 0 |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos

 Anexos

 Verificación

 Índice GRI, SASB y Pacto Global

INTENSIDAD DE EMISIONES POR PRODUCTOS

Carbonato de Litio

| Emisiones GEI | Unidad | Consumo de la Organización (dentro/ fuera) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|------------------------------|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Alcance 1 | Ton CO ₂ eq | Dentro | 33.502 | 26.052 | 25.418 | 18.280 |
| Alcance 2 | Ton CO ₂ eq | Dentro | 43.537 | 32.224 | 25.666 | 20.928 |
| Alcance 3 | Ton CO ₂ eq | Dentro / Fuera | 271.801 | 182.626 | 153.723 | 125.754 |
| Emisiones Totales | Ton CO₂ eq | Dentro / Fuera | 348.840 | 240.902 | 204.807 | 164.962 |
| Producción | | Ton | 95.888 | 62.178 | 51.952 | 43.559 |
| Ventas | | MMUS\$ | 716 | 286 | 368 | 557 |
| Intensidad de Emisión por Producción | | Ton CO ₂ eq./Ton | 3,64 | 3,87 | 3,94 | 3,79 |
| Intensidad de Emisión por Ventas | | Ton CO ₂ eq./MMUS\$ | 487 | 842 | 557 | 296 |

Hidróxido de Litio

| Emisiones GEI | Unidad | Consumo de la Organización (dentro/ fuera) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|------------------------------|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Alcance 1 | Ton CO ₂ eq | Dentro | 23.620 | 22.009 | 23.828 | 13.184 |
| Alcance 2 | Ton CO ₂ eq | Dentro | 18.824 | 16.004 | 15.768 | 10.689 |
| Alcance 3 | Ton CO ₂ eq | Dentro / Fuera | 53.186 | 43.553 | 44.590 | 29.439 |
| Emisiones Totales | Ton CO₂ eq | Dentro / Fuera | 95.630 | 81.566 | 84.186 | 53.312 |
| Producción | | Ton | 11.326 | 9.070 | 9.934 | 6.468 |
| Ventas | | MMUS\$ | 217 | 98 | 137 | 177 |
| Intensidad de Emisión por Producción | | Ton CO ₂ eq./Ton | 8,44 | 8,99 | 8,47 | 8,24 |
| Intensidad de Emisión por Ventas | | Ton CO ₂ eq./MMUS\$ | 441 | 832 | 614 | 301 |

INTENSIDAD DE EMISIONES POR PRODUCTOS

Yodo

| Emisiones GEI | Unidad | Consumo de la Organización (dentro/ fuera) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|------------------------------|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Alcance 1 | Ton CO ₂ eq | Dentro | 2.746 | 4.443 | 4.222 | 2.862 |
| Alcance 2 | Ton CO ₂ eq | Dentro | 29.407 | 32.429 | 34.105 | 32.406 |
| Alcance 3 | Ton CO ₂ eq | Dentro / Fuera | 32.822 | 31.835 | 31.136 | 33.436 |
| Emisiones Totales | Ton CO₂ eq | Dentro / Fuera | 64.975 | 68.707 | 69.463 | 68.704 |
| Producción | | Ton | 10.752 | 12.116 | 12.085 | 13.033 |
| Ventas | | MMUS\$ | 438 | 336 | 371 | 325 |
| Intensidad de Emisión por Producción | | Ton CO ₂ eq./Ton | 6,04 | 5,67 | 5,75 | 5,27 |
| Intensidad de Emisión por Ventas | | Ton CO ₂ eq./MMUS\$ | 148 | 204 | 187 | 211 |

KNO₃/NaNO₃

| Emisiones GEI | Unidad | Consumo de la Organización (dentro/ fuera) | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|------------------------------|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Alcance 1 | Ton CO ₂ eq | Dentro | 194.899 | 209.574 | 189.669 | 182.470 |
| Alcance 2 | Ton CO ₂ eq | Dentro | 321.912 | 304.946 | 301.965 | 218.367 |
| Alcance 3 | Ton CO ₂ eq | Dentro / Fuera | 122.421 | 117.097 | 98.779 | 100.622 |
| Emisiones Totales | Ton CO₂ eq | Dentro / Fuera | 639.232 | 631.617 | 590.413 | 501.459 |
| Producción | | Ton | 827.230 | 926.268 | 814.519 | 889.304 |
| Ventas | | MMUS\$ | 1.041 | 869 | 819 | 890 |
| Intensidad de Emisión por Producción | | Ton CO ₂ eq./Ton | 0,54 | 0,56 | 0,55 | 0,48 |
| Intensidad de Emisión por Ventas | | Ton CO ₂ eq./MMUS\$ | 614 | 727 | 721 | 563 |

Nota: Las huellas de estos productos se estiman en forma distinta, dado que se considera las emisiones asociadas a la producción de Cristales y su respectiva producción más las emisiones de las plantas de terminado y sus producciones. Por esta razón, la intensidad se calcula de una forma distinta.

REDUCCIÓN DE EMISIONES

MOP (Cloruro de Potasio)

| Reducción de Emisiones | 2021-2020 | | 2020-2019 | | 2019-2018 | |
|---|------------|------|------------|------|------------|------|
| | Diferencia | % | Diferencia | % | Diferencia | % |
| Reducción de Emisiones por Alcance | | | | | | |
| Alcance 1 | 242 | 1% | 10.912 | 59% | -12.831 | -41% |
| Alcance 2 | 5.288 | 7% | 27.238 | 56% | -35.180 | -42% |
| Alcance 3 | 885 | 2% | 14.423 | 63% | 414 | 2% |
| Reducción de Emisiones por Intensidad de Emisiones | | | | | | |
| Ton CO ₂ eq./Ton Producidas | 0,01 | 5% | -0,02 | -10% | 0,04 | 24% |
| Ton CO ₂ eq./MMUS\$ de Ventas | -425 | -51% | 313 | 61% | -79 | -13% |

SOP (Sulfato de Potasio)

| Reducción de Emisiones | 2021-2020 | | 2020-2019 | | 2019-2018 | |
|---|------------|------|------------|------|------------|---|
| | Diferencia | % | Diferencia | % | Diferencia | % |
| Reducción de Emisiones por Alcance | | | | | | |
| Alcance 1 | -283 | -47% | -42 | -7% | 642 | - |
| Alcance 2 | -759 | -6% | 3.051 | 34% | 9.098 | - |
| Alcance 3 | -526 | -53% | -1.450 | -59% | 2.442 | - |
| Reducción de Emisiones por Intensidad de Emisiones | | | | | | |
| Ton CO ₂ eq./Ton Producidas | 0,39 | 58% | 0,13 | 24% | 0,54 | - |
| Ton CO ₂ eq./MMUS\$ de Ventas | -94 | -25% | 36 | 11% | 338 | - |

REDUCCIÓN DE EMISIONES

Carbonato de Litio

| Reducción de Emisiones | 2021-2020 | | 2020-2019 | | 2019-2018 | |
|---|------------|------|------------|-----|------------|-----|
| | Diferencia | % | Diferencia | % | Diferencia | % |
| Reducción de Emisiones por Alcance | | | | | | |
| Alcance 1 | 7.450 | 29% | 634 | 3% | 7.138 | 39% |
| Alcance 2 | 11.313 | 35% | 6.558 | 26% | 4.738 | 23% |
| Alcance 3 | 89.175 | 49% | 28.903 | 19% | 27.969 | 22% |
| Reducción de Emisiones por Intensidad de Emisiones | | | | | | |
| Ton CO ₂ eq./Ton Producidas | -0,23 | -6% | -0,07 | -2% | 0,15 | 4% |
| Ton CO ₂ eq./MMUS\$ de Ventas | -355 | -42% | 285 | 51% | 261 | 88% |

Hidróxido de Litio

| Reducción de Emisiones | 2021-2020 | | 2020-2019 | | 2019-2018 | |
|---|------------|------|------------|-----|------------|------|
| | Diferencia | % | Diferencia | % | Diferencia | % |
| Reducción de Emisiones por Alcance | | | | | | |
| Alcance 1 | 1.611 | 7% | -1.819 | -8% | 10.644 | 81% |
| Alcance 2 | 2.820 | 18% | 236 | 1% | 5.079 | 48% |
| Alcance 3 | 9.633 | 22% | -1.037 | -2% | 15.151 | 51% |
| Reducción de Emisiones por Intensidad de Emisiones | | | | | | |
| Ton CO ₂ eq./Ton Producidas | -0,55 | -6% | 0,52 | 6% | 0,23 | 3% |
| Ton CO ₂ eq./MMUS\$ de Ventas | -391 | -47% | 218 | 36% | 313 | 104% |

REDUCCIÓN DE EMISIONES

Yodo













| Reducción de Emisiones | 2021-2020 | | 2020-2019 | | 2019-2018 | |
|---|------------|------|------------|-----|------------|------|
| | Diferencia | % | Diferencia | % | Diferencia | % |
| Reducción de Emisiones por Alcance | | | | | | |
| Alcance 1 | -1.697 | -38% | 221 | 5% | 1.360 | 48% |
| Alcance 2 | -3.022 | -9% | -1.676 | -5% | 1.699 | 5% |
| Alcance 3 | 987 | 3% | 699 | 2% | -2.300 | -7% |
| Reducción de Emisiones por Intensidad de Emisiones | | | | | | |
| Ton CO₂ eq./Ton Producidas | 0,37 | 7% | -0,08 | -1% | 0,48 | 9% |
| Ton CO₂ eq./MMUS\$ de Ventas | -56 | 27% | 17 | 9% | -24 | -11% |













KNO₃/NaNO₃

| Reducción de Emisiones | 2021-2020 | | 2020-2019 | | 2019-2018 | |
|---|------------|------|------------|-----|------------|-----|
| | Diferencia | % | Diferencia | % | Diferencia | % |
| Reducción de Emisiones por Alcance | | | | | | |
| Alcance 1 | -14.675 | -7% | 19.905 | 10% | 7.199 | 4% |
| Alcance 2 | 16.966 | 6% | 2.981 | 1% | 83.598 | 38% |
| Alcance 3 | 5.324 | 5% | 18.318 | 19% | -1.843 | -2% |
| Reducción de Emisiones por Intensidad de Emisiones | | | | | | |
| Ton CO₂ eq./Ton Producidas | -0,02 | -4% | -0,01 | -2% | 0,07 | 15% |
| Ton CO₂ eq./MMUS\$ de Ventas | -113 | -16% | 6 | 1% | 158 | 28% |

OTRAS EMISIONES













| Instalaciones | Unidades | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| Coya Sur | | | | | |
| Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) | Ton | 17,67 | 19,21 | 16,75 | 14,52 |
| Contaminantes del Aire Peligrosos (HAP) | Ton | 101,19 | 107,90 | 96,38 | 89,91 |
| MP | Ton | 10,91 | 11,29 | 10,47 | 12,19 |
| MP10 | Ton | 10,58 | 10,80 | 10,31 | 19,26 |
| MP2,5 | Ton | 10,57 | 10,78 | 10,23 | 16,73 |
| NOx | Ton | 33,98 | 29,56 | 36,19 | 146,25 |
| SOx | Ton | 2,64 | 2,24 | 2,57 | 2,95 |
| Nueva Victoria | | | | | |
| Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) | Ton | 5.053,61 | 6.538,07 | 6.516,36 | 4.136,58 |
| Contaminantes del Aire Peligrosos (HAP) | Ton | 151,02 | 157,13 | 144,14 | 135,01 |
| MP | Ton | 2.070,65 | 2.530,24 | 2.448,34 | 2.384,07 |
| MP10 | Ton | 30,51 | 31,72 | 28,77 | 25,62 |
| MP2,5 | Ton | 30,39 | 31,61 | 28,64 | 25,49 |
| NOx | Ton | 469,94 | 490,42 | 444,19 | 426,22 |
| SOx | Ton | 1.131,98 | 1.227,56 | 1.148,05 | 975,63 |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global













OTRAS EMISIONES

| Instalaciones | Unidades | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|----------|--------|--------|--------|--------|
| Pedro de Valdivia | | | | | |
| Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) | Ton | 676,48 | 809,27 | 731,82 | 693,05 |
| Contaminantes del Aire Peligrosos (HAP) | Ton | 0,81 | 1,68 | 1,72 | 2,21 |
| MP | Ton | 0,18 | 0,23 | 0,25 | 0,57 |
| MP10 | Ton | 0,09 | 0,13 | 0,13 | 0,51 |
| MP2,5 | Ton | 0,09 | 0,13 | 0,13 | 0,50 |
| NOx | Ton | 1,79 | 1,33 | 1,53 | 7,19 |
| SOx | Ton | 219,25 | 203,54 | 161,17 | 133,87 |
| Tocopilla | | | | | |
| Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) | Ton | 0,03 | 0,02 | 0,03 | 0,04 |
| Contaminantes del Aire Peligrosos (HAP) | Ton | 0,50 | 0,58 | 0,18 | 0,20 |
| MP | Ton | 0,16 | 0,19 | 0,06 | 0,07 |
| MP10 | Ton | 3,94 | 4,13 | 4,57 | 4,25 |
| MP2,5 | Ton | 0,11 | 0,15 | 0,01 | 0,00 |
| NOx | Ton | 2,20 | 2,59 | 0,71 | 0,79 |
| SOx | Ton | 0,11 | 0,14 | 0,01 | 0,01 |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

OTRAS EMISIONES

| Instalaciones | Unidades | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|----------|--------|--------|--------|--------|
| Salar de Atacama | | | | | |
| Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) | Ton | 0,01 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Contaminantes del Aire Peligrosos (HAP) | Ton | 103,10 | 109,47 | 87,39 | 83,21 |
| MP | Ton | 32,18 | 33,95 | 27,29 | 25,04 |
| MP10 | Ton | 34,33 | 36,54 | 29,10 | 28,09 |
| MP2,5 | Ton | 33,68 | 35,74 | 28,57 | 27,17 |
| NOx | Ton | 475,99 | 504,98 | 403,51 | 382,30 |
| SOx | Ton | 30,10 | 31,77 | 25,54 | 23,46 |
| Planta Química Carmen | | | | | |
| Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) | Ton | 5,21 | 4,32 | 3,99 | 2,77 |
| Contaminantes del Aire Peligrosos (HAP) | Ton | 38,11 | 28,47 | 57,44 | 23,37 |
| MP | Ton | 5,85 | 3,82 | 13,71 | 4,13 |
| MP10 | Ton | 5,85 | 3,82 | 13,71 | 4,12 |
| MP2,5 | Ton | 5,85 | 3,82 | 13,71 | 4,12 |
| NOx | Ton | 47,11 | 24,51 | 167,31 | 39,54 |
| SOx | Ton | 3,30 | 1,78 | 11,15 | 2,70 |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

OTRAS EMISIONES













| Instalaciones | Unidades | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|---|----------|-------|-------|-------|------|
| Otras (Oficinas) | | | | | |
| Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) | Ton | 0,05 | 0,01 | 0,04 | 0,15 |
| Contaminantes del Aire Peligrosos (HAP) | Ton | 8,99 | 7,21 | 8,68 | 2,09 |
| MP | Ton | 2,94 | 2,36 | 2,83 | 0,68 |
| MP10 | Ton | 2,86 | 2,34 | 2,78 | 0,46 |
| MP2,5 | Ton | 2,86 | 2,34 | 2,78 | 0,46 |
| NOx | Ton | 41,58 | 33,46 | 40,17 | 9,16 |
| SOx | Ton | 2,67 | 2,18 | 2,59 | 0,44 |

ENERGÍA

Consumo de Energía













| Tipo de Energía | Unidad | Consumo de la Organización (dentro/ fuera) | Meta DJSI 2021 | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|--|-----------|--|------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Consumo Combustibles (Fuentes no renovables) | | | | | | | |
| Diesel | GJ | Dentro | 1.682.901 | 1.395.647 | 1.492.865 | 1.366.213 | 1.352.906 |
| Fuel Oil | GJ | Dentro | 22.025 | 22.267 | 19.538 | 30.798 | 497.462 |
| Gas Natural | GJ | Dentro | 3.126.808 | 2.690.455 | 2.773.724 | 2.452.256 | 1.736.748 |
| Gas Licuado | GJ | Dentro | 81.998 | 225.947 | 72.738 | 73.110 | 56.222 |
| Consumo Combustibles (Fuentes renovables) | | | | | | | |
| Energía Solar | GJ | Dentro | Sin metas | 75.904.859 | 87.398.227 | 97.582.424 | 98.312.397 |
| Consumo Energía Eléctrica | | | | | | | |
| Energía Eléctrica | GJ | Dentro | 2.347.055 | 2.156.219 | 2.082.022 | 1.853.657 | 1.765.768 |
| Consumo Energético Fuera de la Organización | | | | | | | |
| Diésel | GJ | Fuera | Sin metas | 770.715 | 722.712 | 533.387 | 321.216 |
| Gasolina | GJ | Fuera | Sin metas | 0,03 | 0,04 | 0,05 | 0,06 |
| Energía Total Consumida Dentro y Fuera de la Organización | GJ | Dentro/ Fuera | Sin metas | 83.166.109 | 94.561.826 | 103.891.845 | 104.042.719 |
| % de Energía que proviene de la Red Eléctrica | % | | | - | 2,6% | 2,2% | 1,8% |
| % de Energía que proviene de Fuentes Renovables | % | | | - | 91,3% | 92,4% | 94,5% |

Nota: Para el caso del GLP, el aumento de consumo respecto el target 2021 se debe a que la planta MOP G III utilizó GLP durante el 2021 pasando de 0 L a 2,02 millones de L consumidos (2021).

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Intensidad de la Energía













| Intensidad | Unidades | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|--|---------------------|------|-------|-------|------|
| Intensidad Energética Dentro de la Organización | | | | | |
| Diesel | GJ/Ton producidas | 0,63 | 0,84 | 1,01 | 0,76 |
| | GJ/MMUS\$ de Ventas | 488 | 822 | 703 | 597 |
| Fuel Oil | GJ/Ton producidas | 0,01 | 0,01 | 0,02 | 0,28 |
| | GJ/MMUS\$ de Ventas | 8 | 11 | 16 | 220 |
| Gas Natural | GJ/Ton producidas | 1,21 | 1,56 | 1,82 | 0,97 |
| | GJ/MMUS\$ de Ventas | 940 | 1.527 | 1.262 | 767 |
| Gas Licuado | GJ/Ton producidas | 0,10 | 0,04 | 0,05 | 0,03 |
| | GJ/MMUS\$ de Ventas | 79 | 40 | 38 | 25 |
| Energía Eléctrica | GJ/Ton producidas | 0,97 | 1,17 | 1,37 | 0,99 |
| | GJ/MMUS\$ de Ventas | 753 | 1.146 | 954 | 779 |
| Intensidad Energética Fuera de la Organización | | | | | |
| Diesel | GJ/Ton producidas | 0,35 | 0,41 | 0,40 | 0,18 |
| | GJ/MMUS\$ de Ventas | 269 | 398 | 274 | 142 |
| Fuel Oil | GJ/Ton producidas | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | GJ/MMUS\$ de Ventas | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |













-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

Junto a las Comunidades

Ubicación geográfica de las operaciones de SQM e interacción con las comunidades aledañas y características de la población:













| Región | Operación | Comunas/Localidades | Caracterización | Población | Educación |
|----------|----------------|---|--|---|--|
| Tarapacá | Nueva Victoria | Iquique | Capital Regional, Capital de la Provincia de Iquique, Comuna: Población: 191.468 Viviendas: 66.986 Hombres: 94.897 Mujeres: 96.571 | Densidad de población 83,70 Índice de masculinidad 98,3 Edad promedio 34,3 Pueblos originarios 18% | Escolaridad jefe hogar 12,3 Asistencia ed. escolar 95% Asistencia a preescolar 53% Asistencia a ed. media 75% Ingreso a ed. superior 38% Ed. superior terminada 74% Esc. p. originarios 10,3 |
| | | Pozo Almonte -La Tirana -Pintados | Capital de la Provincia del Tamarugal, Comuna: Población: 15.711 Viviendas: 8.926 Hombres: 8.987 Mujeres: 6.724 | Densidad de población 1,14 Índice de masculinidad 133,7 Edad promedio 32,2 Pueblos originarios 43% | Escolaridad jefe hogar 10,0 Asistencia ed. escolar 86% Asistencia a preescolar 55% Asistencia a ed. media 56% Ingreso a ed. superior 20% Ed. superior terminada 78% Esc. p. originarios 8,6 |
| | | Alto Hospicio | Comuna: Población: 108.375 Viviendas: 33.178 Hombres: 54.206 Mujeres: 54.169 | Densidad de población 188,86 Índice de masculinidad 100,1 Edad promedio 28,8 Pueblos originarios 31% | Escolaridad jefe hogar 10,4 Asistencia ed. escolar 95% Asistencia a preescolar 56% Asistencia a ed. media 71% Ingreso a ed. superior 16% Ed. superior terminada 65% Esc. p. originarios 8,6 |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

| Región | Operación | Comunas/Localidades | Caracterización | Población | Educación |
|-------------|---|--|---|---|--|
| Antofagasta | Puerto de Tocopilla/ María Elena/ Coya Sur/ Salar de Atacama/ Salar del Carmen | Antofagasta | Capital Regional, Capital Provincia de Antofagasta, Comuna: Población: 361.873 Viviendas: 112.451 Hombres: 181.846 Mujeres: 180.027 | Densidad de población 11,79 Índice de masculinidad 101,0 Edad promedio 33,3 Pueblos originarios 8% | Escolaridad jefe hogar 12,1 Asistencia ed. escolar 96% Asistencia a preescolar 49% Asistencia a ed. media 74% Ingreso a ed. superior 36% Ed. superior terminada 73% Esc. p. originarios 10,6 |
| | Puerto de Tocopilla | Tocopilla | Capital Provincia de Tocopilla, Comuna: Población: 25.186 Viviendas: 10.670 Hombres: 12.481 Mujeres: 12.705 | Densidad de población 6,25 Índice de masculinidad 98,2 Edad promedio 34,5 Pueblos originarios 8% | Escolaridad jefe hogar 10,5 Asistencia ed. escolar 94% Asistencia a preescolar 52% Asistencia a ed. media 76% Ingreso a ed. superior 18% Ed. superior terminada 82% Esc. p. originarios 9,1 |
| | María Elena / Coya Sur | María Elena -Quillagua | Comuna: Población: 6.457 Viviendas: 1.959 Hombres: 4.092 Mujeres: 2.365 | Densidad de población 0,52 Índice de masculinidad 173,0 Edad promedio 35,4 Pueblos originarios 13% | Escolaridad jefe hogar 11,2 Asistencia ed. escolar 95% Asistencia a preescolar 46% Asistencia a ed. media 79% Ingreso a ed. superior 27% Ed. superior terminada 81% Esc. p. originarios 10,5 |
| | Salar de Atacama | San Pedro de Atacama -Rio Grande -Catarpe -Solor -Quitor -Toconao -Soncor -Talabre -Larache -Camar -Yaye -Socaire -Sequitor -Peine -Cucuter -Machuca -Coyo | Comuna: Población: 10.996 Viviendas: 4.144 Hombres: 6.161 Mujeres: 4.835 | Densidad de población 0,47 Índice de masculinidad 127,4 Edad promedio 34,3 Pueblos originarios 52% | Escolaridad jefe hogar 11,1 Asistencia ed. escolar 93% Asistencia a preescolar 53% Asistencia a ed. media 73% Ingreso a ed. superior 35% Ed. superior terminada 82% Esc. p. originarios 9,1 |

*Datos demográficos de esta tabla obtenidos de resultados del CENSO 2017, realizado por el Instituto Nacional de Estadística de Chile, www.censo2017.cl

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

VERIFICACIÓN

CARTA DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DE INDICADORES DEL REPORTE DE SUSTENTABILIDAD SQM 2021

Señores
Presidente y Directores
Sociedad Química y Minera de Chile S.A (SQM)
Presente

De nuestra consideración:

Hemos realizado la revisión de los siguientes aspectos del Reporte de Sustentabilidad SQM 2021:

Alcance

Revisión de seguridad limitada de los contenidos e indicadores del Reporte de Sustentabilidad SQM 2021, con lo establecido en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) en cuanto al perfil de la organización e indicadores materiales surgidos del proceso de materialidad realizado por la compañía en torno a los criterios establecidos por dicho estándar, relacionados a las dimensiones Económica, Social y Ambiental.

Estándares y procesos de verificación

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la Internacional Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accounts (IFAC).

Nuestro trabajo de verificación ha consistido en la revisión de evidencias entregadas por las unidades de negocios de SQM, que han estado involucradas en el proceso de realización de este reporte, que respaldan la información escrita en el Reporte de Sustentabilidad, asimismo se aplicaron procedimientos analíticos y pruebas de revisión que se describen a continuación:

- ✓ Reuniones con los encargados claves, responsables de la información descrita en el reporte de SQM.
- ✓ Análisis de la adaptación de los contenidos del Reporte de Sustentabilidad SQM 2021 a los recomendados por el Estándar GRI en su opción de conformidad Esencial, y comprobación que los indicadores verificados incluidos en este Reporte se corresponden con los protocolos establecidos por dicho estándar y se justifican los indicadores no aplicables o no materiales.
- ✓ Comprobación que los indicadores verificados incluidos en este Reporte se corresponden con los protocolos establecidos por dicho estándar.
- ✓ Comprobación mediante pruebas de revisión de la información cuantitativa y cualitativa, correspondiente a los indicadores del Estándar GRI incluida en el Reporte de Sustentabilidad SQM 2021, y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de SQM.

Conclusiones

✓ El proceso de verificación se realizó en base a los indicadores GRI que se incluyen en la versión 2021 del Reporte de Sustentabilidad. Los indicadores reportados y verificados se señalan en la siguiente tabla:

| | | | | | | | | | | |
|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 102-1 | 102-2 | 102-3 | 102-4 | 102-5 | 102-6 | 102-7 | 102-8 | 102-9 | 102-10 | 102-11 |
| 102-12 | 102-13 | 102-14 | 102-15 | 102-16 | 102-17 | 102-18 | 102-19 | 102-20 | 102-21 | 102-22 |
| 102-23 | 102-24 | 102-25 | 102-26 | 102-27 | 102-28 | 102-29 | 102-30 | 102-31 | 102-32 | 102-33 |
| 102-35 | 102-36 | 102-37 | 102-40 | 102-41 | 102-42 | 102-43 | 102-44 | 102-45 | 102-46 | 102-47 |
| 102-48 | 102-49 | 102-50 | 102-51 | 102-52 | 102-53 | 102-54 | 102-55 | 102-56 | 103-1 | 103-2 |
| 103-3 | 201-1 | 201-2 | 201-3 | 201-4 | 202-2 | 204-1 | 205-1 | 205-2 | 205-3 | 206-1 |
| 302-1 | 302-2 | 302-3 | 302-4 | 303-1 | 303-2 | 303-3 | 303-4 | 303-5 | 304-1 | 304-2 |
| 304-3 | 304-4 | 305-1 | 305-2 | 305-3 | 305-4 | 305-5 | 305-6 | 305-7 | 306-1 | 306-2 |
| 306-3 | 306-4 | 306-5 | 307-1 | 401-1 | 401-2 | 401-3 | 402-1 | 403-1 | 403-2 | 403-3 |
| 403-4 | 403-5 | 403-6 | 403-7 | 403-8 | 403-9 | 403-10 | 404-1 | 404-2 | 404-3 | 405-1 |
| 405-2 | 406-1 | 407-1 | 408-1 | 409-1 | 410-1 | 411-1 | 412-1 | 413-1 | 413-2 | 415-1 |
| 416-1 | 417-1 | 417-2 | 418-1 | 419-1 | | | | | | |

✓ Respecto de los indicadores verificados, podemos afirmar que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Reporte de Sustentabilidad SQM 2021 no ha sido elaborado de acuerdo al Estándar GRI en los aspectos señalados en el alcance.













Responsabilidades de la dirección de SQM y de Deloitte

- La preparación del Reporte de Sustentabilidad SQM 2021, así como el contenido del mismo es responsabilidad de SQM, el que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente, basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la IFAC.
- Las conclusiones de verificación realizadas por Deloitte son válidas para la última versión de los capítulos enviados del Reporte de Sustentabilidad SQM 2021 en nuestro poder, recibida con fecha 22/03/2022.
- El alcance de una revisión de seguridad limitada es sustancialmente inferior al de una auditoría o revisión de seguridad razonable, por lo que no proporcionamos opinión de auditoría sobre el Reporte de Sustentabilidad SQM 2021.















Christian Durán
Socio
Abril 21, 2022

- 🏠 Nuestra Compañía
- 🗨 Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
- ☰ Acerca de Este Reporte
- 📌 Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
- 👤 Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
- 🔗 Cadena de Valor y Sostenibilidad
- 🌱 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- ❤ Junto a las Comunidades
- 🔗 Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
- ⊕ Anexos
- ✉ Verificación
- ☰ Índice GRI, SASB y Pacto Global













-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

ÍNDICE GRI, SASB Y PACTO GLOBAL

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global













| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|--|---------------|---|-----------------------------------|-----------|---------------------|-----------------------------|
| Contenido Generales | | | | | | |
| GRI 102: Contenidos Generales/ Perfil de la Organización (2016) | 102-1 | Nombre de la organización | 61 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-2 | Actividades, marcas, productos y servicios | 132, 133, 137, 139, 141, 143, 155 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-3 | Ubicación de la sede | 125 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-4 | Ubicación de las operaciones | 125, 171 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-5 | Propiedad y forma jurídica | 61 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-6 | Mercados servidos | 64, 126, 132 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-7 | Tamaño de la organización | 64, 73, 125, 132, 261 | - | ✓ | 6 |
| | 102-8 | Información sobre empleados y otros trabajadores | 73, 104, 261 | - | ✓ | 6 |
| | 102-9 | Cadena de Suministro | 129, 132, 156, 288 | - | ✓ | 1, 2, 4, 5 y 6 |
| | 102-10 | Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | 13 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-11 | Principio o enfoque de precaución | 50 | - | ✓ | 7 |
| | 102-12 | Iniciativas externas | 147, 236, 238 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-13 | Afiliación a asociaciones | 147, 236, 238 | - | ✓ | No aplica |
| GRI 102: Contenidos Generales/ Estrategia (2016) | 102-14 | Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | 9, 11 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-15 | Principales impactos, riesgos y oportunidades | 45, 50 | - | ✓ | No aplica |
| GRI 102: Contenidos Generales/ Ética e Integridad (2016) | 102-16 | Valores, principios, estándares y normas de conducta | 36, 45, 48 | - | ✓ | 1, 2, 4 y 5 |
| | 102-17 | Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | 48 | - | ✓ | 1 y 2 |
| GRI 102: Contenidos Generales/ Gobernanza (2016) | 102-18 | Estructura de gobernanza | 52 | - | ✓ | 10 |
| | 102-19 | Delegación de autoridad | 55 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-20 | Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales | 55 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-21 | Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales | 14 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-22 | Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités | 53, 58, 59, 60 | - | ✓ | 10 |
| | 102-23 | Presidente del máximo órgano de gobierno | 53 | - | ✓ | 10 |
| | 102-24 | Nominación y selección del máximo órgano de gobierno | 53 | - | ✓ | 10 |

| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|--|-----------|---|-------------------|-----------|---------------------|-----------------------------|
| GRI 102: Contenidos Generales/ Gobernanza (2016) | 102-25 | Conflicto de interés | 54 | - | ✓ | 10 |
| | 102-26 | Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia | 56 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-27 | Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | 55 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-28 | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | 55 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-29 | Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | 14, 55 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-30 | Eficacia de los procesos de gestión del riesgo | 45, 50, 55 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-31 | Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales | 56 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-32 | Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad | 55 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-33 | Comunicación de preocupaciones críticas | 55 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-35 | Política de remuneración | 55 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-36 | Proceso para determinar la remuneración | 56 | - | ✓ | No aplica |
| GRI 102: Contenidos Generales/ Participación de los Grupos de Interés (2016) | 102-37 | Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración | 89 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-40 | Lista de grupos de interés | 14 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-41 | Acuerdos de negociación colectiva | 89 | - | ✓ | 1 y 3 |
| | 102-42 | Identificación y selección de grupos de interés | 14 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-43 | Enfoque para la participación de los grupos de interés | 14 | - | ✓ | No aplica |
| GRI 102: Contenidos Generales/ Prácticas para la Elaboración de Informes (2016) | 102-44 | Temas y preocupaciones claves mencionados | 14 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-45 | Entidades incluidas en los estados financieros consolidados | 13 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-46 | Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema | 16, 17 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-47 | Lista de temas materiales | 17 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-48 | Reexpresiones de la información | 13, 104, 190, 192 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-49 | Cambios en la elaboración de informes | 13 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-50 | Periodo objeto del informe | 13 | - | ✓ | No aplica |













-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|--|---------------|---|-----------------------|-----------|---------------------|-----------------------------|
| GRI 102: Contenidos Generales/ Prácticas para la Elaboración de Informes (2016) | 102-51 | Fecha del último informe | 13 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-52 | Ciclo de elaboración de informes | 13 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-53 | Punto de contacto para preguntas sobre el informe | 13 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-54 | Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI | 13 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-55 | Índice de contenido GRI | 314 | - | ✓ | No aplica |
| | 102-56 | Verificación externa | 312 | - | ✓ | No aplica |
| Tema Material: Prácticas Laborales Justas | | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión (2016) | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 72, 88, 91, 97, 156 | - | ✓ | 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 72, 88, 91, 97, 156 | - | ✓ | 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 72, 88, 91, 97, 156 | - | ✓ | 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| GRI 102: Contenidos Generales/ Perfil de la Organización (2016) | 102-7 | Tamaño de la organización | 64, 73, 125, 132, 261 | - | ✓ | 6 |
| | 102-8 | Información sobre empleados y otros trabajadores | 73, 104, 261 | - | ✓ | 6 |
| GRI 102: Contenidos Generales/ Participación de los Grupos de Interés (2016) | 102-41 | Acuerdos de negociación colectiva | 89 | - | ✓ | 1 y 3 |
| GRI 201: Desempeño Económico (2016) | 201-3 | Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación | 86 | - | ✓ | No aplica |
| GRI 202: Presencia en el Mercado (2016) | 202-2 | Proporción de altos ejecutivos contratadas de la comunidad local | 79 | - | ✓ | No aplica |
| GRI 401: Empleo (2016) | 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | 79, 267 | - | ✓ | 6 |
| | 401-2 | Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | 86 | - | ✓ | 6 |
| | 401-3 | Permiso parental | 85 | - | ✓ | 1 |
| GRI 402: Relaciones trabajador - empresa (2016) | 402-1 | Plazos de avisos mínimos sobre cambios operacionales | 89 | - | ✓ | 1 y 6 |
| GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo (2018) | 403-1 | Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo | 97 | - | ✓ | 1 y 2 |

| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|---|--|--|---|-----------|---------------------|-----------------------------|
| GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo (2018) | 403-2 | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | 100, 101, 102 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-3 | Servicios de salud en el trabajo | 105 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-4 | Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | 107 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-5 | Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | 109 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-6 | Fomento de la salud de los trabajadores | 86, 105 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-7 | Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales | 97 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-8 | Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo | 104 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-9 | Lesiones por accidente laboral | 111, 280 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-10 | Dolencias y enfermedades laborales | 113, 280 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | GRI 404: Formación y Enseñanza (2016) | 404-1 | Media de horas de formación al año por empleado | 92, 277 | - | ☑ |
| 404-2 | | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | 92 | - | ☑ | 6 |
| 404-3 | | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional | 94 | - | ☑ | 6 |
| GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades (2016) | 405-1 | Diversidad de órganos de gobierno y empleados | 57, 58, 59, 60, 73, 257, 261 | - | ☑ | 6 |
| | 405-2 | Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | 279 | - | ☑ | 6 |
| GRI 406: No Discriminación (2016) | 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | 48, 90 | - | ☑ | 1 y 6 |
| GRI 407: Libertad de Asociación y Negociación Colectiva (2016) | 407-1 | Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | 89, 160 | - | ☑ | 1, 2 y 3 |
| GRI 408: Trabajo Infantil (2016) | 408-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | 90, 160 | - | ☑ | 1, 2 y 5 |
| GRI 409: Trabajo Forzoso u Obligatorio (2016) | 409-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | 90, 160 | - | ☑ | 1, 2 y 4 |













-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|---|---------------------|--|--|-----------|---------------------|-----------------------------|
| SASB: Salud y Seguridad de la Fuerza Laboral | RT-CH-320a.1 | (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato | 111, 280 | - | - | 1 y 2 |
| | RT-CH-320a.2 | Descripción de las iniciativas emprendidas para evaluar, vigilar y reducir la exposición de los empleados y trabajadores contratados a riesgos para la salud a largo plazo (crónicos) | 113 | - | - | 1 y 2 |
| SASB: Gestión del Entorno Jurídico y Reglamentario | RT-CH-530a.1 | Análisis del posicionamiento corporativo relacionado con los reglamentos gubernamentales o propuestas de políticas que aborden los factores ambientales y sociales que afectan el sector | 45, 48, 167, 169 | - | - | No aplica |
| SASB: Seguridad Operativa, Preparación y Respuesta ante Emergencia | RT-CH-540a.1 | Recuento de incidentes de seguridad de procesos (PSIC), tasa total de incidentes de seguridad de procesos (PSTIR) y tasa de severidad de incidentes de seguridad de procesos (PSISR) | 115, 280 | - | - | 1 y 2 |
| | RT-CH-540a.2 | Número de incidentes de transporte | 115 | - | - | 1 y 2 |
| Tema Material: Relaciones con la Comunidad | | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión (2016) | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 199, 201 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 199, 201 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 199, 201 | - | ☑ | 1 y 2 |
| GRI 411: Derecho de los Pueblos Indígenas (2016) | 411-1 | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | 202 | - | ☑ | 1 y 2 |
| GRI 413: Comunidades Locales (2016) | 413-1 | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | 199, 203, 205, 212, 213, 217, 221, 222, 226, 229 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 413-2 | Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales – en las comunidades locales | 200, 309 | - | ☑ | 1 y 2 |
| SASB: Relaciones con la Comunidad | RT-CH-210a.1 | Análisis de los procesos de participación para gestionar los riesgos y las oportunidades asociados con los intereses de la comunidad | 199 | - | - | 1 y 2 |
| SASB: Gestión del Entorno Jurídico y Reglamentario | RT-CH-530a.1 | Análisis del posicionamiento corporativo relacionado con los reglamentos gubernamentales o propuestas de políticas que aborden los factores ambientales y sociales que afectan el sector | 45, 48, 167, 169 | - | - | No aplica |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global













| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|---|---------------|---|-------------------------------|-----------|---------------------|-----------------------------|
| Tema Material: Transformación y Desafíos Laborales | | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión (2016) | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 72, 88, 91, 97, 156, 199, 201 | - | ✔ | 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 72, 88, 91, 97, 156, 199, 201 | - | ✔ | 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 72, 88, 91, 97, 156, 199, 201 | - | ✔ | 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| GRI 102: Contenidos Generales/ Perfil de la Organización (2016) | 102-7 | Tamaño de la organización | 64, 73, 125, 132, 261 | - | ✔ | 6 |
| | 102-8 | Información sobre empleados y otros trabajadores | 73, 104, 261 | - | ✔ | 6 |
| | 102-9 | Cadena de Suministro | 129, 132, 156, 288 | - | ✔ | 1, 2, 4, 5 y 6 |
| GRI 102: Contenidos Generales/ Participación de los Grupos de Interés (2016) | 102-41 | Acuerdos de negociación colectiva | 89 | - | ✔ | 1 y 3 |
| GRI 201: Desempeño Económico (2016) | 201-3 | Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación | 86 | - | ✔ | No aplica |
| GRI 202: Presencia en el Mercado (2016) | 202-2 | Proporción de altos ejecutivos contratadas de la comunidad local | 79 | - | ✔ | No aplica |
| GRI 204: Prácticas de Adquisición | 204-1 | Proporción de gastos en proveedores locales | 156, 288 | - | ✔ | No aplica |
| GRI 401: Empleo (2016) | 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | 79, 267 | - | ✔ | 6 |
| | 401-2 | Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | 86 | - | ✔ | 6 |
| | 401-3 | Permiso parental | 85 | - | ✔ | 1 |
| GRI 402: Relaciones trabajador - empresa (2016) | 402-1 | Plazos de avisos mínimos sobre cambios operacionales | 89 | - | ✔ | 1 y 6 |
| GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo (2018) | 403-1 | Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo | 97 | - | ✔ | 1 y 2 |
| | 403-2 | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | 100, 101, 102 | - | ✔ | 1 y 2 |
| | 403-3 | Servicios de salud en el trabajo | 105 | - | ✔ | 1 y 2 |
| | 403-4 | Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | 107 | - | ✔ | 1 y 2 |
| | 403-5 | Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | 109 | - | ✔ | 1 y 2 |

| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|---|--------------|--|--|-----------|---------------------|-----------------------------|
| GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo (2018) | 403-6 | Fomento de la salud de los trabajadores | 86, 105 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-7 | Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales | 97 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-8 | Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo | 104 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-9 | Lesiones por accidente laboral | 111, 280 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-10 | Dolencias y enfermedades laborales | 113, 280 | - | ☑ | 1 y 2 |
| GRI 404: Formación y Enseñanza (2016) | 404-1 | Media de horas de formación al año por empleado | 92, 277 | - | ☑ | 6 |
| | 404-2 | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | 92 | - | ☑ | 6 |
| | 404-3 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional | 94 | - | ☑ | 6 |
| GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades (2016) | 405-1 | Diversidad de órganos de gobierno y empleados | 57, 58, 59, 60, 73, 257, 261 | - | ☑ | 6 |
| | 405-2 | Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | 279 | - | ☑ | 6 |
| GRI 406: No Discriminación (2016) | 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | 48, 90 | - | ☑ | 1 y 6 |
| GRI 407: Libertad de Asociación y Negociación Colectiva (2016) | 407-1 | Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | 89, 160 | - | ☑ | 1, 2 y 3 |
| GRI 408: Trabajo Infantil (2016) | 408-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | 90, 160 | - | ☑ | 1, 2 y 5 |
| GRI 409: Trabajo Forzoso u Obligatorio (2016) | 409-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | 90, 160 | - | ☑ | 1, 2 y 4 |
| GRI 413: Comunidades Locales (2016) | 413-1 | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | 199, 203, 205, 212, 213, 217, 221, 222, 226, 229 | - | ☑ | 1 y 2 |
| SASB: Relaciones con la Comunidad | RT-CH-210a.1 | Análisis de los procesos de participación para gestionar los riesgos y las oportunidades asociados con los intereses de la comunidad | 199 | - | - | 1 y 2 |
| SASB: Salud y Seguridad de la Fuerza Laboral | RT-CH-320a.1 | (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato | 111, 280 | - | - | 1 y 2 |













-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|---|---------------------|--|--|-----------|---------------------|-----------------------------|
| SASB: Salud y Seguridad de la Fuerza Laboral | RT-CH-320a.2 | Descripción de las iniciativas emprendidas para evaluar, vigilar y reducir la exposición de los empleados y trabajadores contratados a riesgos para la salud a largo plazo (crónicos) | 113 | - | - | 1 y 2 |
| SASB: Gestión del Entorno Jurídico y Reglamentario | RT-CH-530a.1 | Análisis del posicionamiento corporativo relacionado con los reglamentos gubernamentales o propuestas de políticas que aborden los factores ambientales y sociales que afectan el sector | 45, 48, 167, 169 | - | - | No aplica |
| SASB: Seguridad Operativa, Preparación y Respuesta ante Emergencia | RT-CH-540a.1 | Recuento de incidentes de seguridad de procesos (PSIC), tasa total de incidentes de seguridad de procesos (PSTIR) y tasa de severidad de incidentes de seguridad de procesos (PSISR) | 115, 280 | - | - | 1 y 2 |
| | RT-CH-540a.2 | Número de incidentes de transporte | 115 | - | - | 1 y 2 |
| Tema Material: Desafíos Globales de Salud y Alimentación | | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión (2016) | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 97, 132, 199, 201 | - | ☑ | 1, 2, 7, 8 y 9 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 97, 132, 199, 201 | - | ☑ | 1, 2, 7, 8 y 9 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 97, 132, 199, 201 | - | ☑ | 1, 2, 7, 8 y 9 |
| GRI 200: Contenidos Generales (2016) | 102-2 | Actividades, marcas, productos y servicios | 132, 133, 137, 139, 141, 143, 155 | - | ☑ | No aplica |
| GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo (2018) | 403-3 | Servicios de salud en el trabajo | 105 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-6 | Fomento de la salud de los trabajadores | 86, 105 | - | ☑ | 1 y 2 |
| GRI 411: Derecho de los Pueblos Indígenas (2016) | 411-1 | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | 202 | - | ☑ | 1 y 2 |
| GRI 413: Comunidades Locales (2016) | 413-1 | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | 199, 203, 205, 212, 213, 217, 221, 222, 226, 229 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 413-2 | Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales – en las comunidades locales | 200, 309 | - | ☑ | 1 y 2 |
| GRI 416: Salud y Seguridad de los Clientes (2016) | 416-1 | Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | 145 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| SASB: Diseño de productos para conseguir la eficiencia en la fase de uso | RT-CH-410a.1 | Ingresos procedentes de productos diseñados para la eficiencia de los recursos en la fase de uso | 133, 137, 139, 141, 143 | - | - | No aplica |

| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|---|---------------------|--|-----------------------------------|-----------|---------------------|-----------------------------|
| SASB: Gestión de las Sustancias Químicas para proteger la Seguridad y el Medioambiente | RT-CH-410b.1 | 1.- Porcentaje de productos que contengan sustancias químicas peligrosas para la salud y el medioambiente pertenecientes a las categorías 1 y 2 del Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SMA), 2.- Porcentaje de esos productos que hayan sido objeto de una evaluación de los riesgos | 145 | - | - | 1, 7, 8 y 9 |
| | RT-CH-410b.2 | Análisis de la estrategia de 1) Gestión de las sustancias químicas que suscitan preocupación y 2) Elaboración de alternativas que ejerzan un impacto reducido sobre los seres humanos o el medioambiente | 145 | - | - | 1, 7, 8 y 9 |
| Tema Material: Derechos Humanos y Empresa | | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión (2016) | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 37, 72, 88, 91, 97, 156, 199, 201 | - | ✓ | 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 37, 72, 88, 91, 97, 156, 199, 201 | - | ✓ | 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 37, 72, 88, 91, 97, 156, 199, 201 | - | ✓ | 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| GRI 102: Contenidos Generales (2016) | 102-41 | Acuerdos de negociación colectiva | 89 | - | ✓ | 1 y 3 |
| GRI 201: Desempeño Económico (2016) | 201-3 | Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación | 86 | - | ✓ | No aplica |
| GRI 401: Empleo (2016) | 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | 79, 267 | - | ✓ | 6 |
| | 401-2 | Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | 86 | - | ✓ | 6 |
| | 401-3 | Permiso parental | 85 | - | ✓ | 1 |
| GRI 402: Relaciones trabajador - empresa (2016) | 402-1 | Plazos de avisos mínimos sobre cambios operacionales | 89 | - | ✓ | 1 y 6 |
| GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo (2018) | 403-1 | Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo | 97 | - | ✓ | 1 y 2 |
| | 403-2 | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | 100, 101, 102 | - | ✓ | 1 y 2 |
| | 403-3 | Servicios de salud en el trabajo | 105 | - | ✓ | 1 y 2 |
| | 403-4 | Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | 107 | - | ✓ | 1 y 2 |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global













| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|---|-----------|--|----------|-----------|---------------------|-----------------------------|
| GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo (2018) | 403-5 | Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | 109 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-6 | Fomento de la salud de los trabajadores | 86, 105 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-7 | Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales | 97 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-8 | Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo | 104 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-9 | Lesiones por accidente laboral | 111, 280 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 403-10 | Dolencias y enfermedades laborales | 113, 280 | - | ☑ | 1 y 2 |
| GRI 404: Formación y Enseñanza (2016) | 404-1 | Media de horas de formación al año por empleado | 92, 277 | - | ☑ | 6 |
| | 404-2 | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | 92 | - | ☑ | 6 |
| | 404-3 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional | 94 | - | ☑ | 6 |
| GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades (2016) | 405-2 | Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | 279 | - | ☑ | 6 |
| GRI 406: No Discriminación (2016) | 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | 48, 90 | - | ☑ | 1 y 6 |
| GRI 407: Libertad de Asociación y Negociación Colectiva (2016) | 407-1 | Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | 89, 160 | - | ☑ | 1, 2 y 3 |
| GRI 408: Trabajo Infantil (2016) | 408-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | 90, 160 | - | ☑ | 1, 2 y 5 |
| GRI 409: Trabajo Forzoso u Obligatorio (2016) | 409-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | 90, 160 | - | ☑ | 1, 2 y 4 |
| GRI 410: Prácticas en Materia de Seguridad (2016) | 410-1 | Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos | 161 | - | ☑ | 1 y 2 |
| GRI 411: Derecho de los Pueblos Indígenas (2016) | 411-1 | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | 202 | - | ☑ | 1 y 2 |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global













| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|---|---------------------|--|--|-----------|---------------------|-----------------------------|
| GRI 412: Evaluación de Derechos Humanos (2016) | 412-1 | El número total y porcentaje de operaciones sometidas a evaluaciones de derechos humanos o evaluaciones del impacto en los derechos humanos por país | 37 | - | ☑ | 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| GRI 413: Comunidades Locales (2016) | 413-1 | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | 199, 203, 205, 212, 213, 217, 221, 222, 226, 229 | - | ☑ | 1 y 2 |
| | 413-2 | Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales – en las comunidades locales | 200, 309 | - | ☑ | 1 y 2 |
| SASB: Relaciones con la Comunidad | RT-CH-210a.1 | Análisis de los procesos de participación para gestionar los riesgos y las oportunidades asociados con los intereses de la comunidad | 199 | - | - | 1 y 2 |
| SASB: Salud y Seguridad de la Fuerza Laboral | RT-CH-320a.1 | (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato | 111, 280 | - | - | 1 y 2 |
| | RT-CH-320a.2 | Descripción de las iniciativas emprendidas para evaluar, vigilar y reducir la exposición de los empleados y trabajadores contratados a riesgos para la salud a largo plazo (crónicos) | 113 | - | - | 1 y 2 |
| SASB: Gestión del Entorno Jurídico y Reglamentario | RT-CH-530a.1 | Análisis del posicionamiento corporativo relacionado con los reglamentos gubernamentales o propuestas de políticas que aborden los factores ambientales y sociales que afectan el sector | 45, 48, 167, 169 | - | - | No aplica |
| SASB: Seguridad Operativa, Preparación y Respuesta ante Emergencia | RT-CH-540a.1 | Recuento de incidentes de seguridad de procesos (PSIC), tasa total de incidentes de seguridad de procesos (PSTIR) y tasa de severidad de incidentes de seguridad de procesos (PSISR) | 115, 280 | - | - | 1 y 2 |
| | RT-CH-540a.2 | Número de incidentes de transporte | 115 | - | - | 1 y 2 |
| Tema: Gestión Responsable del Agua | | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión (2016) | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 167, 179 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 167, 179 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 167, 179 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| GRI 303: Agua y Efluentes (2018) | 303-1 | Interacción con el agua como recurso compartido | 179 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 303-2 | Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua | 182 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 303-3 | Extracción de agua | 181, 291 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |

| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|---|---|---|---------------|-----------|---------------------|-----------------------------|
| GRI 303: Agua y Efluentes (2018) | 303-4 | Vertidos de agua | 181, 182, 291 | - | ☑ | 7,8 y 9 |
| | 303-5 | Consumo de agua | 181, 291 | - | ☑ | 7,8 y 9 |
| SASB: Gestión de Agua | RT-CH-140a.1 | 1.- Total de agua extraída, 2.- Total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto | 181, 291 | - | - | 7,8 y 9 |
| | RT-CH-140a.2 | Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad de agua | 179 | - | - | 7,8 y 9 |
| | RT-CH-140a.3 | Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos | 179 | - | - | 7,8 y 9 |
| Tema: Gestión de la Energía | | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión (2016) | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 167, 186, 192 | - | ☑ | 7,8 y 9 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 167, 186, 192 | - | ☑ | 7,8 y 9 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 167, 186, 192 | - | ☑ | 7,8 y 9 |
| GRI 302: Energía (2016) | 302-1 | Consumo energético dentro de la organización | 192, 307 | - | ☑ | 7,8 y 9 |
| | 302-2 | Consumo energético fuera de la organización | 192, 307 | - | ☑ | 7,8 y 9 |
| | 302-3 | Intensidad energética | 193, 308 | - | ☑ | 7,8 y 9 |
| | 302-4 | Reducción del consumo energético | 194 | - | ☑ | 7,8 y 9 |
| GRI 305: Emisiones (2016) | 305-1 | Emisiones directas de GEI (alcance 1) | 188, 293, 294 | - | ☑ | 7,8 y 9 |
| | 305-2 | Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | 188, 295 | - | ☑ | 7,8 y 9 |
| | 305-3 | Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) | 188, 296 | - | ☑ | 7,8 y 9 |
| | 305-4 | Intensidad de las emisiones de GEI | 188, 297 | - | ☑ | 7,8 y 9 |
| | 305-5 | Reducción de las emisiones de GEI | 191, 300 | - | ☑ | 7,8 y 9 |
| SASB: Gestión de la Energía | RT-CH-130a.1 | 1.- Energía total consumida, 2.- Porcentaje de electricidad de la red, 3.- Porcentaje de renovables, 4.- Energía autogenerada total | 192, 307 | - | - | 7,8 y 9 |
| | Tema Material: Emisiones al Aire | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión (2016) | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 167, 186 | - | ☑ | 7,8 y 9 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 167, 186 | - | ☑ | 7,8 y 9 |













| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|--|---------------------|--|------------------------------|-----------|---------------------|-----------------------------|
| GRI 103: Enfoque de Gestión (2016) | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 167, 186 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| GRI 305: Emisiones (2016) | 305-7 | Óxido de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire | 190, 303 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| SASB: Calidad del Aire | RT-CH-120a.1 | Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excepto el N ₂ O), (2) SOx, (3) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (4) contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP) | 190, 303 | - | - | 7, 8 y 9 |
| Tema Material: Biodiversidad | | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión (2016) | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 167, 171 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 167, 171 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 167, 171 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| GRI 304: Biodiversidad (2016) | 304-1 | Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | 172 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 304-2 | Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | 172, 289 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 304-3 | Hábitats protegidos o restaurados | 172 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 304-4 | Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones. | 171, 172, 173, 175, 176, 177 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| Tema Material: Cambio Climático | | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión (2016) | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 163, 167, 183, 186 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 163, 167, 183, 186 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 163, 167, 183, 186 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| GRI 201: Desempeño Económico (2016) | 201-2 | Implicancias financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático | 163 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| GRI 305: Emisiones (2016) | 305-1 | Emisiones directas de GEI (alcance 1) | 188, 293, 294 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 305-2 | Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | 188, 295 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 305-3 | Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) | 188, 296 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 305-4 | Intensidad de las emisiones de GEI | 188, 297 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|---|---------------------|--|------------------|-----------|---------------------|-----------------------------|
| GRI 305: Emisiones (2016) | 305-5 | Reducción de las emisiones de GEI | 191, 300 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 305-6 | Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) | 190 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 305-7 | Óxido de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire | 190, 303 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| GRI 306: Residuos (2020) | 306-1 | Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos | 183 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 306-2 | Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos | 183 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 306-3 | Residuos generados | 183 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 306-4 | Residuos no destinados a eliminación | 292 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 306-5 | Residuos destinados a eliminación | 292 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| SASB: Emisiones de Gases de Efecto Invernadero | RT-CH-110a.1 | Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones | 188 | - | - | 7, 8 y 9 |
| | RT-CH-110a.2 | Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos | 188 | - | - | 7, 8 y 9 |
| SASB: Calidad del Aire | RT-CH-120a.1 | Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excepto el N ₂ O), (2) SOx, (3) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (4) contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP) | 190, 303 | - | - | 7, 8 y 9 |
| SASB: Gestión de Residuos Peligrosos | RT-CH-150a.1 | Cantidad de residuos peligrosos generados, porcentaje de reciclado | 183, 292 | - | - | 7, 8 y 9 |
| SASB: Gestión del Entorno Jurídico y Reglamentario | RT-CH-530a.1 | Análisis del posicionamiento corporativo relacionado con los reglamentos gubernamentales o propuestas de políticas que aborden los factores ambientales y sociales que afectan el sector | 45, 48, 167, 169 | - | - | No aplica |
| Tema Material: Cumplimiento Ambiental | | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión (2016) | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 167 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 167 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 167 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| GRI 307: Cumplimiento Ambiental (2016) | 307-1 | Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental | 169 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|---|---------------------|--|--|-----------|---------------------|--------------------------------|
| SASB: Gestión del Entorno Jurídico y Reglamentario | RT-CH-530a.1 | Análisis del posicionamiento corporativo relacionado con los reglamentos gubernamentales o propuestas de políticas que aborden los factores ambientales y sociales que afectan el sector | 45, 48, 167, 169 | - | - | No aplica |
| Tema Material: Gestión Responsable del Negocio | | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión (2016) | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 45, 48, 50, 52, 88, 129, 132, 156, 167, 199, 201 | - | ☑ | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 45, 48, 50, 52, 88, 129, 132, 156, 167, 199, 201 | - | ☑ | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 45, 48, 50, 52, 88, 129, 132, 156, 167, 199, 201 | - | ☑ | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 |
| GRI 102: Contenidos Generales/ Estrategia (2016) | 102-15 | Principales impactos, riesgos y oportunidades | 45, 50 | - | ☑ | No aplica |
| GRI 102: Contenidos Generales/ Ética e Integridad (2016) | 102-16 | Valores, principios, estándares y normas de conducta | 36, 45, 48 | - | ☑ | 1, 2, 4 y 5 |
| | 102-17 | Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | 48 | - | ☑ | 1 y 2 |
| GRI 102: Contenidos Generales/ Gobernanza (2016) | 102-18 | Estructura de gobernanza | 52 | - | ☑ | 10 |
| | 102-19 | Delegación de autoridad | 55 | - | ☑ | No aplica |
| | 102-20 | Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales | 55 | - | ☑ | No aplica |
| | 102-22 | Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités | 53, 58, 59, 60 | - | ☑ | 10 |
| | 102-23 | Presidente del máximo órgano de gobierno | 53 | - | ☑ | 10 |
| | 102-24 | Nominación y selección del máximo órgano de gobierno | 53 | - | ☑ | 10 |
| | 102-25 | Conflicto de interés | 54 | - | ☑ | 10 |
| | 102-29 | Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | 14, 55 | - | ☑ | No aplica |
| GRI 205: Anticorrupción (2016) | 205-1 | Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción | 45 | - | ☑ | 10 |
| | 205-2 | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | 45 | - | ☑ | 10 |

-  Nuestra Compañía
-  Mensaje del Presidente del Directorio y Gerente General
-  Acerca de Este Reporte
-  Responsabilidad del Negocio, Sostenibilidad, ética y Derechos Humanos
-  Nuestros Trabajadores y Trabajadoras
-  Cadena de Valor y Sostenibilidad
-  Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
-  Junto a las Comunidades
-  Asociaciones, Instituciones y Corporaciones con las cuales nos relacionamos
-  Anexos
-  Verificación
-  Índice GRI, SASB y Pacto Global

| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|---|---------------------|--|------------------|-----------|---------------------|-----------------------------|
| GRI 205: Anticorrupción (2016) | 205-3 | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | 48 | - | ☑ | 10 |
| GRI 206: Competencia Desleal | 206-1 | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | 48 | - | ☑ | 10 |
| GRI 307: Cumplimiento Ambiental (2016) | 307-1 | Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental | 169 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| GRI 406: No Discriminación (2016) | 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | 48, 90 | - | ☑ | 1 y 6 |
| GRI 407: Libertad de Asociación y Negociación Colectiva (2016) | 407-1 | Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | 89, 160 | - | ☑ | 1, 2 y 3 |
| GRI 408: Trabajo Infantil (2016) | 408-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | 90, 160 | - | ☑ | 1, 2 y 5 |
| GRI 409: Trabajo Forzoso u Obligatorio (2016) | 409-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | 90, 160 | - | ☑ | 1, 2 y 4 |
| GRI 411: Derecho de los Pueblos Indígenas (2016) | 411-1 | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | 202 | - | ☑ | 1 y 2 |
| GRI 415: Política Pública (2016) | 415-1 | Contribuciones a partidos políticos y/o representantes políticos | 47 | - | ☑ | 10 |
| GRI 417: Marketing y Etiquetado (2016) | 417-2 | Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios | 145 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| GRI 418: Privacidad del Cliente (2016) | 418-1 | Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | 129 | - | ☑ | No aplica |
| GRI 419: Cumplimiento Socioeconómico (2016) | 419-1 | Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico | 48 | - | ☑ | No aplica |
| SASB: Gestión del Entorno Jurídico y Reglamentario | RT-CH-530a.1 | Análisis del posicionamiento corporativo relacionado con los reglamentos gubernamentales o propuestas de políticas que aborden los factores ambientales y sociales que afectan el sector | 45, 48, 167, 169 | - | - | No aplica |

| Estándar GRI | Contenido | Nombre del Contenido | Página | Omisiones | Verificado Deloitte | Principios del Pacto Global |
|---|---------------------|--|-----------------------------------|--------------------|---------------------|-----------------------------|
| Tema Material: Responsabilidad e Innovación de los Productos | | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión (2016) | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 132. 150 | - | ☑ | 1, 7, 8 y 9 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 132. 150 | - | ☑ | 1, 7, 8 y 9 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 132. 150 | - | ☑ | 1, 7, 8 y 9 |
| GRI 200: Contenidos Generales (2016) | 102-2 | Actividades, marcas, productos y servicios | 132, 133, 137, 139, 141, 143, 155 | - | ☑ | No aplica |
| GRI 416: Salud y Seguridad de los Clientes (2016) | 416-1 | Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | 145 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| GRI 417: Marketing y Etiquetado (2016) | 417-1 | Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios | 145 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| | 417-2 | Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios | 145 | - | ☑ | 7, 8 y 9 |
| SASB: Diseño de productos para conseguir la eficiencia en la fase de uso | RT-CH-410a.1 | Ingresos procedentes de productos diseñados para la eficiencia de los recursos en la fase de uso | 133, 137, 139, 141, 143 | - | - | No aplica |
| SASB: Gestión de las Sustancias Químicas para proteger la Seguridad y el Medioambiente | RT-CH-410b.1 | 1.- Porcentaje de productos que contengan sustancias químicas peligrosas para la salud y el medioambiente pertenecientes a las categorías 1 y 2 del Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SMA), 2.- Porcentaje de esos productos que hayan sido objeto de una evaluación de los riesgos | 145 | - | - | 1, 7, 8 y 9 |
| | RT-CH-410b.2 | Análisis de la estrategia de 1) Gestión de las sustancias químicas que suscitan preocupación y 2) Elaboración de alternativas que ejerzan un impacto reducido sobre los seres humanos o el medioambiente | 145 | - | - | 1, 7, 8 y 9 |
| Otros Indicadores No Materiales | | | | | | |
| GRI 201: Desempeño Económico | 201-1 | Valor económico directo generado y distribuido | 64 | - | ☑ | No aplica |
| | 201-4 | Asistencia financiera recibida de gobierno | 64 | - | ☑ | No aplica |
| SASB: Organismos Genéticamente Modificados | RT-CH-410c.1 | Porcentaje de productos, por ingresos, que contienen organismos modificados genéticamente (OMG) | - | No aplica para SQM | - | No aplica |
| SASB | RT-CH-000.A | Producción por segmento notificable | 133, 137, 139, 141, 143 | - | - | No aplica |



Soluciones para el desarrollo humano



Diseño: BAOBAB Diseño

Verificación: Deloitte

Foto Portada: San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta.